



Banca♥ría

INFORME DE
GESTIÓN
SOSTENIBLE

2016

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Ignacio Rojas – Marcos Castelló

Vicepresidente

Edith María Hoyos

Vocales

Javier M. Flores Moreno, José Antonio Colomer Guiu, Pedro Luis Saiz Ruíz,
Jaime Ospina Gómez, Adriana Senior Mojica

ADMINISTRACIÓN

Presidente Ejecutiva

María Mercedes Gómez Restrepo

Vicepresidente Ejecutiva

Margarita Correa Henao

Vicepresidente Jurídica y Secretaría General

Olga Lucía Calzada Estupiñán

Vicepresidente de Planeación y Desarrollo Institucional

Miguel Alberto Achury Jiménez

Vicepresidente Financiero

Marcelino Romero Alejo

Vicepresidente de Desarrollo Productivo de Clientes

Edison Mejía Ardila

Vicepresidente de Riesgos

Oscar Romero Navas

Vicepresidente de Medios

Luis Enrique Collante Velásquez

Vicepresidente para el Desarrollo del Colaborador

Juan Manuel Rincón Pico

Cumplimiento

Germán Enrique Millán Román

ÓRGANOS DE CONTROL

Revisoría Fiscal

Deloitte & Touche Ltda.

Auditoría Interna

Germán Reyes Celis

COMITÉ EDITORIAL

Gerente de Comunicación e Imagen

Carolina Orrego Arboleda

Directora de Sostenibilidad

Massiel Álvarez Alarcón

Dirección de Arte

Carlos Silva

Diseño y Diagramación

David Vargas

Fotografía

Banco de imágenes Bancamía

Vectores

Freepik

Iconos

TheNounProject

Banca♥**Mía**

© 2017 Bancamía S.A. © 2017 .Puntoaparte Ltda.

Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier soporte sin la autorización escrita de Bancamía S.A.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Dirección: Carrera 9 no. 66 - 25 - Bogotá.

Teléfono: (57 1) 3139300

Para consultas escribanos a: gestion.sostenible@bancamia.com.co

www.bancamia.com.co

Banca♥Mía

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE

2016

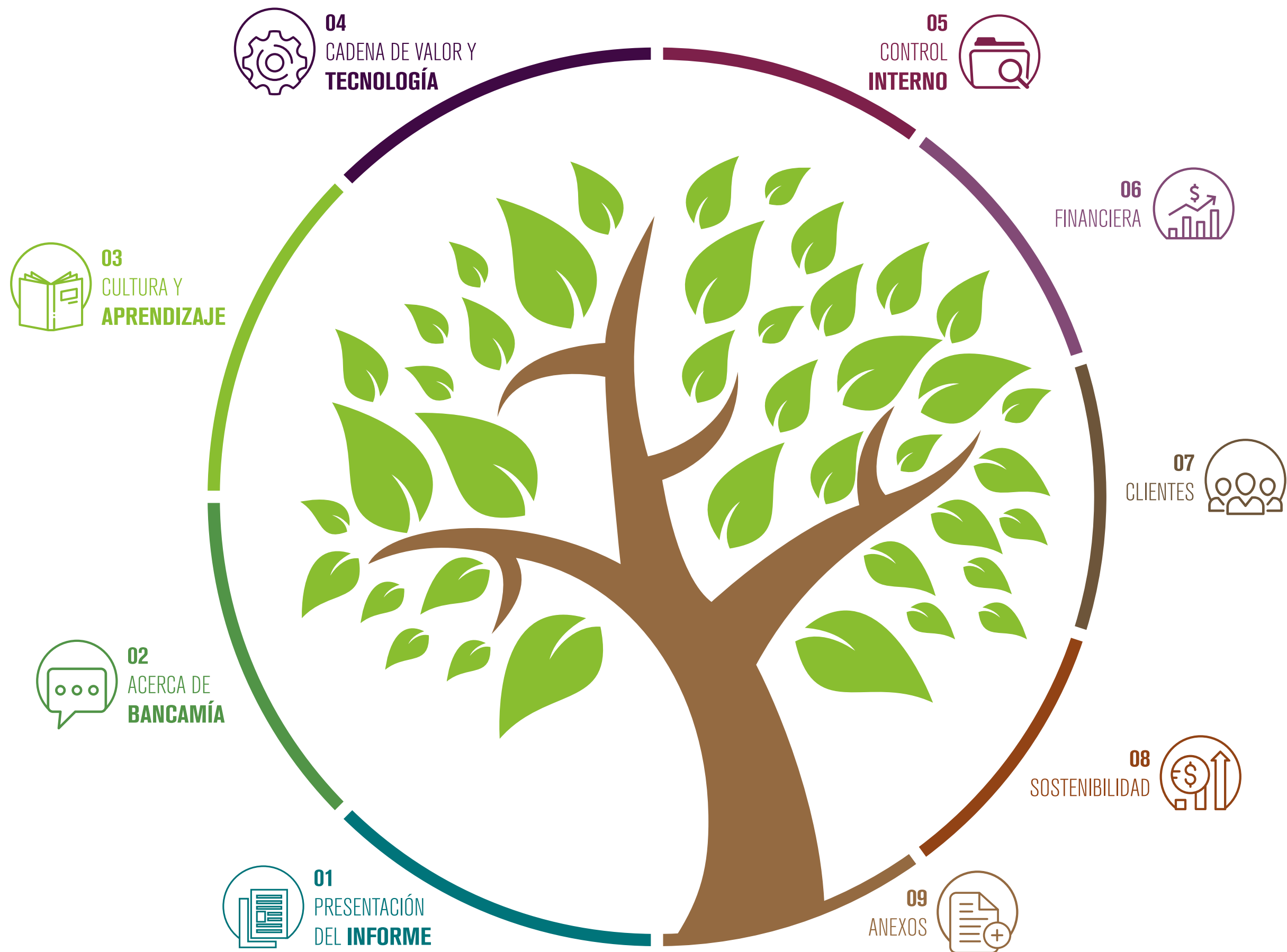


TABLA DE CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN DEL INFORME	17
1.1	Proceso para la determinación de la materialidad	19
1.1.1	Identificación	21
1.1.2	Priorización	21
1.1.3	Validación	21
1.1.4	Revisión	21
2	ACERCA DE BANCAMÍA	23
2.1	Fundación Microfinanzas BBVA	25
2.2	Perfil Bancamía	27
2.2.1	Composición accionaria	34
2.2.2	Gobierno Corporativo	35
2.2.3	Junta Directiva	35
2.2.4	Estructura organizacional	37
2.2.5	Asociaciones, gremios e iniciativas voluntarias	40
2.2.6	Marco estratégico	40
2.3	Entorno macroeconómico	42
2.3.1	Desempeño económico mundial	42
2.3.2	América Latina	44
2.3.3	Colombia	46
3	CULTURA Y APRENDIZAJE	51
3.1	Selección y vinculación	53
3.2	Formación	56
3.3	Evaluación de desempeño	57
3.4	Remuneración de personal y beneficios	58
3.5	Relaciones laborales	60
3.6	Seguridad y salud en el trabajo	61
4	CADENA DE VALOR Y TECNOLOGÍA	63
4.1	Automatización de procesos misionales	65
4.2	Gestión de recursos y servicios	66
5	CONTROL INTERNO	69
5.1	Riesgo de crédito	71
5.2	Riesgo y el enfoque de sostenibilidad	72
5.3	Riesgo Operacional	73
5.4	Sistema de Cumplimiento	74
5.4.1	Integridad Institucional	74
5.4.2	Sistema de Administración de Riesgo Normativo - SARN	75
5.4.3	Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT	76
5.4.4	Protección al consumidor financiero y protección de datos personales	77
	5.5 Sistema de Control Interno - SCI	78
	5.6 Auditoría Interna	80
6	FINANCIERA	83
6.1	Calificaciones de riesgo	86
6.2	Balance General	86
6.3	Volumen de negocio	87
6.4	Emisión de Deuda	87
6.5	Estructura de Fondeo	89
6.6	Patrimonio y Solvencia	90
6.7	Cuenta de Resultados	91
7	CLIENTES	93
7.1	Oferta de valor	97
7.2	Microfinanzas Verdes	99
7.2.1	Microfinanzas para la adaptación al cambio climático basada en ecosistemas	99
7.2.2	EcoMicro: financiamiento de soluciones de eficiencia energética	100
7.3	Inclusión financiera: proyecto piloto para zonas rurales en el posconflicto	100
7.4	Responsabilidad sobre el producto	102
7.5	Canalidad	103
7.5.1	Corresponsales bancarios	104
7.5.2	BancaMóvil	104
8	SOSTENIBILIDAD	107
8.1	Modelo de sostenibilidad	109
8.2	Grupos de interés	110
8.3	Impacto social	115
8.3.1	Medición de Impacto y Desarrollo Estratégico - MIDE	115
8.4	Educación financiera	128
8.4.1	Asesoramiento Objetivo	129
8.4.2	Talleres presenciales	130
8.4.3	Eventos externos	130
8.5	Gestión ambiental	130
8.5.1	Ecoeficiencia	130
8.5.2	Consumo de agua	131
8.5.3	Consumo de energía	131
8.5.4	Consumo de papel	132
8.5.5	Medición de huella de carbono	133
9	ANEXOS	135

LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Matriz de materialidad 2016	20
Gráfico 2. Proceso de materialidad	21
Gráfico 3. Hechos relevantes en 2016	27
Gráfico 4. Principales cifras en 2016	32
Gráfico 5. PIB, inflación - IPC - y tasa de desempleo	48
Gráfico 6. Beneficios de la modernización de la plataforma tecnológica	65
Gráfico 7. Ámbitos de formación de integridad Institucional	74
Gráfico 8. Pilares del SARN	75
Gráfico 9. Líneas de defensa del modelo de control	78
Gráfico 10. Elementos del Sistema de Control Interno	79
Gráfico 11. Composición de la cartera	86
Gráfico 12. Estructura de fondeo	89
Gráfico 13. Relación solvencia total / básica	90
Gráfico 14. Distribución de transacciones según canal alternativo	103
Gráfico 15. Dimensiones del modelo de Sostenibilidad	109
Gráfico 16. Vulnerabilidad monetaria	116
Gráfico 17. Clientes nuevos de crédito	116
Gráfico 18. Perfil de los clientes de crédito	117
Gráfico 19. Pobreza por perfil	117
Gráfico 20. Ventas, desembolso (US\$) y peso de la cuota de clientes nuevos	118
Gráfico 21. Márgenes, ventas y activos medios por sector	118
Gráfico 22. Gastos y márgenes como % de las ventas por nivel de vulnerabilidad	119
Gráfico 23. Estructura del balance por nivel de vulnerabilidad	119
Gráfico 24. Excedente per cápita relativo a la Línea de Pobreza*	120
Gráfico 25. Excedente per cápita relativo a la Línea de Pobreza por sector*	121
Gráfico 26. Cambios en los niveles de vulnerabilidad*	121
Gráfico 27. Reducción del segmento de pobreza**	122
Gráfico 28. Ventas medias mensuales	122
Gráfico 29. Activos medios	123
Gráfico 30. Excedente medio mensual	123
Gráfico 31. Desembolso medio por operación	124
Gráfico 32. Vinculación de clientes por tipo de producto	124
Gráfico 33. Mejora en la vivienda	125
Gráfico 34. Mejora en educación	125
Gráfico 35. Clientes por tipo de producto de ahorro	126
Gráfico 36. Vinculación de los clientes de ahorro	126
Gráfico 37. Clientes con cuentas de ahorro	127
Gráfico 38. Clientes con depósitos	127
Gráfico 39. Perfil de los clientes de ahorro	128

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Miembros de la Junta Directiva	36
Tabla 2. Contrataciones por región, género y edad	53
Tabla 3. Distribución de Colaboradores por modalidad de contratación	54
Tabla 4. Composiciónº de los órganos de control por género y rango de edad	55
Tabla 5. Distribución de colaboradores directos por género, rango de edad y grupos minoritarios	55
Tabla 6. Distribución de colaboradores por región y género	56
Tabla 7. Distribución categoría laboral /promedio horas anuales de formación	56
Tabla 8. Programas de actualización y reentrenamiento	57
Tabla 9. Número de beneficiarios y montos de inversión del Plan de Beneficios	58
Tabla 10. Número de actuaciones presentadas, abordadas y resueltas	61
Tabla 11. Comparativo balance general 2015-2016	86
Tabla 12. Comparativo principales aspectos de la cartera de créditos 2015-2016	87
Tabla 13. Comparativo Cuenta de Resultados 2015-2016	91
Tabla 14. Presencia de Bancamía en Colombia	95
Tabla 15. Distribución de los clientes por rango de edad	95
Tabla 16. Cartera de créditos	96
Tabla 17. Captación de recursos del público	96
Tabla 18. Distribución de clientes por tenencia de productos	96
Tabla 19. Productos del pasivo	97
Tabla 20. Seguro de vida voluntario	98
Tabla 21. Giros internacionales pagados	98
Tabla 22. Matriz de comunicación y relacionamiento con grupos de interés	110
Tabla 23. Valor económico generado y distribuido en los grupos de interés	114
Tabla 24. Principales características de clientes con Microcrédito	115
Tabla 25. Número de colaboradores formados	129
Tabla 26. Consumo de agua 2012-2016	131
Tabla 27. Consumo de energía 2012-2016	131
Tabla 28. Consumo de papel 2012-2016	132
Tabla 29. Material recuperado 2013-2016	132
Tabla 30. Medición huella de carbono corporativa	133

CARTA DEL PRESIDENTE

DE LA JUNTA DIRECTIVA



IGNACIO ROJAS - MARCOS CASTELLÓ
Presidente Junta Directiva de Bancamía

Presentarles un año más la memoria de Bancamía supone para mí un honor, porque de nuevo se trata de un informe lleno de positivas vivencias que reflejan la realidad de cientos de miles de colombianos que con su esfuerzo y compromiso buscan un futuro prometedor para ellos y sus familias.

En América Latina hoy día aún hay 175 millones de personas que viven en situación de pobreza y solo tienen acceso a una cuenta bancaria el 51% de los adultos. La inclusión financiera sigue siendo un reto en la región más desigual del mundo a pesar de que en los últimos seis años, 45 millones de adultos han tenido acceso al sistema financiero.

En Colombia, 4,5 millones de personas han dejado de ser pobres en los últimos cinco años; en promedio, 900.000 al año. Es decir, que la tasa de pobreza se ha reducido del 40,3% al 27,8%. Pero todavía queda mucho por hacer: este sigue siendo uno de los países con mayor desigualdad de la región. Por eso, nuestra labor como parte del Grupo Fundación Microfinanzas BBVA adquiere especial relevancia. Para muchos, emprender es la única opción de salir adelante.

En Bancamía, 3.542 personas trabajan comprometidas para mejorar la calidad de vida de más de 820.000 emprendedores. A través de una red de oficinas presente en el 91% de los departamentos del país, les acercamos productos y servicios adaptados a sus necesidades. El 71% son vulnerables, más de la mitad mujeres y el 44% vive en el entorno rural.

2016 ha sido un año de reconocimientos. El presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, estuvo en la sede de Bancamía y destacó el valor de nuestro trabajo en

el proceso de paz. El presidente de BBVA, Francisco González, visitó a nuestros clientes e insistió en que el mérito de la Fundación, al igual que su éxito, es de los emprendedores.

En Bancamía trabajamos con la convicción de que la mejor manera de ayudar a luchar contra la pobreza y la desigualdad es sembrando futuro en las familias con menores ingresos. Por eso, fomentamos la innovación e impulsamos nuevas iniciativas para llegar a nuestros clientes de manera más rápida y efectiva, con un acompañamiento integral en todo su ciclo de crédito.

Los resultados aquí consignados, son el fruto del esfuerzo mancomunado de los equipos de colaboradores de nuestra entidad, que cada día contribuyen con su profesionalismo y compromiso, a la construcción siempre vigente de un mejor país, en donde los empresarios de la base de la pirámide económica, serán protagonistas y receptores de los productos y beneficios que las Finanzas Productivas Responsables de Bancamía les brindan, para la consolidación de sus negocios y el afianzamiento en las bases de su crecimiento.

Durante 2017, queremos seguir potenciando las capacidades de los emprendedores vulnerables siempre desde un modelo ético de trabajo. Un modelo que constituye el nexo de unión entre las entidades que formamos parte del Grupo: promover el desarrollo social y sostenible de los que menos tienen para poner a su alcance oportunidades que les brinden un futuro mejor.

Reciban un cordial saludo,

IGNACIO ROJAS - MARCOS CASTELLÓ
Presidente Junta Directiva de Bancamía

CARTA DE LA PRESIDENTE EJECUTIVA



MARÍA MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Presidente Ejecutiva

La presentación de éste informe anual reviste un especial significado, al constituirse en el último que me corresponde presentar en mi calidad de Presidente Ejecutiva de la entidad, con ocasión del retiro de mi vida laboral, luego de haber contribuido a la gestación de Bancamía en el 2006 y dirigir su gestión desde la apertura al público en octubre de 2008, poniendo en ejecución los planes, proyectos y actividades establecidos como derroteros de actuación en cumplimiento de la Misión que nos ha guiado: “Mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos” y que ha sido posible preservar, gracias a nuestros accionistas y miembros de la Junta Directiva quienes, con su confianza y guía, han apoyado decididamente la gestión sostenible de la Entidad, y a los colaboradores de Bancamía, quienes con su devoción y pasión hicieron posibles los resultados que presentamos para el octavo año de operación.

El año 2016 estuvo caracterizado por la continuidad en la desaceleración económica global, con importantes cambios en las dinámicas económicas, sociales y políticas en Colombia. Unido a lo anterior, el desenlace de las negociaciones de paz con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC, junto con el Plebiscito convocado para obtener el apoyo de los colombianos al proceso, determinaron un ambiente político y social polarizado durante la mayor parte del año, que poco a poco evoluciona favorablemente, a medida que se avanza en la implementación de los Acuerdos.

El país se asoma ahora a una nueva realidad, en la que es determinante el concurso de todas las fuerzas vivas de la sociedad para construir una paz estable y duradera. En este escenario de posconflicto,

Bancamía continúa apostando por una Colombia incluyente y rural en su desarrollo económico; para este propósito se ha preparado en los últimos años, desplegando su presencia en el 86% de los municipios¹ del país y en el 98% de las zonas de consolidación², con una red de 199 oficinas, un total de 4.459 corresponsales bancarios y el apoyo de canales virtuales como la BancaMóvil³. De los 828.454 clientes del Banco registrados al cierre de 2016, el 42% desarrolla sus actividades en el ámbito rural.

El Informe de Gestión Sostenible 2016, está estructurado con base en un ejercicio de materialidad más exhaustivo y participativo que el realizado en años anteriores, con el propósito de atender con mayor asertividad las necesidades de información de los diferentes grupos de interés, a partir de los asuntos que éstos consideran como relevantes y de alto impacto. Siguiendo el orden de las seis perspectivas estratégicas definidas por la Institución para su continua evolución, el Informe se desarrolla en torno a la gestión realizada enfocados en los avances, logros y retos más significativos de Bancamía.

Mantener la mejor reputación es sin duda uno de los mayores logros del Banco desde su creación en 2008; de acuerdo con el estudio anual de la firma Compassbranding⁴, Bancamía ocupó en 2016 el puesto número 16 entre las 50 marcas más valiosas del sector Servicios en Colombia.

La **Cultura Gentil**, sello de identidad del Banco, se expresa en el liderazgo transformador de su gente y en las competencias de trabajo en equipo, espíritu de servicio y colaboración que constituyen la esencia relacional de su Cultura y Aprendizaje. Con 3.962 colaboradores directos e indirectos, Bancamía es un importante generador de empleo de calidad en Colombia, particularmente en zonas que registran los mayores índices de pobreza, con una participación del género femenino del 53.9%. Como parte del desarrollo profesional y personal, la Entidad impartió 397.067 horas de formación, 198.245 presenciales y 198.822 en modo virtual. El Banco destinó COP\$6.000 millones / US\$2 millones para apoyar el progreso y mejor estar de sus colaboradores, a través del Plan de Beneficios que año tras año se fortalece. Del total del valor económico generado para los grupos de interés, por COP\$410.786 millones / US\$130 millones, el 32% fue distribuido a los colaboradores, el grupo con mayor participación.

¹Bancamía atiende a los empresarios de la microempresa en 954 de los 1.104 municipios de Colombia.

²Territorios de gran valor ambiental y estratégico, con un alto potencial de desarrollo social y económico, ubicados en zonas que han sido afectadas por el conflicto armado, los cultivos ilícitos y la débil presencia institucional. Desde su definición en la Directiva Presidencial No. 01 de 2009, se han incorporado 196 municipios, de los cuales Bancamía hace presencia en 192.

³Canal de distribución de servicios financieros desarrollado por Bancamía, configurado como un software que opera en teléfonos celulares de todas las gamas.

⁴Firma colombiana especializada en el desarrollo de estrategias de marcas. Sus estudios han sido publicados durante los últimos dos años por el diario Portafolio y, en años anteriores, por la Revista Dinero.

En la perspectiva de **Cadena de Valor y Tecnología**, se logró en octubre la automatización de los procesos misio-
nales con el nuevo core bancario Bantotal, como respuesta a las crecientes exigencias del mercado, generando
una mayor agilidad y simplicidad en la ejecución de procesos y el fortalecimiento del sistema de control interno.

Bancamía cuenta con 474 proveedores activos, el 98% de ellos de carácter nacional, y todos evaluados en función
de factores relacionados con temas ambientales, prácticas laborales y derechos humanos.

Dentro del marco de Control Interno, el Banco continúa avanzando en su propósito estratégico de adoptar
una política de riesgo de crédito con enfoque de inclusión social, como parte de la consolidación del Control
Interno. Para ello, ajustó sus políticas y herramientas de gestión, centrándose en la inclusión de empresarios de
la microempresa con menores ingresos y limitadas posibilidades de acceso al crédito. Es así como el 55% de
los clientes del activo recibieron desembolsos de crédito con montos menores a 4 SMLMV⁵. Con el propósito
de facilitar aún más el acceso de los empresarios, Bancamía y USAID⁶ estructuraron y pusieron en marcha un
fondo de garantía por US\$35 millones, para amparar la financiación de actividades agropecuarias en zonas
de consolidación. De otra parte, se implementó el proyecto Cumplimiento y Fortalecimiento del Control Interno
Institucional, producto del trabajo mancomunado de las áreas de riesgos del Banco, siguiendo el estándar COSO⁷
2013 que estableció las bases para la integración de los diferentes sistemas de riesgos no financieros⁸, con un
solo marco de políticas y procedimientos, y catálogos unificados de riesgos y controles que potencian la gestión
del sistema de control interno.

Al cierre de 2016, Bancamía presenta importantes cifras en su **Gestión Financiera**, con un saldo en activos
de COP\$ 1.437.443 millones / US\$ 479.03 millones y una cartera bruta de COP\$ 1.145.023 millones / US\$
381.58 millones que registra una participación creciente respecto a 2015, correspondiente al 79.7% del activo.
La gestión del fondeo se concentró en la diversificación de fuentes de recursos, para anticiparse a las volatili-
dades de liquidez y precios en los mercados, logrando un apalancamiento significativo con recursos provenien-
tes de las captaciones del público, que representan el 38.3%, la participación más alta del total del fondeo y la
mayor en la historia de Bancamía, hecho que reafirma la confianza depositada en la Entidad y aporta significa-
tivamente a su sostenibilidad financiera.

En la perspectiva de **Clientes**, Bancamía atendió 325.682 empresarios de la microempresa, con 952 microcréditos
colocados por día, 119 por hora laborable, que constituyen una oportunidad real de acceso financiero y de
mejoramiento en la calidad de vida para 1.302.728⁹ personas. Los 785.425 clientes ahorradores, que presentan

un crecimiento del 7.3% respecto a 2015, cerraron el año con un saldo promedio de COP\$153.304 / US\$51
en sus depósitos de ahorro a la vista y a término fijo, confirmando una vez más que las personas en la base de
la pirámide económica pueden también formarse en el hábito del ahorro.

Bancamía, comprometida con su misión y visión y en línea con la estrategia de **Sostenibilidad**, genera valor
económico, social y ambiental, a través de las Finanzas Productivas Responsables, para los diferentes grupos
de interés, y muy particularmente para sus clientes, existiendo un desarrollo sostenible de éstos en todos los
segmentos de vulnerabilidad económica: pobreza extrema, pobreza y vulnerabilidad. En el caso de los vulnera-
bles, a partir del cuarto préstamo sus excedentes per cápita medios se incrementan por encima de tres veces
la línea de pobreza; los excedentes medios de los clientes bajo la línea de pobreza consiguen superarla con un
solo préstamo, mientras que los de pobreza extrema lo hacen en el cuarto crédito.

Los clientes agropecuarios clasificados como pobres y extremadamente pobres al inicio de su relación con Ban-
camía, consiguen superar la pobreza tras el primer préstamo. Los negocios agropecuarios de los clientes de Ban-
camía crecen rápidamente, indicando que este tipo de actividades favorece el desarrollo y la superación de la
pobreza. A medida que pasa el tiempo, una mayor proporción de clientes inicialmente clasificados como pobres
logra superar la línea de pobreza durante el tiempo de permanencia en la Entidad: un 35% durante el primer
año y el 44% durante el segundo. Las ventas medias mensuales de los empresarios crecen interanualmente¹⁰ el
19.1%; sus excedentes promedio el 19.4% y los activos el 28.6%, lo que indica una acumulación patrimonial
positiva de las unidades productivas.

Estos logros, plasmados en la mejora de la calidad de vida de nuestros clientes, a la par que conlleva orgullo y
satisfacción, nos evidencia que: “lo que cuenta en la vida no es el simple hecho de haber vivido; son los cam-
bios que hemos generado en la existencia de los demás lo que determina el significado de nuestra propia vida”.



MARÍA MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Presidenta Ejecutiva

⁵Salario mínimo legal mensual vigente en 2016: COP\$689.454 / US\$229,76.

⁶Salario mínimo legal mensual vigente en 2016: COP\$689.454 / US\$229,76.

⁷United States Agency for International Development.

⁸Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.

⁹De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE – las familias colombianas están compuestas por 4 miembros en promedio. El
número estimado resulta de multiplicar por 4 los 325.682 clientes que tuvieron acceso a un microcrédito con Bancamía en 2016.

¹⁰Crecimiento promedio interanual compuesto, para una profundidad de 5 años.



JUNTA DIRECTIVA DE BANCAMÍA

De izquierda a derecha primera fila: Edith María Hoyos, Ignacio Rojas - Marcos Castelló y Adriana Senior Mojica.

De izquierda a derecha segunda fila: Pedro Luis Saiz Ruiz, Javier M. Flores Moreno, Jaime Ospina Gómez y José Antonio Colomer Guiu.



01

CAPÍTULO

PRESENTACIÓN

DEL INFORME

Bancamía presenta por sexto año consecutivo el Informe de Gestión Sostenible para comunicar los logros de su gestión en los asuntos **materiales**, en línea con su estrategia de sostenibilidad, para el período fiscal comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.

La elaboración del presente Informe acoge los lineamientos de la “Global Reporting Initiative” - GRI y los de su Suplemento Sectorial para Servicios Financieros, colocando así esta memoria anual en un nivel “de conformidad”, según los criterios de la Guía Versión 4.0 - G4, en función del alcance de la información material revelada, tanto para la Organización como para sus grupos de interés.

La información financiera consignada en este Informe se publica bajo los estándares de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF - IFRS por sus siglas en Inglés. Las cifras monetarias se expresan en pesos colombianos / COP\$ y se reexpresan en dólares de los Estados Unidos de América / US\$. La información de carácter contable y financiero revelada en este Informe ha sido verificada y validada por la firma de auditoría Deloitte & Touche Ltda. La tasa representativa del

mercado - TRM - utilizada para reexpresar las cifras monetarias es de \$3.000,71 pesos colombianos por 1 US\$ y corresponde al cierre del 31 de diciembre de 2016.

1.1 PROCESO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD

El proceso de elaboración del Informe se basa en un ejercicio de materialidad más exhaustivo y participativo que los realizados en años anteriores, con el propósito de identificar de una forma más asertiva los asuntos relevantes y aspectos de alto impacto que deben ser objeto de gestión y revelación por parte del Banco. Para el efecto, se aplicó una encuesta de materialidad dirigida a clientes, colaboradores y proveedores, quienes calificaron su interés en cada uno de los asuntos de gestión sometidos a su valoración, utilizando para ello dos categorías de relevancia: Más baja y Más alta.

Adicionalmente, se toman en consideración algunos elementos de las siguientes fuentes documentales:



Contexto
de sostenibilidad en el Banco



Benchmarking
del sector financiero



Estándares internacionales
de responsabilidad social y sostenibilidad

El análisis de materialidad contribuyó a determinar el contenido preparado para divulgar los resultados de gestión, de manera exhaustiva, clara, fiable y comparable como se define en los principios¹ de la metodología GRI.

El alcance y la cobertura de los indicadores GRI abordan los 17 asuntos materiales identificados y priorizados en la Matriz de materialidad 2016 - gráfico 1, dentro de una lista de los temas más relevantes.

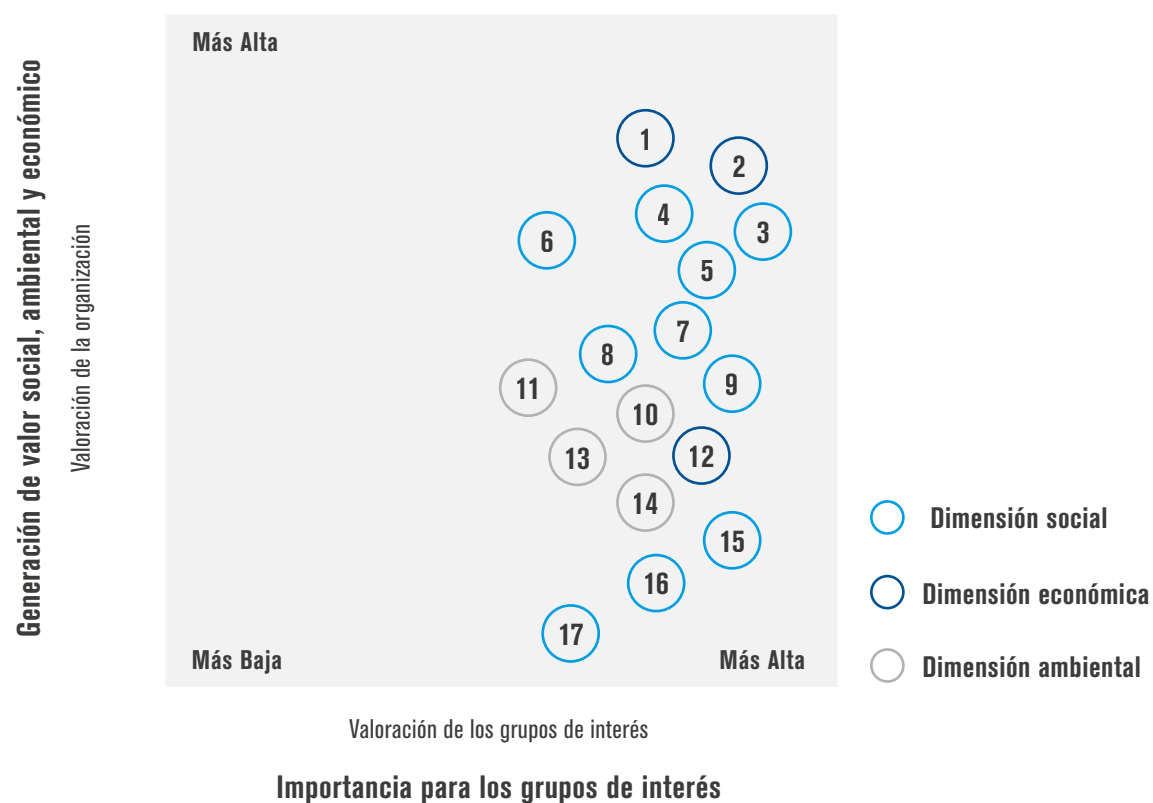
¹De acuerdo a la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la metodología GRI se define: **exhaustividad**, la memoria ha de abordar los aspectos materiales y su cobertura de modo que se reflejen sus efectos significativos tanto económicos, ambientales como sociales y que los grupos de interés analicen el desempeño de la organización en el periodo analizado; **Claridad**, la organización debe presentar la información de modo que los grupos de interés a los que se dirige la memoria puedan acceder a ella y comprenderla adecuadamente. La información debe exponerse de forma comprensible para los grupos de interés



BLANCA LUCÍA ROMÁN
Taller de bordados (La Ceja - Antioquia).

Así mismo, estos indicadores reflejan el desempeño de la Organización en las dimensiones social, económica y ambiental, y se abordarán a lo largo del documento desde cada una de las perspectivas estratégicas del Banco.

GRÁFICO 1
Matriz de materialidad 2016



- | | |
|--|---|
| ① Régimen de protección al consumidor financiero | ⑨ Marketing responsable |
| ② Información de los productos y servicios financieros | ⑩ Consumo de energía y control de emisiones |
| ③ Salud y seguridad en el trabajo | ⑪ Mitigación y adaptación al cambio climático |
| ④ Satisfacción al cliente | ⑫ Desempeño económico |
| ⑤ Formación y educación | ⑬ Gestión de residuos |
| ⑥ No discriminación, diversidad e igualdad de oportunidades | ⑭ Cumplimiento normativo ambiental |
| ⑦ Políticas de anticorrupción y eventos materializados | ⑮ Políticas de empleo y bienestar |
| ⑧ Contribución al desarrollo local y regional: compromiso con la comunidad | ⑯ Evaluación y gestión de los proveedores |
| | ⑰ Incidencia del Banco en la Política Pública |

que tienen un conocimiento razonable de la organización y sus actividades; **Fiabilidad**, la organización ha de reunir, registrar, recopilar, analizar y divulgar la información y los procesos que se siguen para elaborar una memoria de modo que se puedan someter a evaluación y se establezcan la calidad y la materialidad de la información; **Comparable**, la organización debe seleccionar, reunir y divulgar la información de manera sistemática. La información debe presentarse de tal forma que los grupos de interés puedan analizar la evolución del desempeño de la organización, y que este se pueda analizar con respecto al de otras organizaciones.

El proceso de elaboración del Informe siguió los cuatro pasos fundamentales establecidos en el GR - G4 para definir los asuntos materiales, a saber: **identificación, priorización, validación y revisión.**

1.1.1 Identificación

Generación de la lista de asuntos materiales para Bancaoía, en función de los elementos del modelo de **Finanzas Productivas Responsables**, el marco estratégico de la organización, las señales del sector y los estándares internacionales de responsabilidad social y sostenibilidad.

1.1.2 Priorización

Determinación de los asuntos significativos de mayor relevancia para el Banco y su estrategia de sostenibilidad

y también para los principales grupos de interés - clientes, colaboradores y proveedores - en función de la percepción de importancia y el desempeño de los asuntos gestionados por la Organización para agregar valor a cada uno de ellos.

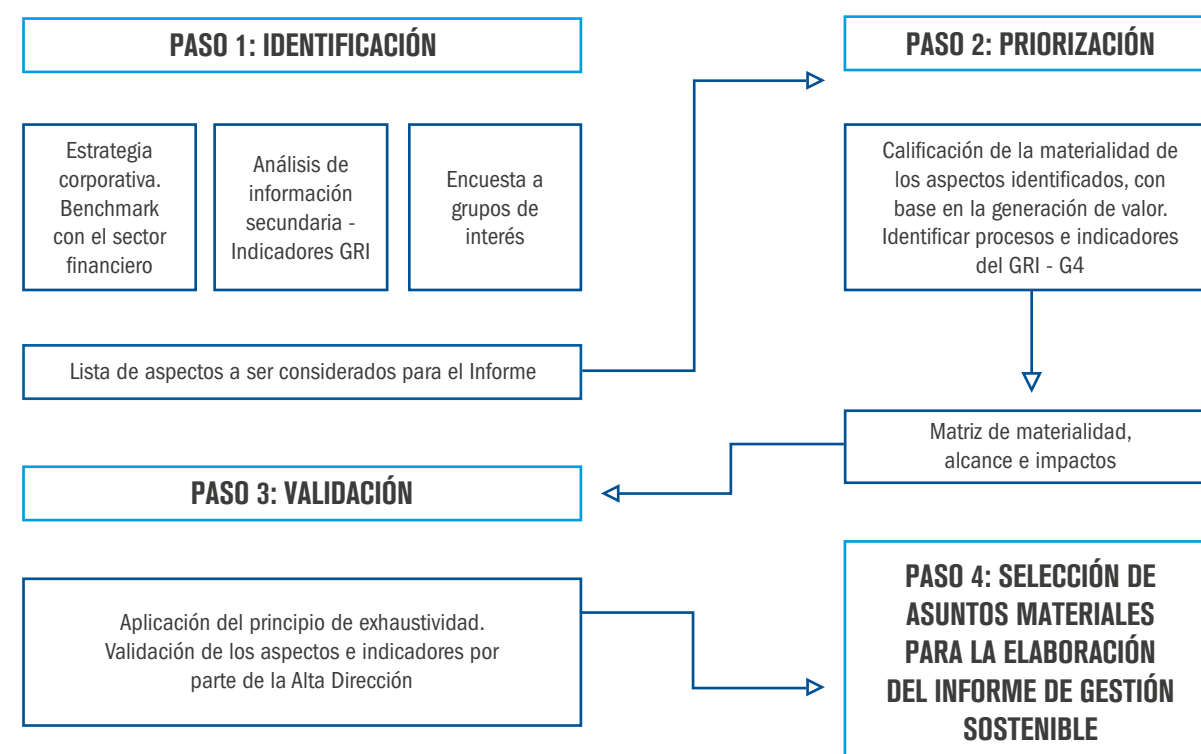
1.1.3 Validación

Confirmación de los asuntos priorizados con el equipo de la Alta Dirección del Banco, a través de la contextualización y revisión de los 18 asuntos materiales resultantes.

1.1.4 Revisión

Evaluación de los asuntos priorizados y desarrollados en el Informe. Con posterioridad a su publicación, se habilitan los procesos para la gestión de los asuntos materiales en cadena de valor del Banco.

GRÁFICO 2
Proceso de materialidad





02

CAPÍTULO

ACERCA DE BANCAMÍA

2.1 FUNDACIÓN MICROFINANZAS BBVA

DATOS FMBBVA (DICIEMBRE 2016)

8.246 MM
US\$
Desembolsados
en préstamos
productivos
Período 2007-2016

Servimos a
1,8 MILLONES
De personas vulnerables

Oficinas
508



8.038
Empleados



1.224 US\$
Importe préstamo
medio



1.063 MM
US\$
Cartera



Vulnerables
77%



Mujeres
60%



Entorno rural
32%



Menores de
30 años
45%



Educación primaria
(a lo sumo)
19%



HÉCTOR CHÁVEZ Y TERESA RODRÍGUEZ
Cultivo de papa (Ubaté - Cundinamarca).

Bancamía pertenece al Grupo de entidades de la Fundación Microfinanzas BBVA que este año celebra su décimo aniversario con la Reina de España como Presidenta de Honor de su actividad institucional. La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro que promueve el desarrollo económico y social, sostenible e inclusivo de las personas desfavorecidas, a través de las Finanzas Productivas Responsables, su especialidad y metodología.

A cierre de 2016, la Fundación Microfinanzas BBVA, a través de las entidades en las que participa, atendía a más de 1,8MM de emprendedores desfavorecidos, el 58% mujeres. El 80,6% de los nuevos clientes que recibieron crédito en 2016 son vulnerables económicamente. Desde su creación, la Fundación ha entregado en América Latina créditos por valor de US\$8.246MM en términos acumulados.

Se caracteriza por el acompañamiento integral que aporta a los emprendedores. En 2016 formó a 353.874 clientes y no clientes en programas de capacitación y educación financiera. Esta formación está centrada en habilidades y competencias relacionadas que pretenden mejorar el aprovechamiento de sus emprendimientos y promover su desarrollo, adaptándolos a los diferentes segmentos.

A través de sus instituciones de microfinanzas, la Fundación está presente en cinco países. El Grupo de entidades lo forman el Banco de las Microfinanzas - Bancamía - en Colombia; Financiera Confianza, en Perú; Banco de Ahorro y Crédito Adopem, en República Dominicana; Emprende Microfinanzas y Fondo Esperanza, en Chile y Microserfin, en Panamá. Cuenta con 8.038 profesionales y una red de 508 oficinas en los países en los que opera.

LA FUNDACIÓN MICROFINANZAS BBVA TIENE SU PROPIO SISTEMA DE MEDICIÓN SOCIAL, REFERENTE EN EL SECTOR MICROFINANCIERO INTERNACIONAL, BASADO EN UN CONJUNTO DE MÉTRICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS.

Con el nombre “Midiendo lo que realmente importa” publica anualmente su Informe de Desempeño Social, que resume las principales magnitudes del impacto de su actividad.

Además, realiza iniciativas para el desarrollo del sector microfinanciero, especialmente en el ámbito del capital humano y el gobierno corporativo y publica el boletín digital “Progreso”, sobre actualidad y análisis de las microfinanzas.

La misión y metodología de la Fundación han sido reconocidas por Naciones Unidas por su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, de la Agenda 2030 para la erradicación de la pobreza, igualdad de género, apoyo al crecimiento económico inclusivo y sostenible y al trabajo digno, entre otros. También, durante 2016 el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas - ECOSOC, le ha concedido el estatus Consultivo.

2.2 PERFIL BANCAMÍA



FACILITANDO EL PROGRESO DE NUESTROS CLIENTES

NÚMERO DE CLIENTES	2008	2016	VARIACIÓN %
Total	190.090	828.499	336
Crédito	190.090	325.712	71
Exclusivos de ahorro	-	502.787	N/A
CDT	-	34.695	N/A
Seguros	53.000	320.893	505
Giros internacionales	-	17.143	N/A

COBERTURA

COBERTURA	2008	2016	VARIACIÓN %
Oficinas	76	199	162
Corresponsales propios	-	60	N/A
Corresponsales posicionados	-	4.399	N/A
Departamentos	9	29	222
Municipios	293	954	299
Presencia en zonas de consolidación	-	98%	N/A

CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE NUESTROS COLABORADORES

	2008	2016	VARIACIÓN %
Colaboradores Directos	1.100	3.542	222
Horas de formación	ND	397.067	N/A
Inversión del plan de beneficios	N/A	\$6.000	N/A

RESULTADOS FINANCIEROS

PRINCIPALES CIFRAS BALANCE (\$MM)	2008	2016	VARIACIÓN %
Activo	\$455.664	\$1.437.443	215
Cartera	\$366.157	\$1.145.023	215
Patrimonio	\$135.905	\$351.906	159
Recursos de clientes ahorros	-	\$90.203	N/A
Recursos de clientes CDT	-	\$278.249	N/A

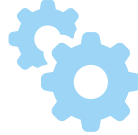
RESULTADOS SOCIALES

MEDICIÓN DE IMPACTO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO - MIDE	
CLIENTES QUE ABANDONAN LA POBREZA DESPUÉS DEL 2° AÑO	44%
CLIENTES QUE ABANDONAN LA POBREZA DESPUÉS DEL 5° AÑO	72%
CLIENTES QUE ABANDONAN LA POBREZA EXTREMA DESPUÉS DEL 2° AÑO	50%
CLIENTES NUEVOS VULNERABLES	74,6%
CRECIMIENTO INTERANUAL EXCEDENTES	19,4%

FORTALECIENDO EL CONTROL INTERNO

 Sistemas de control interno Gestión integrada de riesgos y controles - GRC.	 Contabilidad Adopción de las normas internacionales de información financiera - NIF.	 Gobierno corporativo 5 años consecutivos dentro de los 3 primeros lugares, según el ranking de la superintendencia financiera de Colombia.
---	--	--

PROCESOS Y TECNOLOGÍA

 Gestión integral basada en procesos - BPM Implementación de la cadena de generación de valor con foco en el cliente.	 Implementación de bantotal Con el objetivo de mejorar eficiencia y "time to market".	 Bancamóvil Solución transaccional para los clientes, con funcionalidades de pago de cuotas de crédito, recargas, pagos en comercios y consultas de saldos.	 Movilidad interna Solución automatizada para la gestión de la sistemática comercial en campo, basada en "tablets" con funcionalidad "on y offline".
--	--	--	---

OTRO HECHOS RELEVANTES

 Se firma convenio con la agencia colombiana para la reintegración - ACR para fortalecer la inclusión financiera de excombatientes y sus familias.	 Emisión de bonos por \$84.000 mm para impulsar las microfinanzas en Colombia.	 Francisco González, presidente del grupo BBVA, visita a los clientes bancamía en el municipio de soacha, lugar que concentra el mayor número de desplazados en Colombia.
 El presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, visita Bancamía y destaca el gran papel que juegan las microfinanzas en el desarrollo de Colombia.	 Ocupa puesto 16 entre las 50 marcas más valiosas de colombia en el sector servicios, según la firma Compassbranding	

El Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A., es un establecimiento de crédito de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., constituido el 29 de abril de 2008. Es el primer establecimiento bancario especializado en microfinanzas creado en Colombia especializado en microfinanzas, con el objetivo de promover el desarrollo de los microempresarios² quienes,

con sus unidades productivas, mejoran su calidad de vida y transforman la economía del país. La Superintendencia Financiera de Colombia - en adelante SFC - mediante resolución No. 1622 del 10 de octubre de 2008, autorizó su funcionamiento e inicio de operaciones.

El Banco no hace parte de ningún grupo empresarial, no tiene filiales ni subordinadas. Se encuentra

configurada y registrada una situación de control con la Fundación Microfinanzas BBVA, dada su participación mayoritaria en las acciones ordinarias.

La gestión del Banco se concentra en promover el desarrollo económico y social de los clientes a través del modelo de **Finanzas Productivas Responsables**, como protocolo de actuación eficaz en la lucha contra la pobreza. Así, cada año amplía su cobertura y robustece su

oferta de valor para llegar a todas las regiones del país en las que se requiere incluir financieramente a la población.

Para Bancamía, el desarrollo productivo de los microempresarios es su objetivo principal; ellos representan su razón de ser; su compromiso se concreta en los **828.499** clientes atendidos a través de la Banca Relacional, al cierre de diciembre de 2016.

Misión		Visión	
	Mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos.		Facilitar el desarrollo productivo de los clientes en la base de la pirámide económica, a través de la provisión de productos y servicios financieros a su medida.

PRINCIPIOS RECTORES

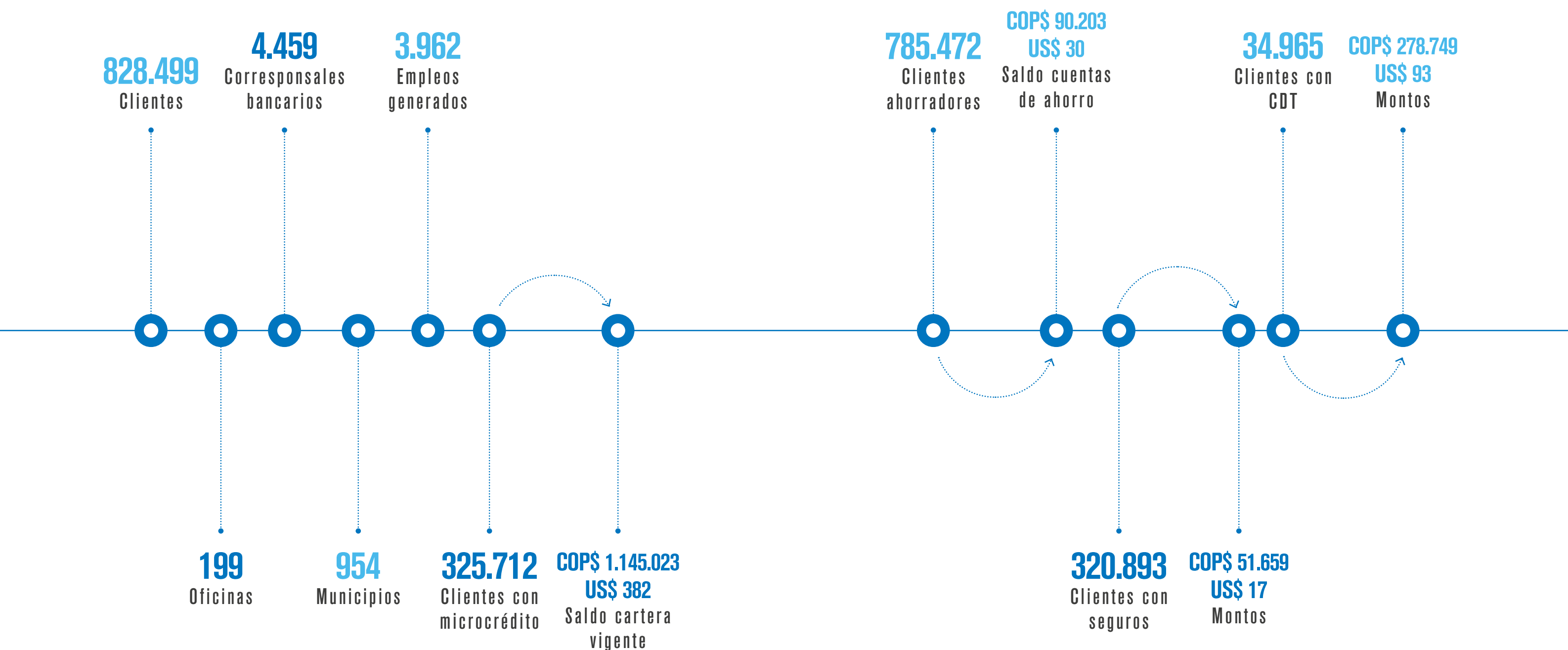
	Ética y responsabilidad social		Orientación social
Nuestra orientación de negocio está fundamentada en los principios del desarrollo sostenible y se expresa en el estricto cumplimiento del marco normativo y de nuestra responsabilidad social corporativa.		Somos una organización dedicada a mejorar las condiciones de las personas en la base de la pirámide económica que no tienen acceso al mercado financiero tradicional.	
	Estímulo a la generación de riqueza para nuestros clientes		Pasión y excelencia
Construimos relaciones de largo plazo con los empresarios de la microempresa y nos comprometemos con su éxito.		Nos apasiona servir a los demás y trabajar en equipo para lograr la excelencia de nuestros colaboradores y en todo lo que hacemos, buscando satisfacer en forma integral las necesidades de colaboradores y clientes.	

²Las microempresas representan el 92,1% del total de las unidades empresariales existentes en Colombia, según el Registro Único Empresarial y Social, Cámaras de Comercio de 2015. Fuente: Red de Cámaras de Comercio - CONFECAMARAS.



 **MÓNICA TABARES**
Cultivo de flores (La Unión - Antioquia).

GRÁFICO 4
Principales cifras en 2016

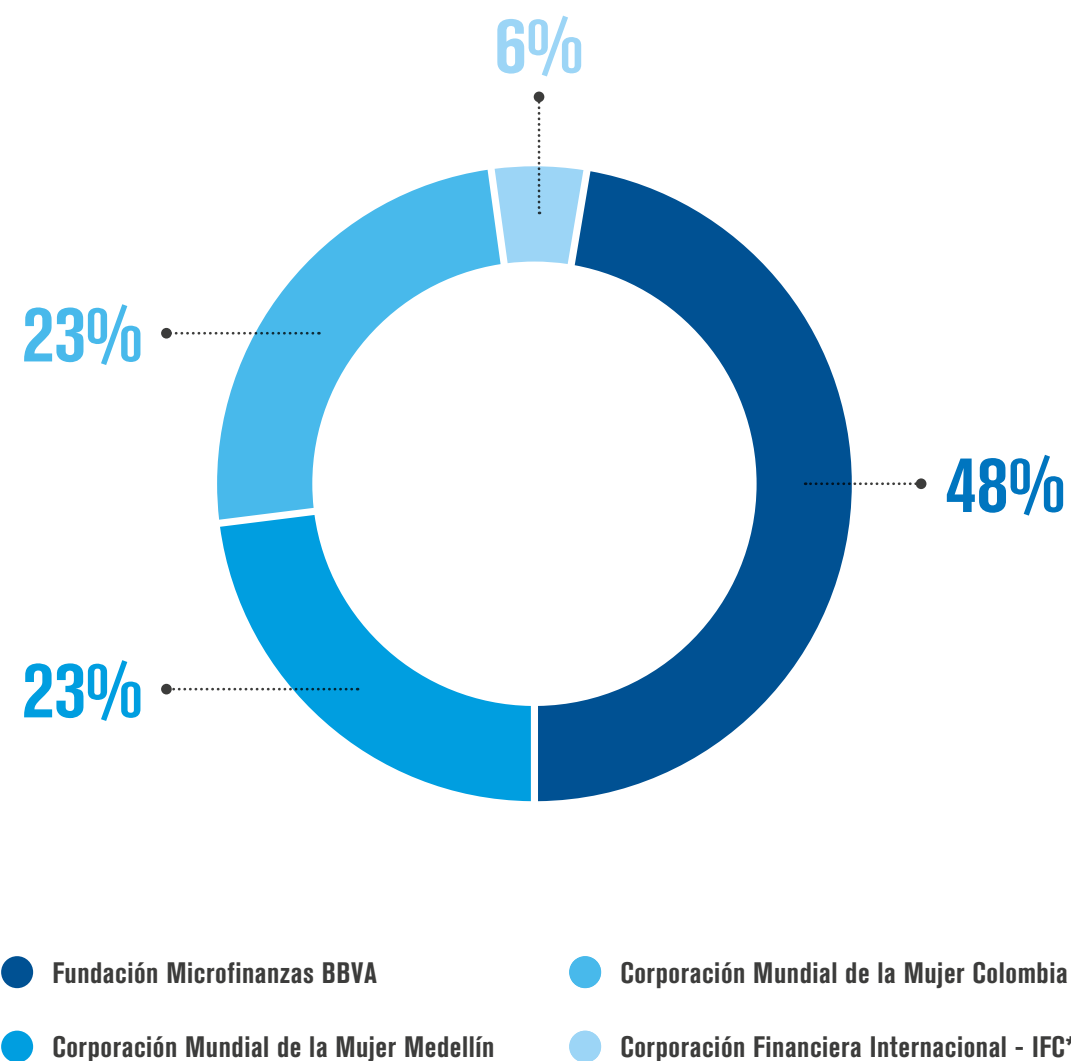


Cifras expresadas en COP\$ millones / US\$ millones.

En estos ocho años de trabajo, Bancamía ha conseguido importantes avances en pro de acercar el sistema financiero a quienes más lo necesitan. De esta forma, cuenta con 199 oficinas en 29 de los 32 departamentos del país, desde las cuales se atienden 828.454 clientes de 954 municipios, un **86%** del total en Colombia, lugares en los que, por lo menos, un colombiano de bajos ingresos está aprovechando las ventajas de acceder a créditos, cuentas de ahorro, certificados de depósito a término - CDT - seguros y pago de giros internacionales.

Dando continuidad a la estrategia de atender las zonas más vulnerables del país, Bancamía cierra el año con 199 oficinas, de las cuales 28 están ubicadas en 6 de los 7 departamentos de Colombia que superan la media de personas con al menos una necesidad básica insatisfecha - NBI - y que, por este motivo, se clasifican con un nivel de pobreza alto, llegando a un total de 135.146 clientes.

2.2.1 Composición accionaria



*Acciones preferentes

Fundación Microfinanzas BBVA: entidad sin ánimo de lucro que promueve el desarrollo económico y social, sostenible e inclusivo de las personas desfavorecidas en América Latina, a través de las **Finanzas Productivas Responsables**, su especialidad y metodología.

Corporación Mundial de la Mujer Colombia: organización privada sin ánimo de lucro que, veinte años atrás, inició con el otorgamiento de créditos productivos para las poblaciones más vulnerables de Bogotá. Luego de la creación de Bancamía, trabaja acompañando a los emprendedores de menores ingresos, dándoles herramientas y asesoramiento directo, que les permiten generar oportunidades de negocio de las que pueden derivar ingresos dignos y sostenibles y, en algunos casos, acceder a mercados.

Corporación Mundial de la Mujer Medellín: entidad privada sin ánimo de lucro, que trabaja por el desarrollo y fortalecimiento de los microempresarios a través del proyecto "De Mis Manos", traducido en tiendas para la comercialización de los productos elaborados por sus beneficiarios, contribuyendo así a su crecimiento, consolidación y transformación social y empresarial.

Corporación Financiera Internacional - IFC: miembro del Grupo del Banco Mundial, es la principal institución internacional de desarrollo que centra su labor exclusivamente en el sector privado de los países en desarrollo. Su labor facilita que empresas e instituciones financieras en mercados emergentes creen empleos, generen ingresos fiscales, mejoren el gobierno corporativo y el desempeño medioambiental y contribuyan a las comunidades locales.

2.2.2 Gobierno Corporativo

El sistema de Gobierno Corporativo está conformado por principios, políticas, procedimientos y normas que orientan la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la sociedad, sus accionistas, inversionistas, consumidores y otros grupos de interés como son sus colaboradores, la comunidad y los proveedores.

La estructura de gobierno de la organización está conformada por:

- **Órganos de dirección y supervisión**
 - Asamblea General de Accionistas
 - Junta Directiva

- **Alta Gerencia**
 - Presidencia Ejecutiva
 - Vicepresidencia Ejecutiva
 - Vicepresidencias de área, Auditoría General y Oficial de Cumplimiento
- **Órganos de control**
 - Externos: Revisoría Fiscal
 - Internos: Riesgos, Auditoría General, Cumplimiento e Integridad
- **Órganos de administración y seguimiento - Comités de Junta Directiva:**
 - Auditoría, Cumplimiento y SARLAFT
 - Gobierno Corporativo
 - Riesgos
 - Nombramientos y Retribuciones

Todos los órganos, en el ámbito de su competencia, conocen y deciden temas con impacto social, ambiental y/o económico para distintos grupos de interés.

Las políticas y procedimientos asociados con el Gobierno Corporativo se encuentran en los documentos disponibles en la intranet de Bancamía, así como en la página Web de la Entidad, en seguimiento de las mejores prácticas de divulgación y transparencia hacia todos los grupos de interés:

- Código de Gobierno Corporativo
- Reglamentos de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva
- Código de Conducta y Ética
- Reglamentos de los Comités

2.2.3 Junta Directiva

Tiene las funciones de determinar las políticas y estrategias generales y corporativas, incluidas las de responsabilidad social y expansión de la entidad, y proponerlas, en su caso, a la Asamblea de Accionistas; así como hacer seguimiento al cumplimiento de las mismas, el presupuesto anual y el plan de negocio. De otra parte, fija las políticas de identificación y mitigación de riesgos, conoce y monitorea periódicamente los principales riesgos de la institución.

Los miembros de Junta Directiva cuentan con la suficiente trayectoria profesional, formación académica y experiencia para el desempeño de sus funciones; requisitos validados previamente por el Comité de Nombramientos y Retribuciones, contando con la evaluación del tiempo y dedicación necesarios para que puedan desempeñar adecuadamente sus obligaciones.

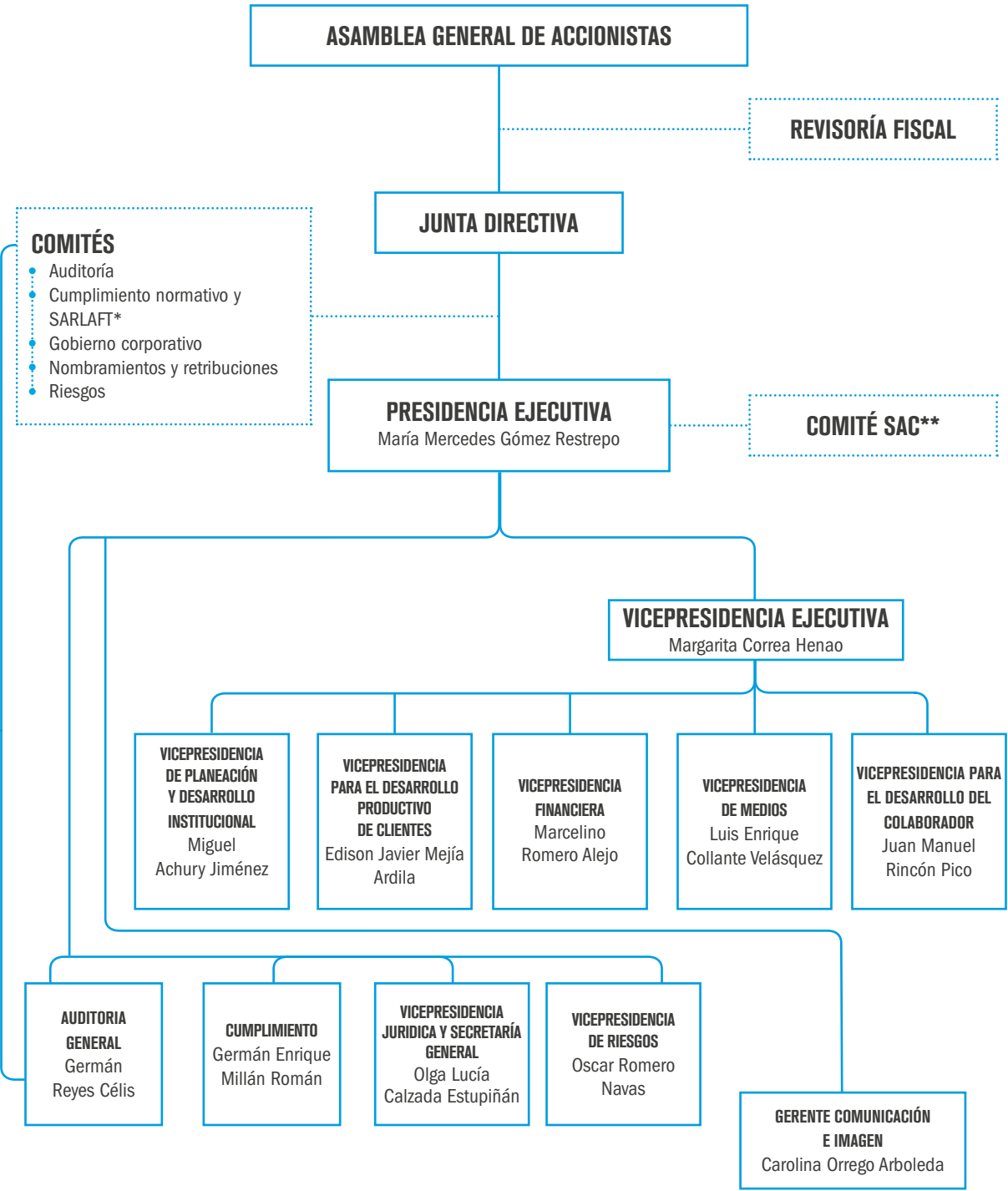
TABLA 1
Miembros de la Junta Directiva

JUNTA DIRECTIVA	AÑO INICIO EJERCICIO DEL CARGO
Pedro Luis Saíz Ruíz *	2008
Jaime Ospina Gómez *	2012
Edith María Hoyos *	2013
Ignacio Rojas - Marcos Castelló	2014
José Antonio Colomer Guiu	2015
Javier M. Flores Moreno	2015
Adriana Senior Mojica *	2015

(*) Miembros independientes, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005.

LA JUNTA DIRECTIVA ES EL **MÁXIMO ORGANISMO ADMINISTRATIVO** DECISORIO DE BANCAMÍA, CONFORMADA POR **SIETE MIEMBROS** PRINCIPALES, ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LA PROPUESTA DE REMUNERACIÓN SE HACE DIRECTAMENTE POR **EL BANCO** CON BASE EN SONDEOS DE MONTOS PAGADOS POR ENTIDADES DE **SIMILAR NATURALEZA Y TAMAÑO**.

2.2.4 Estructura organizacional



*SARLAFT: Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo.

**SAC: Sistema de Atención al Consumidor



ALTA DIRECCIÓN DE BANCAMÍA.

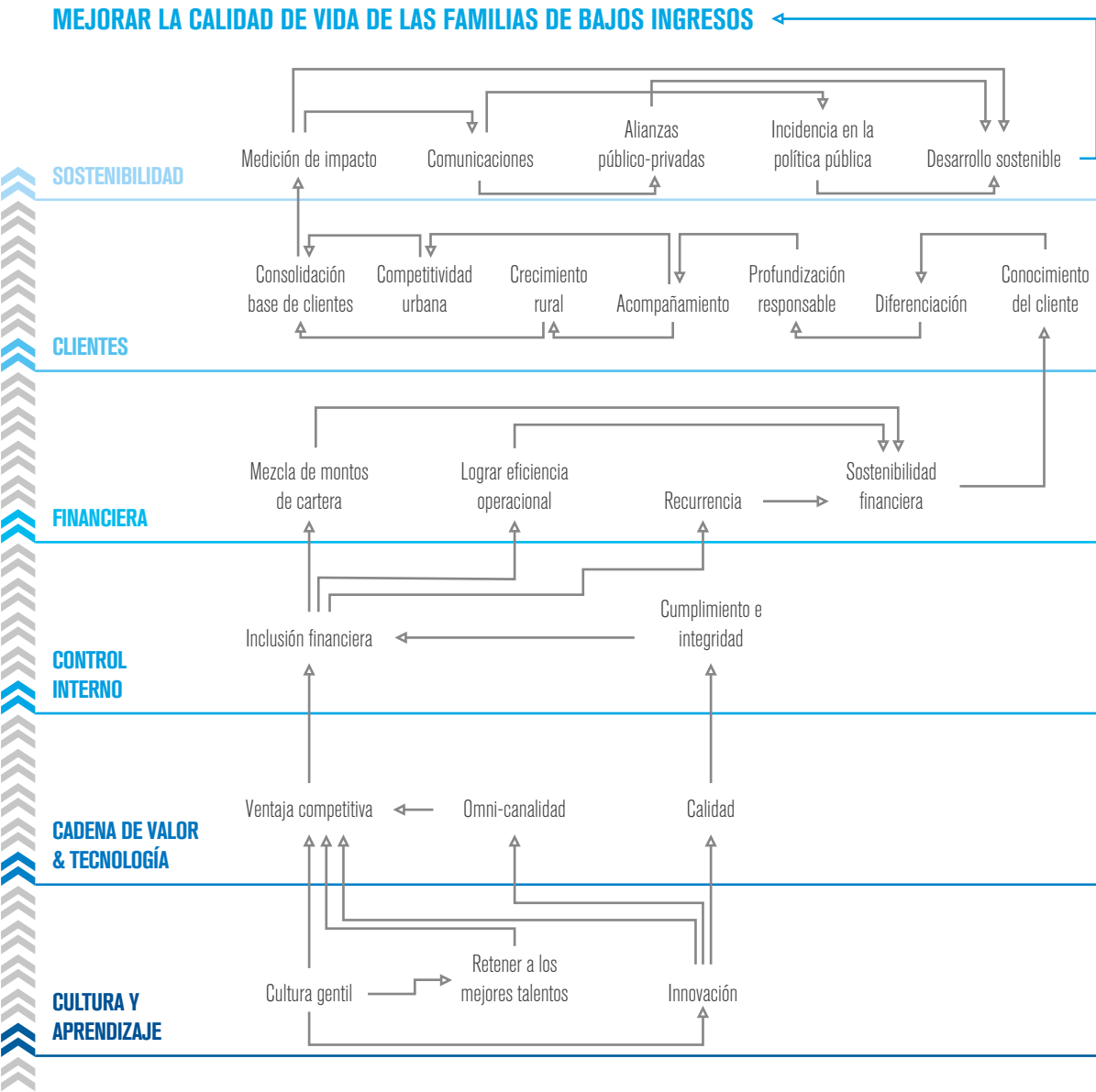
De izquierda a derecha: Luis Enrique Collante Velásquez - Vicepresidente de Medios / Edison Javier Mejía Ardila - Vicepresidente de Desarrollo Productivo de Clientes / Germán Enrique Millán Román - Cumplimiento / Óscar Romero Navas - Vicepresidente de Riesgos / Margarita Correa Henao - Vicepresidente Ejecutiva / María Mercedes Gómez Restrepo - Presidente Ejecutiva / Olga Lucía Calzada Estupiñán - Vicepresidente Jurídica y Secretaría General / Miguel Alberto Achury Jiménez - Vicepresidente de Planeación y Desarrollo Institucional / Juan Manuel Rincón Pico - Vicepresidente para el Desarrollo del Colaborador / Marcelino Romero Alejo - Vicepresidente Financiero / Germán Reyes Celi - Auditor General.

2.2.5 Asociaciones, gremios e iniciativas voluntarias

Bancamía es miembro fundador de la Asociación de Entidades Microfinancieras de Colombia - ASOMICROFINANZAS - y afiliado a la Asociación de Entidades Bancarias y Financieras de Colombia - ASOBANCARIA. El Banco mantiene una activa participación en las dos entidades a través de los dueños de proceso expertos en los diferentes temas de interés gremial. Es así como los responsables de las áreas participan en diferentes comités especializados de estas asociaciones. La Presidente Ejecutiva del Banco es miembro de la Junta Directiva de ambas entidades.

En desarrollo de su compromiso con la sostenibilidad, Bancamía ha adherido voluntariamente a iniciativas medioambientales, tales como el Protocolo Verde, el cual busca desarrollar e implementar estrategias y directrices para ofrecer líneas de crédito e inversión que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población y al uso sostenible de los recursos naturales renovables.

2.2.6 Marco estratégico



Bancamía, en el marco de la ejecución del Plan Estratégico - “*Todos podemos más y juntos mucho más*”, definido para la vigencia 2016-2018, identificó la necesidad de establecer siete focos estratégicos que le permitan avanzar más ágilmente hacia la consecución de los objetivos de corto plazo.

Estos focos estratégicos, además de incluir de manera integral los diferentes ejes de trabajo para el logro misional del Banco, reflejan el compromiso del Equipo de Alta Dirección de asegurar la sostenibilidad del modelo de negocio **Finanzas Productivas Responsables** y de su impacto social, económico y ambiental en los clientes y demás grupos de interés.

Los siete focos estratégicos definidos para la vigencia 2017 son:

- 1. **Crecer en clientes del activo:** Lograr mayor alcance y escala en la base de la pirámide económica a través del modelo **Finanzas Productivas Responsables**, con un incremento importante en el número de clientes de la microempresa, soportado en un enfoque de riesgo incluyente y otorgando relevancia a la adaptación segmentada de las propuestas de valor. Las iniciativas que acompañan la ejecución de este objetivo estratégico, están encaminadas a generar relaciones de largo plazo, basadas en un profundo entendimiento de las necesidades de cada uno de los segmentos de clientes.
- 2. **Incrementar el volumen de negocio:** Generar mayor acceso financiero y promover el uso adecuado de las ofertas de valor del Banco por parte de los clientes, a través de acciones de dinamización comercial y fortalecimiento de las relaciones de largo plazo con los clientes, tales como programas y campañas que premien la fidelidad, y un robustecimiento de las ofertas de valor para atender diferenciada y adecuadamente las reales necesidades de los clientes.
- 3. **Fidelizar los colaboradores:** Atraer, desarrollar y retener los mejores talentos. El Banco reconoce en sus colaboradores la piedra angular de las **Finanzas Productivas Responsables**. Así, genera las condiciones necesarias para el

desarrollo profesional, el crecimiento personal y la consolidación de un positivo clima organizacional que estimule el cumplimiento del objetivo misional, a partir de la pasión, compromiso, trabajo en equipo y espíritu de servicio, competencias distintivas del talento Bancamía. Para tal fin, se han desarrollado planes de acción específicos que permiten contar con un capital humano idóneo.

- 4. **Mejorar la calidad de la cartera:** Asegurar adecuados niveles de exposición al riesgo de crédito, dotando a los Ejecutivos de Desarrollo Productivo - EDPs - con herramientas que complementan el análisis y toma de decisiones en campo, facilitando así la consolidación de relaciones de largo plazo con los clientes, soportadas en un profundo conocimiento de sus necesidades y de las realidades particulares de evolución de las unidades productivas, atendidas a través de la oferta de valor.
- 5. **Potenciar la captación del ahorro:** Incrementar la captación del ahorro del público para fortalecer el proceso de inclusión financiera, dotando a los Ejecutivos de Desarrollo Productivo - EDPs - con formación especializada en la gestión de captación, acompañada de campañas de educación financiera para concientizar acerca de los beneficios que trae la cultura del ahorro en la calidad de vida de los clientes y en la sostenibilidad de las unidades productivas de los microempresarios.
- 6. **Mejorar la eficiencia operacional:** Generar la sostenibilidad financiera requerida para incrementar escala y alcance, consolidando la ventaja competitiva relacional desde la Cadena de Valor, haciendo las cosas más sencillas para clientes y colaboradores, con una gestión de austeridad y gasto inteligente en equilibrio con la calidad del servicio.
- 7. **Generar nuevas fuentes de ingresos:** Diversificar la actividad de microseguros, mediante una oferta de valor específica para los clientes de ahorro que incluya el acceso a amparos de vida, exequias y protección

de sus bienes. Así mismo, profundizar la concientización de los clientes acerca de la importancia de proteger la continuidad de sus unidades productivas, mediante la adquisición de seguros adaptados a su medida.

Como complemento de los focos estratégicos definidos para la ejecución del primer año del Plan Estratégico 2016 - 2018, Bancamía implementó los siguientes proyectos:

- Nuevo “core” bancario - Bantotal - herramienta tecnológica ágil y simple para la operación y gestión de clientes, mejorando significativamente los tiempos de respuesta a las necesidades del mercado.
- Línea de microcrédito agropecuario y rural Finagro.
- Plataforma de formación virtual para colaboradores.
- Automatización de los procesos de remuneración variable para la Red Comercial.

2.3 ENTORNO MACROECONÓMICO

2.3.1 Desempeño económico mundial³

El desempeño económico mundial continuó la tendencia de desaceleración de años anteriores. Este resultado es reflejo del “estancamiento por un largo periodo”⁴ que vienen enfrentando los países desarrollados. El bajo crecimiento - 1,6% - registrado durante el año anterior obedece a la confluencia de varios factores, como la baja demanda de los hogares, reducidos gastos fiscales, problemas sociodemográficos del mercado laboral y bajas productividades. Una consecuencia derivada del disminuido crecimiento fue el menor volumen de comercio internacional de 2016, el cual, se estima fue de solo un 1,7% frente al 2,3% de 2015.

Entre tanto, los países emergentes registraron un crecimiento de 4,4%, dando señales de un posible rebote al alza, de un lado, por la adopción en China de políticas de estímulo económico - como las inyecciones

de liquidez del Banco Central, la reducción de impuestos y el aumento del gasto público - las cuales han incrementado la inversión pública empujando la demanda al alza. Y de otro lado, la leve recuperación de los precios de algunas materias primas y las bajas tasas de interés, han contribuido a que este tipo de economías registren un mejor desempeño.

En la economía estadounidense, se percibe una pérdida de fortaleza frente a años anteriores, aunque su dinámica se mantiene gracias al consumo de los hogares; el buen desempeño en el mercado laboral ha soportado este comportamiento. En contraste, la debilidad en la inversión en el sector no residencial y la disminución de las existencias de bienes han contribuido a la ralentización económica.

En el aspecto político, se considera que la elección de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos de América, representa una gran incertidumbre en medio de una economía frágil. El mayor gasto público, la disminución de la carga impositiva, el desmonte de las políticas de apoyo al libre comercio y el incremento de los aranceles a los productos importados pueden favorecer, en el corto plazo, el crecimiento de su economía y del empleo. En el largo plazo, se prevé que la deuda norteamericana sobrepase el nivel del 130% del PIB. El neoproteccionismo disminuirá el crecimiento del producto a nivel global y, en consecuencia, de los niveles de comercio internacional, incrementando a su vez los índices de concentración del ingreso y de pobreza a nivel global.

En cuanto a la Unión Europea, se observa que el producto mantiene una tendencia al alza gracias al consumo y a la inversión, en especial, en maquinaria y equipo, las cuales se han convertido en sus motores de crecimiento. Esta situación ha favorecido al mercado laboral. Por su parte, la inflación continúa acelerando en la mayoría de los países del bloque, sin embargo, su nivel sigue siendo bajo.

A futuro, se prevé que la incertidumbre política, económica e institucional que recorre Europa impacte

³Basado en el documento *Perspectivas de la Economía Mundial - Octubre 2016* publicado por el Fondo Monetario Internacional y en el *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe - 2016* publicado por CEPAL.

⁴Lawrence Summer lo define como estancamiento secular. Este es un escenario que se caracteriza por un bajo crecimiento del PIB, baja inflación y bajas tasas de interés.



MILTON PULIDO, EDP Y NORMA ORDOÑEZ
En su Jardín Infantil (Soacha - Cundinamarca).

negativamente al bloque. De un lado, se estima que cuando el *Brexit*⁵ entre en vigencia - probablemente en marzo de 2019 - su producto interno bruto empiece a disminuir alrededor del 0,5% al año. De otro lado, la fatura de la Unión Europea puede llegar a convertirse en una gran fragmentación por cuenta de Holanda, Francia y Alemania, debido a que, en esos países, 2017 es un año de elecciones parlamentarias y presidenciales.

Por su parte, el Banco Central de Japón continúa la ejecución del programa de inyección de liquidez, con el fin de impulsar los precios y el crecimiento económico de su país.

2.3.2 América Latina

Durante los últimos dos años, América Latina ha visto decrecer su producto como consecuencia de la ralentización de la inversión y el consumo. Según estimaciones de la CEPAL⁶, la demanda interna de la región registró una caída de -2,0%, explicada por la contracción del consumo privado en -0,9%, el menor gasto público de -1,0% y la reducción de la formación bruta de capital en -6,8%. Esa menor demanda también se vio reflejada en la menor compra de bienes importados, la cual se redujo en el -3,0%.

El menor desempeño económico se propagó hacia el mercado laboral, reflejado en el deterioro de la calidad y número de puestos de trabajo. Se estima que el desempleo se ubicó en 10,5% al cierre de 2016, lo que significa un incremento de 230 puntos básicos frente al año anterior. El segmento laboral más afectado fue el femenino, con un crecimiento de 70 puntos básicos. En cuanto al comportamiento de la inflación, vale la pena señalar que se presentaron fuertes presiones al alza, concentradas principalmente en alimentos.

En contraste, el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos para 2016 fue 2,2% del PIB, cifra inferior a la registrada en 2015, cuando alcanzó el 3,4%. El menor volumen de importaciones de bienes de -9,0% frente al año inmediatamente anterior permitió sobreponerse al mal desempeño de las exportaciones que cayeron un -5,0%. El comportamiento de este último se explica, principalmente, por la caída tanto en el volumen exportado, como en los menores precios de los hidrocarburos. Algunos países productores de bienes agroindustriales como Argentina, Paraguay y Uruguay, así como los productores de bienes minerales

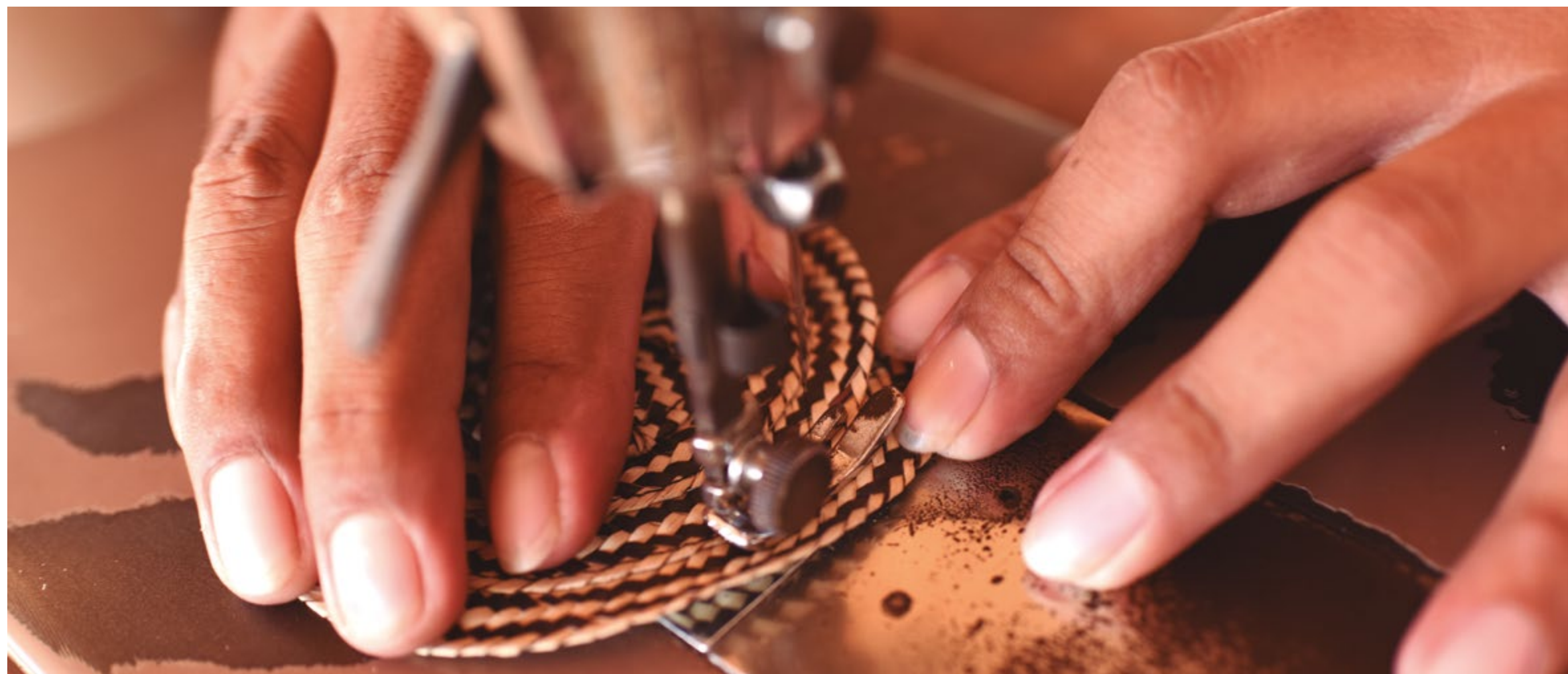
diferentes de hidrocarburos como Chile y Perú, han podido amortiguar el menor precio de sus exportaciones con incrementos en el volumen exportado.

Para 2017, se estima una recuperación en los precios de las materias primas de alrededor del 8,0%, en la que el petróleo sería el más beneficiado. De materializarse esta situación, los países exportadores de petróleo verán mejorar su balanza comercial y sus cuentas fiscales. Igualmente, se observaría un repunte de la Inversión Extranjera Directa - IED - debido a la mayor rentabilidad que ofrecería el sector. Persiste el riesgo que las economías desarrolladas opten por políticas proteccionistas; en tal sentido, se verían perjudicados aspectos tales como los flujos de comercio

⁵Abreviatura de dos palabras en inglés, Britain -Gran Bretaña y exit - salida, que significa la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

⁶Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

ALGUNOS PAÍSES PRODUCTORES DE BIENES AGROINDUSTRIALES COMO ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY, ASÍ COMO LOS PRODUCTORES DE BIENES MINERALES DIFERENTES DE HIDROCARBUROS COMO CHILE Y PERÚ, **HAN PODIDO AMORTIGUAR EL MENOR PRECIO DE SUS EXPORTACIONES CON INCREMENTOS EN EL VOLUMEN EXPORTADO.**





WILSON GALLEGO
 Venta de aguacates (Medellín - Antioquia).

internacional y sus cadenas de valor, la transferencia de tecnologías, remesas y migración. Estos efectos serían diferenciados entre países en función de la orientación productiva y de los lazos comerciales entre las economías.

2.3.3 Colombia

El crecimiento económico con corte a septiembre de 2016 fue del 1,9%, en línea con el débil desempeño global. Por sectores, registraron un desempeño por encima del promedio nacional los establecimientos financieros, seguros y actividades inmobiliarias, con un crecimiento del 4,3%; construcción 4,0%; industria manufacturera 3,9%; servicios sociales, comunales y personales 2,1%, los cuales favorecieron el desempeño nacional;

mientras que la explotación de minas y canteras registró un decrecimiento del -5,9%; agricultura, ganadería y pesca -0,3%; electricidad, gas y agua 0,0%; transporte, almacenamiento y comunicaciones 0,3%, y comercio, restaurante y hoteles 1,4%, afectaron ese crecimiento.

Este desempeño es el resultado de un largo proceso de revaluación de la moneda nacional, una fuerte orientación hacia la producción minera y la baja en el precio del petróleo. La conjugación de estos factores, denominada “enfermedad holandesa”, le impidió en los últimos 11 años a la economía nacional emprender actividades productivas de alto valor agregado y generación de empleo, mientras que llevó a la especialización en actividades originadoras de gran cantidad de divisas, las cuales se destinaron a la adquisición de bienes importados, dado su bajo costo y la elevación artificial de los salarios.

Desde esta perspectiva, son varios los riesgos que se avizoran sobre el futuro económico del país. El primero se basa en el hecho de que el actual crecimiento de la producción industrial es inferior a la contribución que realiza la sola actividad de refinación de petróleo. Se estima que esta situación, transitoria por la entrada en funcionamiento de REFICAR⁷, se revertirá en el corto plazo, dando cabida a crecimientos bajos e incluso negativos en algunos periodos.

Otro riesgo se manifiesta en la desaceleración que afecta al sector financiero. La disminución en el ritmo de crecimiento de la cartera, así como el creciente deterioro en su calidad, son síntomas típicos de una desaceleración económica. Dada la solidez del sistema financiero colombiano, los elementos de la política macroprudencial contracíclica de la Nación y la buena dinámica de los precios de la vivienda nueva, llevan a concluir que el deterioro de este subsector tendría una intensidad baja.

En cuanto al sector construcción, se observa que el número de licencias y de despachos de cemento han bajado; aún así, las perspectivas para 2017 apuntan a un crecimiento alrededor de 4,4%. Se espera que el impulso provenga, de un lado, de las administraciones locales, las cuales en su segundo año de gobierno deben empezar a realizar las ejecuciones de inversiones de infraestructura urbana y servicios públicos. De otro lado, la reactivación de los programas nacionales de vivienda de interés prioritario y de vivienda gratuita deben ayudar a mantener el crecimiento.

En cuanto a la producción nacional con destino a los mercados externos, se ha señalado que la fuerte apreciación del dólar en 2015 volvió competitiva la producción nacional en los mercados internacionales,

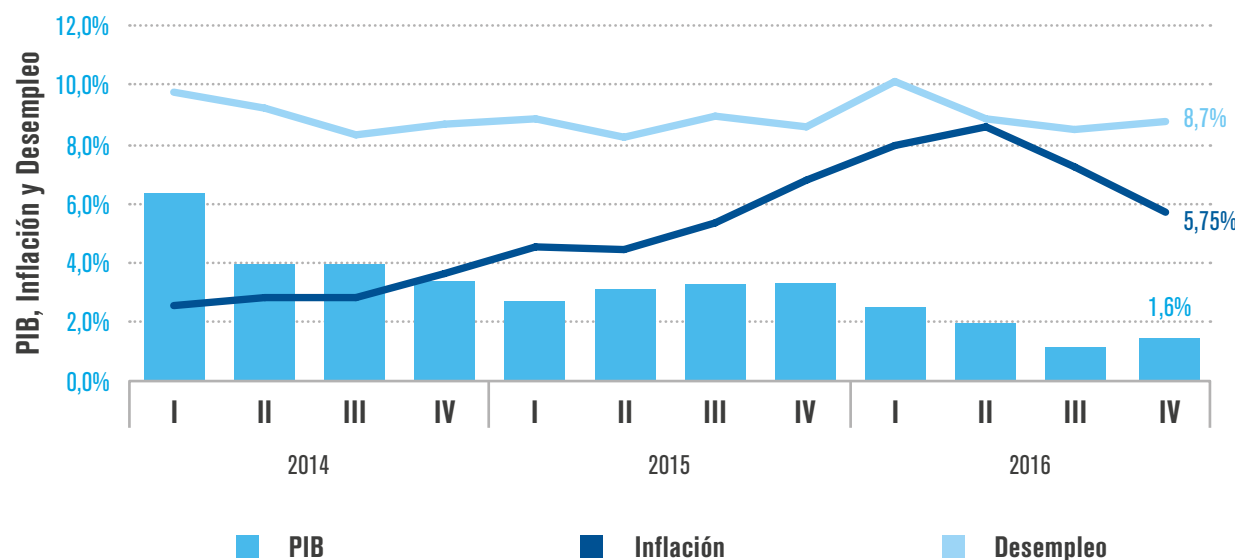
⁷Refinería de Cartagena.

por lo que se debía esperar en 2016 un incremento de las exportaciones⁸. Sin embargo, la evidencia señala que, tanto el volumen, como el valor en dólares exportado, se han contraído en -10,3% y -47,1% respectivamente, evidenciando que los exportadores colombianos no han podido aprovechar esta coyuntura.

En cuanto a la canasta exportadora, se observa que solo unos pocos sectores han podido sacar ventaja de esta situación, siendo los más representativos los de

café, flores y partes de vehículos. Entre los factores más destacados que explican este comportamiento, se encuentran la reducción del comercio internacional, los menores precios de las materias primas y que todos los países de la región también han enfrentado la devaluación de su divisa, destacándose Colombia con una afectación por encima de la media. Adicionalmente, mercados como Venezuela y Ecuador han entrado en recesión, lo que ha ocasionado la caída de la demanda.

GRÁFICO 5
PIB, inflación - IPC - y tasa de desempleo



En cuanto a la inflación, se observa que el intenso fenómeno del niño experimentado en Colombia en 2016, junto a la fuerte apreciación del dólar en 2015 que encareció los productos importados, creó un escenario para que la inflación alcanzara en julio de 2016 la cota de 8,97%, cifra similar a la alcanzada en octubre de 2000, 8,99%. Ante esta situación, el Banco de la República emprendió, desde septiembre de 2015, un endurecimiento de la tasa de intervención, la cual alcanzó, en agosto de 2016, el 7,75%, partiendo de un 4,50% en septiembre de 2015. Como consecuencia de la normalización

climática en el segundo semestre y el ajuste de la economía a los nuevos precios internacionales, se consiguió una disminución en la tasa de inflación, la cual cerró en 5,75%, propiciando una senda de convergencia de las expectativas de inflación hacia la meta del 3,0%. Ante el nuevo escenario de desaceleración económica y disminución de la tasa de inflación, la Autoridad monetaria bajó la tasa de intervención en 25 puntos básicos, cerrando en 7,50% al final del año.

Esta reacción implica que el Banco de la República privilegia el mejoramiento del desempeño

⁸Esta condición se ha denominado Marshall-Lerner.

del producto interno bruto frente al control de la inflación. Ante este panorama, se prevé que, durante 2017, la tasa de intervención baje un máximo 125 puntos básicos. De un lado, esta situación favorecería la disminución en el costo de fondeo de los establecimientos bancarios y, de otro, desincentivaría la captación de recursos a través de CDTs⁹. Entretanto, la tasa de usura de microcrédito podría ubicarse ligeramente por debajo de la actual, alcanzando el 54,96%.

Examinando la industria microfinanciera, se estima que en el primer semestre del año continuarán las rigurosas exigencias que realizan los bancos para el otorgamiento de crédito, dado el alto nivel de la prima de riesgo del sector, que al cierre de noviembre fue de

8,48%. A esto se suma la incertidumbre generada por la entrada en vigencia de la nueva reforma tributaria, con impactos importantes sobre los ingresos de las personas y de las microempresas, por cuenta del incremento del IVA¹⁰.

Para el segundo semestre de 2017, se estima que la desaceleración del ritmo de crecimiento de la cartera bruta, así como el deterioro de la calidad de la cartera vencida, empezarán a revertir la tendencia registrada el año anterior. Adicionalmente, ante el buen comportamiento de las cosechas de los últimos trimestres, así como la necesidad de darle impulso al crecimiento de la cartera bruta, los establecimientos de crédito podrían disminuir los requerimientos para el otorgamiento de préstamos.



NANCY RODRÍGUEZ Y EDGAR COMBA
Cría de ganado (Ubaté - Cundinamarca).

⁹Certificados de Depósito a Término.

¹⁰Impuesto al Valor Agregado. En 2016 el IVA corresponde a un 16%; la Reforma Tributaria Estructural que entrará en vigencia a partir de febrero 2017, establece un IVA del 19%.



03

CAPÍTULO

**CULTURA Y
APRENDIZAJE:
“SER MÁS PARA
SERVIR MEJOR”¹¹**



LINDA AURA CRUZ
Taller de tejidos (Soacha - Cundinamarca).

Crece al dar pasos para explorar, conocer, transformar; es fortalecer la experiencia y el conocimiento para dejar huella. En Bancamía, crecer es “ser más para servir mejor”, trabajando con pasión y excelencia, para respaldar los sueños de más emprendedores colombianos.

El Banco ha consolidado un ecosistema tendiente a propiciar un mejor desempeño, para apoyar la competitividad y el bienestar de sus colaboradores, a través de la Cultura Gentil Bancamía enfocada en dos elementos esenciales: la cortesía y la gallardía, que se traducen en habilidades propias del ADN de la organización, trabajando con pasión, excelencia, generando valor constante desde el servicio y en las relaciones con todos los grupos de interés. La comunicación asertiva, focalizada en la gestión al resultado, son factores de gran relevancia en los colaboradores, con el fin de llegar a más emprendedores, habitualmente excluidos de los servicios financieros y generar así un mayor impacto.

Quienes hacen parte de Bancamía, son conscientes que el crecimiento de estos 8 años, implica servir mejor, siendo rigurosos en incorporar dentro de los procesos de formación de los colaboradores un liderazgo transformador, basado en el ser, que obedece directamente al propósito misional del Banco.

Conectarse con el propósito misional exige disciplina, constancia y convicción, mantener el compromiso necesario para lograr un rendimiento superior, ser líderes competitivos dentro de la industria y, al mismo tiempo mantener conectada a toda la entidad, con su esencia, siendo fiel a sus valores y contribuyendo con el ejemplo a construir un mejor país.

3.1 SELECCIÓN Y VINCULACIÓN

Este proceso se fundamenta en principios de respeto, capacidad e inclusión. Bancamía se abstiene de contratar laboralmente a menores de edad, garantizando así mismo que no se promuevan este tipo de acciones por parte de proveedores ni colaboradores, adoptando de manera disciplinada y rigurosa la completa sujeción a las normas que protegen los derechos de los niños.

Dado el carácter relacional de Bancamía, la atención de los microempresarios se realiza “in situ”, lo cual implica una importante dinámica de contratación y generación de empleo en el país. En 2016, el Banco contrató 1.251 nuevos colaboradores a nivel nacional, distribuidos de la siguiente manera:



TABLA 2
Contrataciones por región, género y edad

REGIONAL	TOTAL	GÉNERO		POR RANGO DE EDAD (AÑOS)		
		Mujer	Hombre	Menor de 30	Entre 30 y 50	Mayor de 50
Centro	341	150	191	251	90	0
Nororient	289	107	182	182	107	0
Occidente	293	128	165	208	84	1
Dirección General	328	228	100	275	52	1
Total	1.251	613	638	916	333	2

El Banco apoya y fortalece las primeras experiencias laborales, destacando que el 74% de los nuevos colaboradores son menores de 30 años.

¹¹San Ignacio de Loyola.

Se vincularon 148 personas bajo la modalidad de contrato de aprendizaje, estudiantes de nivel técnico, tecnológico y profesional, a quienes el Banco proporciona acompañamiento a través de co-formadores, para complementar su formación en escenarios laborales, en los que se facilita la aplicación de los aprendizajes adquiridos durante la etapa de formación teórica.

TABLA 3 Distribución de Colaboradores por modalidad de contratación

TIPO DE CONTRATACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Contratación Directa			
Contrato de aprendizaje	105	43	148
Contrato fijo	15	12	27
Contrato indefinido	1.788	1.579	3.367
Total directos	1.908	1.634	3.542
Contratación Indirecta			
Servicios temporales	9	1	10
Servicios generales	177	2	179
Servicios de seguridad y monitoreo	6	204	210
Servicios de apoyo tecnológico	4	9	13
Servicios de mensajería	0	8	8
Total indirectos	196	224	420
Total contrataciones	2.104	1.858	3.962

La operación más relevante del Banco se desarrolla en poblaciones pequeñas e intermedias. Bancamía cuenta con un Gobierno Corporativo centralizado, liderado por la Alta Dirección y compuesto de la siguiente manera:

TABLA 4 Composición de los órganos de control por género y rango de edad

ÓRGANOS DE GOBIERNO	TOTAL	GÉNERO	POR RANGO DE EDAD (AÑOS)		
		Mujer	Menor de 30	Entre 30 y 50	Mayor de 50
Junta directiva	7	2	5	0	7
Equipo directivo	11	3	8	4	7
Total	18	5	13	4	14

Bancamía opera en el 86% de los municipios de Colombia, lo que le permite de forma natural dar respuesta a la necesidad social de incluir a los grupos minoritarios, dado que se privilegia la vinculación de colaboradores nativos de las zonas en que el Banco hace presencia, lo cual incluye afrodescendientes e indígenas que enriquecen el que hacer misional.

TABLA 5 Distribución de colaboradores directos por género, rango de edad y grupos minoritarios

CONCEPTO	COLABORADORES	PARTICIPACIÓN (%)
Género		
Mujer	1.908	53,9
Hombre	1.634	46,1
Rangos de edad		
Menor de 30	1.583	44,7
Entre 30 y 50	1.874	52,9
Mayor de 50	85	2,4
Grupos minoritarios		
Afro-descendiente	90	2,5
Indígena	15	0,4
Total directos	3.542	100

La distribución geográfica de los cargos busca la incorporación de personas locales, generando empleo en las zonas de influencia y menor impacto en las dinámicas sociales y familiares.

TABLA 6
Distribución de colaboradores directos por región y género

REGIONAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Centro	529	433	962
Nororiente	457	470	927
Occidente	612	437	1.049
Dirección General	310	294	604
Total directos	1.908	1.634	3.542

3.2 FORMACIÓN

Como parte del desarrollo profesional y personal de los colaboradores, se impartieron 397.067 horas de formación, de las cuales 198.245 fueron presenciales y 198.822 en modo virtual.

TABLA 7
Distribución categoría laboral /promedio horas anuales de formación

CATEGORÍA LABORAL	HORAS PROMEDIO DE FORMACIÓN
Directivo	29
Gerentes y Directores	48
Gerente de Oficina	119
Gestor Comercial	125
Especialista	56
Operativo	68

Para el fortalecimiento de las habilidades y competencias de los colaboradores, el Banco continuó con el programa de “Liderazgo Gentil”, una de las estrategias formativas destacadas durante el año 2016, con 3.738 horas, para un total de 657 colaboradores de cargos Directivos, Mandos Medios y Operativos.

Adicionalmente, se realizó el lanzamiento del programa “Escuela de Gerentes”, con vigencia de dos años en 2016 y 2017, dirigido a un colectivo de 320 personas de la red comercial. El programa se desarrolló a través de sesiones formativas presenciales y virtuales, con el propósito de fortalecer en

los participantes habilidades directivas, de gestión y acompañamiento de equipos de trabajo.

Siete proyectos derivados del plan estratégico del Banco contaron con apoyo formativo, transmitiendo conocimientos y desarrollando habilidades en los públicos objetivos definidos, para un total de 3.186 colaboradores formados.

Se generaron 9 procesos de actualización y reentrenamiento a diferentes grupos del Banco, con el fin de fortalecer la cultura Bancamía, fomentar el desarrollo de capacidades y acompañar constantemente el desarrollo de los colaboradores.

TABLA 8
Programas de actualización y reentrenamiento

PROYECTOS	COLABORADORES
Planeación estratégica	246
Nuevo modelo de formación	220
Formación promoción Plan Carrera	116
Tabla de retención documental	745
Cultura Gentil	31
Salvamento	5
Nueva familia de billetes	689
Bantotal	3.107
Ecomicro Piloto	1.645

3.530 colaboradores, que representan el 99%, fueron capacitados en los diferentes temas de riesgos exigidos por la Superintendencia Financiera, a saber: Continuidad del negocio, protección de datos personales, Protocolo Verde, Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC, Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO, Seguridad Bancaria, Seguridad de la Información y seguridad y salud en el trabajo.

Adicionalmente 3.500 colaboradores se formaron en el curso e-learning de Protocolo Verde, siendo este de obligatoriedad en los procesos formativos del Banco, ratificando el compromiso con la sostenibilidad

Durante 2016, se ejecutó una estrategia formativa robusta para atender la implementación del “core” bancario Bantotal, con 24.628 horas de formación virtual y más de 106.395 presenciales impartidas a 3.107 colaboradores que participaron en este proyecto.

Para Bancamía, el conocimiento referente a Derechos Humanos sigue siendo una prioridad en 2016,

por ello 1144 colaboradores del Banco realizaron el itinerario formativo. 953 colaboradores de Red Comercial y 191 colaboradores de Dirección General.

El Banco tiene 23 convenios interinstitucionales formalizados con reconocidas universidades a nivel nacional, obteniendo descuentos desde el 10% hasta el 25% en los programas de pre y post grado para los colaboradores y su grupo familiar; 10 de estos convenios también incluyen descuentos para los clientes los cuales se podrán ver efectivos desde el 2017.

3.3 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Con el propósito de seguir desarrollando las capacidades y habilidades de los colaboradores, se realizó la evaluación de desempeño de 3.462 de ellos vinculados mediante contrato a término indefinido, con una población objetivo del 82,6%, dentro de cuatro niveles de calificación, arrojando como resultado relevante que el 60% de los colaboradores se encuentran

en nivel satisfactorio, es decir, cumplen a cabalidad con los requerimientos y objetivos de los cargos. Existen otros niveles de desempeño superior que, junto con la categoría de satisfactorio, representan la gran mayoría de los colaboradores.

3.4 REMUNERACIÓN DE PERSONAL Y BENEFICIOS

El proceso de asignación de remuneraciones se realiza con una metodología objetiva de valoración de cargos, construida con la asesoría de la consultora Human Capital, a través de la cual se ponderan los aspectos más relevantes de cada cargo con criterios de equidad interna y competitividad externa. Para el personal de la red comercial se maneja, adicionalmente, un modelo de remuneración variable por cumplimiento de metas.

De forma mensual, y dando cumplimiento a normas regulatorias, se realiza el aporte a las entidades Prestadoras de Salud y a los Fondos de Pensiones. De otra parte, el Estatuto de Beneficios dispuesto por el Banco para sus colaboradores entrega prestaciones adicionales a las personas con contrato a término indefinido. El interés misional de trabajar para mejorar la calidad de vida de las personas se hace extensivo a los colaboradores de Bancamía, para contribuir a la satisfacción de sus necesidades individuales y familiares, a través de un Plan de Beneficios, establecido de forma unilateral y autónoma, que busca apoyar sus proyectos de vida y su desarrollo personal y profesional. En 2016, el Banco destinó la suma de COP\$6.000MM/ US\$2,0MM para apoyar el progreso y mejor estar de sus colaboradores a través del Plan de Beneficios.

TABLA 9
Número de beneficiarios y montos de inversión del Plan de Beneficios

BENEFICIO	COLABORADORES	INVERSIÓN
Prima extralegal de vacaciones	2.149	2.490
Crédito de vivienda	34	2.375
Crédito educativo Condonaciones del crédito educativo: 57%	378	626
Prima de antigüedad	341	249
Auxilio de visiometría	562	95
Auxilio educativo para los hijos	663	59
Auxilio de nacimiento	207	43
Crédito por calamidad	9	42
Auxilio gastos notariales	16	11
Póliza exequial Mapfre	619	7
Crédito para seguro de vehículo	3	2
Total		6.000

Cifras expresadas en COP\$ millones

Además del Plan de Beneficios construido para cuidar la salud, la familia y ampliar el conocimiento de los colaboradores, se han planeado y desarrollado diferentes actividades de integración, bienestar y cuidado del ser.

ACTIVIDADES BIENESTAR 2016



Como una herramienta para potencializar los planes de bienestar que hacen parte del desarrollo de la Cultura Corporativa, se realizó el diseño y lanzamiento de la plataforma de comunicaciones “Somos Bancamía”, que de manera exclusiva informa, evidencia y pone al alcance de todos los colaboradores, los beneficios diseñados a su medida.

El uso de esta plataforma, como recurso tecnológico y de comunicación se ha expandido de forma efectiva, con menos de 6 meses de uso, se tienen 1.620 usuarios registrados, el 46% del total de colaboradores de todo el país.

En “Somos Bancamía”, los colaboradores pueden participar y acceder a las siguientes secciones:



3.5 RELACIONES LABORALES

Bancamía es una entidad garante de los derechos fundamentales de todos sus colaboradores, en la que no existe ningún tipo de trato discriminatorio por motivos de raza, género, ideas políticas, religión u orientación sexual. Las relaciones laborales se encuentren en el plano de la coexistencia y respeto de la dignidad humana de todos los colaboradores. La entidad reconoce la libertad de asociación, como derecho humano y fundamental de los colaboradores. El 6,33% del personal de Bancamía está afiliado a una asociación sindical.

El 93.67% de los colaboradores se encuentran cubiertos por el Estatuto de Beneficios establecido de forma unilateral y voluntaria por el Banco. Las prácticas operativas internas se ponen a disposición y en conocimiento permanente, mediante publicaciones periódicas realizadas en la intranet - Intramía, permitiendo el acceso y uso de información relacionada con las políticas y procesos de Bancamía, en función del ámbito de responsabilidad de cada colaborador.



TABLA 10
Número de actuaciones presentadas, abordadas y resueltas

ACTUACIONES	SOLICITUDES PRESENTADAS	SOLICITUDES ABORDADAS	SOLICITUDES RESUELTAS
Derechos de petición	79	79	79
Ministerio de trabajo	19	19	19
Tutelas	18	18	18
Procesos ordinarios	17	17	5

3.6 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Bancamía cuenta con un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST - que vigila, propone y participa de las actividades encaminadas a mantener la salud de sus colaboradores en los lugares y ambientes de trabajo. La participación de los colaboradores en el COPASST es del 0,45%, conforme a los lineamientos establecidos en la legislación Colombiana - Resolución 2013 de 1986, Decreto 1295 de 1994 y Ley 1562 de 2012.

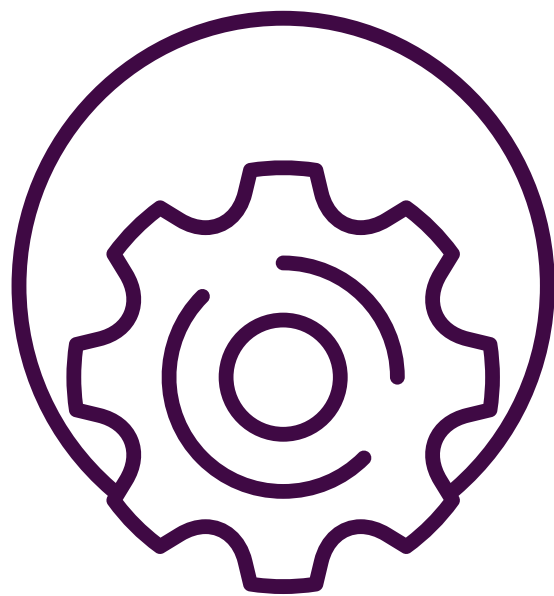
La tasa de accidentes de trabajo es del 6,41%, Bancamía trabaja constantemente en el fortalecimiento de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, buscando la disminución de las tasas de accidentalidad

por medio de la generación de una cultura del autocuidado, ambientes saludables y seguros, la sensibilización y formación de los colaboradores por medio de actividades pedagógicas, como lo son las pausas activas, revisión de los puestos de trabajo y jornadas de capacitación para brigadistas. En desarrollo de esta política, el Banco ha implementado el programa de seguridad vial “Viamía”, que busca comprometer a todos los colaboradores con los principios de manejo seguro, defensivo y mantenimiento de vehículos propios, teniendo en cuenta que el automóvil y la motocicleta propios, son el principal medio de transporte de los Ejecutivos de Desarrollo Productivo.



04

CAPÍTULO



**CADENA DE
VALOR Y
TECNOLOGÍA:
PROCESOS
ORGANIZACIONALES
QUE CREAN VALOR**



VICENTE AMAYA
Tienda de abarrotes (Soacha - Cundinamarca).

4.1 AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS MISIONALES

En 2016, el Banco realizó mejoras profundas en su cadena de generación de valor, en desarrollo de la estrategia de Gestión Integral basada en Procesos, los cuales facilitan el cumplimiento de la misión y hacen más eficiente el trabajo de todos los días.

Es así como la automatización de los procesos misionales a través del nuevo “core” bancario Bantotal se logró en el mes de octubre, para permitirle al Banco una mayor capacidad y velocidad en tiempos de respuesta a las exigencias del mercado y a la necesidad de tener

una banca electrónica ágil y moderna, que responda a las necesidades actuales y futuras de los clientes y permita, igualmente, mayor agilidad y simplicidad en la ejecución de los procesos.

Otro importante beneficio obtenido a través de Bantotal es el fortalecimiento del sistema de control interno, gracias a la mayor automatización de las políticas de crédito y de otros mecanismos asociados a los procesos misionales, así como el aporte de nuevas herramientas para su gestión.



GRÁFICO 6

Beneficios de la modernización de la plataforma tecnológica

Fortalecimiento del control interno por la implementación de controles automáticos que permitirán reducir los riesgos operativos en la organización

Flexibilidad para desarrollos de nuevos productos, servicios y canales

Alta capacidad paramétrica y autonomía en los desarrollos sobre algunas funcionalidades

Disminución de los tiempos para adaptar la oferta de valor a las dinámicas del mercado “time to market”

Incremento de la eficiencia operativa por la reducción de tiempo en la ejecución de procesos

Aumento de la eficiencia por la reducción en tiempos en la sistemática comercial y habilitación de ofertas de valor

Mayor acompañamiento a los procesos, la creación de nuevas propuestas de valor y cambios a nivel del modelo de negocio

Autonomía en la explotación de la información y uso de datos para los diferentes procesos del Banco

Disminución sustancial de documentos y formatos, en línea con la tendencia de “cero papel”

Mayor desarrollo profesional de los colaboradores al acceder a nuevas funcionalidades y herramientas

4.2 GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS

La construcción de relaciones de largo plazo con los proveedores, basadas en principios de transparencia, colaboración y beneficio mutuo, es de gran importancia para optimizar la incorporación de recursos y servicios a la cadena de valor, tomando las mejores opciones del mercado mediante la combinación de factores técnicos, económicos y ambientales. Banca-mía cuenta con 475 proveedores activos, de los cuales el 98% son de carácter nacional.

En 2016, el Banco reestructuró el modelo de selección de proveedores para garantizar el cumplimiento del 100% de las condiciones técnicas, operacionales y ambientales, mediante el establecimiento de requisitos habilitantes, cuyo cumplimiento debe darse previo a la valoración de requisitos calificables.

Cabe anotar que, en 70 de los procesos de contratación adelantados, el proveedor seleccionado obtuvo un puntaje diferencial calificable por temas medioambientales. El 14% de los nuevos proveedores fueron examinados en función de criterios ambientales; el

100% se evaluaron en función de factores relativos a las prácticas laborales y derechos humanos, según lo establecido en el Registro de Proveedores del Banco, validando las prácticas laborales que éstos utilizan.

Para la entidad es importante valorar, en su cadena de abastecimiento, los impactos sociales adversos que revisten materialidad, ya sean reales o potenciales, así como adoptar medidas para realizar seguimientos y mediciones continuas a los proveedores. El proceso de relacionamiento y comunicación incluye jornadas de capacitación, en las que se informa sobre la manera de presentar las ofertas, los requisitos mínimos que deben cumplir y la forma en que Banca-mía selecciona a sus proveedores.

De acuerdo con los tiempos definidos para cada tipo de proceso de incorporación de recursos y servicios, se mantuvo durante el año 2016 un cumplimiento del 97%, garantizando así la oportunidad en la prestación de los servicios de abastecimiento en la red de oficinas y la Dirección General del Banco.

EL 14% DE LOS NUEVOS PROVEEDORES FUERON EXAMINADOS EN FUNCIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES; EL 100% SE EVALUARON EN FUNCIÓN DE FACTORES RELATIVOS A LAS PRÁCTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS.



TERESA RODRÍGUEZ
Cultivo de papa (Ubaté - Cundinamarca).

05

CAPÍTULO



CONTROL INTERNO:
ABORDAMOS EL ORIGEN
REAL DE LOS PROBLEMAS
Y PROTEGEMOS A LA
ENTIDAD DE LOS RIESGOS
DE MAYOR IMPACTO

5.1 RIESGO DE CRÉDITO

La Gestión de Riesgo de Crédito se orientó principalmente a controlar el incremento de la cartera vencida, que en los primeros meses de 2016 presentó una tendencia de deterioro, corregida en el segundo semestre. De otra parte, el Banco desarrolló herramientas y políticas con el objetivo de favorecer el crecimiento en la base de clientes y el saldo de la cartera, enfocadas en la inclusión de personas con menores ingresos y limitadas posibilidades de acceso al crédito. De igual forma, se emprendieron otras acciones para continuar fortaleciendo los controles en el proceso de crédito.

Con la maduración de la función de aseguramiento y prevención en el área de Riesgos, como segunda línea de defensa del sistema de control interno, se alcanzó una cobertura del 49% del total de las oficinas del Banco, en las cuales se adelantaron visitas y se definieron planes de acción, con el propósito de fortalecer la adhesión a las políticas y procedimientos de crédito. Durante este proceso, los equipos comerciales recibieron refuerzo en el entrenamiento para mejorar su evaluación de riesgo.

Complemento de estas evaluaciones, se realizaron visitas a los clientes pre y post desembolso, por parte de los gerentes de oficina, coordinadores de desarrollo productivo y gerentes zonales - primera línea de defensa - favoreciendo el control sobre las operaciones.

En materia de recuperación, se obtuvieron indicadores con tendencia positiva en el segundo semestre; para el efecto, se avanzó en la maduración de las herramientas y apoyos establecidos para la gestión de cobranza, orientados a mejorar los indicadores de recuperación, especialmente en las franjas tempranas de mora, entre 1 a 60 días.

Adicionalmente, se impulsó el uso de la herramienta FIGO - Fuente Inteligente de Gestión por Oficina - que

permite direccionar y priorizar la gestión de cobranzas de la red comercial; se asignaron coordinadores de recuperación en las zonas con mayores deterioros de cartera, quienes articulan las estrategias y acciones que intervienen en el proceso de recuperación en campo; todo esto sumado al desarrollo de una segmentación de cartera en mora temprana, que permite asignar diferentes herramientas de acuerdo con los niveles de riesgo de cada cliente.

En materia de gestión de políticas y, de acuerdo con el esquema continuo de seguimiento, se adelantó una revisión integral a los manuales de crédito y diversos análisis de portafolios que permitieron identificar mayores posibilidades de acceso para algunos perfiles, manteniendo el nivel de riesgo de la cartera, incorporando la metodología de seguimiento de límites como mecanismo que articula el apetito al riesgo, fijando montos máximos para la concentración de riesgo en diferentes tipos de clientes.

Esta definición de límites por concentración de riesgo de crédito, conocida como "Asset Allocation", sobre la cual la Junta Directiva mantiene un constante seguimiento, permite una mejor planificación de la estructura del portafolio para atender la sostenibilidad, en equilibrio con el cumplimiento de los objetivos misionales.

En el último trimestre de 2016, se diseñaron e implementaron nuevas políticas en materia de requisitos de vinculación y exigencia de garantías, permitiendo dar un trato preferente a los clientes con mejor perfil de riesgo y favoreciendo así los procesos de fidelización.

Al mismo tiempo, la revisión de las políticas ha facilitado el acceso de clientes de menores ingresos y necesidades de financiación bajas, mediante la incorporación de herramientas y procesos de análisis específicos, que mitigan el mayor nivel de riesgo asumido.

CON LA MADURACIÓN DE LA FUNCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y PREVENCIÓN EN EL ÁREA DE RIESGOS, SE ALCANZÓ UNA COBERTURA DEL **49% DEL TOTAL DE LAS OFICINAS DEL BANCO.**



JOEL TABARES

Venta de productos de sonido (Medellín - Antioquia).

5.2 RIESGO Y EL ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

En cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos para adoptar un enfoque de riesgo de crédito que promueva la inclusión financiera y social, así como asegurar el desarrollo a través de la implementación de un modelo de sostenibilidad que potencie las **Finanzas Productivas Responsables**, se resalta el avance en la implementación de importantes iniciativas apoyadas por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID por sus siglas en Inglés - tales como, el convenio para estructurar un fondo de garantía por US\$35MM, que facilita el acceso a créditos agropecuarios en zonas de consolidación¹², y la Iniciativa de Finanzas Rurales - IFR - operada por Chemonics¹³ en Colombia, las cuales contribuyen a aumentar la oferta de crédito en poblaciones con bajo

acceso a los servicios financieros, así como a fortalecer la oferta de valor del Banco.

La garantía de USAID soportó en el 2016 el desembolso de 9.554 créditos que favorecieron a 9.053 personas, por un monto de COP\$32.050MM / US\$10,7MM en 331 de los municipios más vulnerables del país, beneficiando principalmente las actividades de cultivo de café, cría de ganado y otros cultivos permanentes donde se colocó el 48% de los desembolsos. El 56% de los créditos se direccionó a personas de más bajos ingresos.

Se destaca también el proyecto Ecomicro, auspiciado por el Fondo Multilateral de Inversiones - FOMIN - del banco Interamericano de Desarrollo - BID - que permite identificar y comprender los riesgos

climáticos y su impacto en la cartera de crédito, así como el desarrollo de nuevos productos verdes que enriquecen la propuesta de valor a los clientes. En este sentido, se desarrolló durante 2016 un modelo de gestión de la vulnerabilidad de la cartera al cambio climático, el cual tuvo como objetivo identificar los grupos de clientes más vulnerables, de acuerdo al nivel de sensibilidad climática, y proveer los insumos de conocimiento y política de riesgo necesarios para la estructuración de un Sistema de Riesgos Ambientales y Sociales - SARAS.

Con el objetivo de generar más espacios y oportunidades de crédito para el sector microempresarial e incorporar en la oferta de valor nuevos instrumentos para apoyar los procesos del posconflicto, se aprobó una política de emprendimiento para población vulnerable, la cual permitirá financiar hasta el 60% de los costos de creación de una nueva microempresa. El desarrollo de esta política se pondrá en marcha en 2017, previa realización y evaluación de un piloto para el cual se asignó un monto a disposición de COP\$100MM / US\$33.325.

De otra parte, con el fin de obtener un mayor entendimiento de los riesgos que supone la población financieramente excluida y desarrollar herramientas que faciliten su análisis propendiendo por un mayor acceso

al crédito, Bancamía y Experian - una de las dos centrales de información de riesgos que operan en Colombia - suscribieron un Acuerdo de Responsabilidad Social, instrumento que permitirá desarrollar una herramienta de análisis a partir de información no convencional.

5.3 RIESGO OPERACIONAL

Conscientes de la importancia de gestionar los riesgos no financieros, se dio continuidad al fortalecimiento de la cultura de la administración del Riesgo Operacional, para lo cual, atendiendo los lineamientos establecidos en el marco regulatorio local y estándares internacionales, se gestionaron los riesgos asociados a los procesos identificados en la Cadena de Valor, así como los procesos que tuvieron alguna modificación por efecto del cambio del “core” bancario y la implementación de nuevos proyectos, procesos, productos, canales y servicios.

Se desarrolló, en conjunto con las demás áreas de riesgos no financieros, el proyecto “Cumplimiento y Fortalecimiento del Control Interno Institucional”, de acuerdo con el marco establecido en el estándar COSO 2013, que estableció las bases para la integración de los diferentes sistemas de riesgo del Banco, que ya cuentan con un marco unificado de políticas y procedimientos

¹²Territorios de gran valor ambiental y estratégico, con un alto potencial de desarrollo social y económico, que han sido afectadas por el conflicto armado y los cultivos ilícitos, y la débil presencia institucional. Un millón y medio de colombianos habitan en estos territorios. Fuente: Prosperidad Social.

¹³Chemonics International Inc., operando a través de su sucursal local Chemonics International Inc. Sucursal, está implementando la Iniciativa de Finanzas Rurales financiada por USAID/Colombia. La Iniciativa busca mejorar la inclusión financiera de poblaciones vulnerables en zonas de conflicto priorizadas para promover la oferta de servicios financieros a productores agropecuarios, micro, pequeñas y medianas empresas y cadenas de valor. Estos servicios se consideran fundamentales para reducir la pobreza y la desigualdad causadas por el conflicto interno que afecta el país.



bajo un modelo de actuación definido, para generar los catálogos unificados de riesgos y controles y la medición y reporte unificado de riesgos no financieros, proyecto que se continuará ejecutando durante el año 2017, con el propósito de generar un mapa de riesgos no financieros del Banco, lo cual redundará en un mejor gobierno de la gestión del riesgo operacional.

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular 028 de 2016, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC - que entró en vigencia el 1 de enero de 2017, impartiendo instrucciones relacionadas con la gestión de eventos que generen interrupciones en la prestación de los servicios y que impidan la realización de operaciones a los consumidores financieros, el Banco definió la política y los procesos necesarios para adecuarse a esta exigencia normativa.

5.4 SISTEMA DE CUMPLIMIENTO

La Función de Cumplimiento se ha incorporado en la cultura de Bancamía, haciendo parte integral de las

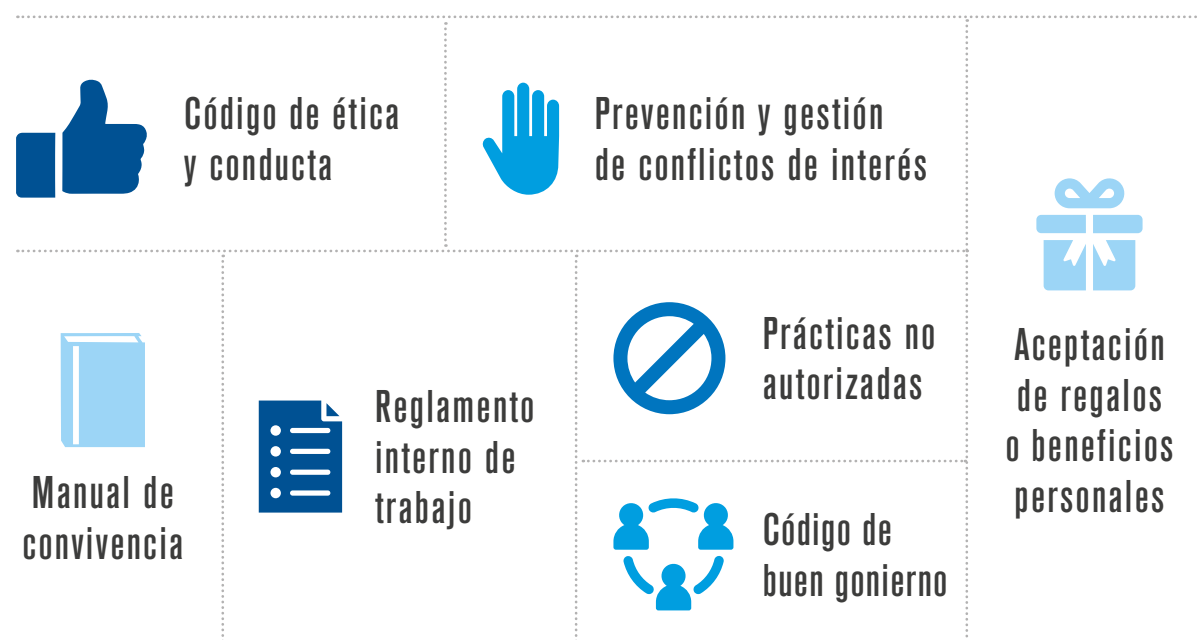
actividades de negocio y apoyo. Se incorpora en la gestión integral basada en procesos y contribuye a mejorar la propuesta de valor para los clientes y al fortalecimiento institucional del Banco.

5.4.1 Integridad Institucional

Bancamía cuenta con un Código de Ética, aprobado por la Junta Directiva, que plasma sus compromisos concretos en el desarrollo de los principios de su Cultura Institucional, el cual es de aplicación a todos sus colaboradores y administradores.

Permanentemente se afianza el compromiso con la integridad, por lo que, para el 2016, con el apoyo de la Gerencia de Formación, se mantuvieron las estrategias de capacitación para consolidar la cultura ética en la entidad. Para tal efecto, se continuó con la realización de cursos virtuales y presenciales en temas de inducción dentro de estos ámbitos:

GRÁFICO 7
Ámbitos de formación de integridad Institucional



Así mismo, la Entidad cuenta con un Sistema de Actitud Responsable - SAR - que promueve el cumplimiento y orientaciones éticas y el compromiso de los colaboradores, en el sentido de poner en manifiesto y denunciar a través de los canales dedicados, aquellas situaciones relacionadas con actuaciones que se consideren éticamente cuestionables o irregulares, lo mismo que aquellas de las que pudiera derivarse el incumplimiento de la normatividad.

5.4.2 Sistema de Administración de Riesgo Normativo - SARN

GRÁFICO 8
Pilares del SARN



Se continúa avanzando en la gestión del riesgo normativo, valorando las principales normas que pueden acarrear al Banco sanciones considerables e impactos reputacionales, al igual que las normas relacionadas con los principales reportes a organismos de supervisión.

5.4.3 Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT

El fortalecimiento continuo de la gestión de riesgo del lavado de activos y de la financiación del terrorismo - LA/FT - permite seguir consolidando la integridad institucional y la confianza de los grupos de interés del Banco.

Es así como se mantiene recurrencia en el adecuado cumplimiento de los estándares normativos, obteniendo resultados favorables de las revisiones independientes, tanto de la Revisoría Fiscal como de la Auditoría Interna, y se conserva el seguimiento en

la implementación de aquellas recomendaciones de mejora que permiten el ciclo normal de mantenimiento del SARLAFT.

Continuando con el plan de mejoramiento de la Función de Cumplimiento y del Control Interno, se realizó el robustecimiento metodológico del SARLAFT, con foco en el establecimiento de sinergias con los demás sistemas de administración de riesgos de la Entidad, SARINF.

Se atienden oportunamente los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, así como los formulados por los órganos de control del Banco, incluyendo las sugerencias de planes de mejora.

El Banco mantiene en funcionamiento los principios de conocimiento del cliente y del mercado, el monitoreo de operaciones, la detección y análisis de operaciones inusuales y reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis - UIAF.

El plan de formación virtual y presencial tuvo un cubrimiento del **99%** de los colaboradores del Banco. En complemento de los programas de capacitación anual, se continúa participando en campañas nacionales, utilizando medios de comunicación como la página web de la entidad, así como a nivel interno, con piezas de

EL PLAN DE FORMACIÓN VIRTUAL Y PRESENCIAL TUVO UN CUBRIMIENTO DEL 99% DE LOS COLABORADORES DEL BANCO.

comunicación dinámicas. Adicionalmente, se ejecutó el programa de visitas de acompañamiento y de pruebas de cumplimiento a distintas oficinas, a nivel nacional. Como resultado de estas jornadas, se identificaron oportunidades de mejora y se coordinaron planes de acción para cada oficina visitada. El resultado de las valoraciones de los “testing” de controles es insumo para la recalificación del riesgo de LA/FT inherente a los procesos de la entidad.

Para el año 2017, se continúa madurando estrategias, políticas y procesos robustos frente a la prevención y tratamiento de los riesgos asociados a la puesta en marcha de los planes de acción en el marco del Acuerdo de Paz, firmado en el mes de noviembre de 2016 por el gobierno colombiano y al guerrilla de las FARC, planes que son de gran interés, especialmente para entidades de la naturaleza de Bancamía que trabajan en pro de facilitar la inclusión financiera, social, productiva y ambiental. De igual manera el fortalecimiento del SARLAFT se enfocará en materia de soporte tecnológico de monitoreo transaccional, eficiencia y potencialización del recurso humano.

5.4.4 Protección al consumidor financiero y protección de datos personales

Durante el año 2016, se presentaron diferentes cambios normativos que fueron incorporados ágilmente dentro de los procesos del Banco, como parte del compromiso con los clientes. Se destacan, entre otros, la adopción de las normas sobre cláusulas y prácticas abusivas de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC: Circular Externa 018 de 2016; compensación a clientes

por interrupción del servicio en canales de atención al público, Circular Externa 028 de 2016; el inicio de implementación de la ley de precios transparentes, que permitirá a los consumidores financieros contar con indicadores para realizar comparaciones de costos financieros entre entidades, de una manera ágil y sencilla, Circular Externa 023 de 2016. Así mismo, la prohibición de cobro de cuotas de manejo en cuentas de ahorro con un periodo de inactividad superior a los 60 días, Ley 1793 de 2016.

Por otro lado, se destaca que, dentro de los indicadores publicados por la SFC, en materia de peticiones, quejas y reclamos - PQR - Bancamía sigue ocupando lugares privilegiados en materia de cuenta de ahorros y microcréditos, dado que la evaluación del segundo trimestre, emitida por la Superintendencia, posiciona a Bancamía en el tercer mejor indicador del sector bancario, en temas de cuentas de ahorro, y se mantiene en el promedio general del sector, en cuanto a quejas relacionadas con microcréditos. Cabe resaltar que el informe es construido con indicadores de quejas y reclamos por cada 100 o 1.000 productos o clientes, los que permite realizar una comparación estandarizada entre el sector bancario.

De la misma manera, es satisfactorio que los canales propios de atención de PQRs sigan siendo el medio predilecto por los consumidores financieros para comunicar sus inconformidades, y que los canales externos de órganos de supervisión como la SFC y la Defensoría del Consumidor Financiero tengan un lugar secundario, 5% y 2,6% respectivamente, manteniendo su participación porcentual histórica. Lo anterior demuestra que los consumidores confían en el adecuado trámite que Bancamía da a sus inconformidades.

Desde la entrada en vigencia de la Ley 1581 de 2012, Bancamía ha adelantado acciones para adaptar



MANUEL MONTALVO

Elaboración de sombreros en caña flecha (Tuchín - Córdoba).

sus políticas y procedimientos garantizando a sus consumidores financieros sus derechos en cuanto a la protección de datos, cumpliendo exitosamente con el registro de las bases de datos del Banco, en el registro nacional administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio. Actualmente, se cuenta con un inventario detallado de las diversas bases de datos personales, lo que permite reforzar los controles, en consonancia con las acciones que ha realizado la entidad para la adecuada protección de sus consumidores, colaboradores y proveedores, como prioridad y elemento diferenciador de Bancamía.

Las revisiones y evaluaciones efectuadas al Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC - realizadas por los órganos de control, Revisoría Fiscal y Auditoría Interna, arrojaron resultados de cumplimientos adecuados. De la misma manera, el concepto emitido por el Defensor del Consumidor Financiero refleja que el Banco mantiene un sistema que permite la adecuada atención de las

sugerencias y reclamaciones de los consumidores financieros, lo que impulsa a la entidad a continuar trabajando con determinación en estos temas, que resultan estratégicos de cara al fortalecimiento de la relación con sus clientes.

5.5 SISTEMA DE CONTROL INTERNO - SCI

El SCI alcanza todos los ámbitos de la entidad y permite mantener adecuados esquemas de integridad, gestión de riesgos, actividades de control, monitoreo y sistemas de información, de forma que se aseguren los objetivos estratégicos establecidos. Se fundamenta en las mejores prácticas desarrolladas, tanto en el "Enterprise Risk Management - Integrated Framework" de COSO¹⁴ Versión 2013, así como en la Circular Externa 029 de 2014 - Circular Básica Jurídica, Capítulo IV del Título I de la Parte I, emitida por la SFC.



GRÁFICO 9

Líneas de defensa del modelo de control

PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA

1

Gestión operativa

- Propietarios de los riesgos y los gestiona
- Responsables de la implementación de acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de proceso y control

SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

2

Funciones de riesgo

- Control y cumplimiento
- Apoya a 1ª y 3ª línea en RCC
- Establece metodología RCC
- Supervisa funcionamiento de procesos en RCC
- Prueba controles, cumplimiento y actividades de mitigación

TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

3

Proporciona revisión y evaluación independiente

- Evalúa la efectividad del marco de riesgos, controles y cumplimientos
- Realiza seguimiento independiente de la efectividad de los controles de riesgo

¹⁴Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.

El Sistema de Control Interno se dinamiza constantemente con la inclusión de los siguientes elementos:



GRÁFICO 10

Elementos del Sistema de Control Interno



Se trabaja constantemente en el cumplimiento y fortalecimiento del control institucional, con el fin de actualizar el modelo de Control Interno, con una visión integrada que permite dinamizar la acción de las Tres Líneas de Defensa, para asegurar la adecuada cobertura de la gestión integrada de los riesgos no financieros en los que incurre Bancamía, y hacerla más eficiente.

Se realizó la evaluación independiente al estado de madurez del Sistema de Control Interno de

Bancamía, por parte de la firma Ernst & Young, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la SFC. La evaluación concluye que el sistema de control interno implementado por el Banco cumple razonablemente con los criterios establecidos por el Supervisor, y que los planes de mejora establecidos por el Banco, se encuentran implementados o en proceso de implantación.

5.6 AUDITORIA INTERNA

Corresponde a la tercera línea de defensa, en el contexto del Sistema de Control Interno. La práctica profesional se rige por las normas del Instituto de Auditores Internos, adoptadas por el sector financiero colombiano mediante la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC. Reporta al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, proporcionando las herramientas pertinentes para la evaluación de la eficiencia y efectividad del Sistema de Control Interno y del cumplimiento normativo vigente.

Frente a la creciente relevancia del control en la normatividad de Basilea, la SFC implementó el Marco Integral de Supervisión - MIS - bajo una metodología sistemática y coherente, que permite integrar los riesgos que pueden afectar a las entidades supervisadas y al sistema financiero. En consecuencia, el trabajo de supervisión de la SFC está centrado en la evaluación de los riesgos de las entidades supervisadas, lo

cual permite determinar el impacto que puedan tener los eventos contemporáneos y futuros sobre su perfil de riesgo, tanto aquellos que se originan al interior de éstas, como los provenientes del entorno en que desarrollan sus actividades. En este sentido, la Auditoría del Banco ajustó sus programas y enfoques del plan de auditoría, para responder apropiadamente a los nuevos requerimientos normativos.

El proceso de auditoría ha establecido diferentes proyectos de carácter estratégico que pretenden aumentar las capacidades y competencias de su equipo de trabajo, así como ejecutar con mayor nivel de cobertura y eficiencia sus actividades, por medio del apalancamiento en herramientas tecnológicas, auditoría continua y formación.

El foco de las actividades de auditoría se concentra en los aspectos estratégicos y de alta relevancia, tales como:

- GOBIERNO CORPORATIVO
- RIESGO DE CRÉDITO
- RIESGO REPUTACIONAL
- DESARROLLO COMERCIAL
- GESTIÓN FINANCIERA
- RIESGO TECNOLÓGICO

Con estas herramientas, actividades y enfoque, la auditoría interna de Bancamía contribuye al aseguramiento razonable de la estrategia y las operaciones de la Entidad, y mantiene como eje central el agregar valor y mejorar la gestión de la organización, ayudándola a cumplir su objetivo misional: mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos.

En relación con la evaluación de los requisitos normativos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC - se cumplió con la totalidad del plan de auditoría diseñado y ejecutado bajo la metodología de "Risk Assessment", el cual fue

aprobado por el Comité de Auditoría para la vigencia 2016, observando el cumplimiento por parte del Banco respecto de los componentes normativos de ley evaluados, y evidenciando que se ha mantenido el nivel de madurez de su Sistema de Control Interno, dado el cumplimiento con la documentación de políticas y procedimientos; manuales de funciones; definición de perfiles; la implementación de la función de Cumplimiento Normativo; el fortalecimiento de la cultura ética; la mejora continua y ajuste de la gestión de riesgos; el diseño de controles por parte de los dueños de los procesos, y las alternativas de

mejora en proceso de implementación que llevan a una administración del riesgo más robusta y eficiente.

En el ámbito regulatorio, se efectuaron revisiones integrales a las etapas y elementos de los modelos de SARLAFT¹⁵, SARL¹⁶, SARM¹⁷, SARO¹⁸, y el "testing" de los controles que hacen parte de cada uno de los modelos. Adicionalmente, se evaluó el proceso del SARC¹⁹, en relación con los procedimientos de Calificación y Provisión Contable de la cartera de créditos de Bancamía, no habiendo identificado impactos patrimoniales relevantes asociados a los mismos. El proceso de cálculo de provisiones que atiende el criterio de temporalidad es adecuado.

Con el apoyo de la Administración del Banco, la auditoría interna gestionó de manera permanente el plan de implementación de recomendaciones, logrando su cumplimiento en un 100%. Como complemento de la actividad de ejecución de evaluaciones, la Auditoría participó en las sesiones de inducción, formación y reinducción para colaboradores de la Dirección General y la red de oficinas, informando sobre el rol que tiene la Auditoría General del Banco, ejercicio que tuvo una cobertura de 950 colaboradores.



¹⁵Sistema de Administración de los Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo.

¹⁶Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez.

¹⁷Sistema de Administración del Riesgo de Mercado.

¹⁸Sistema de Administración del Riesgo Operacional.

¹⁹Sistema de Administración del Riesgo de Crédito.



06

CAPÍTULO

FINANCIERA:
SOSTENIBILIDAD
FINANCIERA PARA EL
CUMPLIMIENTO MISIONAL



MARIA BANDA
Artesanías en caña flecha (San Andrés de Sotavento - Córdoba).

DURANTE EL AÑO 2016, LA FUERTE ACELERACIÓN DE LA INFLACIÓN EN COLOMBIA OCASIONÓ EL ENDURECIMIENTO DE LA POLÍTICA MONETARIA, LLEVANDO LA TASA DE INTERVENCIÓN²⁰ AL 7,75% EN SEPTIEMBRE DE 2016; **ESTA SITUACIÓN MOTIVÓ UN ENCARECIMIENTO EN EL COSTO DE FONDEO DE 168 PUNTOS BÁSICOS A LO LARGO DEL AÑO.**

Los establecimientos de crédito acumularon un crecimiento de sus activos de 5,31%. A su vez, las utilidades llegaron a COP\$10,9 billones / US\$3.632,5MM, lo que significa un crecimiento de 2,29% para el 2016.

Entre los riesgos que han afectado al sector, se encuentra el desmejoramiento en el desempeño económico nacional, lo cual puede derivar en un mayor deterioro en la calidad de las carteras. Por ello, los establecimientos han endurecido sus políticas de otorgamiento de crédito, traducido en un menor volumen de colocaciones frente a años anteriores. Otros riesgos que han generado inquietud para el sector, están relacionados con la alta inflación y el riesgo por restricción al acceso de liquidez, ya que podría verse afectada la propensión al ahorro de los hogares.

De otro lado, la aprobación de la Reforma Tributaria genera efectos favorables en el mediano plazo sobre las finanzas públicas y, en el corto, se estima que habrá costos adicionales sobre la dinámica productiva del país. Los clientes del sector financiero observarán probablemente una disminución de su

ingreso disponible, debido al incremento en 3 puntos porcentuales del IVA, por causa del encarecimiento de las comisiones por servicios bancarios. Asimismo, los bancos verán una mayor carga en sus gastos, dado que, en términos prácticos, el IVA pagado supera el IVA descontable, generando un importante valor que deben asumir estas entidades.

La permanencia del Gravamen a los Movimientos Financieros - GMF - continúa a la tarifa del 4 por mil, lo cual desestimula el uso de sistemas de pago formales y seguros, como lo son las cuentas de ahorro y corrientes, mientras que incentiva el uso de efectivo, con efectos nocivos en la formalización de las actividades económicas y en la comisión de delitos.

²⁰El principal mecanismo de intervención de política monetaria usado por el Banco de la República, para afectar la cantidad de dinero que circula en la economía, consiste en modificar la tasa de interés mínima que cobra a las entidades financieras por los préstamos que les otorga, o la tasa de interés máxima que les paga por los excedentes de liquidez.

6.1 CALIFICACIONES DE RIESGO

Para 2016, el comité técnico de BRC Investor Services S.A.²¹ confirmó la calificación de Bancamía en emisión de deuda de largo plazo en “AA-” y de deuda de corto plazo de “BRC 1”; indicando la adecuada y bien calificada capacidad del Banco y de sus emisiones para cumplir con sus obligaciones financieras.

GRÁFICO 11
Composición de la cartera

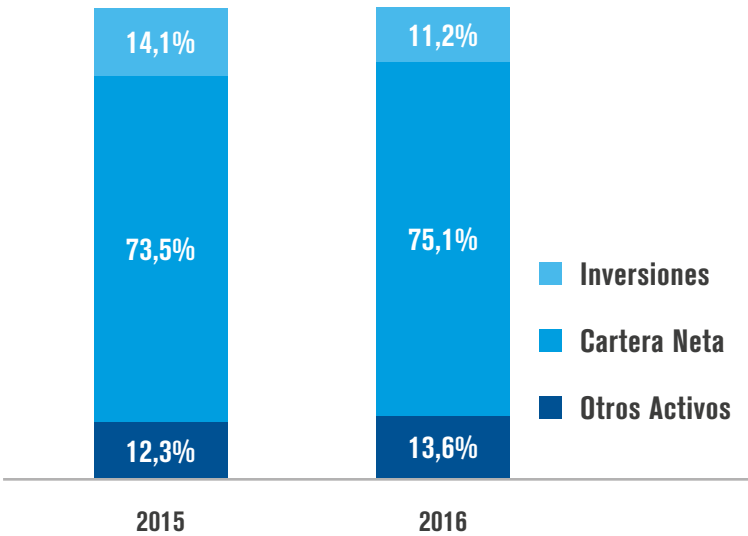


TABLA 11
Comparativo balance general 2015-2016

	2015		2016		VARIACIÓN COP\$	VARIACIÓN %
	COP\$	US\$	COP\$	US\$		
Inversiones	204.798	65	161.460	54	-43.338	-21,2
Cartera Neta	1.065.257	338	1.079.805	360	14.548	1,4
Otros Activos	178.525	57	196.178	65	17.652	9,9
Total Activo	1.448.580	460	1.437.443	479	-11.138	-0,8
Recursos de Clientes	431.012	137	551.421	184	120.409	27,9
Bancos	529.652	168	400.006	133	-129.645	-24,5
Otros Pasivos	144.679	46	134.109	45	-10.570	-7,3
Fondos Propios	343.237	109	351.906	117	8.669	2,5
Total Pasivo + Patrimonio	1.448.580	460	1.437.443	480	-11.138	-0,8

Cifras expresadas en millones de pesos COP\$ y US\$

²¹Firma privada calificadora de riesgos.

6.2 BALANCE GENERAL

Activo

Al cierre de 2016, Bancamía presentó un saldo en activos de COP\$ 1.437.443MM / US\$ 479.03MM. La cartera neta presenta una participación creciente respecto al 2015, correspondiente al 75,1%.

6.3 VOLUMEN DE NEGOCIO

La cartera Bruta asciende a COP\$ 1.145.023MM / US\$ 381.58MM, lo que representa un crecimiento de +1,4% respecto al saldo de 2015. La implementación del nuevo “core” bancario, como parte de la modernización tecnológica del Banco, tuvo un impacto previsible en el volumen de colocación de cartera frente a 2015, registrando un menor valor de -4,7%, para cerrar en COP\$ 968.782MM / US\$ 322.85MM. Como respaldo financiero a la probabilidad de incumplimiento de pago de la cartera de créditos por parte de los clientes, se contabilizan provisiones por COP\$ 62.697MM / US\$ 20.89MM, permitiendo así una cobertura de cartera en mora del el 105,04%.

TABLA 12
Comparativo principales aspectos de la cartera de créditos 2015-2016

	2015		2016		VARIACIÓN COP\$	VARIACIÓN %
	COP\$	US\$	COP\$	US\$		
CARTERA BRUTA	1.050.662	334	1.060.579	353	9.917	0,94
Microcrédito	1.012.899	322	1.016.594	339	3.694	0,36
Comercial	34.645	11	39.089	12	4.444	12,83
Otros	3.118	1	4.896	2	1.779	57,07
CALIDAD DE CARTERA						
Cartera en Mora	56.448	18	59.688	20	3.240	5,74
Provisiones	-62.213	-20	-62.697	-21	-484	0,78
Índice de Mora	5,1	-	5,33	-	0,22 pbs	4,51
INDICADOR DE COBERTURA	110,21	-	105,04	-	-5,17	-4,69

Cifras expresadas en millones de pesos COP\$ y US\$

6.4 EMISIÓN DE DEUDA

Durante 2016, la gestión del fondeo se concentró en la diversificación y consecución de fondos, para anticiparse a las volatilidades de liquidez y precios en los mercados. Es así como las captaciones presentan un amplio espectro de fuentes de fondeo:

- CDTs institucionales y corporativos.
- Créditos de bancos de primer piso y segundo piso.
- Emisiones de bonos a través del segundo mercado.
- Consecución de líneas de crédito con entidades multilaterales.

La superación de los desafiantes escenarios presentados durante el año permitió al Banco lograr importantes avances en su estrategia de liquidez y desconcentración, dentro de los cuales se destacan:

Colocar la segunda emisión de Bonos en el Segundo Mercado (tercera en la historia del banco) por COP\$84.000 millones / US\$28 millones, a un plazo de 3 años, adjudicados así:

IFC COP\$ 45.000MM / US\$ 15,0MM

OIKOCREDIT COP\$ 29.000MM / US\$ 9,7MM

BANCOLDX COP\$ 10.000MM / US\$ 3,3 MM

- Aumentar captaciones en CDTs Institucionales y Corporativos en un 7.32%, alcanzando un saldo de COP\$ 177.710 millones / US\$ 59.2 millones.
- Reducir el nivel de créditos de bancos locales en un 30.1%, COP\$ 159.549 millones / US\$ 53.1 millones.
- Realizar el primer crédito senior con una Entidad Multilateral - CAF, por COP\$29.900 millones / US\$ 10 millones.

Dentro de las ventajas de las dos emisiones de bonos realizadas en 2016, se destacan:

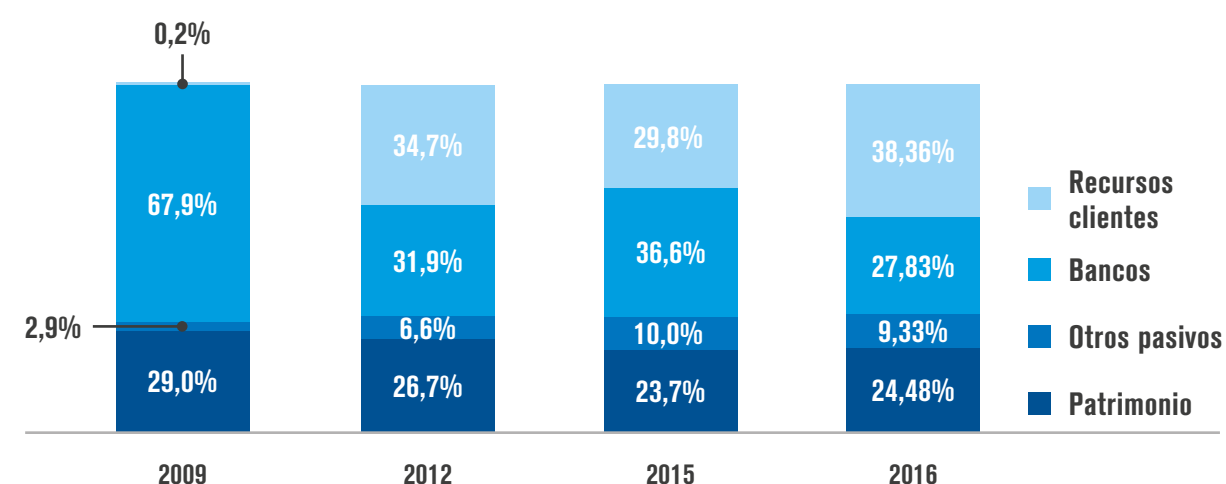
- 1** Consolidación de la estrategia de diversificación de fuentes de fondeo.
- 2** Participación de inversionistas extranjeros y nacionales, lo cual confirma la calidad de Bancamía como emisor.
- 3** Optimización de la estructura de balance: activos y pasivos a tasa fija.
- 4** Anticipación prudencial a presiones de liquidez del mercado.
- 5** Recurrencia en el mercado de capitales - 3 emisiones en 7 años.
- 6** Contribución al desarrollo y profundidad del mercado - Bancamía fue el primer banco emisor en el 2014, bajo la modalidad de Segundo Mercado en Colombia, creada a partir del Decreto 2555 del 2010.
- 7** Nueva estructura de financiamiento a mediano y largo plazo con vinculación de entidades multilaterales:
 - CRÉDITO CAF
 - Primer desembolso: COP\$ 29.900MM / US\$ 9,9MM
 - Plazo: 3 AÑOS

6.5 ESTRUCTURA DE FONDEO

El saldo de fondeo con bancos tuvo una positiva reducción de COP-\$11.138MM/ US\$ 3,7MM, - 8,77%, como consecuencia de la estrategia de diversificación, pasando de una participación sobre el total de pasivos del 36,6% en 2015, a 27,83% en 2016.



GRÁFICO 12
Estructura de fondeo



Dado el perfil de los ahorradores de Bancamía, es importante destacar el incremento en la participación de los recursos de clientes en +860 puntos básicos respecto a la estructura del año anterior; es así como, al finalizar 2016, el saldo alcanza COP\$ 120.409MM / US\$ 40,1MM, +27,9%, de los cuales COP\$ 90.203 / US\$ 30,06 corresponden a saldos en depósitos de ahorro.

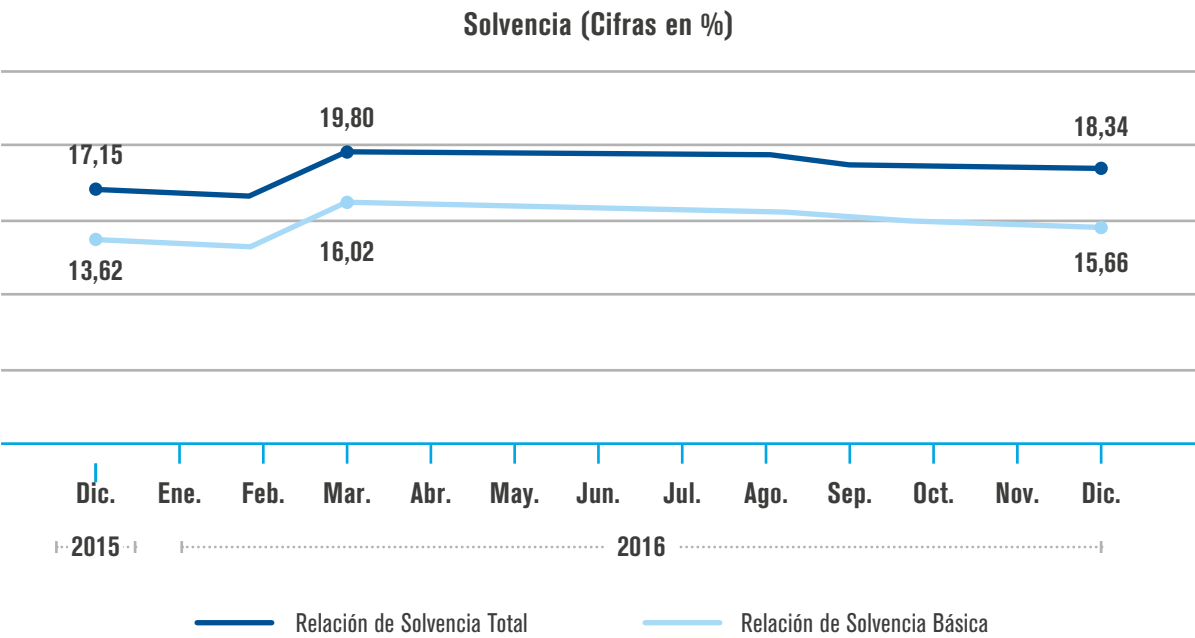
En Certificados de Depósito a Término - CDT, el saldo fue de COP\$ 278.749MM/ US\$ 92.9MM, distribuidos entre la red comercial, COP\$ 101.104MM / US\$ 33,7 MM, y la Tesorería de la Entidad COP\$ 177.645MM / US\$ 59,2MM, respectivamente.



6.6 PATRIMONIO Y SOLVENCIA

Tal como lo manifiesta el documento técnico de calificación de riesgos, emitido por la firma BRC Investor Services S.A., “Bancamía ha contado con una relación de solvencia superior a la de sus pares y el sector bancario. Desde su creación, ha respaldado su capitalización en la generación de utilidades”.

GRÁFICO 13
Relación solvencia total / básica



PEDRO CARREÑO, EDP Y MÓNICA TABARES
En su cultivo de flores (La Unión - Antioquia)

6.7 CUENTA DE RESULTADOS

El beneficio después de impuestos es de COP\$ 20.066 MM / US\$ 6.7MM.

TABLA 13
Comparativo Cuenta de Resultados 2015-2016

	2015		2016		VARIACIÓN COP\$	VARIACIÓN %
	COP\$	US\$	COP\$	US\$		
Ingresos Financieros	392.438	125	398.877	133	6.439	1,64
Costos Financieros	-57.408	-18	-80.834	-27	-23.426	40,81
Margen de intereses	335.030	106	318.043	106	-16.987	-5,07
Comisiones netas	14.234	5	13.118	4	-1.116	-7,84
Operaciones Financieras	5	0,00	814	0,27	809	15.798,55
Resto Ingresos Netos Ordinarios	-949	-0,30	-2.022	-0,67	-1.073	1,64
Margen Bruto	348.319	111	329.952	110	-18.367	40,81
Gastos Generales de Administración	-220.007	-70	-230.636	-77	-10.629	-5,07
Gastos de Personal	-126.242	-40	-133.458	-44	-7.216	-7,84
Gastos Generales	-68.479	-22	-69.959	-23	-1.480	15.798,55
Impuestos y Contribuciones	-16.829	-5	-16.471	-5	358	1,64
Amortizaciones	-8.457	-3	-10.749	-4	-2.291	40,81
Margen Neto	128.312	41	99.315	33	-28.997	-5,07
Perdida por deterioro de Activos	-60.684	-19	-62.455	-21	-1.771	-7,84
Otras provisiones	290	0,09	236	0,08	-54	15.798,55
Resultado antes de Impuestos (RAI)	67.918	22	36.927	12	-30.991	1,64
Impuesto de Renta	-27.917	-9	-16.861	-6	11.056	40,81
Resultados después de Impuestos (RDI)	40.001	13	20.066	7	-19.935	-5,07

Cifras expresadas en millones de pesos COP\$ y US\$

Los ingresos financieros cierran el año en COP\$ 398.881MM / US\$ 132,9MM, siendo inferior el margen de intereses en -5,07% frente a 2015, como consecuencia del endurecimiento de la política monetaria, experimentada a lo largo de 2016, y su efecto alcista en las tasas de fondeo, lo que tuvo un impacto directo en los costos financieros del Banco, registrando una variación del 40,8% con relación a 2015, en la que el incremento de la tasa de referencia del mercado - DTF - representa el +168Pbs. Consecuencia de lo anterior, el margen bruto registró COP\$ 329.952MM / US\$ 109.9MM.

Los gastos generales de administración incrementaron el 4,8%, al cerrar en COP\$ 230.618MM

/ US\$ 76,9MM, principalmente por el aumento en el gasto de personal, el cual registró una variación de 5,72%, cerrando en COP\$ 133.458MM / US\$ 44.5MM, debido al incremento salarial aplicado durante el año y al fortalecimiento de la fuerza comercial, exigencia natural del concepto de banca 100% relacional aplicado a las microfinanzas.

El margen neto fue de COP\$ 99.333MM / US\$ 33,1 MM, arrojando un resultado antes de impuestos de COP\$ 36.927MM / US\$ 12,3MM. Los impuestos nacionales fueron de COP\$ 16.471MM / US\$ 5,5MM, y el beneficio después de impuestos cerró en COP\$ 20.066MM / US\$ 6.7 MM.



07

CAPÍTULO

CLIENTES: PRINCIPIO Y FIN MISIONAL



Durante 2016, Bancamía atendió un total de 828.499 clientes con su modelo de negocio **Finanzas Productivas Responsables**. El crecimiento del 5,5% con respecto a 2015, unido a la expansión de su cobertura, ha permitido llegar al 86% de los 1.104 municipios de Colombia.

TABLA 14
Presencia de Bancamía en Colombia

	2016	2015	VARIACIÓN
Número de Clientes	828.499	785.535	5,5%
Departamentos	29	29	-
Municipios	954 / 1.104 86%	895 / 1.104 81%	6,6% 6,2%
Oficinas	199	200	-
Corresponsales bancarios propios y de red posicionada	4.459	3. 569	25%

Bancamía sigue contribuyendo al fortalecimiento y consolidación de las unidades productivas de la población adulta, representando así el 85,5% de los clientes, y con gran foco en la oferta de valor a la población joven que está en proceso de consolidar su negocio.

TABLA 15
Distribución de los clientes por rango de edad

RANGO DE EDAD	NÚMERO DE CLIENTES	PARTICIPACIÓN %
Menores de 30	120.030	14,5
Mayores de 30 y menores de 50	397.166	47,9
Mayores de 50	311.303	38,6
Total	828.499	100

El compromiso de Bancamía con los emprendedores colombianos se refleja en 325.712 clientes con préstamo y los 118 créditos colocados en promedio cada hora laborable.

TABLA 16
Cartera de créditos

2016			
Saldo de cartera bruta vigente	COP \$1.145.023 US\$382	Monto medio de desembolso	COP\$3,8 US\$1.266
Créditos promedio por día	943	Crédito promedio por hora laborable	118

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$

TABLA 17
Captación de recursos del público

	2016	2015	VARIACIÓN
Cientes Ahorradores	785.472	731.796	7,3%

Bancamía centró sus actividades en el desarrollo de propuestas de valor definidas para los empresarios de la microempresa, ubicados geográficamente en los ámbitos urbanos y rurales, principalmente de los estratos socio-económicos 1, 2 y 3 que concentran el 98,7% del total.

TABLA 18
Distribución de clientes por tenencia de productos

AGRUPACIÓN DE CLIENTES	NÚMERO DE CLIENTES	PARTICIPACIÓN %
Total de clientes vigentes	828.499	100
Cientes exclusivos del pasivo	502.787	61
Cientes del activo	325.712	39

La segmentación de los empresarios se hace en función de la actividad económica que desarrollan. Se mantienen los 4 segmentos gestionados por el Banco: agropecuario, transformación, comercio y servicios.

7.1 OFERTA DE VALOR

Bancamía atiende a los empresarios colombianos de menores ingresos con una oferta de valor robusta diferenciada, con el propósito misional de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, a través del apoyo al desarrollo de sus unidades productivas, que les permita generar excedentes y/o establecer planes de ahorro sin costos adicionales, según sus necesidades.

Firme en su propósito de contribuir al desarrollo del campo colombiano y de aportar a la disminución de la

pobreza rural del país, Bancamía continúa afianzando su presencia en zonas rurales dispersas a través de sus oficinas, corresponsales bancarios y Ejecutivos de Desarrollo Productivo - EDPs - quienes visitan el domicilio y la unidad productiva de los clientes, dando acompañamiento permanente al progreso de los emprendedores, de una manera sostenible y creando oportunidades de desarrollo inclusivo que les ayude a superar la pobreza, a través de las Finanzas Productivas Responsables.

A través de los productos de ahorro, se busca que los colombianos en la base de la pirámide económica obtengan beneficios reales derivados de esta actividad, para generar excedentes complementarios que apoyen el mejoramiento de su calidad de vida y puedan cumplir así sus metas personales. Incentivar y promover el ahorro en las personas de menores recursos permite reducir incertidumbre, generar riqueza y desarrollo.

TABLA 19
Productos del pasivo

LÍNEA DE AHORRO	NÚMERO DE PRODUCTOS	SALDO COP\$	SALDO US\$
Ahorro a la vista - Ahorramía	773.203	85.981	29
Ahorro contractual - Soñando juntos	18.866	4.000	1,3
Ahorro a la vista - Ahorro progresivo	1.489	222	0,1
CDT ²² - Rentamía	36.510	278.749	93
Total	830.068	368.952	123

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$

Otros servicios financieros

Seguro de vida voluntario: Ofrece a los clientes la posibilidad de proteger el bienestar de su familia y preservar la continuidad de la unidad productiva, frente a las necesidades económicas que puedan surgir en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del empresario.

Seguro de exequias: Permite, a los clientes y su familia, sufragar las necesidades económicas que

demandan los gastos funerarios por el fallecimiento de cualquiera de los asegurados.

Seguro de daños materiales: Ofrece a los clientes la posibilidad de asegurar las pérdidas patrimoniales causadas por daños causados a su unidad productiva, como consecuencia de la ocurrencia de diversos eventos agroclimáticos y daños graves de la propiedad.

²² Certificado de Depósito a Término que acredita la inversión a plazo fijo del ahorrador.

TABLA 20
Seguro de vida voluntario

TIPO DE SEGURO	NÚMERO DE PÓLIZAS	Monto COP\$	MONTO US\$
De Vida voluntario	284.574	33.380	11
Exequias	66.216	8.166	3
Daños materiales	59.050	10.113	3
Total	409.840	51.659	17

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$

Giros internacionales productivos

Bancamía ofrece a sus clientes y usuarios el servicio de pago de giros internacionales, promoviendo una cultura de previsión y logro de metas, al incentivar la destinación al ahorro de una parte o la totalidad del giro.

TABLA 21
Giros internacionales pagados

NÚMERO DE GIROS PAGADOS	MONTO COP\$	MONTO US\$
17.143	15.938	5,3

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$

7.2 MICROFINANZAS VERDES

7.2.1 Microfinanzas para la adaptación al cambio climático basada en ecosistemas

Con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA - la consultora Frankfurt School y el Ministerio Federal del Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear de Alemania, Bancamía puso en marcha el proyecto Microfinanzas para la adaptación al cambio climático basada en ecosistemas - MebA por sus siglas en Inglés - cuyo objetivo es incrementar la resiliencia de las poblaciones rurales vulnerables frente a los efectos de los cambios climáticos, a través de asistencia técnica y productos y servicios microfinancieros.

En el segundo semestre del año, el Banco fortaleció el piloto desarrollado en el municipio de Ubaté, a través de los siguientes focos de actividad:

- 1Concientización de los productores agropecuarios acerca de la necesidad de adaptar sus ecosistemas para minimizar los impactos negativos del cambio climático.
- 2Asistencia técnica en la implementación de medidas de adaptación.
- 3Financiación para la implementación de la medida seleccionada por el micro productor.

Las principales medidas de adaptación implementadas por los clientes están relacionadas con la inversión para el acondicionamiento de suelos, reservorios de agua lluvia, muros de contención, abonos orgánicos y riego por goteo, dentro de un espectro de 40 medidas diseñadas como parte fundamental del proyecto.

A través de este proyecto, los clientes de Bancamía cuentan con recursos de crédito para financiar inversiones en medidas de adaptación al cambio



EFRAÍN BARRERO
Fábrica de productos de aseo (Medellín - Antioquia).

climático, lo que les permite dar un salto cualitativo en sus negocios, por cuanto crean infraestructura para la mejora continua de sus procesos productivos.

7.2.2 EcoMicro: financiamiento de soluciones de eficiencia energética

En 2013, Bancamía participó, junto con 21 entidades de 17 países, en la convocatoria regional de asistencia técnica realizada por Fondo Multilateral de Inversiones - FOMIN - del Banco Interamericano de Desarrollo - BID - y el Fondo Nórdico de Desarrollo - NDF por sus siglas en Inglés, siendo una de las 3 entidades finalmente seleccionadas para el diseño e implementación de un proyecto de eficiencia energética que articula los siguientes componentes:



Diseño e implementación de productos financieros verdes.



Análisis de la vulnerabilidad de la cartera de créditos frente al cambio climático.



Desarrollo e implementación de políticas internas para el ahorro energético.

En julio de 2016, Bancamía lanzó al mercado la línea de crédito Ecomicro como piloto en 18 zonas del país; con ella, se financia la adquisición de tecnologías eco-eficientes por parte de los empresarios dedicados a 8 actividades seleccionadas, con el propósito de generar un salto cualitativo en sus modelos de negocio, al incorporar en sus procesos productivos maquinaria y equipo altamente eficiente en ahorro energético y/o utilización de energías limpias, derivando en importantes ahorros energéticos y una contribución efectiva en la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.

Refrigeradores, estufas, hornos, sistemas de riego y ordeño, bombas y purificadores de agua, luminarias;

son algunas de las tecnologías que financia esta nueva línea de crédito, contando con aliados comerciales expertos en la producción y comercialización de productos amigables con el medio ambiente, a precios razonables para el microempresario.

7.3 INCLUSIÓN FINANCIERA: PROYECTO PILOTO PARA ZONAS RURALES EN EL POSCONFLICTO.

En el marco del proyecto de inclusión financiera y desarrollo de capacidades financieras de la pobla-

ción rural en los municipios de Ataco, Planadas y Rioblanco, en el sur del Tolima, liderado por el Banco de la República bajo el postulado “donde nació la guerra, ahora nace la paz”, Bancamía decide vincularse de manera activa a este proyecto, con metodologías eficientes que le permita a los cafeteros de la zona acceder a una oferta de valor adaptada, haciendo un uso responsable de los servicios financieros y no financieros ofrecidos por el Banco, lo cual contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las familias cafeteras.

Para el diseño de la oferta de valor adaptada, se realizaron diferentes visitas exploratorias en la zona, lo que ha permitido tener un conocimiento etnográfico previo del territorio y sus habitantes, estableciendo relaciones con perspectivas de largo plazo y reconocimiento de la comunidad. Estas visitas y acompañamientos se desarrollaron en diferentes fases:

FASE

- 1 Reuniones grupales con asociaciones y líderes de la región.
- 2 Inmersiones antropológicas con la población.
- 3 Reuniones grupales con cafeteros clientes Bancamía.



A partir de los aprendizajes obtenidos durante el trabajo de campo, se construyó una oferta de valor específica para las asociaciones visitadas y los cafeteros de la zona, cuyo objetivo es facilitar el progreso de éstos a través del conocimiento, reconocimiento y orientación.

Los principales componentes de esta propuesta de valor son:

- Crédito individual para sostenimiento de la actividad cafetera.
- Cuenta de ahorros apertura "in situ", sin costo transaccional.
- Seguros de vida y de daños materiales.
- Educación Financiera adaptada, **"echemos números al café"**.

- Acceso y uso del canal BancaMóvil, a través de la construcción y articulación de ecosistemas económicos: asociaciones, productores y 9 comercios aliados.

- Apertura de un corresponsal bancario en Planadas y próxima apertura de una oficina en este municipio.

7.4 RESPONSABILIDAD SOBRE EL PRODUCTO

El Banco es respetuoso del régimen de protección al consumidor financiero. A lo largo del año, continuó con igual rigor en la revisión de la publicidad de sus productos y servicios, asegurando que su contenido sea claro y adecuado a la realidad de cada producto



JULIO CESAR MALO
Fábrica de calzado (Chinú - Córdoba).

7.5 CANALIDAD

o servicio promocionado y, adicionalmente, que esté en línea con el principio de "no competencia desleal".

El Banco revisó y actualizó los reglamentos de uso de sus productos, servicios y canales, asegurando que no contiene ninguna previsión que pudiera llegar a ser considerada como "abusiva" por las autoridades de vigilancia y control. Así mismo, atendiendo las exigencias legales, la Entidad cuenta con un Defensor del Consumidor, órgano independiente de la organización que facilita la resolución de Peticiones, quejas y Reclamos - PQRs - de los clientes y usuarios, facultado para jugar un papel conciliador a solicitud de las partes.

Mediante las investigaciones de mercado e inteligencia comercial, se ha profundizado el conocimiento de los clientes, lo que contribuye a la toma de decisiones, la adaptación con calidad de la oferta de valor, así como el entrenamiento y guía de los colaboradores.

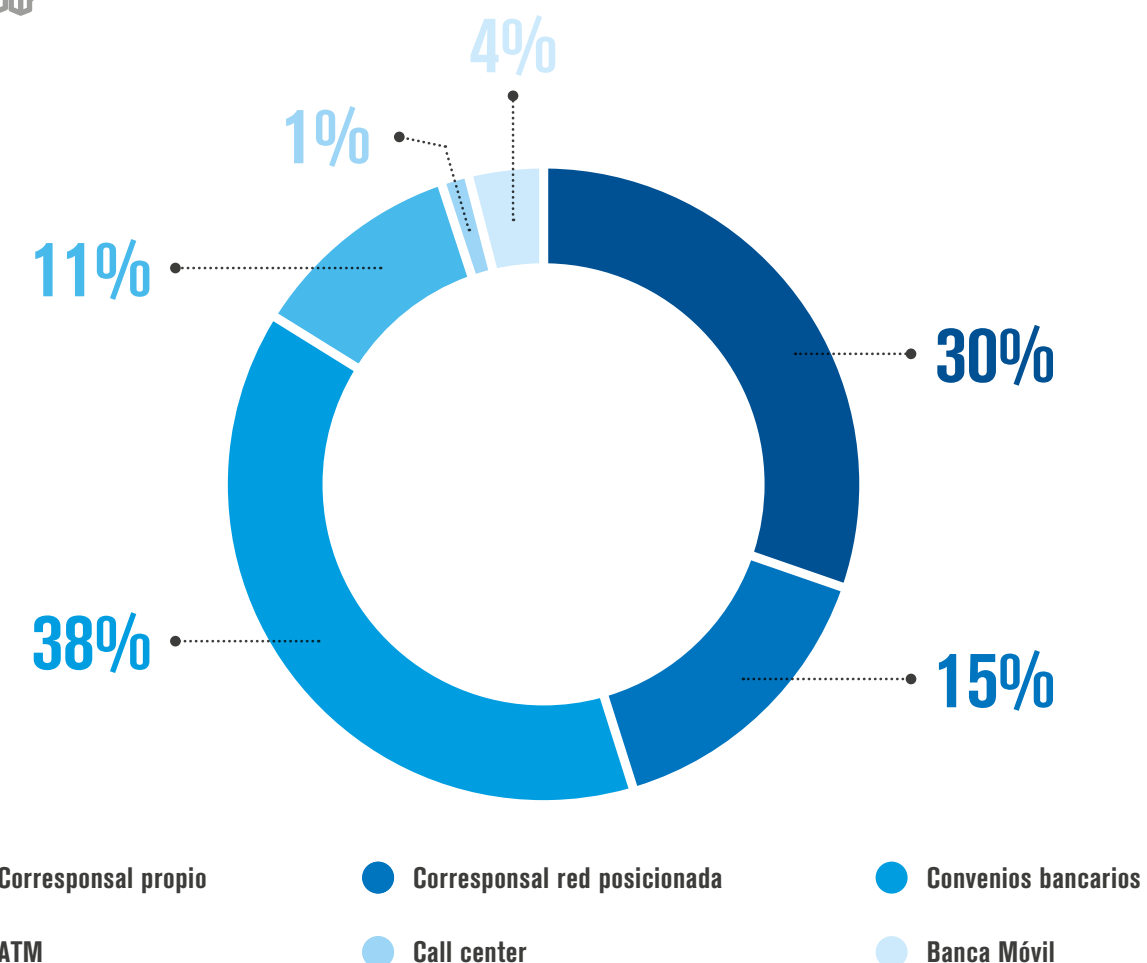
Para Bancamía es de gran importancia acercar los servicios a los clientes para disminuir los costos financieros y el tiempo empleado en el contacto con el Banco, mejorar su bienestar y fortalecer su relación con la Entidad.

Se ha consolidado la estrategia de apertura y posicionamiento de canales alternativos, entre los que destacan los corresponsales propios y externos, el call center Lineamía, la BancaMóvil, los convenios de recaudo y los cajeros electrónicos, como mecanismo para lograr mayor cobertura y penetración, llegando a las zonas más alejadas del país.

Durante el primer semestre de 2016, los canales alternativos crecieron un 9% en número de transacciones, respecto al último semestre de 2015.



GRÁFICO 14
Relación solvencia total / básica



El 15% del total de las transacciones de los clientes se realizan por canales alternativos, siendo las corresponsalías el canal más utilizado, con un 45%. Los corresponsales propios representan el 30% de las transacciones realizadas fuera de las oficinas, indicando claramente el gran valor agregado que representa este canal para nuestros clientes.

7.5.1 Corresponsales bancarios

Son puntos de proximidad al cliente, operados por terceros y que posibilitan la realización de transacciones en línea y tiempo real en representación de Bancamía. A partir de 2012, el Banco desarrolló su red de corresponsales propios "Servimía", con el fin de facilitar la bancarización y extender la cobertura geográfica de la Entidad, apalancado en sus propios clientes que encuentran en esta opción una fuente adicional de ingresos y un reconocimiento como legitimadores de la comunidad.

Al cierre de 2016, existen 60 corresponsales propios ubicados en zonas rurales y periurbanas. A través de este canal, los clientes tienen a su disposición las principales operaciones bancarias: consultas, pagos de préstamos y depósitos y retiros en cuentas de

ahorro, lo que asegura disminución de costos para el cliente, ocasionados por el tiempo y valor de los desplazamientos, y un más fácil acceso a la población de bajos ingresos.

Bancamía también ha puesto a disposición de sus clientes una amplia red de corresponsales operados por terceros - posicionados - con 4.399 puntos a nivel nacional, a través de una alianza comercial que aporta la infraestructura física y tecnológica para la masificación del canal. El 15% de las transacciones realizadas a través de canales alternativos, corresponden a los corresponsales posicionados.

7.5.2 BancaMóvil

Bancamía fue la primera entidad microfinanciera especializada en Colombia en adoptar este canal transaccional en noviembre de 2015. Permite a los clientes del Banco, principalmente ubicados en zonas rurales, administrar su ahorro, manejar su crédito y realizar transacciones monetarias y no monetarias sin costo alguno, en tiempo real y desde sus teléfonos celulares, sin importar la gama a la que pertenezcan los dispositivos.

Dentro de las funcionalidades que ofrece BancaMóvil a los clientes están:



Realizar consultas: cuánto y cuándo deben pagar su crédito, cuánto tienen en su cuenta de ahorros y qué movimientos han realizado.



Realizar transacciones: transferencia entre cuentas de ahorro Bancamía, recargas para su celular con los principales operadores, pago de la cuota de su crédito y compras en comercios aliados.

Se continúa avanzando en la profundización de la red de comercios aliados que permite a los clientes pagar sus productos y/o servicios prescindiendo del uso de dinero físico.

El canal se encuentra en la fase de asimilación por parte de los clientes, cuyo perfil predominantemente es rural y corresponde a un segmento de edad entre 30 a 50 años, lo cual plantea importantes retos en la adopción de elementos tecnológicos. El principal uso de la BancaMóvil se ha centrado en las transacciones no monetarias, siendo las consultas de movimientos, saldos y obligaciones las más utilizadas. De las transacciones

monetarias, predominan las recargas de teléfono celular y le siguen las transferencias.

Cajeros Automáticos

Bancamía, a través de una alianza comercial con un importante operador de transacciones electrónicas en Colombia, ha puesto a disposición de sus clientes el acceso a 1.128 cajeros electrónicos, con cobertura nacional y un nivel de servicio de 7 días a la semana, 24 horas al día.



MARIA CONSUELO AGUDELO
Venta de ropa (Medellín - Antioquia).



08

CAPÍTULO

SOSTENIBILIDAD:
GENERACIÓN DE VALOR
EN NUESTROS GRUPOS
DE INTERES

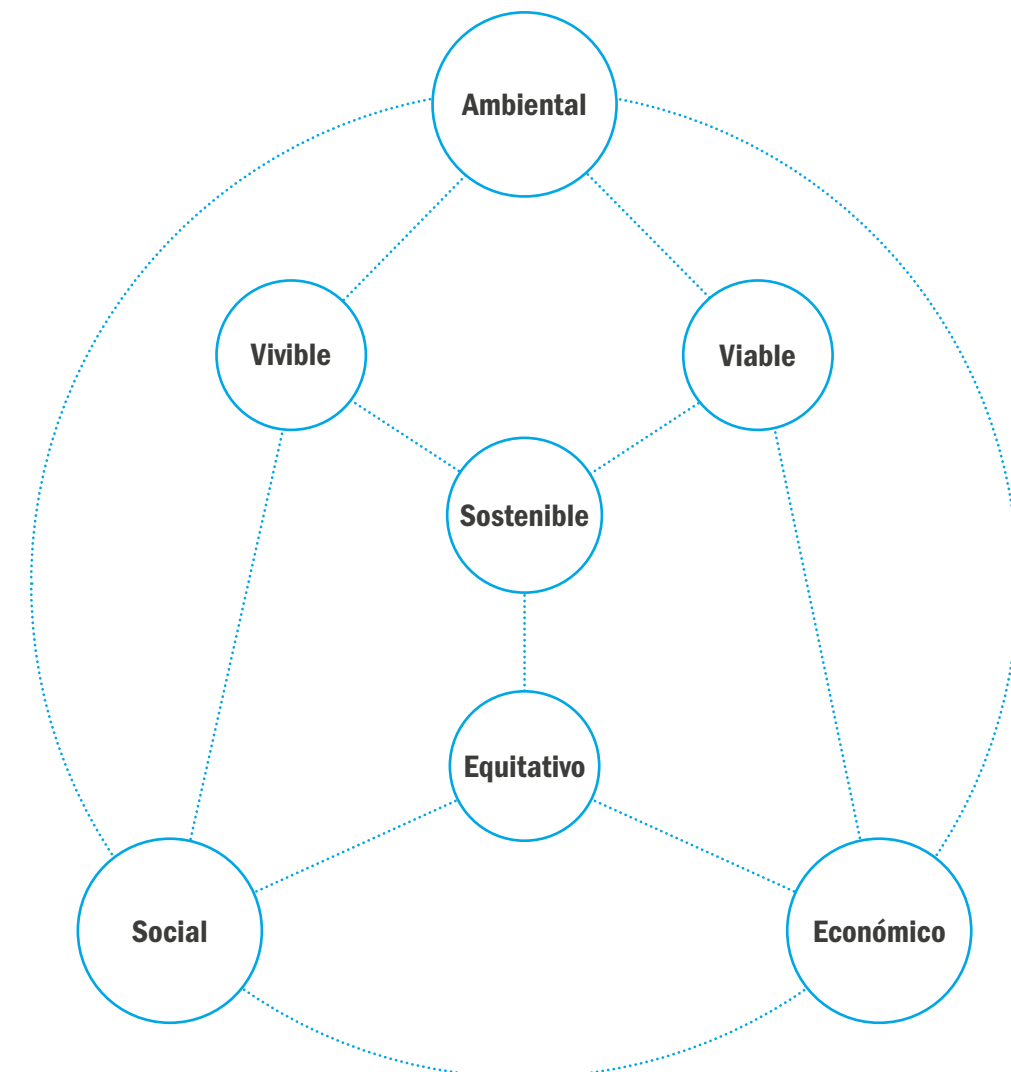
8.1 MODELO DE SOSTENIBILIDAD

La Gestión de la Sostenibilidad implica una visión integral de la sociedad y su desarrollo, entendiendo que el crecimiento económico y la productividad están asociados con el mejoramiento en la calidad de vida de las personas, con el compromiso de las organizaciones y con el cuidado del medio ambiente. Su impacto se extiende a los grupos de interés con el fin de generar valor en cada uno de ellos.

En este sentido, Bancamía incorpora en sus procesos actividades que respondan a las necesidades de los distintos grupos de interés desde el ámbito social, económico y ambiental, potenciando las **Finanzas Productivas Responsables** con un crecimiento sostenible.



GRÁFICO 15
Dimensiones del modelo de Sostenibilidad



Fuente: Triple Bottom line, John Elkington, 1994.



ELIZABETH RUÍZ
Fábrica de productos de aseo (Medellín - Antioquia).

8.2 GRUPOS DE INTERÉS

Bancamía trabaja constantemente en el compromiso de crear valor a cada grupo de interés, satisfaciendo sus necesidades y potenciando las **Finanzas Productivas Responsables**, con un crecimiento sostenible que se extrapola a la tarea misional de generar calidad de vida para todos ellos. Con este compromiso, busca establecer diálogos y procesos de comunicación asertivos con sus grupos de interés teniendo en cuenta sus expectativas y necesidades.

Dando a conocer lo desarrollado por Bancamía en materia de resultados, liderazgo y sostenibilidad, y con el fin de generar una relación cercana con sus grupos de interés basada en la confianza y credibilidad, es importante evidenciar la gestión realizada para obtener publicaciones periódicas en diferentes medios de comunicación - freepress, teniendo así participación en 854 notas durante el año, lo cual corresponde a un valor de COP\$13.982MM / US\$4.700MM.

 **TABLA 22**
Matriz de comunicación y relacionamiento con grupos de interés

ACCIONISTAS	Propósito: Promover el crecimiento sostenible de sus intereses vía eficiencia e innovación, para reinvertirlos en la siembra de riqueza en la base de la pirámide económica.
	Mecanismos de relacionamiento: ● Asamblea General Ordinaria de Accionistas ● Página Web ● Informe de Gestión Sostenible ● Reuniones de Junta y sus Comités ● Línea de atención al inversionista, relacionamiento directo y reuniones de seguimiento
ALIADOS COMERCIALES	Propósito: complementar y fortalecer mutuamente las ofertas de valor con el respaldo técnico y económico del aliado.
	Mecanismos de relacionamiento: ● Relacionamiento directo - reuniones periódicas ● Página Web ● E-mail ● Informe de Gestión Sostenible

CLIENTES	Propósito: crear relaciones de confianza mutua y transparencia, a través de la oferta integral de valor, la cual está enfocada en el desarrollo productivo y mejoramiento de su calidad de vida.
	Mecanismos de relacionamiento: ● Ejecutivos de Micofinanzas ● Call center ● Defensor del consumidor financiero ● Talleres de educación financiera ● Carteleras en las Oficinas ● Campañas de comunicación ● Material POP ● Lineamía ● Página Web ● Radio ● Prensa ● Televisión ● E-mails y mensajes de texto masivos
COLABORADORES	Propósito: fomentar relaciones constructivas para el desarrollo del ser y del hacer, para lograr personas productivas con vocación social, que se caracterizan por un actuar gentil, es decir, con gallardía y cortesía.
	Mecanismos de relacionamiento: ● Inducción y formación ● Portal/Intramía ● Campus Microfinanzas ● Revista interna CRECER ● Informe anual de Gestión Sostenible ● Carteleras Internas ● E-mail Corporativo ● Boletines internos ● Encuestas ● Talleres presenciales ● Divulgación del plan estratégico anual ● Línea de actitud responsable ● Línea de Servicio y Atención al Empleado - SAE ● Comité de convivencia

COMUNIDAD	Propósito: asegurar el desarrollo de capacidades como herramienta para alcanzar su sostenibilidad y apoyar su bienestar, a través de la destinación de recursos tangibles e intangibles. Mecanismos de relacionamiento: • Página Web • Informe anual de Gestión Sostenible • Material publicitario • Radio • Prensa
GOBIERNO NACIONAL	Propósito: contribuir al desarrollo de propuestas colaborativas en pro del desarrollo económico y social, impactando la evolución de la industria microfinanciera. Mecanismos de relacionamiento: • Participación en eventos públicos • Relacionamiento permanente con entidades de regulación • Aportes de conocimiento y experiencia a las definiciones regulatorias • Informes y reuniones de control • Diligenciamiento de encuestas • Actuación en foros de decisión
GREMIOS	Propósito: trabajar de manera articulada con los temas de desarrollo social y económico, que se lideran desde el sector financiero y microfinanciero. Mecanismos de relacionamiento: • Juntas y comités de los gremios relacionados • Comunicados y conceptos de análisis normativo • Página web • Informe de sostenibilidad de la Banca • Prensa • Congresos y otros eventos de difusión

INSTITUCIONES REGULADORAS	Propósito: Mantener la armonía en el mercado, bajo principios de transparencia y simetría. Mecanismos de relacionamiento: • Comunicados y conceptos sobre análisis regulatorio • Página web • Prensa • Informe anual de Gestión Sostenible
INVERSIONISTAS	Propósito: participar en el fortalecimiento institucional de Bancamía, a cambio de obtener una rentabilidad económica y social. Mecanismos de relacionamiento: • Comunicados • Página web • Prensa • Informe anual de Gestión Sostenible • Ruedas de negocio • Línea de atención al inversionista
PROVEEDORES	Propósito: establecer relaciones de mutuo beneficio, lealtad en el tiempo, altos estándares de calidad, transparencia y cumplimiento, promoviendo en ellos la necesidad de actuar desde su interior y, a la vez, con sus proveedores dentro del marco de la sostenibilidad. Mecanismos de relacionamiento: • Página Web • Informe anual de Gestión Sostenible • Estudio anual de satisfacción de proveedores • Reuniones de negociación con proveedores • E-mail • Encuestas • Rueda de gestión anual

Bancamía, comprometida con su misión y visión y en línea con la cultura corporativa, genera valor a través de sus servicios prestados y las oportunidades de desarrollo, las cuales derivan en beneficios económicos directos a sus grupos de interés.

TABLA 23
Valor económico generado y distribuido en los grupos de interés

	2015		2016		VARIACIÓN COP \$	VARIACIÓN %
	COP \$	US \$	COP \$	US \$		
Distribuido	312.620	99	326.520	109	13.900	4,45
Colaboradores	126.242	40	133.458	42	7.216	5,72
Costo Financiero	57.408	18	80.834	26	23.426	40,81
Proveedores	68.479	22	70.129	22	1.650	2,41
Accionistas*	15.744	5	8.767	3	-6.977	-44,32
Gobierno	44.746	14	33.332	11	-11.414	-25,51
Retenido	93.108	30	84.266	27	-8.842	-9,50
Provisiones, depreciación y amortización	68.851	22	72.967	23	4.116	5,98
Reservas	24.257	8	11.299	4	-12.958	-53,42
Generado	405.728	129	410.786	130	5.058	1,25
Ingresos Financieros	392.438	125	398.877	127	6.439	1,64
Comisiones netas**	13.290	4	11.909	4	-1.381	-10,39

Cifras expresadas en millones de pesos COP\$ y US\$

* Incluye egresos o ingresos derivados de las operaciones financieras y Resto de Ingresos Netos Ordinarios
** Pendiente de la consideración de la Junta Directiva

8.3 IMPACTO SOCIAL

8.3.1 Medición de Impacto y Desarrollo Estratégico - MIDE

En coordinación con la FMBBVA, Bancamía inició en 2014 el proyecto MIDE, cuyo objetivo es medir la contribución del modelo de negocio **Finanzas Productivas Responsables** en el desarrollo económico y social de los clientes. Se trata de una iniciativa transversal a todas las entidades del Grupo de la FMBBVA.

Bancamía mantiene su foco estratégico en la atención de clientes de bajos ingresos. La proporción de vulnerabilidad²³ de los nuevos empresarios vinculados durante 2016 se ubica en el **74,6%**, lo cual es altamente satisfactorio frente al cumplimiento misional y teniendo en cuenta que la captación de nuevos clientes, es un reto cada vez mayor en el segmento de las microfinanzas en Colombia.

En los últimos años, se ha consolidado un crecimiento en la captación de nuevos clientes en el entorno rural, se mantiene el foco en las mujeres, clientes con bajo nivel educativo y jóvenes.

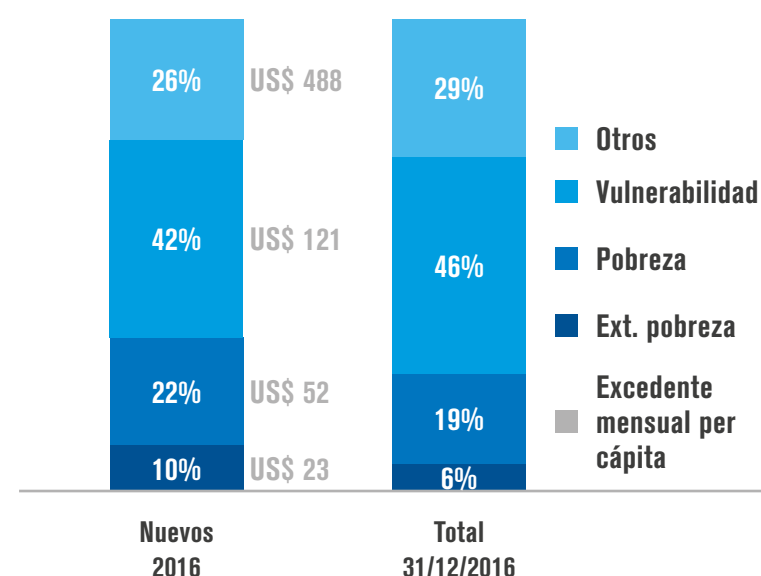
TABLA 24
Principales características de clientes con Microcrédito

	NUEVOS 2016	TOTAL 2016	TOTAL 2015
Clientes de crédito	70.386	325.712	356.376
Clientes totales		828.499	785.535
Vulnerables ²⁴	74,6%	71,0%	74,8%
Mujeres	52%	55%	56%
Ruralidad	48%	44%	42%
Educación primaria a lo sumo*	47%	56%	57%
Menores de 30 años	20%	11%	11%

* Proporción sobre el total de clientes de crédito que tienen, como máximo, educación primaria completa

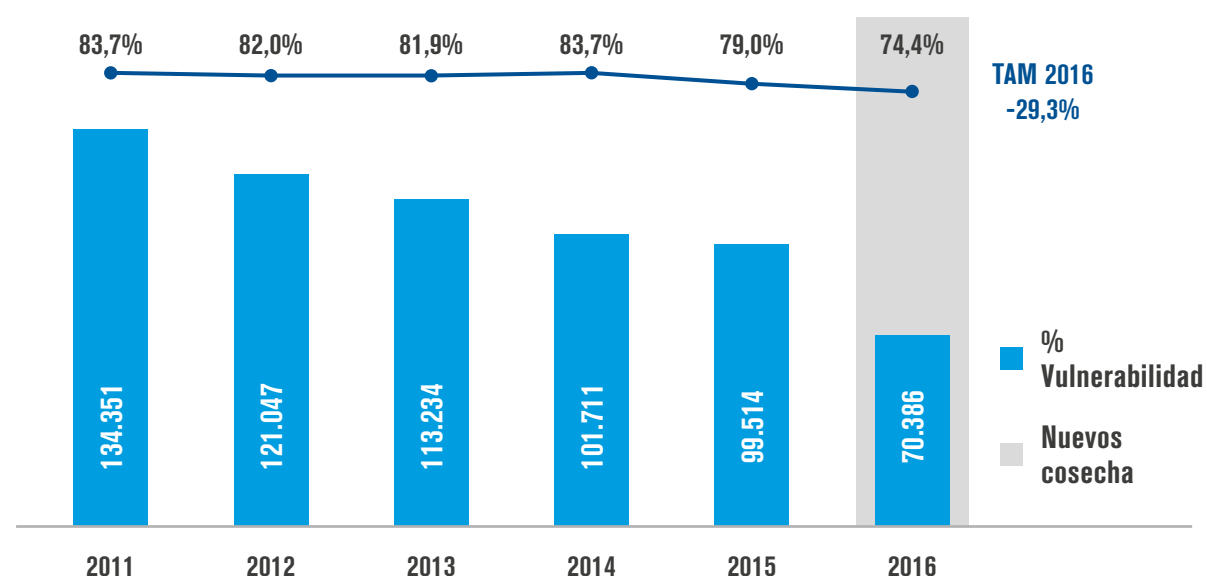
²³Estimada con base en la línea de pobreza mensual de Colombia - entorno rural COP\$143.256 / US\$49 y urbano COP\$239.205 / US\$82. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, marzo 2016. Se consideran como vulnerables los clientes con ingresos mensuales hasta 3 veces la línea de pobreza: entorno rural COP\$429.768 / US\$147 y urbano COP\$717.615 / US\$246.
²⁴Estimada con base en la línea de pobreza mensual de Colombia - entorno rural COP\$143.256 / US\$49 y urbano COP\$239.205 / US\$82. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, marzo 2016. Se consideran como vulnerables los clientes con ingresos mensuales hasta 3 veces la línea de pobreza: entorno rural COP\$429.768 / US\$147 y urbano COP\$717.615 / US\$246.

GRÁFICO 16
Vulnerabilidad monetaria



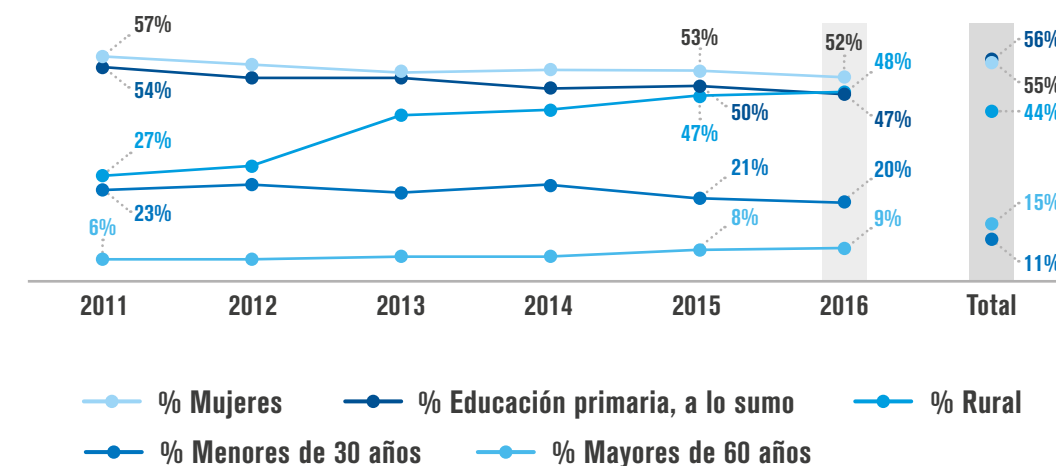
El **74%** de los nuevos clientes generan un ingreso diario promedio por persona equivalente a COP\$8.702 / US\$2,9, proveniente de su microempresa, y el 32% clasificado como pobre, registra COP\$5.201 / US\$ 1,7 por persona y día.

GRÁFICO 17
Clientes nuevos de crédito



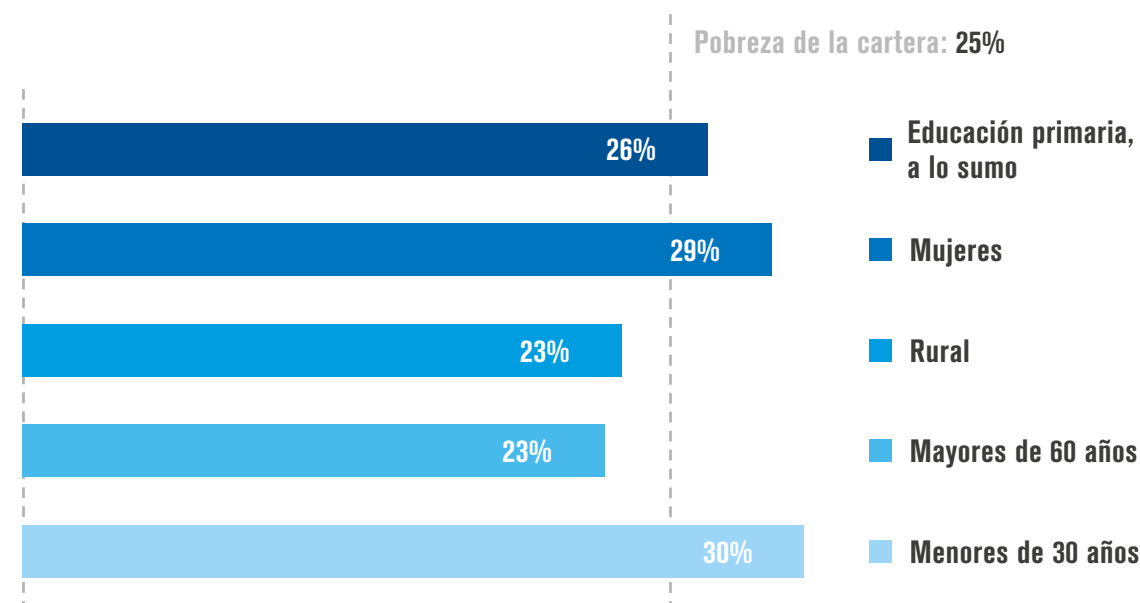
En un entorno político complejo, una permanente desaceleración económica durante el año y con la Entidad en pleno proceso de migración al nuevo core bancario, desciende el ritmo de captación de clientes nuevos, así como su nivel de vulnerabilidad respecto al año anterior, del 79% en 2015, a 74,6% en 2016.

GRÁFICO 18
Perfil de los clientes de crédito



El 30% de los jóvenes, 29% de las mujeres y 26% de los clientes con educación primaria a lo sumo, son los segmentos más pobres.

GRÁFICO 19
Pobreza por perfil

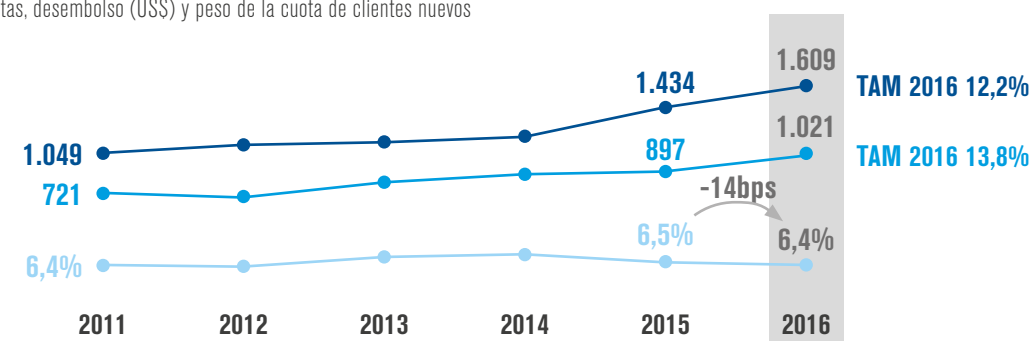


El perfil de los clientes nuevos se mantiene estable con respecto al año anterior e históricamente se observa un claro incremento en la captación de clientes del entorno rural, consiguiendo llegar a microempresarios cuya pobreza en estos entornos es elevada.



GRÁFICO 20

Ventas, desembolso (US\$) y peso de la cuota de clientes nuevos



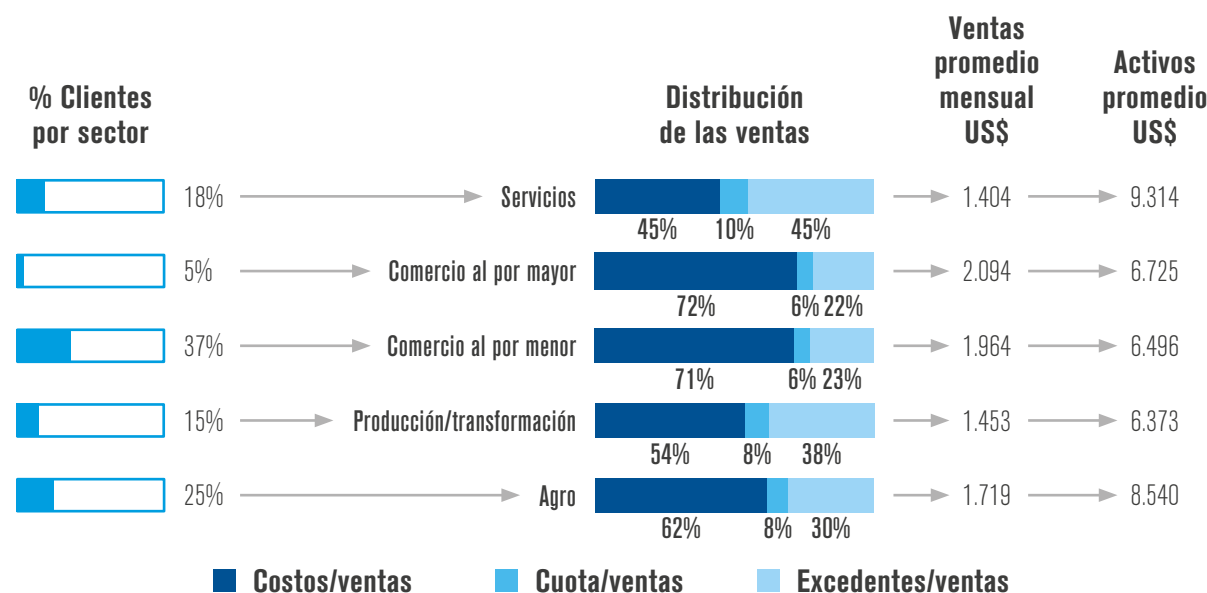
— Ventas promedio mes — Desembolsos promedio clientes — Promedio cuota/ventas

Aumenta el valor medio de las ventas y el monto del primer desembolso para los nuevos clientes. Se mantiene estable el peso de la cuota del crédito sobre las ventas, confirmando así la tendencia de captar clientes menos vulnerables económicamente.



GRÁFICO 21

Márgenes, ventas y activos medios por sector



El sector comercio concentra el mayor porcentaje de clientes, con un margen del 22% después de pagar la cuota del crédito.

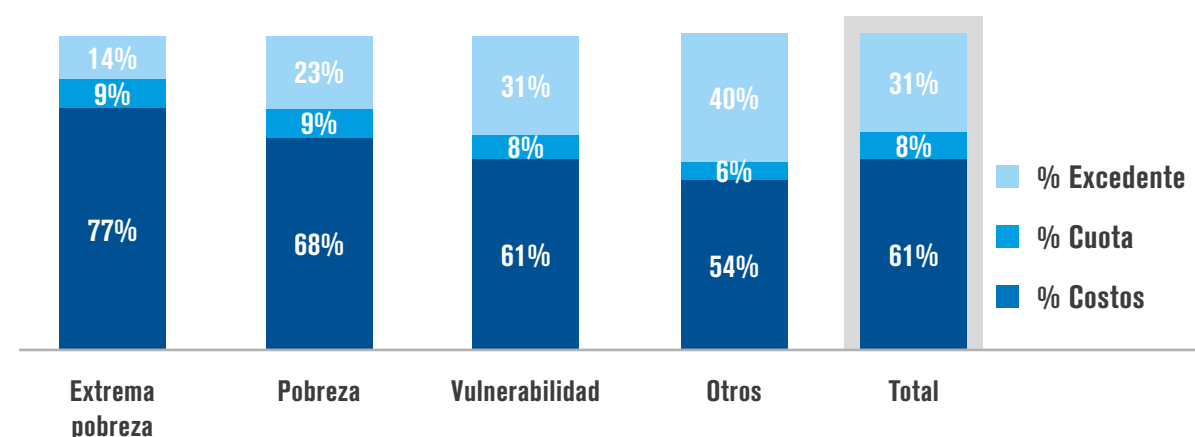
El sector servicios presenta el margen más alto, 45% de excedentes sobre ventas después del pago de la cuota, y la inversión en activos es mayor que la que se requiere en comercio. Cabe destacar que éste es el sector con el mayor nivel educativo, clientes con educación primaria a lo sumo 44%, frente al sector agro, con educación primaria a lo sumo 74%.

Los emprendedores más vulnerables - más allá de la dimensión económica - se dedican a actividades con menos barreras de entrada formativas y de inversión, con una alta concentración en comercio y agro.



GRÁFICO 22

Gastos y márgenes como % de las ventas por nivel de vulnerabilidad



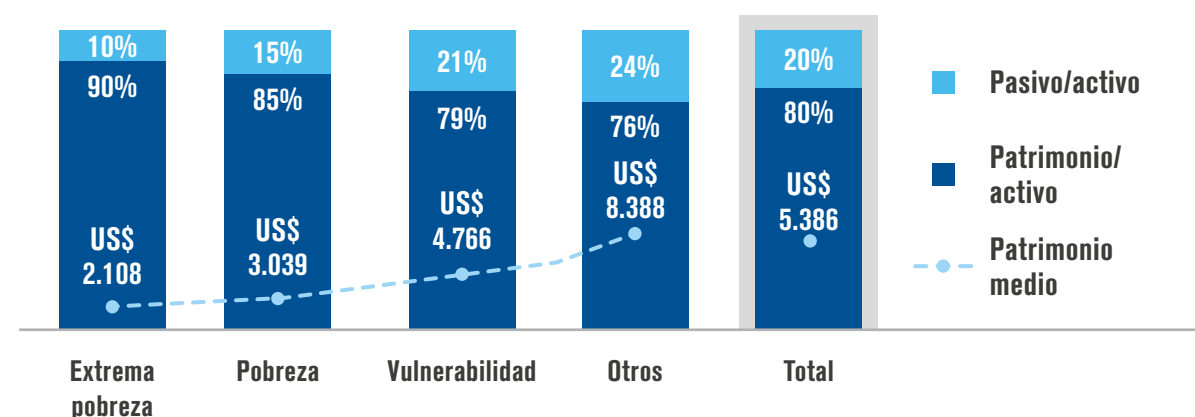
Los clientes en extrema pobreza presentan una notable mejora de márgenes, 10% en 2015 frente a un 14% en 2016.

La estructura de costos disminuye a medida que se reduce la vulnerabilidad de los clientes, presentando una diferencia elevada por vulnerabilidad, que pasa del 77% para los clientes extremadamente pobres, al 54% de los no vulnerables, reflejando un potencial de mejora en la eficiencia de la oferta de valor. Los clientes extremadamente pobres, pobres y vulnerables destinan un 8% de sus ventas al pago de la cuota del crédito; para los no vulnerables, representa el 6% para los no-vulnerables, indicando que existe un espacio para asumir un mayor valor de deuda.



GRÁFICO 23

Estructura del balance por nivel de vulnerabilidad



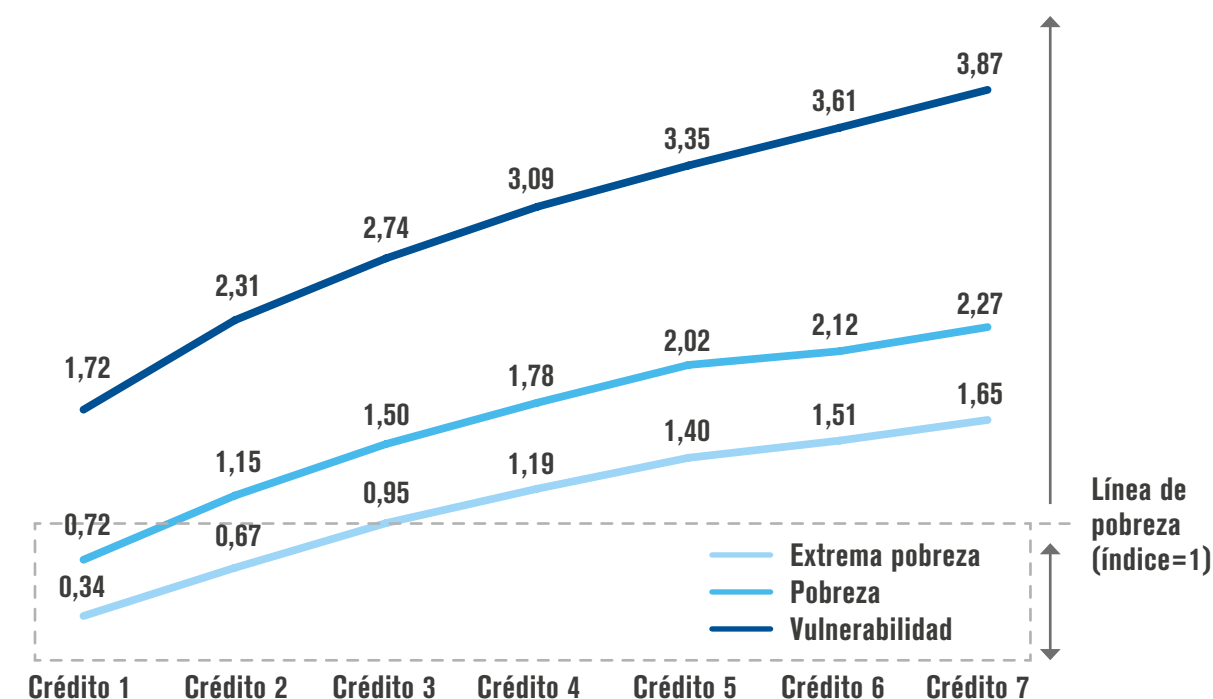
El nivel de apalancamiento de los clientes es mayor para los segmentos menos vulnerables y, en promedio, el 20% de los activos se financia con pasivo. Es un reto para Colombia promover la inclusión financiera, especialmente para los segmentos más vulnerables: del 39% de los adultos que solicitó un préstamo en 2015, solo el 15% lo hizo en una institución financiera formal²⁵.

²⁵ Informe de Inclusión Financiera 2015, Banca de las oportunidades y Superintendencia Financiera de Colombia.

Bancamía retiene el 80% de sus clientes nuevos después de un año y el 47% después de dos años.

La retención de clientes vinculados tres años atrás ha mejorado, del 30% en 2015, al 33% en 2016. El ritmo de pérdida de clientes disminuye en los ciclos posteriores a dos años.

GRÁFICO 24
Excedente per cápita relativo a la Línea de Pobreza*



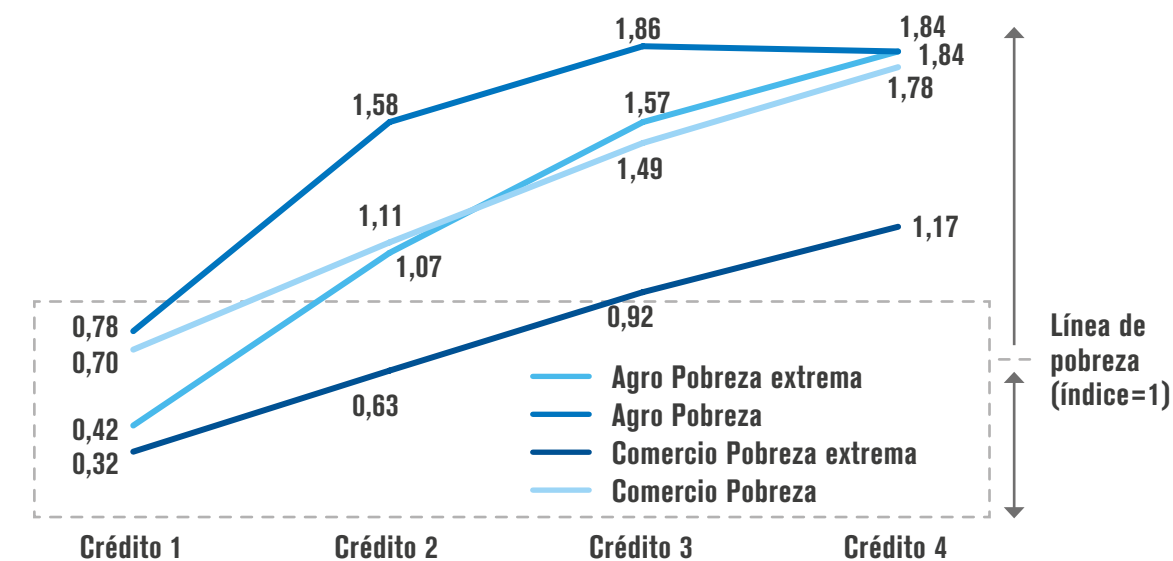
*Para la muestra de clientes atendidos desde 2011 a 2016, clasificados según su situación inicial de pobreza en el primer desembolso, se muestra la evolución del excedente per cápita en cada préstamo. El excedente per cápita toma valor 1 cuando es equivalente al monto de la línea de pobreza.

Existe un desarrollo sostenido de los clientes de todos los segmentos de vulnerabilidad económica, llegando en el caso de los vulnerables, a incrementar

sus excedentes per cápita por encima de tres veces la línea de pobreza en el cuarto préstamo.

Dentro del Grupo de la FMBBVA, Bancamía es la entidad en la que el desarrollo de los clientes es mayor en términos de crecimiento sostenido de los excedentes. El segmento de pobreza consigue en un solo préstamo superar la línea de pobreza, en un término de 408 días en promedio.

GRÁFICO 25
Excedente per cápita relativo a la Línea de Pobreza por sector*



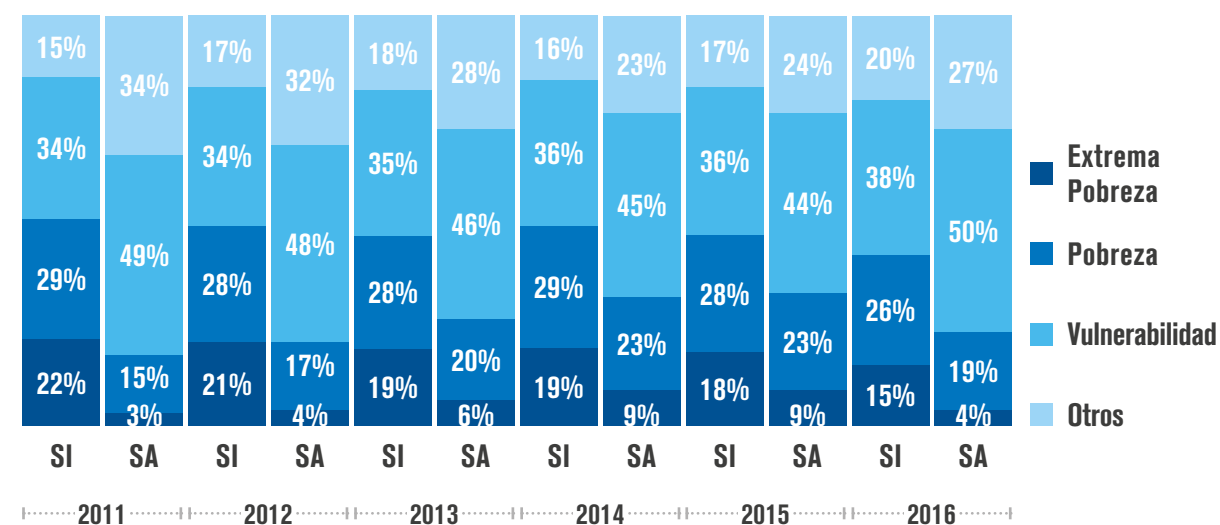
*Para la muestra de clientes atendidos desde 2011 a 2016, clasificados según su situación inicial en el primer desembolso, se muestra la evolución del excedente per cápita en cada préstamo. El excedente per cápita toma valor 1 cuando es equivalente al monto de la línea de pobreza.

Los clientes con actividad agropecuaria incrementan sus excedentes per cápita de forma

más acentuada que los clientes de comercio, especialmente en el primer préstamo.

Los clientes agropecuarios clasificados como pobres y extremadamente pobres al inicio de su relación con Bancamía, consiguen superar la pobreza tras el primer préstamo. Los negocios agrícolas de los clientes de Bancamía crecen rápidamente, indicando que este tipo de actividades favorecen el desarrollo y la superación de la pobreza.

GRÁFICO 26
Cambios en los niveles de vulnerabilidad*

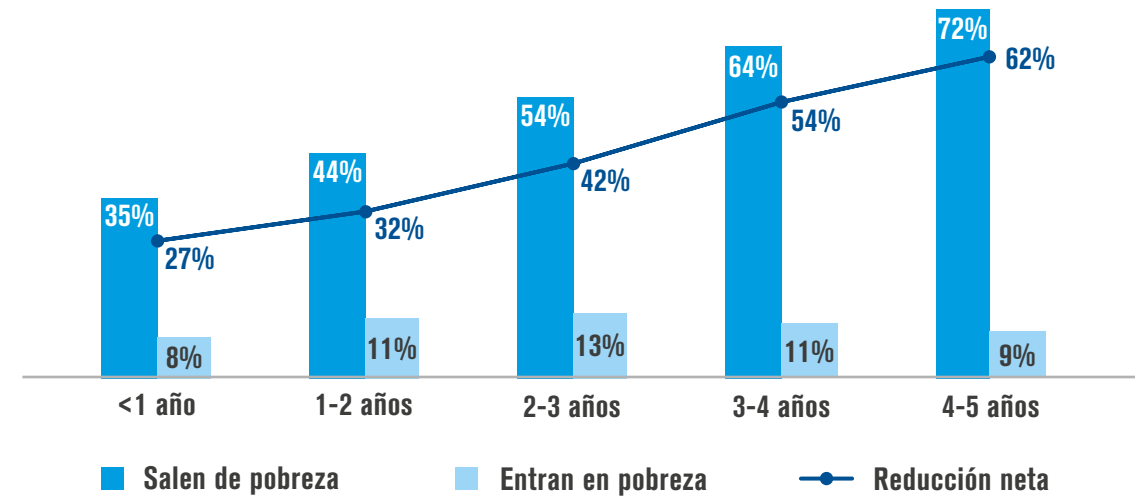


*Muestra la situación inicial (SI) al vincularse con la Entidad y la situación actual (SA).



GRÁFICO 27

Reducción del segmento de pobreza**



**Salida: Clientes clasificados como pobres al inicio de su relación con la entidad, que han superado la línea de la pobreza entre el número de clientes clasificados como pobres al inicio. Entrada: Clientes clasificados como no pobres al inicio de su relación con la entidad, que han entrado en la pobreza entre el número de clientes clasificados como pobres al inicio. Salida neta: Salida de la pobreza - Entrada en la pobreza.

A medida que pasa el tiempo, una mayor proporción de clientes inicialmente clasificados como pobres logra superar la línea de pobreza: el

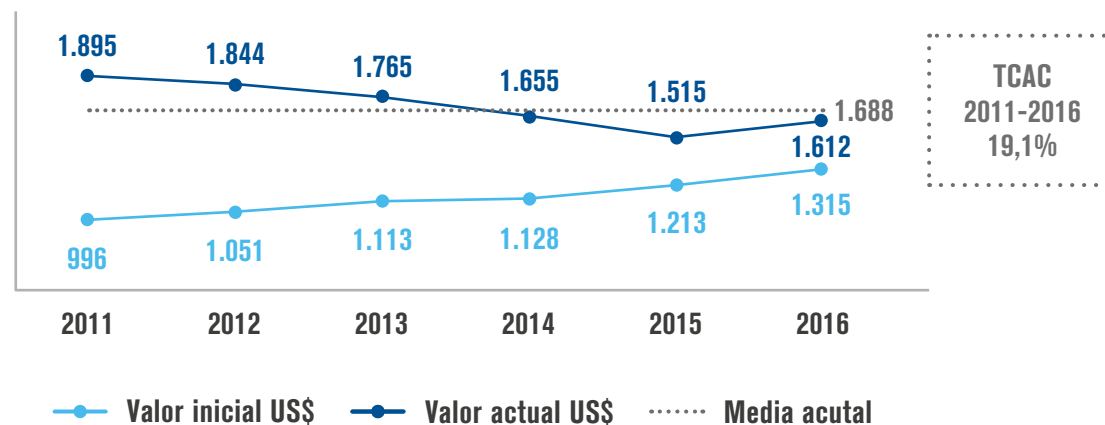
segmento de pobres se reduce un 27% durante el primer año con la Entidad y el 32% durante el segundo. El desempeño en 2016 es mejor que el observado en 2015 y esta mejora es sostenida en el tiempo de forma comprobada.

Bancamía promueve el desarrollo de sus clientes; así lo indican las tasas de crecimiento de sus ventas, excedentes y activos. Durante 2016, de los 159.246 clientes que renovaron un crédito, 80.174 mejoraron sus excedentes per cápita por encima de la inflación, y 12.480 salieron del segmento de pobreza.



GRÁFICO 28

Ventas medias mensuales



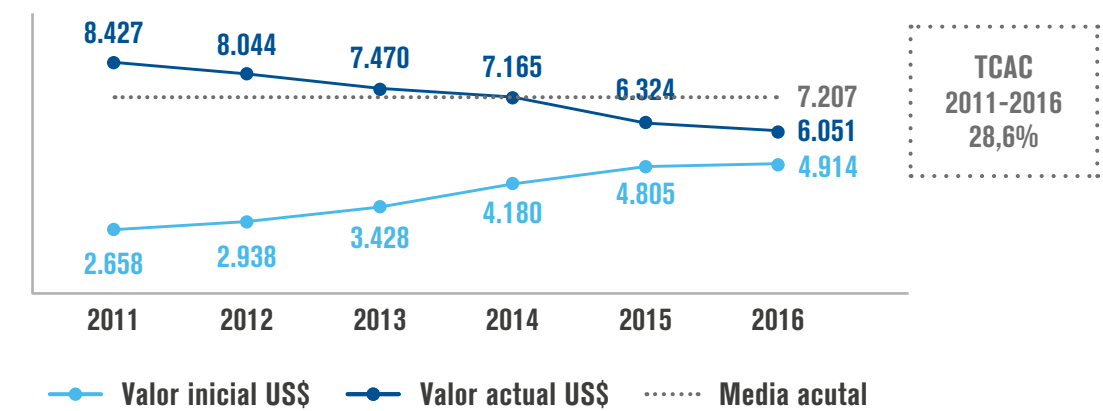
Datos sobre clientes que se encuentran vigentes a 2016, y que cuentan con algún desembolso en los últimos 12 meses. Se muestra la situación inicial (datos en su año de cosecha) y la situación actual (última actualización) a 2016. TCAC: Tasa de Crecimiento Anual Compuesta.

En un entorno de decrecimiento macroeconómico y con una inflación del 5,75% durante 2016, se continúan observando tasas de crecimiento positivas, elevadas y recurrentes en las microempresas de los clientes de Bancamía; lo que pone de relieve la correlación positiva entre la continuidad en la entidad y el progreso de los clientes



GRÁFICO 29

Activos medios



Se observa una dinámica de acumulación/reinversión de activos, ya que éstos crecen a un ritmo mayor que sus ventas y excedentes, con una consolidación de las mejoras y generación de patrimonio.



GRÁFICO 30

Excedente medio mensual

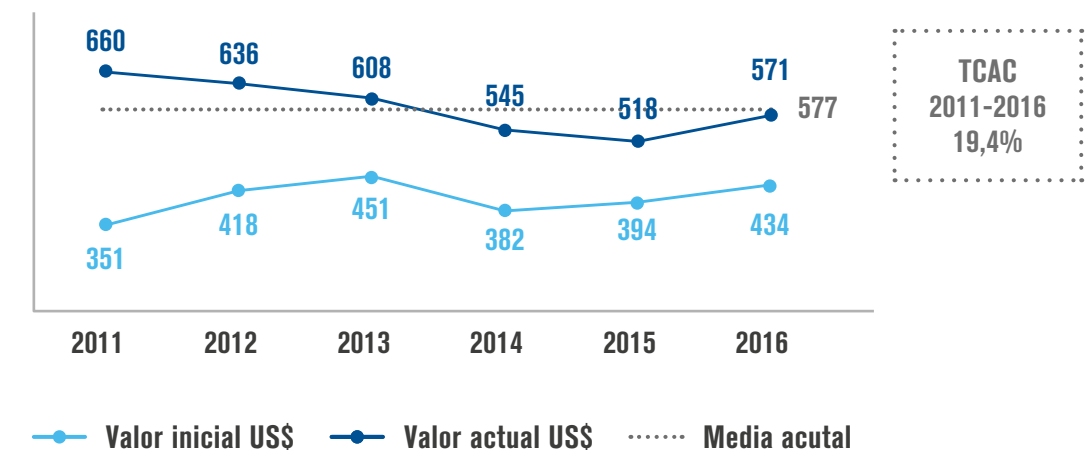
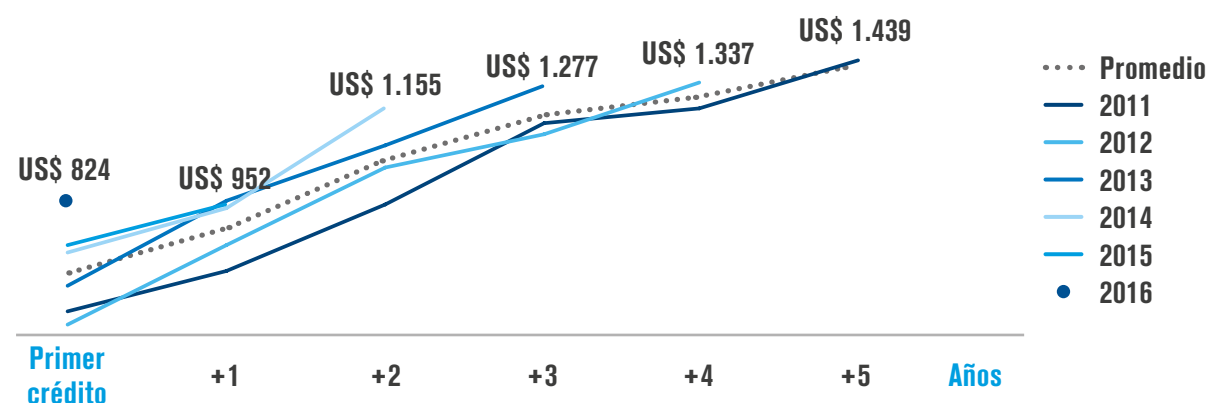
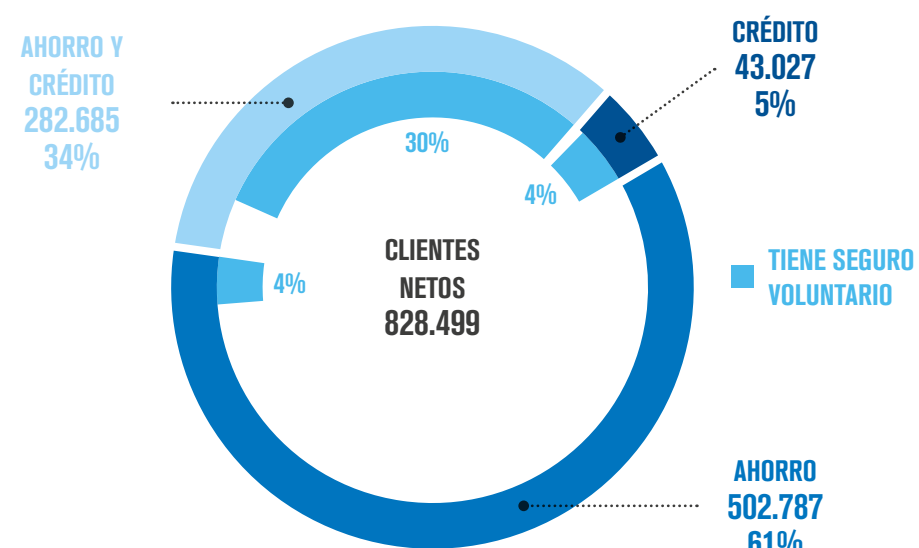


GRÁFICO 31
Desembolso medio por operación



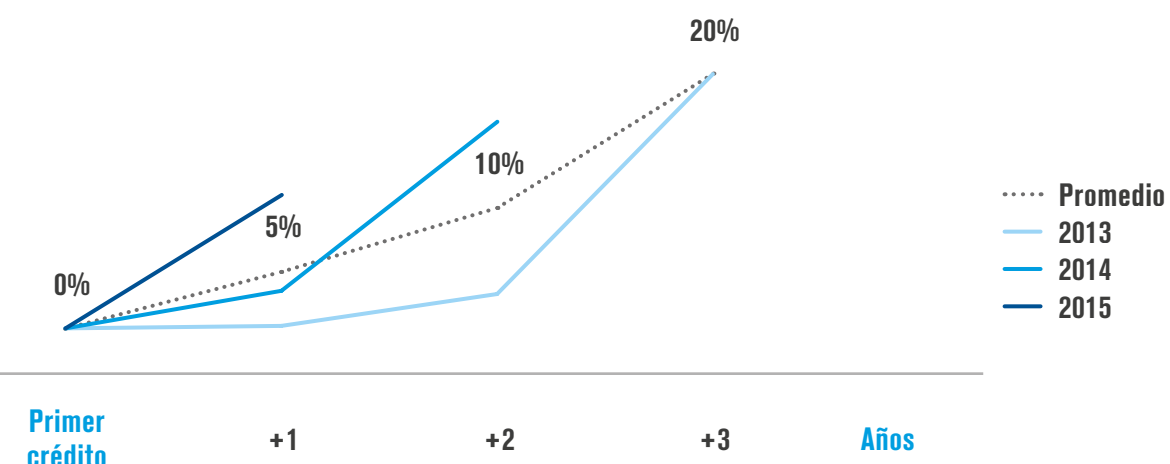
Corresponde a clientes con cinco años de permanencia en la Entidad. Considera los clientes de cada cosecha en cada año.
A medida que pasa el tiempo, aumenta la capacidad crediticia de los clientes y el monto que Bancamía les otorga. Tras dos años, en promedio, el monto de sus créditos aumenta alrededor de un 40%.

GRÁFICO 32
Vinculación de clientes por tipo de producto



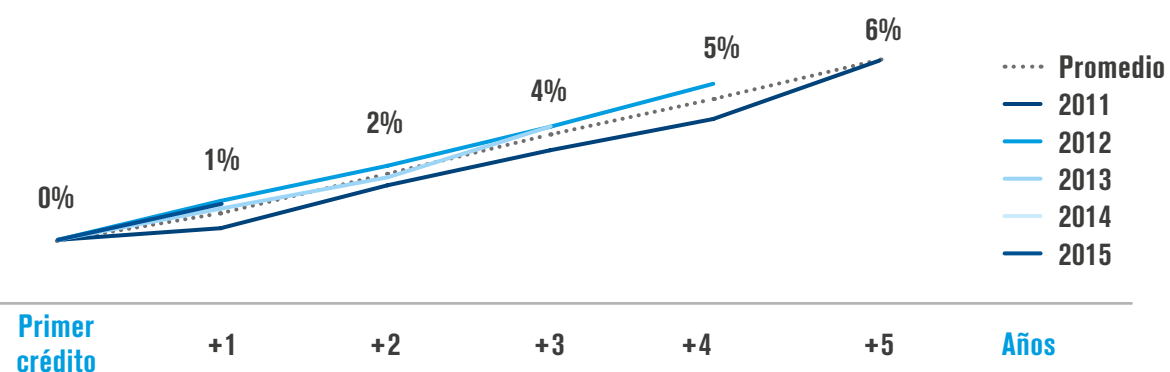
En Bancamía, los clientes con productos de crédito tienen una mayor permanencia en la Entidad, y en un alto porcentaje cuentan con productos adicionales, tales como el ahorro o los seguros; el 90% de los clientes de crédito tienen al menos un seguro voluntario.

GRÁFICO 33
Mejora en la vivienda



Se continúa observando una relación positiva entre el acompañamiento de Bancamía y las mejoras en la calidad de la vivienda y en el nivel de educación alcanzado.

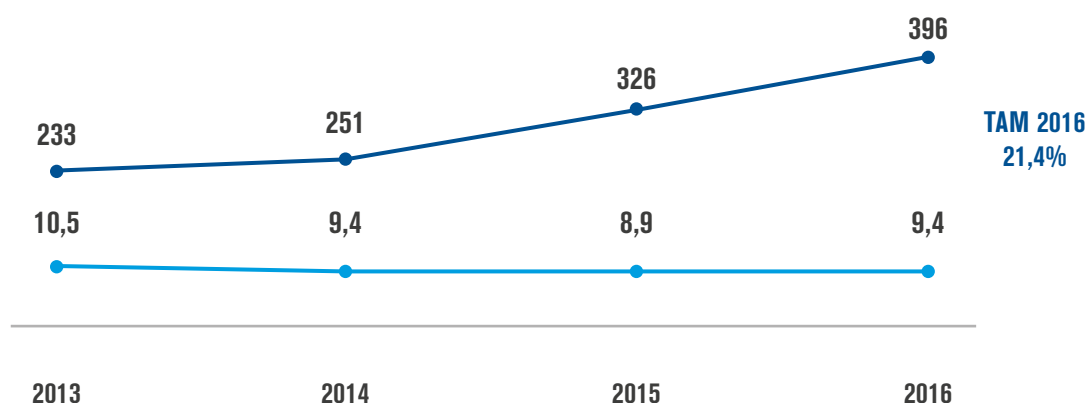
GRÁFICO 34
Mejora en educación



Tras dos años, el 10% de los clientes mejora sus condiciones de vivienda. En cuanto a la educación, después de tres años el 4% mejora su nivel de educación.



GRÁFICO 35
Clientes por tipo de producto de ahorro

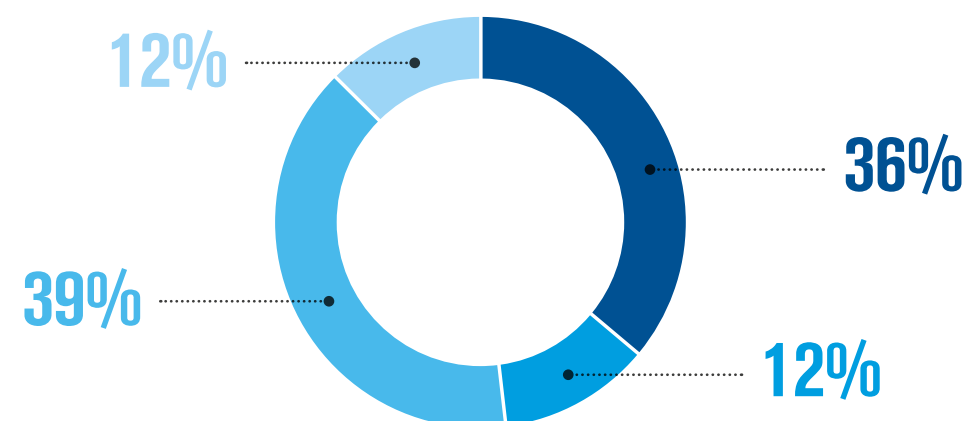


— Clientes con depósitos — Clientes de ahorro (cuentas de ahorro + depósitos)

Los clientes de ahorro han crecido durante el 2016 un 5,8%; los de depósitos a plazo fijo representan el 4% del total de clientes de ahorro, por lo que resulta claro que el crecimiento proviene de clientes con cuentas de ahorro a la vista. El monto de captaciones de clientes representa el 38,3% de los recursos de fondeo de la Entidad.



GRÁFICO 36
Vinculación de los clientes de ahorro

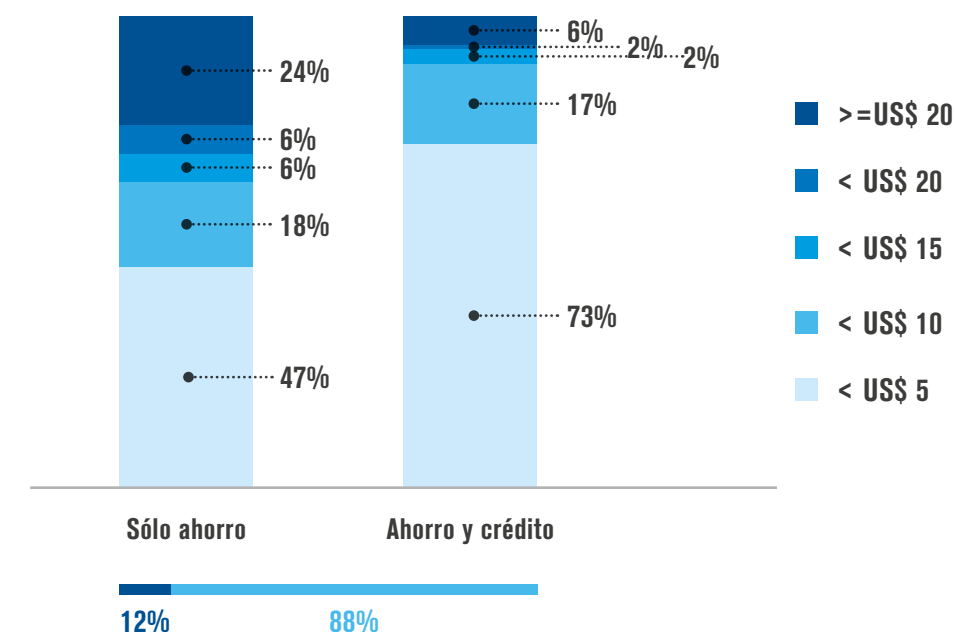


● Clientes de ahorro con crédito vigente ● Clientes de ahorro con crédito anterior al último año
● Clientes de ahorro con crédito en el último año ● Clientes de ahorro sin crédito

El 48% de los clientes de ahorro tuvo un crédito vigente con Bancamía durante 2016. El monto promedio para ahorro a la vista es de COP\$113.688/US\$37 y para CDT es de COP\$2.778.792/US\$905



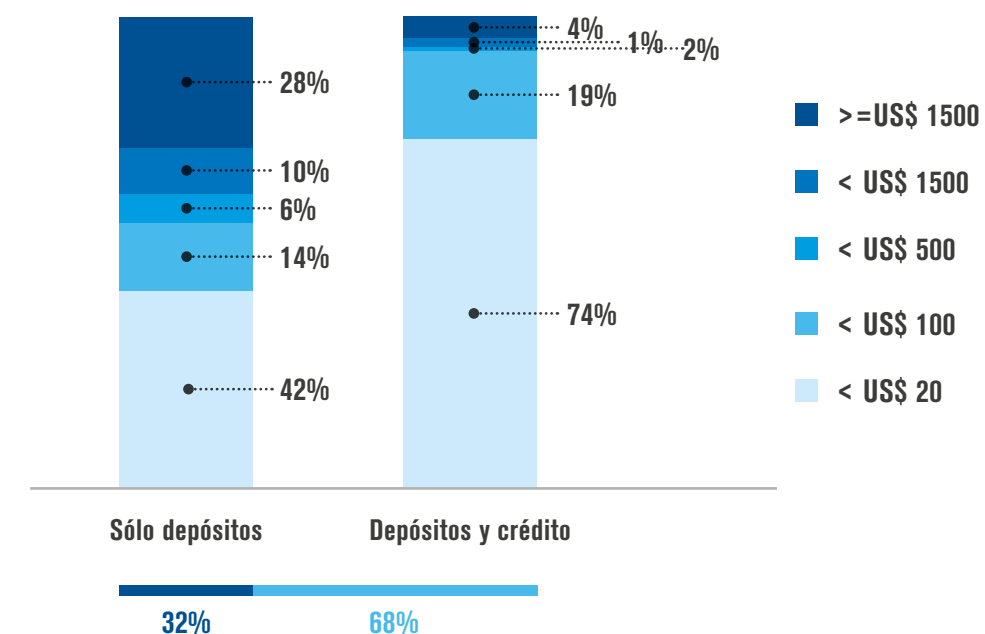
GRÁFICO 37
Clientes con cuentas de ahorro



Los clientes que sólo tienen productos de ahorro con la entidad presentan saldos mayores, tanto para cuentas de ahorro como para depósitos. El 88% de los clientes con cuentas de ahorro han sido o son también clientes de crédito.

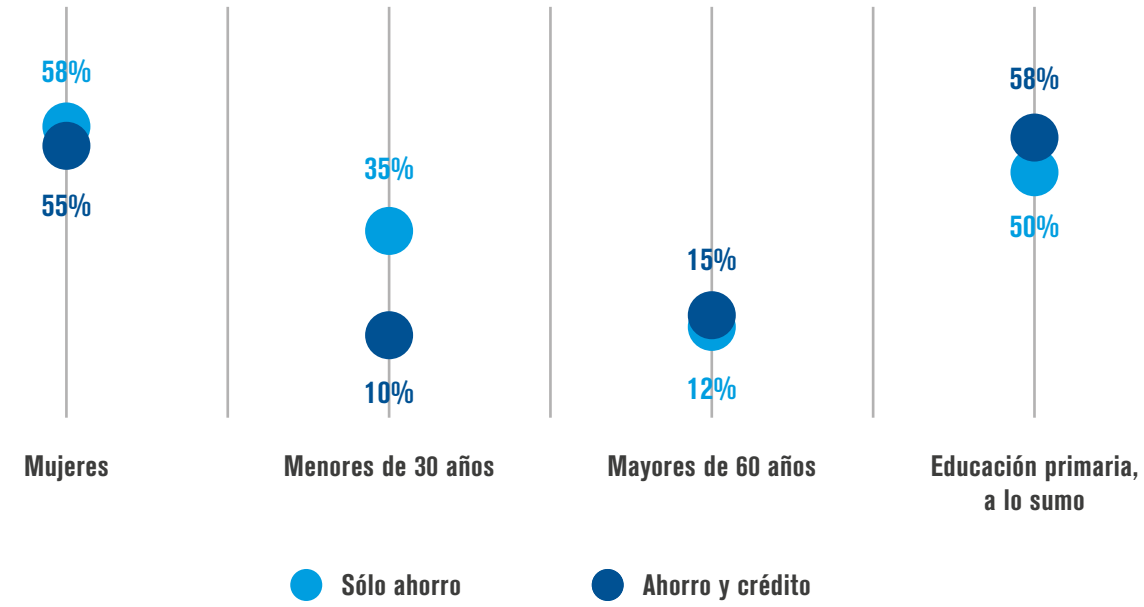


GRÁFICO 38
Clientes con depósitos



El porcentaje de clientes de depósitos a plazo fijo que no tiene productos de crédito es el 32%, algo mayor en comparación con los de cuentas de ahorro.

GRÁFICO 39
Perfil de los clientes de ahorro



Los clientes exclusivos de ahorro son más jóvenes y con mejores niveles de educación. El porcentaje de mujeres asciende al 58%.

Adicional a la medición de impacto social descrita en este capítulo, durante 2016 Bancamía facilitó la inclusión financiera a personas en situación de discapacidad auditiva o visual, para la cual suscribió un convenio con la Federación Nacional de Sordos de Colombia, con el fin de permitir el acceso desde sus oficinas de atención al público al “Centro de Relevo” del Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, instancia que asesora en línea el proceso de comunicación con la persona.

El Banco acompaña las acciones gubernamentales para la reintegración social de las personas desmovilizadas y sus familias, que se han desvinculado de los grupos armados organizados al margen de la ley, mediante un convenio suscrito con la Agencia Colombiana para la Reintegración, en virtud del cual se desarrollan actividades de educación financiera y otorgamiento de microcréditos para esta población.

8.4 EDUCACIÓN FINANCIERA

Bancamía ha definido como uno de sus principales objetivos estratégicos acompañar eficazmente el

desarrollo productivo de los clientes, con una oferta de valor robusta de productos y servicios financieros y no financieros, dentro de los cuales está la Educación Financiera. Con su programa “Echemos Números”, desde 2013 este programa tiene como propósito brindar herramientas a los clientes y a la comunidad para administrar mejor su dinero, tomar decisiones financieras informadas y autónomas, y lograr un mejor control sobre los riesgos a los que se encuentran expuestos.

Como parte del programa, se desarrollan diferentes actividades dirigidas a clientes, colaboradores y comunidad.

El Banco ha definido dos estrategias para gestionar la educación financiera en sus grupos de interés:



Asesoramiento Objetivo



Talleres presenciales

Estas dos estrategias de formación en Educación Financiera son gestionadas por los Gerentes de oficina y los Ejecutivos de Desarrollo Productivo - EDPs - del Banco, quienes reciben formación apropiada, en la que se transmite la metodología de aprendizaje en adultos y se suministran herramientas andragógicas y didácticas, que les habilita para gestionar la Educación Financiera. Del mismo modo, cada colaborador de la red comercial que ingresa por primera vez a la Entidad, recibe esta capacitación como parte de su proceso de inducción.

En alianza con la Corporación Mundial de la Mujer Medellín y la Corporación Mundial de la Mujer Colombia, accionistas del Banco, se realizaron capacitaciones de inducción, actualización y refuerzo a los colaboradores de la red comercial, sobre la metodología para gestionar eficazmente la Educación Financiera, permitiendo afianzar los conocimientos ya adquiridos e incrementar las capacidades de aplicación de los colaboradores, y de esta manera, contribuir al fortalecimientos de sus competencias.

TABLA 25
Número de colaboradores formados

PROCESO FORMATIVO	COLABORADORES
Inducción red comercial	1.048
Colaboradores antiguos red comercial	142
Colaboradores dirección general	221
Total	1.411

8.4.1. Asesoramiento Objetivo

Es una estrategia individual exclusiva para clientes del Banco, en la que los Ejecutivos de Desarrollo Productivo - EDPs - brindan información clara, oportuna y objetiva en cada momento de contacto, sobre temas relacionados con el manejo de sus finanzas, de tal forma que les permita tomar decisiones acertadas para lograr bienestar financiero y hacer un uso eficaz de los productos y servicios que tienen con Bancamía.

Esta actividad se soporta mediante material impreso, en el que se presenta definiciones financieras de fácil comprensión para el cliente; así mismo, se proponen ejercicios prácticos que permiten la aplicación inmediata de los conceptos en su vida.

Los módulos que se imparten son:

- Ahorro
- Presupuesto

- Riesgos y seguros
- Administración de la deuda
- Centrales de información financiera y defensor del cliente
- Negociaciones financieras
- BancaMóvil
- Tarjeta Débito

En cada contacto, se tratan temas de acuerdo con la necesidad puntual del cliente. Durante 2016, se realizaron **146.054 sesiones** de asesoramiento objetivo beneficiando a **135.626 clientes**.

8.4.2. Talleres presenciales

La segunda estrategia de Educación Financiera consiste en la realización de talleres presenciales dirigidos a clientes, comunidad y colaboradores.

La formación se realiza de manera grupal y está dirigida principalmente a la comunidad, sin perjuicio de la participación habitual de clientes, y es impartida por Gerentes y Ejecutivos de Desarrollo Productivo - EDPs - de cada oficina. Durante 2016, se impartieron **1.404 talleres** de educación financiera, beneficiando a un total de **24.589 personas**, de las cuales **6.294 son clientes**.

Los clientes de Bancamía, dada su vulnerabilidad, tienen un acceso limitado a la educación, por lo que el apoyo que la Entidad les brinda a través de la educación financiera es de un alto valor agregado, ya que les permite conocer las posibilidades financieras que tienen y las capacidades de desarrollo. En el caso de los clientes que han recibido Asesoramiento Objetivo, un 57% tenía educación primaria a lo sumo. Para el caso de Talleres, este porcentaje se eleva hasta el 60%.

Los clientes que han asistido a talleres presentan niveles de educación más bajos y edades más avanzadas, representando un 8% los menores de 30, que tienen mejores niveles educativos, frente al 12% de los clientes que reciben asesoramiento objetivo.

En 2016, a través de la Alianza con la Fundación Bavaria y la Fundación para el Desarrollo Sostenible - FUNDES Bancamía apoyó el proceso formativo de tenderos bajo el programa de fortalecimiento empresarial **4e**, incluyendo el módulo de finanzas personales ejecutado por los colaboradores de Bancamía y llegando a más de 1.300 tenderos a nivel nacional; así mismo, dentro del marco de la alianza, se facilita el acceso a los productos y servicios del Banco mediante el ofrecimiento de un servicio especial y la definición de una tasa diferencial.

8.4.3. Eventos externos

Bancamía, como entidad participante del Comité de Educación Financiera de la Asobancaria²⁶, ha contribuido en la planeación y ejecución de programas a nivel gremial, cuyo propósito es promover la articulación de las Entidades Financieras asociadas para contribuir a

mejorar las capacidades y conocimientos financieros de segmentos poblacionales específicos, en particular, de aquellos que se encuentran excluidos del sistema financiero o en condiciones de vulnerabilidad. En el año 2016, se realizaron los siguientes eventos:

- **Global Money Week:** entre el 14 y el 19 de marzo, por cuarto año consecutivo, Bancamía, se celebró en Bancamía la semana internacional de la educación y la inclusión financiera para niños y jóvenes, cuyo objetivo es profundizar la importancia de ahorrar y promover una cultura de ahorro desde temprana edad. Se realizaron talleres lúdicos en **13 oficinas** de zonas rurales, en los que participaron **225 niños**.
- **Mes del ahorro:** por tercer año consecutivo, Bancamía se suma a la celebración del mes internacional del ahorro, para recordar a sus clientes que el ahorro es una prioridad en los hogares. En el marco de esta celebración, se realizaron talleres lúdicos y concursos en **12 oficinas**, contando con la participación de **205 personas**.

8.5 GESTIÓN AMBIENTAL

El desarrollo de las **Finanzas Productivas Responsables** incluye la promoción del cuidado y protección del medio ambiente. Bancamía habilita en su cadena de valor las actividades necesarias para satisfacer las necesidades ambientales relevantes de sus grupos de interés, a la vez que establece planes de mitigación, compensación y adaptación para equilibrar el impacto negativo que su actividad causa en el medio ambiente y que no es solucionable a través de la cadena de valor.

8.5.1 Ecoeficiencia

Año tras año, el Banco afianza su compromiso con la sostenibilidad, para lo cual ha implementado un modelo

de medición de su huella de carbono, disminución de emisiones de gases de efecto invernadero y políticas de sostenibilidad ambiental.

Durante 2016, desarrolló planes internos de comunicación para sensibilizar a los colaboradores sobre el actuar responsable con el medio ambiente, a través de las siguientes acciones:

- Divulgación de información sobre la racionalización de la energía, el uso eficiente del agua y el uso del papel en las oficinas.

- Envío de boletines de ecoeficiencia con recomendaciones ambientales de fácil aplicación.
- Campañas del reto Bancaverde® para disminuir el uso de ascensores en la Dirección General y consolidar la cultura de separación adecuada de los residuos sólidos.
- Formación a colaboradores nuevos en temas de ecoeficiencia y el uso responsable de los recursos naturales.

8.5.2 Consumo de agua

TABLA 26
Consumo de agua 2012-2016

AÑO	TOTAL (m³)	TOTAL COLABORADOR (m³ PERSONA-AÑO)
2012	24.421	8,80
2013	36.201	10,78
2014	35.416	9,50
2015	37.914	9,34
2016	33.881	8,55

En 2016, el consumo de agua tuvo una disminución del 11% con respecto a 2015, gracias a las campañas de concientización del buen uso del recurso hídrico; también influyó positivamente el periodo de sequía causado por el fenómeno de El Niño, acompañado por campañas lideradas desde el Gobierno Nacional, estableciendo límites de consumo.

8.5.3. Consumo de energía

TABLA 27
Consumo de energía 2012-2016

AÑO	TOTAL (kWh-AÑO)	TOTAL COLABORADOR (kWh-AÑO)
2012	4.033.296	1.453
2013	5.352.215	1.594
2014	5.088.533	1.365
2015	5.331.411	1.314
2016	5.884.882	1.485

²⁶Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia.

El año 2016 presentó un incremento en el consumo energético del 10% respecto del consumo del año 2015, ocasionado principalmente el aumento creciente de la temperatura, siendo este un periodo de sequía extrema lo cual impactó en un uso mayor de los aires acondicionados y se intervinieron 160 oficinas a nivel nacional cuyos trabajos se realizaron en horario nocturno o fines de semana.

Se ha realizado instalación de equipos de aire acondicionado con tecnología amigable con el medio ambiente, para las oficinas que requerían actualización de sistema de refrigeración, cuidando además de dar una disposición adecuada a los elementos desmontados. Para las demás oficinas que cuentan con sistemas de aire acondicionado, se realizaron los mantenimientos para lograr una eficiente operación.

8.5.4. Consumo de papel

TABLA 28
Consumo de papel 2012-2016

AÑO	TOTAL (Kg)*	TOTAL COLABORADOR (Kg PERSONA-AÑO)
2012	202.707	73
2013	187.764	56
2014	122.246	33
2015	185.796	45
2016	154.787	39

*Incluye resmas, formatos impresos y demás elementos que contienen cartón y papel para el desarrollo de las actividades administrativas y comerciales.

A través de campañas periódicas se ha disminuido sustancialmente el consumo de papel, enfatizando en la cultura de ahorro desde la reducción, la reutilización y el reciclaje. Adicionalmente, se trabaja desde los procesos de la cadena de valor para minimizar el uso de papel.

Actualmente se emplea papel ecológico proveniente de la fibra de la caña de azúcar lo cual contribuye a minimizar el impacto negativo sobre los recursos forestales.

Material Reciclado

TABLA 29
Material recuperado 2013-2016

AÑO	TOTAL (Kg)
2012	3.568
2013	13.821
2014	11.760
2015	15.655
2016	154.787

La gestión que se viene realizando con la Fundación del Quemado desde hace más de tres años, ha permitido realizar una gestión responsable de los residuos sólidos principalmente en la Dirección General del Banco y algunas oficinas y bodegas en Bogotá. Esta labor beneficia no solo al ambiente, también a muchas personas que son pacientes de la Fundación y que son víctimas de algún tipo de quemadura, así como la Asociación de Recicladores que interviene en el proceso de recolección y acopio de los materiales aprovechables que provienen de las operaciones de Bancamía, haciendo una separación en la fuente cada vez más responsable por parte de los colaboradores.

TABLA 30
Medición huella de carbono corporativa

TOTAL (TONELADAS DE CO ² EQUIVALENTES)	ALCANCE 1	ALCANCE 2	ALCANCE 3	TOTAL	TOTAL POR COLABORADOR*	VARIACIÓN
2015	947	1.060	1.889	3.898	0,98	N/A
2016	938	1.171	1.678	3.787	0,95	2,85%

*Total de Colaboradores directos e indirectos que operan en las instalaciones físicas del Banco

ALCANCE 1 - Emisiones directas de Gases Efecto Invernadero - GEI

Emisiones directas derivadas de actividades como viajes de negocios en vehículos de la entidad o el consumo de combustibles.

ALCANCE 2 - Emisiones indirectas por el consumo de electricidad y calor

Emisiones indirectas derivadas de la producción de electricidad, calor, frío o vapor dentro d la entidad.

ALCANCE 3 - Otras emisiones indirectas

Emisiones indirectas generadas en la producción de materias primas, productos o servicios, utilizados por la entidad, así como desplazamientos de negocios en vehículos que no pertenecen a la entidad.

8.5.5 Medición de huella de carbono

En el marco del proyecto EcoMicro financiado por el Fondo Multilateral de Inversión - FOMIN/BID, Bancamía realizó la primera medición de huella de carbono en su operación directa e indirecta a nivel nacional, teniendo como año base el 2015 y cumpliendo con las exigencias del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero - GHG Protocol WRI y WBCSD, 2004²⁷. Se continúa realizando la medición y gestionando sus componentes para reducir los consumos energéticos, tener mayor eficiencia en los desplazamientos y viáticos de colaboradores y realizar una adecuada gestión de los equipos de cómputo desde su compra hasta la desincorporación.

Certificación

En cumplimiento de las normas establecidas por las autoridades ambientales, se certifica que durante el año no se recibió ninguna multa o sanción derivada del incumplimiento de las normas establecidas en la materia.

²⁷Es la herramienta internacional más utilizada para el cálculo y comunicación del Inventario de emisiones. ha sido desarrollado entre el World Resources Institute - WRI y el World Business Council for Sustainable Development - WBCSD, junto con empresas, gobiernos y grupos ambientalistas de todo el mundo, con el fin de construir una nueva generación de programas efectivos y creíbles para abordar el cambio climático.



09

CAPÍTULO

ANEXOS

Índice de Indicadores del Global Reporting Initiative - GRI

INDICADOR	PÁGINA	ASUNTO MATERIAL
CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES		
Estrategia y análisis		
G4-1. Declaración del máximo responsable	8-13	*
G4-2. Descripción los principales efectos, riesgos y oportunidades.	27, 41- 49	*
Perfil de la organización		
G4-3. Nombre de la organización.	Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A	
G4-4. Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	97-98	*
G4-5. Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	La sede principal de Bancamía se encuentra ubicada en Bogotá - Colombia. Dirección: Cra 9 # 66-25	
G4-6. Países de operación de la organización	30	*
G4-7. Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	30	*
G4-8. Mercados atendidos	34	*
G4-9. Tamaño de la organización	27-34	*
G4-10. Distribución de colaboradores	53-56	*
G4-11. Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	60	*
G4-13. Cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización	No se reportan cambios significativos	
G4-16. Lista de las asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece	40	*
Aspectos materiales y cobertura		
G4-17. Entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes	137- 145	

G4-18. Proceso para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto.	19-21	
G4-19. Aspectos materiales identificados durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	20	
G4-20. Cobertura dentro de la organización de cada aspecto material	19-21	
Participación de los grupos de interés		
G4-24. Grupos de interés vinculados a la organización.	110-113	*
G4-25. Elección de los grupos de interés a gestionar	110-113	*
G4-26. Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés	110-113	*
Perfil de la memoria		
G4-28. Periodo objeto de la memoria	17-19	
G4-29. Fecha de la última memoria	31 de diciembre de 2015	
G4-30. Ciclo de presentación de memorias	En ciclo de presentación es de forma anual	
G4-31 Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria	Para mayor información puede contactarse con la Dirección de Sostenibilidad gestion.sostenible@bancamia.com.co	*
G4-32. Opción de conformidad e informe de verificación del contenido de la memoria	El presente informe no es objeto de verificación externa	
Gobierno		
G4-34. Estructura de gobierno de la organización	37	*
G4-35. Proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad	35	*
G4-37. Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales.	19-21	*
G4-38. Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	35-37	
G4-41. Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses	74	*
G4-48. Revisión y aprobación del Informe de Gestión Sostenible en la organización	19-20	

G4-51. Políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección	36	*
Ética e integridad		
G4-56. Valores, principios, estándares y normas de la organización	30	*
G4-58. Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización	74	*
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS		*
Información del enfoque de gestión		*
G4 DMA. Enfoque de gestión de la organización	40-41	*
CATEGORÍA ECONOMICA		
Desempeño Económico		
G4-EC1. Valor económico directo generado y distribuido	114	*
G4-EC2. Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	72, 99-100	*
Consecuencias económicas indirectas		
G4-EC7. Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	115-128	*
Prácticas de adquisición		
G4-EC9. Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	66	*
CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE		
Materiales		
G4-EN1. Materiales por peso o volumen	132	*
Energía		
G4-EN3. Consumo energético interno	131	*
G4-EN6. Reducción del consumo energético	131	*
Agua		
G4-EN8. Captación total de agua según fuente	131	
Emisiones		

G4-EN15. Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	133	*
G4-EN16. Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2)	133	*
G4-EN17. Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)	133	*
Cumplimiento regulatorio		
G4-EN29. Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	133	*
Evaluación ambiental de los proveedores		
G4-EN32. Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	66	*
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL		
Empleo		
G4-LA1. Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	53	*
G4-LA2. Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad		*
G4-LA3. Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	58	*
Relaciones entre los trabajadores y la dirección	58	
G4-LA4. Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos	El periodo mínimo de preaviso a los colaboradores y proveedores antes de poner en práctica cambios operativos significativos que pudieran afectarles sustancialmente es de 30 días. Para los colaboradores bajo la convención colectiva. Solo términos fijos van con preaviso mínimo de 30 días, los demás se avisa el mismo día y en caso de ser sin justa causa se paga indemnización.	*

Salud y seguridad en el trabajo		
G4-LA5. Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	61	*
G4-LA6. Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	61	*
Capacitación y educación		
G4-LA9. Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	56	*
G4-LA10. Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	56	*
G4-LA11. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	57	*
Diversidad e igualdad de oportunidades		
G4-LA12. Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	55	*
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres		
G4-LA13. Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	En Bancamía el género del colaborador no afecta la oferta de salario base pues se considera que la igualdad salarial es un factor para conservar a colaboradores cualificados.	*
Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores		
G4-LA14. Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales	66	*
Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales		

G4-LA16. Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	61	*
Inversión		
G4-HR1. Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	66	*
G4-HR2. Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados	57	*
No discriminación		
G4-HR3. Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	En 2016 no se reportó ningún caso de discriminación	*
Libertad de asociación y negociación colectiva		
G4-HR4. Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	60, 239	*
Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos		
G4-HR10. Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos	66	*
Comunidades locales		
G4-SO1. Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	128-130	*
Lucha contra la corrupción		
G4-SO3. Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	74-77	
Aspecto: Privacidad del cliente		
G4-PR8. Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	77-78	*

Cumplimiento Normativo		*
G4-PR9. Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	77-78	*
INDICADORES DEL SECTOR FINANCIERO		
FS1. Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicadas a las líneas de negocio.	99-100	*
FS2. Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio.	72	*
FS4. Proceso(s) para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio	57	*
FS6. Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, la dimensión (ej: microempresas/PYMES/grandes) y el sector de actividad.	97	*
FS7. Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	97	*
FS13. Puntos de acceso por tipo en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente.	103	*
FS14. Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas	103	*
FS15. Descripción de políticas para el correcto diseño y oferta de servicios y productos financieros	102	*
FS16. Iniciativas para mejorar la alfabetización y educación financiera según el tipo de beneficiario	128-130	*



FAMILIA TABARES LÓPEZ
En su cultivo de flores (La Unión - Antioquia).

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 E
INFORME DEL REVISOR FISCAL

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se incluyen únicamente para propósitos comparativos.

Responsabilidad de las Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos y la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno del Banco que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar una opinión.

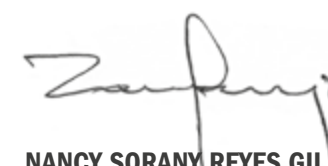
Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A. al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de

efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de las Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables al Banco y con la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y el Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, indica que el Banco ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que estén en su poder. Mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración del Banco en informes separados, las cuales, a la fecha de este informe, basado en una ponderación, se han implementados en un 90% y para el 10% restante, el Banco tiene planes de acción en curso.



NANCY SORANY REYES GIL

Revisor Fiscal (S)

Tarjeta profesional No. 90088 - T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

24 de febrero de 2017

(En millones de pesos colombianos)

[illegible]

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	2016	2015
Instrumentos financieros a costo amortizado	16	\$ 567.133	\$ 444.724
Instrumentos financieros a valor razonable	17	34.034	36.895
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	18	402.158	531.371
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	19	24.703	23.046
Pasivos por impuestos corrientes	13	23.592	40.187
Pasivos por impuestos diferidos	13	19.897	17.912
Provisiones por beneficios a empleados	20	7.006	6.060
Provisiones	21	5.263	4.285
Otros pasivos no financieros	22	1.751	863
Total pasivos		1.085.537	1.105.343
PATRIMONIO:			
Capital social	25	174.015	174.015
Reservas	26	150.887	127.033
Ganancias del ejercicio		20.066	40.001
Utilidades retenidas		(5.016)	(8.533)
Otro resultado integral		11.954	10.721
Total patrimonio de los accionistas		351.906	343.237
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		\$ 1.437.443	\$ 1.448.580


**MARÍA MERCEDES
GÓMEZ RESTREPO**
Representante Legal


**RAFAEL FERNANDO
OROZCO VARGAS**
Contador General
Tarjeta Profesional No. 22016 - T


NANCY SORANY REYES GIL
Revisor Fiscal (S)
Tarjeta Profesional No. 90088 - T
Designado por Deloitte
& Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En millones de pesos colombianos)

	NOTA	2016	2015
Ingresos actividad ordinarias	27	\$ 409.076	\$ 405.428
Otros ingresos	28	4.185	3.573
Gastos por beneficios a empleados	29	(124.560)	(118.274)
Gastos por provisiones	30	(109.797)	(92.882)
Deterioro otros activos		(1.095)	(739)
Gastos por depreciacion y amortizacion	31	(12.524)	(9.359)
Reversion de pérdidas por deterioro de valor	32	50.101	35.667
Otros gastos	33	(103.879)	(102.095)
GANANCIA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		111.507	121.319
Pérdidas de la posición monetaria		(231)	(39)
Ingresos financieros	34	6.847	4.502
Costos financieros	35	(81.196)	(57.864)
Ganancias del ejercicio		36.927	67.918
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA:			
Corriente		(16.368)	(29.754)
Diferido		(493)	1.837
Total		(16.861)	(27.917)
Ganancias del ejercicio		20.066	40.001
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Valorización de inversiones		-	51
Ganancias por revaluación de propiedades, planta y equipo		11.954	10.670
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		11.954	10.721
Total resultado integral del año		\$ 32.020	\$ 50.722
GANANCIAS POR ACCIÓN:			
Básica (en Pesos colombianos)		0,12	0,23

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

MARÍA MERCEDES
GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal

RAFAEL FERNANDO
OROZCO VARGAS
Contador General
Tarjeta Profesional No. 22016 - T

NANCY SORANY REYES GIL
Revisor Fiscal (S)
Tarjeta Profesional No. 90088 - T
Designado por Deloitte
& Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (En millones de pesos colombianos)

	CAPITAL EMITIDO	RESERVAS	GANANCIA (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO	UTILIDADES RETENIDAS	OTRO RESULTADO INTEGRAL	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$ 174.015	\$ 104.953	\$ 47.954	\$ (8.650)	\$ 9.151	\$ 327.423
Apropiación para reserva legal	-	5.015	(5.015)	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	25.397	(25.397)	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	(17.542)	-	-	(17.542)
Utilidad del año	-	-	40.001	-	-	40.001
Ajuste Impuesto a la riqueza	-	(8.332)	-	-	-	(8.332)
Pérdidas por convergencia a NCIF	-	-	-	117	-	117
Revalorización de Activos	-	-	-	-	1.570	1.570
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	174.015	127.033	40.001	(8.533)	10.721	343.237
Apropiación para reserva legal	-	4.000	(4.000)	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	20.257	(20.257)	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	(15.744)	-	-	(15.744)
Utilidad (pérdida) del año	-	-	20.066	-	-	20.066
Ajuste periodos anteriores	-	-	-	3.517	(3.517)	-
Ajuste Impuesto a la riqueza	-	(403)	-	-	-	(403)
Revalorizacion de Activos	-	-	-	-	1.889	1.889
Ajuste Dividendo a Perpetuidad IFC	-	-	-	-	2.861	2.861
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	\$ 174.015	\$ 150.887	\$ 20.066	\$ (5.016)	\$ 11.954	\$ 351.906

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

MARÍA MERCEDES
GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal

RAFAEL FERNANDO
OROZCO VARGAS
Contador General
Tarjeta Profesional No. 22016 - T

NANCY SORANY REYES GIL
Revisor Fiscal (S)
Tarjeta Profesional No. 90088 - T
Designado por Deloitte
& Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En millones de pesos colombianos)

	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recaudos de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	\$ 888.063	\$ 883.734
Cobros procedentes de depósitos y exigibilidades	723.003	359.602
Recaudos por las ventas de bienes y prestación de servicios	691.000	739.000
Recaudos de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	121.886	78.398
Otros cobros por actividades de operación	3.696	2.452
Desembolsos de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	962.691	981.625
Pagos por depósitos y exigibilidades	1.525.104	1.038.616
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	58.807	58.747
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	121.248	424
Pagos a y por cuenta de los empleados	427	114.629
Otros pagos por actividades de operación	24.030	23.865
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de operación	(264.659)	(154.720)
Intereses pagados	80.315	57.255
Intereses recibidos	343.349	332.309
Dividendos pagados	15.744	17.542
Dividendos recibidos	-	21
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(16.861)	(27.917)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(15.514)	(13.341)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación	(49.744)	61.555
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	500	1.127
Compras de propiedades, planta y equipo	6.276	17.830
Compras de activos intangibles	21.756	24.920
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(27.532)	(41.623)

	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de préstamos	82.981	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	2.853	16.196
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	80.128	16.196
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	2.852	3.736
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(228)	(39)
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.624	3.697
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	133.676	129.979
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	\$ 136.300	\$ 133.676

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

MARÍA MERCEDES
GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal

RAFAEL FERNANDO
OROZCO VARGAS
Contador General
Tarjeta Profesional No. 22016 - T

NANCY SORANY REYES GIL
Revisor Fiscal (S)
Tarjeta Profesional No. 90088 - T
Designado por Deloitte
& Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2017

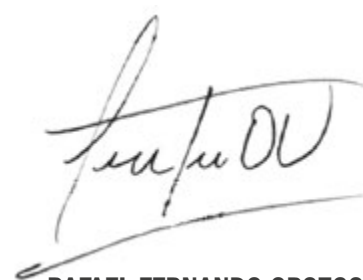
Los suscritos representante legal y contador del Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante el "Banco") certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2016 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Los hechos económicos ocurridos durante el año terminado en 31 de diciembre de 2016 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2016.
- d. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido autorizados para su divulgación por la Junta directiva el 22 de febrero de 2017. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 31 de marzo de 2017, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



MARÍA MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal

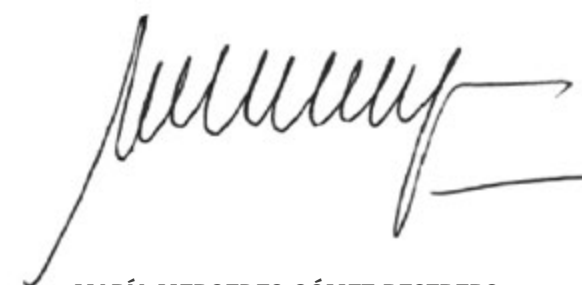


RAFAEL FERNANDO OROZCO VARGAS
Contador General
Tarjeta Profesional No. 22016 - T

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE EL BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMIA S.A.

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2017

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 46 de la Ley 964 de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en mi calidad de representante legal de Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. como parte integral del Informe de Gestión presentado por el año terminado en 2016, me permito informarle que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.



MARÍA MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante “Bancamía” o “el Banco”) es un establecimiento de crédito de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó el 29 de abril de 2008 mediante Escritura Pública No. 773 otorgada en la Notaría 69 del círculo de Bogotá. La duración establecida en los Estatutos Sociales es hasta el 31 de diciembre de 2099, pero podrá prorrogarse antes de dicho término. El capital autorizado del Banco a 31 de diciembre de 2016 ascendía a \$195.000 millones de pesos como consta en la Escritura Pública No. 1468 de la Notaría 17 de Bogotá del 22 de abril de 2010.

El 18 de abril de 2016 el Banco reformó sus Estatutos Sociales mediante Escritura Pública No. 1173 de la Notaría Sexta del Círculo de Bogotá, con el fin incorporar las recomendaciones dadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante C.E. 028 de 2014, sobre Gobierno Corporativo dirigidas a las entidades emisoras de valores, o a cualquier otra que quiera incrementar sus estándares de Buen Gobierno Corporativo.

Para tal propósito, Bancamía reformó, adicionó y/o eliminó los 28 artículos de los Estatutos Sociales donde los principales: Se modifican cláusulas de convocatoria y Quorum de la Asamblea; Se modifican e incluyen otras funciones de la Junta Directiva; se Incorporan funciones del Secretario General, se modifican e incluyen artículos para los comités de riesgos, auditoría, cumplimiento, sarlaft, nombramiento, retribuciones y gobierno corporativo; se incluyen artículos acerca de la gestión de riesgo; se incluyen artículos sobre la labores de monitoreo sobre la arquitectura de control, se regula la elección, periodo, y remoción del revisor fiscal, se incluyen nuevos párrafos sobre salvedades que se puedan presentar frente al dictamen de los estados financieros; se modifican términos para poner a disposición de los accionistas los estados financieros previo a la Asamblea.

Por otra parte, es de precisar que el objeto social de Bancamía es la prestación de servicios de microfinanzas, mediante la ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, dentro de los lineamientos establecidos por la regulación y la ley. La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia” o “SFC”) mediante resolución No. 1622 del 10 de octubre de 2008, autorizó su funcionamiento.

El Banco no hace parte de ningún grupo empresarial, no tiene filiales ni subordinadas. Respecto del mismo punto, se precisa que en Bancamía se encuentra configurada y registrada una situación de control con la Fundación BBVA para las Microfinanzas, por cuanto ésta última posee más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias en circulación del Banco.

Bancamía tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá D.C., al 31 de diciembre de 2016 el Banco contaba con 199 oficinas de servicio al público (200 al 31 de diciembre de 2015) y 3.542 colaboradores en Colombia, (3.583 colaboradores a 31 de diciembre de 2015).

Así mismo, al 31 de diciembre de 2016, el Banco contaba con 60 Corresponsales Bancarios Red Propia ubicados en 54 municipios y 17 departamentos y con 4.399 Corresponsales en Red Posicionada ubicados en 584 municipios y 31 departamentos; mientras que al 31 de diciembre de 2015 se tenía 59 Corresponsales

Bancarios Red Propia ubicados en 53 municipios y 15 departamentos, y con 3.510 Corresponsales en Red Posicionada ubicados en 521 municipios.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas contables aplicadas - El Banco, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

Los estados financieros a diciembre 31 de 2016 y 2015, han sido preparados de acuerdo con el Marco Técnico Normativo establecido para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1 establecido en la Ley 1314 de 2009, el decreto 2784 de 2012, y los Decretos 3023 y 3024 del 2013.

Estos estados financieros han sido preparados utilizando las políticas contables que Bancamía adoptó en sus estados financieros anuales bajo Normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Adicionalmente, el Banco en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1.1 Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 - Mediante el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017. Esta Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

2.2. Bases de preparación - El Banco tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2016. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Banco.

El Banco ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la nota 3.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Banco utiliza en la preparación de sus estados financieros:

A. POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES Y ERRORES - El Banco selecciona y aplica sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, o hechos que sean similares con el fin de

facilitar su comparabilidad; a menos que una norma o interpretación requiera o permita una categorización de partidas para las cuales sea apropiado el uso de diferentes políticas. Así mismo se hace necesario el uso de las mismas políticas de un período a otro, para que sean consistentes en el tiempo.

Cambios en políticas contables - El Banco realizará un cambio en la política contable solo si el cambio:

- Se requiere por una NIIF específica, se emite una versión corregida o actualizada de una norma o porque entre en vigencia una nueva norma (Cambio obligatorio).
- Si el cambio de la política a juicio de la Administración, lleva a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo del Banco (cambio voluntario).

Aplicación prospectiva - Aplicación de una nueva política contable a las transacciones, hechos, y condiciones ocurridas desde la fecha en que se cambió la política; y el reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el período corriente y períodos futuros afectados por dicho cambio.

Aplicación retroactiva - Cuando los cambios se efectúen retroactivamente se deben ajustar los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio para el período anterior más antiguo que se presente la información, salvo que sea impracticable determinar los efectos del cambio en cada período específico o el efecto acumulado. En este caso se debe revelar el porqué de la impracticabilidad.

Cambios en las estimaciones contables - Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el valor neto contable de un activo o de un pasivo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes, en consecuencia, no son correcciones de errores.

El efecto del cambio en una estimación contable se reconocerá prospectivamente. En la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en los activos y pasivos, o se refiera a una partida del patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros en el período en que tiene lugar el cambio.

Cuando se realiza un cambio en los criterios de medición aplicados a las transacciones, es un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable.

Errores - Los errores de periodos anteriores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros, para uno o más periodos, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable. Salvo que sea imposible determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error, el Banco corregirá los errores materiales de periodos anteriores retroactivamente en los primeros estados financieros presentados después de haberlos descubierto.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

B. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN - La moneda funcional y de presentación es el Peso Colombiano, el cual será utilizado en el reconocimiento de las transacciones y la presentación de los Estados financieros.

Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera - Al preparar los estados financieros del Banco, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, es contabilizada como gasto o ingreso financiero, respectivamente.

La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2016, y de 2015 fue de \$3.000,71 y \$3.149,47, respectivamente. El tipo de cambio a utilizar al 31 de diciembre de 2015, para operaciones en EUR a dólares fue de \$0,9193 EUR, para el año 2016 no existe transacciones en moneda EUR.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES - Comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

D. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - Informa los flujos de efectivo presentados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y financiación, con el fin de suministrar información que permita a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera del Banco.

El Banco para la presentación del flujo de efectivo, usa el Método Directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

E. POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS - Corresponden a instrumentos financieros por préstamos que hace el Banco a otras instituciones financieras (con o sin contratos de reventa de inversiones) utilizados con el propósito de servir como mecanismo para la transferencia de liquidez, a plazos no mayores de 30 días. Los rendimientos son abonados o cargados a resultados, según el caso, a medida que se causan.

F. INVERSIONES - Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 en lo relacionado con la clasificación y valoración de Inversiones. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior la SFC, mediante Circular Externa 034 de 2014 impartió instrucciones en relación con la clasificación, valorización y contabilización de inversiones adicionando al capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera que el mismo les aplicará a los preparadores de información financiera bajo vigilancia de la SFC que hacen parte del grupo I.

Así las cosas, las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I.I de la Circular 100 de 1995, como se describe a continuación:

Clasificación de las inversiones - Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones

negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o títulos participativos y en general cualquier tipo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Forman parte de los valores o títulos participativos, los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación.

Inversiones negociables - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Serán incluidas dentro de esta categoría la totalidad de las inversiones efectuadas en las Carteras colectivas de acuerdo a lo definido en el parágrafo del numeral 1 del Capítulo I de la Circular 100 de 1995.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Con las inversiones clasificadas en esta categoría no se pueden realizar operaciones de liquidez, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia.

Inversiones disponibles para la venta - Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría.

Vencido el plazo de (6) meses, tales inversiones en el primer día hábil siguiente, pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos (2) categorías mencionadas, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características de la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas, se entenderá que el Banco deberá permanecer con ellas por un período igual al señalado para dicha clase de inversiones.

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta, los valores participativos con baja o mínima bursatilidad; los que no tienen ninguna cotización. No obstante, estas inversiones, para efectos de su venta, no requieren la permanencia de seis (6) meses.

Reclasificación de las inversiones - Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo, la Superintendencia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del Banco.

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, las entidades vigiladas pueden reclasificar sus inversiones únicamente de conformidad con las disposiciones indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la CBCF.

Objetivo de la valoración de inversiones - La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

El precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor.

Criterios para la valoración de inversiones - La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, debe considerar todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en el Capítulo I de la Circular 100 de 1995.

Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma - La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que otras disposiciones que indiquen una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Valoración de las inversiones - Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de conformidad con el siguiente procedimiento:

- Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para venta se deben valorar de acuerdo al precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento de acuerdo a lo establecido en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica.
- Para los casos en los cuales no exista para el día de valoración los precios de intercambio determinado por el proveedor oficial de precios de valoración, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se deberá estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital por estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.
- Determinación de la tasa interna de retorno: Los respectivos valores, se deben valorar en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada con sujeción a lo previsto en el numeral 6.1.2. del Capítulo I de la Circular 100 de 1995, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se debe tomar como valor de compra y teniendo en cuenta el ítem anterior.

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambie el valor del indicador facial. En estos casos, el valor presente a la fecha de reprecio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra. La tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.

En caso de existencia de evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el importe en libros del activo se reducirá directamente y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Las participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Contabilización de las inversiones - Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Inversiones negociables - La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afectar los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, no se registran como ingreso y, por ende, no afectan el valor de la inversión. En este caso sólo se procederá a modificar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se repartan en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento - La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afectar los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Inversiones disponibles para la venta - Títulos y/o valores de deuda - Los cambios que sufra el valor de los títulos de deuda o valores se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

Contabilización del cambio en el valor presente - La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.1.2 del Capítulo I de la CBCF de 1995), se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.

Ajuste al valor de mercado - La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones, calculado de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 del Capítulo I de la CBCF de 1995, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Títulos y/o valores participativos - Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización - La actualización de la participación que le corresponde al Banco determinada de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2.1 del Capítulo I de la Circular 100 de 1995, se contabiliza de la siguiente manera:

En el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al Banco sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se debe registrar como superávit por valorización.

Cuando el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a el Banco sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se debe registrar como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio de la entidad.

Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se debe registrar como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión, y revertir dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se debe registrar como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revertir dicho superávit, y el monto de los dividendos que exceda el mismo se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Alta y media bursatilidad - La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.

Inversiones obligatorias en Finagro - La Superintendencia establece en el Capítulo XIII-4 numeral 4.4 de la Circular 100 de 1995 que las inversiones obligatorias que deben efectuar y mantener los Establecimientos de Crédito en títulos emitidos por el fondo para el financiamiento agropecuario “títulos de desarrollo agropecuarios” Clases “A” y “B”, a más tardar el último día hábil de los meses de enero, abril, julio, octubre, según corresponda.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio - los títulos y/o valores de deuda, así como el de los títulos y/o valores participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, No estarán sujetos a lo establecido en el párrafo anterior aquellos valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

CALIFICACIÓN LARGO PLAZO	VALOR MÁXIMO %	CALIFICACIÓN CORTO PLAZO	VALOR MÁXIMO %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados - Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine el Banco. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

Provisiones - Si el Banco no cuenta con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se debe sujetar a lo siguiente:

Categoría “A” - Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Categoría “B” - Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Categoría “C” - Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Categoría “D” - Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

Categoría “E” - Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

Forman parte de esta categoría los títulos y/o valores respecto de los cuales no se cuente con la información de que trata el inciso segundo del acápite (i) del literal b. del numeral 6.2.1, de la CBC, con la periodicidad prevista en el mismo, o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Calificaciones de las inversiones - Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Disponibilidad de las evaluaciones - Las evaluaciones realizadas por las instituciones vigiladas deben permanecer a disposición de la Superintendencia y de la Revisoría Fiscal.

G. CARTERA DE CRÉDITOS Y PROVISIONES - Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 en lo relacionado con el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior la SFC, mediante Circular Externa 038 de diciembre 26 de 2013 impartió instrucciones frente al proceso de implementación de las Normas de Información Financiera NIIF, donde a través del numeral 1 “Aplicación del Decreto 1851 de 2013”, en su literal 1 define que en materia de Cartera de Crédito los preparadores de información financiera de los establecimientos de crédito y los organismos cooperativos de grado superior continuarán atendiendo lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, con sus anexos y el Plan Único de Cuentas correspondiente vigente a la fecha, hasta tanto esta Superintendencia imparta nuevas instrucciones sobre el particular. En tal virtud, indicó que se deberá cumplir con las políticas, procesos de administración del riesgo de crédito, modelos internos o de referencia para la estimación de las pérdidas esperadas, sistema de provisiones y procesos de control interno, calificación y revelación por riesgo, clasificación, suspensión de la causación de rendimientos y contabilización de las operaciones activas de crédito, así como de los demás aspectos allí señalados”.

Conforme lo indicado anteriormente el manejo de la cartera de créditos será el siguiente:

Se registra en este rubro los créditos otorgados por Bancamía bajo las modalidades de microcrédito y comercial, principalmente y créditos de consumo y vivienda que corresponden a aquellos otorgados a ex empleados del Banco, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo II de la Circular 100 de 1995. También los créditos se clasifican, de acuerdo con la clase de garantía, en créditos con garantía idónea y otras garantías.

Los créditos se contabilizan por el valor del desembolso de los recursos. Las entidades vigiladas por la Superintendencia, deben contar con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC, que reúna las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permitan identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito.

MODALIDADES DE CRÉDITO

Cartera microcrédito - Se considera cartera microcrédito las operaciones de crédito donde concurren simultáneamente las siguientes condiciones:

- Se define como microcrédito todas las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.
- Se entiende por micronegocio o microempresa, incluidas las empresas familiares, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por personal natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores o sus activos totales sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de Bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Cartera comercial - Se clasifican como comerciales todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito.

De acuerdo con lo anterior, Bancamía clasifica en esta modalidad obligaciones otorgadas al segmento de Pequeñas Empresas, así como operaciones concedidas a microempresarios, pero que en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes no pueden ser clasificadas como microcrédito.

Cartera consumo - Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Cartera vivienda - Registra independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, y a la cesión de préstamos hipotecarios de la misma naturaleza vigentes adquiridos con otras entidades autorizadas para el efecto. Deben estar pactados en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

En caso de prepagos parciales, el deudor tendrá derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones. Los intereses se deben cobrar en forma vencida y no pueden capitalizarse. El monto del crédito podrá ser hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble. Dicho valor será el del precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados deben estar asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

El Banco no registra en sus activos créditos clasificados bajo las modalidades de vivienda y de consumo, ya que no corresponde al mercado objetivo de la entidad la promoción y colocación de este tipo de créditos. Sin embargo, cuando tenga créditos de ex empleados estos podrán ser clasificados en alguna de esta categoría.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

Principales criterios de evaluación de la cartera de créditos - Es política del Banco analizar permanentemente el comportamiento de la cartera de créditos en todo tiempo hasta su recuperación total, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios.

El Banco desarrolla un especial seguimiento a los créditos en mora, gestión que inicia desde el primer día de su vencimiento hasta su total recuperación.

La calificación de la cartera de créditos se efectúa con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios, de tal forma que en todos los casos la calificación con base en la cual se hace la estimación de las provisiones es la de mayor riesgo entre:

- La calificación derivada de la aplicación del Modelo de Referencia o el Anexo I del Capítulo II de la circular Básica Contable.
- La calificación de créditos reestructurados.
- La calificación individual aprobada por el Comité de Evaluación.
- La calificación derivada del alineamiento interno.

Adicionalmente, atendiendo la exigencia normativa, es política del Banco revisar las calificaciones de los deudores de manera inmediata cuando los créditos incurran en mora después de haber sido

reestructurados y el total de la cartera en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, registrando los resultados de estas evaluaciones al cierre del mes siguiente.

Bancamía efectúa la calificación de la cartera de créditos atendiendo los criterios de temporalidad y de riesgo, para lo cual cuenta con Comités de Evaluación y Calificación de Cartera y con metodologías para estimar el nivel de riesgo de los deudores, las cuales atienden las siguientes características:

- La cartera de créditos de Bancamía es otorgada a los empresarios de la microempresa, preferiblemente de los estratos de la población socioeconómica 1, 2 y 3, y por tal razón los clientes se caracterizan por pertenecer al sector informal de la economía, que por lo general no llevan registros contables, sus negocios no se encuentran registrados y en muchos casos no cuentan con historial crediticio.
- Dentro de la cartera comercial del Banco, se clasifican créditos a microempresarios que dado su nivel de endeudamiento no se pueden clasificar en la modalidad de microcrédito.
- La cartera de Pequeña Empresa se encuentra diferenciada entre empresarios informales y formales.

Calificación de riesgo de crédito - El Banco califica las operaciones de crédito, con base en los criterios mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, atendiendo los parámetros mínimos que se detallan a continuación:

Cartera microcrédito - Los créditos se clasifican en las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría “A”: Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría “B”: Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría “C”: Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “D”: Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría “E”: Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Para efectos de asignar la calificación individual a cada uno de los deudores, se consideran los siguientes criterios mínimos de temporalidad:

CATEGORÍA	N° DE MESES EN MORA (RANGO)
“A” Riesgo normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes en mora
“B” Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.
“C” Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.
“D” Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.
“E” Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.

No obstante lo anterior, la calificación final que se asigna a los deudores corresponde a categorías de mayor riesgo en aquellos casos en que la presencia de otros factores de riesgo adicionales al de temporalidad así lo ameriten, para lo cual el Banco se apoya en una Metodología de Seguimiento y Categorización de Riesgo con el fin de reconocer de manera anticipada al deterioro, aquellas situaciones que puedan llegar a comprometer la calidad de la cartera del Banco, constituyendo las provisiones correspondientes.

Cartera comercial - Se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas.

Categoría “AA”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima.

Categoría “A”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención apropiada. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada.

Categoría “BB”: Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto.

Categoría “B”: Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “CC”: Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “Incumplimiento”: Se califican en esta categoría los créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida para tal efecto por la Superintendencia:

HOMOLOGACIÓN CATEGORÍAS REPORTADAS	
CATEGORÍA DE REPORTE	CATEGORÍA AGRUPADA
AA	A
A	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Los contratos de cartera comercial se clasifican en las categorías, de acuerdo con los siguientes criterios normativos:

CATEGORÍA	Nº DE DÍAS EN MORA (RANGO)
AA	0 a 29
A	30 a 59
BB	60 a 89
B	90 a 119
CC	120 a 149
Incumplimiento	Más de 149

Sin embargo, independiente de las anteriores categorías, el Banco clasifica en categorías de mayor riesgo a deudores que aun cuando cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores.

Para el efecto, se aplica el modelo de calificación por riesgo descrito anteriormente para la cartera de microcrédito, teniendo en cuenta que no se presentan diferencias en las características y condiciones de los créditos clasificados en esta modalidad y los de la cartera comercial.

Cartera consumo: La cartera de consumo se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, considerando las siguientes condiciones:

Categoría “AA”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “A”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “BB”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “B”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “CC”: Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “Incumplimiento”: Se califican en esta categoría los créditos de consumo que presenten mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente definida para tal efecto por la Superintendencia.

HOMOLOGACIÓN CATEGORÍAS REPORTADAS	
CATEGORÍA DE REPORTE	CATEGORÍA AGRUPADA
AA	A
A con mora actual entre 0-30 días	A
A con mora actual mayor a 30 días	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada E: Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Categoría agrupada D: Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, debe entenderse como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Cartera vivienda: La cartera de vivienda, considerando el criterio de altura de mora se clasifica en:

CATEGORÍA	Nº DE MESES EN MORA (RANGO)
"A" Riesgo Normal	Créditos con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 18 meses

Créditos reestructurados - Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que, mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las renovaciones. Antes se deberá establecer razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

El Banco no considera como reestructuraciones las renovaciones, teniendo en cuenta que si bien mediante el nuevo crédito se renueva, es posible recoger el saldo insoluto de otra obligación a cargo del cliente; estas operaciones se conceden a deudores que por la óptima atención que han dado a sus créditos y por contar con la capacidad requerida para atender mayores niveles de endeudamiento, se ha decidido aumentar el monto de sus obligaciones, es decir que no se está frente a la presencia de una situación real o potencial de deterioro en su capacidad de pago, sino ante un elemento propio de la tecnología microcrediticia diseñado para el escalonamiento progresivo del deudor y su formación de hábito de pago.

Las reestructuraciones afectan el perfil de riesgo con su correspondiente nivel de provisiones. Por esta razón, la aprobación de las mismas les corresponde a las instancias de aprobación del Área de Riesgos, las cuales tienen como responsabilidad evaluar y aprobar los créditos a reestructurar, de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por las Gerencias de oficina y/o zonales del Banco.

Castigos de cartera - A partir de enero de 2012, el Banco desarrolla el proceso de castigos de cartera con una periodicidad mensual sobre los créditos que cumplan con los siguientes parámetros objetivos:

- Microcréditos con altura mayor o igual a 180 días de mora.
- Haber agotado las instancias de cobro definidas en la política de recuperación sin que se hayan logrado resultados positivos.
- Contar con concepto de abogados o agentes externos o de la Gerencia de seguimiento y recuperación respecto de la irrecuperabilidad de la obligación.
- Contar con provisiones por el 100% del capital, intereses y otros conceptos.
- Se castiga la posición total del cliente (alineamiento).

No obstante lo anterior, podrán considerarse castigos de créditos con altura de mora inferior a 180 días, en aquellos casos en que se conozca situaciones que permitan establecer razonablemente que los saldos adeudados son irrecuperables; sin embargo, es preciso que se sustenten suficientemente las razones que motiven tal decisión y se cumpla con los demás requisitos consagrados en la política.

Los castigos son aprobados en forma exclusiva por la Junta Directiva con base en el concepto que previamente emita el Comité de Riesgo de Crédito.

Provisión para cartera de créditos - El Banco constituye provisiones con cargo al estado de ganancias y pérdidas. Hasta tanto el Banco no cuente con modelos internos para estimación de pérdidas esperadas y estos no hayan sido sometidos a consideración y aprobación de la Superintendencia, Bancamía estima sus provisiones acogiendo los lineamientos señalados en el Anexo I del Capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia para la cartera de microcrédito, y el modelo de referencia para la cartera comercial (MRC), que para tal fin señala la normatividad vigente.

Cartera microcrédito - Provisión general - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se registra provisión para la modalidad de microcrédito, equivalente al 1% de esta cartera.

Provisión individual - Las entidades deben mantener en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

CALIFICACIÓN DE CRÉDITO	PORCENTAJE MÍNIMO DE PROVISIÓN NETO DE GARANTÍA	PORCENTAJE MÍNIMO DE PROVISIÓN
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Cartera comercial - De acuerdo con la circular externa 035 del año 2006, emitida por la Superintendencia, a partir del 1 de julio de 2007, se ha establecido un modelo de referencia por parte de dicha entidad (MRC), el cual se emplea para la evaluación y supervisión de los modelos internos presentados por las entidades vigiladas obligadas a establecerlos, con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de su cartera comercial, modelo que es de obligatorio cumplimiento en caso que las entidades vigiladas no cuenten con uno aprobado por la Superintendencia.

Bancamía adoptó el Modelo de Referencia Comercial (MRC), establecido por la Superintendencia contenido en el anexo 3 del capítulo II, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

El modelo de referencia de cartera comercial permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La probabilidad de incumplimiento (PI) - Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Matriz A

COMERCIAL	GRAN EMPRESA	MEDIANA EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	PERSONA NATURAL
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

COMERCIAL	GRAN EMPRESA	MEDIANA EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	PERSONA NATURAL
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Componente individual procíclico (en adelante CIP) - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC) - Corresponde a la porción de provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Las entidades deberán calcular el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- a. Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- b. Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera.
- c. Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- d. Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$\left(\Delta Pr ovInd_{BCDE}\right)_T \geq 9\% \text{ y } (PNR / IxC)_T \geq 17\% \text{ y } [(PNR / MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR / MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta CB_T < 23\%$$

Metodología de cálculo en fase acumulativo - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase como cada obligación y como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP) - Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la Matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC) - Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la Matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max \left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \quad \text{Con} \quad 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

Donde corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia. Cuando

$$\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1 \quad \text{Se asume como 1.}$$

Metodología de cálculo en fase desacumulativa - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelo de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase como cada obligación y como el momento del cálculo de las provisiones.

Componente individual procíclico (CIP) - Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido con el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC) - Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t} ; CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de desacumulación $^{FD}_{i,t}$ está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right) * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

Donde,

PNR_{CIP-m} : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).

$\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$: Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en (t-1).

$FD_{i,t} \geq 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$ se asume como 1.

La segmentación de los clientes comerciales está de acuerdo al nivel de activos y se realiza bajo los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA COMERCIAL POR NIVEL DE ACTIVOS	
TAMAÑO DE EMPRESA	NIVEL DE ACTIVOS
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “personas naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

Perdida dado el Incumplimiento (PDI) - Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

TIPO DE GARANTÍA	P.D.I.	DÍAS DESPUÉS DEL INCUMPLIMIENTO	NUEVO PDI	DÍAS DESPUÉS DEL INCUMPLIMIENTO	NUEVO PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo - Dentro del Modelo de Referencia Comercial, se entiende por valor expuesto del activo, al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Las provisiones que se constituyan por la aplicación del MRC se contabilizan separadamente en las cuentas PUC creadas por la Superintendencia de acuerdo a la Circular Externa 035 y 054 de 2009, dependiendo si es procíclica o contracíclica y según el rubro afectar (capital, intereses y otros conceptos).

Cartera de consumo - De acuerdo con lo emitido por la Superintendencia, a partir del 1 de julio de 2008, se ha establecido un modelo de referencia por parte de dicha entidad (MRCO), el cual se emplea para la evaluación y supervisión de los modelos internos presentados por las entidades vigiladas obligadas a establecerlos, con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de su cartera de consumo, modelo que es de obligatorio cumplimiento en caso que las entidades vigiladas no cuenten con uno aprobado por la Superintendencia.

Modelo de Referencia de Cartera de Consumo - MRCO, se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado.

Los siguientes son los segmentos definidos para el MRCO: Automóviles, otros, general automóviles, general otros y tarjetas de crédito.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, las entidades que utilicen el MRCO deben aplicar un modelo que calcula un puntaje, el cual es producto

de las características particulares de cada deudor según lo establecido en el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia.

Con la aplicación del modelo de referencia de consumo establecido por la Superintendencia se determinan las pérdidas esperadas y se constituyen las provisiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

PÉRDIDA ESPERADA = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento] x [Plazo remanente]

Para el 2016, el cambio de la circular 047 no impactó la cartera de Bancamía, dado que los créditos de consumo de la entidad no superan los 72 meses.

Probabilidad de incumplimiento - Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Matriz A

CALIFICACIÓN	GENERAL - AUTOMÓVILES	GENERAL - OTROS	TARJETA DE CRÉDITO	CFC AUTOMÓVILES	CFC OTROS
AA	0,97%	2,10%	1,58%	1,02%	3,54%
A	3,12%	3,88%	5,35%	2,88%	7,19%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	12,34%	15,86%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,27%	31,18%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	43,32%	41,01%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

CALIFICACIÓN	GENERAL - AUTOMÓVILES	GENERAL - OTROS	TARJETA DE CRÉDITO	CFC AUTOMÓVILES	CFC OTROS
AA	2,75%	3,88%	3,36%	2,81%	5,33%
A	4,91%	5,67%	7,13%	4,66%	8,97%
BB	16,53%	21,72%	18,57%	21,38%	24,91%
B	24,80%	23,20%	23,21%	33,32%	40,22%
CC	44,84%	36,40%	30,89%	57,15%	54,84%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la Superfinanciera, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco calculó la provisión individual como la suma de dos componentes individuales (CIP) y (CIC), definidos anteriormente:

Las entidades deberán calcular el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI), es el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

TIPO DE GARANTÍA	P.D.I.	DÍAS DESPUÉS DEL INCUMPLIMIENTO	NUEVO PDI	DÍAS DESPUÉS DEL INCUMPLIMIENTO	NUEVO PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0%-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y Residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

De acuerdo con la Circular Externa 026 de 2012, el Banco procede a realizar la constitución de una provisión individual adicional al componente individual procíclico, el cual corresponde al 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo, multiplicado por la PDI correspondiente. Ésta medida, de acuerdo a los lineamientos definidos por el regulador, es de carácter temporal.

Cartera de vivienda - Provisión general - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se registra provisión para la modalidad de vivienda, equivalente al 1% de esta cartera.

Provisión individual - Sin perjuicio de la provisión general las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo (“A”, “B”, “C”, “D” y “E”) tendrán como mínimo los siguientes porcentajes:

CALIFICACIÓN DE CRÉDITO	MICROCRÉDITO PORCENTAJE MÍNIMO DE PROVISIÓN SOBRE LA PARTE GARANTIZADA	PORCENTAJE MÍNIMO DE PROVISIÓN SOBRE LA PARTE NO GARANTIZADA
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a cien por ciento (100%), a menos que la entidad demuestre suficientemente la existencia de factores objetivos que evidencien la recuperación del crédito y las gestiones realizadas para el cobro del mismo, en este caso identificando el empleo de la vía judicial o extrajudicial, e indicando el estado del respectivo proceso.

Reglas de alineamiento - Las entidades financieras deberán realizar el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Política de garantías - El propósito de las garantías es el de atenuar el riesgo y proporcionar una fuente alternativa de reembolso del préstamo, el Banco no basa sus decisiones de crédito en el monto y/o clase de las garantías ofrecidas, pues entiende que la fuente de pago del préstamo o financiación la provee la posibilidad de generación de fondos de la microempresa, sea ésta persona natural o jurídica.

El Banco cuenta con póliza de seguro de deudores con una compañía de seguros legalmente establecida, para cubrir el saldo insoluto de la deuda en casos de incapacidad total o permanente y de fallecimiento del titular del crédito, cuyo costo debe ser asumido por el cliente.

Se consideran garantías admisibles; la prenda abierta sin tenencia debidamente registrada, hipoteca abierta en primer grado sin límite de cuantía sobre la vivienda o cualquier otro bien raíz del cliente o su(s) codeudor(es), así como las garantías de instituciones especializadas en sistemas de garantía, tales como el Fondo Nacional de Garantías (FNG) o las concedidas en desarrollo del acuerdo suscrito por Bancamía con el Gobierno de los Estados Unidos a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

Las garantías hipotecarias deberán contar con pólizas de seguros por la parte destructible, estableciendo como beneficiario al Banco, las cuales deberán permanecer constantemente actualizadas. En cuanto a los bienes muebles, se aceptará únicamente prenda abierta sin tenencia sobre vehículos (pignoración), siempre y cuando la propiedad del vehículo ofrecido en prenda sea en su totalidad del cliente o de su codeudor, y no podrá tener procesos vigentes de embargo.

Las garantías prendarias sobre vehículo deben estar amparadas en todo momento con pólizas de seguros contra todo riesgo expedida por una aseguradora vigilada por la Superintendencia, en la que se establezca como beneficiario a el Banco. El valor de realización de las garantías admisibles sobre bienes muebles o inmuebles, corresponderá al que indique el avalúo técnico del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito, el cual sólo podrá ser ajustado mediante un nuevo avalúo o la aplicación de índices o metodologías aprobados por la Superintendencia.

Se consideran garantías no admisibles; la hipoteca en segundo grado, los títulos valores de contenido crediticio, los semovientes en el caso de créditos rurales y en general, todas aquellas seguridades que no

ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, para lo cual se tendrán en cuenta los criterios que defina la normatividad vigente con el fin de verificar la admisibilidad de las mismas.

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales - Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los microcréditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

Tiempo transcurrido entre la fecha de incumplimiento y la no ejecución de la garantía

PORCENTAJE DE COBERTURA DE LA GARANTÍA	GARANTÍA HIPOTECARIA	GARANTÍA NO HIPOTECARIA
70	0 a 18 meses	0 a 12 meses
50	Más de 18 hasta 24 meses	Más de 12 hasta 24 meses
30	Más de 24 hasta 30 meses	
15	Más de 30 hasta 36 meses	
0	Más de 36 meses	Más de 24 meses

Cuando los créditos están cubiertos por las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías, así como las expedidas en desarrollo del convenio USAID, que cumplan las condiciones señaladas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, tienen un respaldo del 50%, lo que hace que tenga una PDI diferente.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos - El Banco dejará de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

MODALIDAD DE CRÉDITO	MORA SUPERIOR A
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. La Superintendencia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

Adicionalmente cuando se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos

desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido en el código 2908 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

H. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE - Los activos y pasivos financieros registrados al valor razonable incluyan principalmente las acciones preferentes y dividendos de IFC, clasificados al valor razonable con cambios a otro resultado integral.

La NIIF 13 dispone las jerarquías del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable.

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Datos observables para el activo o pasivo a medir, durante la totalidad del plazo.

Nivel 3: datos de entrada no observables para el activo o pasivo a valorar. Se deben utilizar para medir el valor razonable en la medida en que los datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta situaciones en la que exista poca actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de medición.

I. OTRAS CUENTAS POR COBRAR - Corresponde a los saldos deudores a favor del Banco inferiores a un año, originadas en el desarrollo de su objeto social y otras actividades que generan derechos y representan flujos de efectivo y cuyos cobros son fijos o determinables, excepto la cartera de crédito. Su deterioro se determina mediante el análisis si los saldos adeudados se recuperan o no.

Deterioro y bajas de cuentas por Cobrar - Las áreas del Banco implicadas en la afectación contable de las otras cuentas por cobrar, garantizaran la debida gestión de normalización de partidas pendientes por recuperar existentes. El Banco dará de baja partidas correspondientes a otras cuentas por cobrar, cuyos rubros se encuentren completamente deteriorados, por lo tanto, se hayan perdido los derechos contractuales y no haya forma de recuperar el activo. La baja de rubros del activo se considera como último recurso para realizar la normalización de la misma.

J. PROPIEDAD Y EQUIPO - Son activos tangibles que posee Bancamía para uso directo o indirecto en la prestación de los servicios bancarios, para propósitos administrativos y se esperan usar por más de un periodo.

Reconocimiento propiedades y equipo - Los activos de propiedad y equipo del Banco serán reconocidos inicialmente al Costo, el cual incluye todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para el uso.

Los terrenos y los edificios de propiedad del Banco son activos separados y su contabilización también será por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta, los terrenos no serán sujeto de depreciación.

El Banco no reconocerá como propiedades y equipo los costos derivados de un mantenimiento diario de los activos, este tipo de mantenimientos serán reconocidos en la utilidad o pérdida cuando se realice.

Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento - Las mejoras realizadas a propiedades tomadas en arrendamiento que realice el Banco se reconocerán como activo en propiedad y equipo si generan beneficios económicos futuros y su costo pueda determinarse con fiabilidad.

Medición posterior terrenos y edificios - serán contabilizados por el método de revaluación, los demás activos serán contabilizados mediante el método del costo.

Las revaluaciones sobre los bienes inmuebles del Banco se realizarán por un evaluador experto y con periodicidad anual, o con una periodicidad inferior en caso de requerirlo, por cambios significativos, esto con el fin de asegurar que el valor en libros al final del periodo no difiera significativamente del valor razonable del periodo en que se informa.

Costos por mantenimientos y reparaciones - De carácter frecuente que garantizan la conservación del bien o elemento no serán reconocidos como valor de un elemento de Propiedades y Equipo. Estos costos se llevarán al resultado del periodo en que se incurran.

Construcciones en curso - Para las construcciones en curso se puede capitalizar los conceptos atribuibles a dejar el activo apto en las condiciones previstas por la administración, únicamente durante el periodo de construcción.

Depreciaciones - El método de depreciación a utilizar por el Banco en las propiedades y equipo será el de línea recta tanto para los activos bajo el modelo del costo como para los revaluados.

Vida útil y valor residual - Las vidas útiles y valor residual determinados por categoría de activos de propiedades y equipo son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL EN AÑOS	VALOR RESIDUAL
Edificios	70	0%
Muebles y Enseres	5	20%
Equipos de Oficina	3	20%
Portátiles	2	20%
De Mesa	3	20%
Equipos servidores y de comunicación	4	0%
Equipos Móviles de Telefonía - Smart Phone	1.5	0%
Maquinaria y Equipo	5	10%
Equipos metal mecánicos	10	5%
Cerraduras de seguridad	8	0%
Dispositivos eléctricos	3	0%
Vehículos	5	35%
Mejora a propiedades tomadas en arrendamiento	De acuerdo al contrato	0%

K. PROPIEDADES DE INVERSIÓN - Corresponde a propiedades que se obtienen para obtener rentas, plusvalías en lugar del uso en el suministro de servicios o para fines administrativos.

Cuando el Banco tenga una propiedad que utilice para ganar rentas y otra parte para fines administrativos, se podrá reconocer como propiedad de inversión si estas partes pueden ser vendidas separadamente, el Banco las contabilizará por separado, pero si no fuera así únicamente se calificará como propiedad de inversión cuando se utilice una porción del mismo para fines administrativos.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial, el costo de adquisición comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Posteriormente a su adquisición se medirán bajo el modelo del costo, es decir, se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El Banco puede clasificar como propiedad de inversión, un activo en régimen de arrendamiento financiero.

L. Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuas - El Banco clasifica a un activo no corriente como mantenido para la venta, si el valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado.

La Alta Dirección debe tener establecido un plan para vender los activos no corrientes disponibles y haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan.

Una operación discontinuada es un componente del Banco que ha sido clasificado como mantenido para la venta.

M. COSTOS POR PRÉSTAMOS - Los intereses provenientes de préstamos adquiridos por el Banco para ser utilizados específicamente en la construcción de un activo que cumple los requisitos para ser clasificado como apto, se capitalizarán al activo haciendo parte de su costo, siempre y cuando puedan ser medidos con fiabilidad.

Inicio y fin de la capitalización de intereses - El Banco comenzará la capitalización de los costos por préstamos como parte de los costos de un activo apto, en la fecha que cumple por primera vez toda y cada una de las siguientes condiciones:

i. Incurre en desembolsos en relación con el activo.

ii. Incurre en costos por préstamos.

iii. Lleva a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspenderá la capitalización de los costos por préstamos cuando se hayan completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar al activo apto para el uso al que va destinado o para su venta.

N. ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos financieros - El Banco reconoce en el Estado de Situación Financiera todos los arrendamientos que no sean a corto plazo (inferiores a un año) a través del registro de un Activo por el derecho de uso (arrendamiento financiero) y, un Pasivo por la deuda del arrendamiento, (reconocimiento de obligación).

Posterior a su reconocimiento, las cuotas de arrendamiento se dividen en dos partes que representan, respectivamente, la carga financiera y la reducción de la deuda.

Arrendamientos operativos - Las cuotas derivadas se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

O. ACTIVOS INTANGIBLES - Los activos intangibles que posea el Banco se medirán al Costo. En caso de que el activo no cumpla con los lineamientos para ser clasificado como intangible, se reconocerá como gasto del periodo, a menos que forme parte del costo de un activo intangible que cumpla con los criterios de reconocimiento.

Adquisición separada - Precio que se paga para adquirir separadamente un activo intangible.

Adquisición de un activo intangible como parte de una combinación de negocios - Su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Plusvalía generada internamente - La plusvalía generada internamente en el Banco no se reconoce como un activo porque no constituye un recurso identificable, controlado, que pueda ser medido de forma fiable por su costo.

Activos intangibles generados internamente - Para evaluar si un activo intangible generado internamente cumple los criterios para su reconocimiento, el Banco deberá poder distinguir entre la fase de investigación y la fase de desarrollo del activo.

El costo de un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento.

Vida útil - La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evalúa la duración de su vida útil. Se considera que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para el Banco.

Método de amortización - Bajo el método lineal, el valor de amortización de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

P. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS - Se presenta cuando el valor neto contable de un activo excede su monto recuperable a través del uso o venta del bien. El Banco debe asegurar que los activos se encuentren contabilizados por un valor no superior a su valor recuperable.

Se evaluará al final de cada periodo si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos, si existe este indicio, el Banco estimará el valor recuperable de los activos.

A través de indicadores tanto internos como externos, se evalúa si existen indicios que generen el deterioro de los activos, en caso que estos indicadores no demuestren indicios el Banco no realizará la estimación del valor recuperable.

Reconocimiento de pérdida por deterioro - Al final de cada año y tras aplicar los respectivos indicadores de deterioro, se debe evaluar la existencia de deterioro sobre el valor de los activos comunes del Banco. En caso de existir indicios de pérdida de valor, se estimará el valor recuperable del activo respectivo.

Para el Banco sus activos intangibles no tienen valor residual, debido a que no cumplen las condiciones de un compromiso de venta con un tercero y no tienen un mercado activo al final de la vida útil del activo.

Activos intangibles con vidas útiles indefinidas - Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan. El Banco comprobará si un activo intangible con una vida útil indefinida ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando anualmente su valor recuperable con su valor neto contable.

Evaluación del deterioro de Plusvalía - La Plusvalía se somete a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor, en forma anual y cuando las circunstancias indiquen que su valor en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor de la plusvalía se determina evaluando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (Cartera en General) a la que se relaciona la plusvalía. Cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro de valor relacionada con la plusvalía. Las cuales no se pueden revertir en periodos futuros.

Q. PASIVOS FINANCIEROS - Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, cuando el Banco se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y, como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo.

Los pasivos financieros (Obligaciones Financieras, Bonos, Certificados de Depósito a Término CDT, Obligaciones Financieras Redescontadas y Cuentas de Ahorro) por su valor razonable que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación recibida.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los pasivos financieros, se incluyen posteriormente en el cálculo del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y amortizado a través de resultados durante la vida del instrumento.

Los pasivos financieros son medidos posteriormente a costo amortizado, para las cuentas de ahorro el Banco las mide al valor razonable con cambios en resultados, el cual es su valor nominal que se tenga en el momento más los rendimientos generados.

R. OTRAS CUENTAS POR PAGAR - El Banco reconoce otras cuentas por pagar como un pasivo al cumplirse las condiciones de ser; una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados y por la cual se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

S. BENEFICIOS A EMPLEADOS - Constituye un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Tratamiento por tipo de beneficio:

A corto plazo - Corresponden aquellos que se van a liquidar totalmente antes de doce meses después del final del periodo anual sobre el que se informa.

A largo plazo - Corresponden a los pagos que se esperan liquidar totalmente después de los doce meses posteriores al cierre del período en los que los empleados han prestado sus servicios, como la prima de antigüedad.

Por terminación - El suceso que da lugar a terminación de la obligación es la finalización del vínculo laboral.

T. IMPUESTO A LAS GANANCIAS - El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido, los cuales se generan en el estado financiero consolidado producto de la operación del Banco.

El impuesto sobre la renta estimado, es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el ejercicio, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha, y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto del impuesto por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivos informados para propósitos financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del balance general consolidado. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes - El impuesto corriente correspondiente al periodo presente y a los anteriores, se reconoce como un pasivo al cierre del periodo, hasta tanto no se haya liquidado el pago del impuesto.

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos

Diferencias temporarias imponible - El Banco reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por; reconocimiento inicial de una plusvalía o, el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que; no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni la utilidad contable ni a la utilidad o pérdida fiscal.

Diferencias temporarias deducibles - El Banco reconoce un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que disponga de utilidades fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que; no es una combinación de negocios; y en el momento en que fue realizada no afectó la utilidad o pérdida contable o fiscal.

U. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Provisiones - El Banco reconoce una provisión si cumplen con las siguientes condiciones:

i. Tener una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

ii. Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y

iii. Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El valor reconocido como provisión es el mejor estimado, al cierre del periodo de los estados financieros sobre el que se está informando, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Las provisiones son objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y se ajustan para reflejar en cada momento la mejor estimación.

Pasivo contingente - Es una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo el control del Banco. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado no se reconoce debido a que no es probable una salida de recursos que incorpore beneficios futuros y/o su monto no puede ser medido fiablemente. En caso de existir, se revelará en los estados financieros.

Activos contingentes - Surgen por hechos inesperados o no planificados de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. No se reconocerá en los Estados Financieros un activo contingente, basado en que tendría que reflejar un ingreso que quizá nunca sea objeto de realización. Para este caso solo se revelará en notas si es probable la entrada de beneficios económicos; sin embargo, si la realización del ingreso es casi cierta de este activo contingente, se deberá proceder a su reconocimiento en los Estados Financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

V. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS, LITIGIOS Y DEMANDAS - Los litigios y demandas a los cuales está expuesto el Banco son administrados por las áreas de: Legal, tributario y laboral, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. El Banco considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que, si la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. El Banco involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, estado actual del respectivo proceso, el juicio profesional de los abogados a cargo, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, e información estadística de procesos con características similares.

W. GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS - El Banco evalúa la gestión de activos y pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando el grado de exposición a los principales riesgos de mercado, con el objeto de protegerlos de eventuales pérdidas por variaciones en su valor económico (activos y pasivos).

X. PATRIMONIO - El valor del capital se registra por el monto de las acciones nominales equivalentes adquiridas.

Para reconocer el aumento o disminución del capital debe contarse con la escritura pública que constituye o modifica la composición accionaria del Banco, tras aprobación de Junta Directiva.

Diferencias por exceso o defecto entre el valor de las acciones recompradas y su valor nominal, o entre el valor nominal de las acciones y el monto pagado por ellas, se genera una prima (descuento) de emisión.

Y. RESERVA LEGAL - Por disposiciones legales, los establecimientos de crédito deberán constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con diez por ciento (10%) de las utilidades liquidas de cada ejercicio.

Z. PATRIMONIO ADECUADO - De acuerdo a lo estipulado en el numeral 2 del Capítulo XIII - 1 de la Circular 100 de 1995, el Banco está destinado al cumplimiento del patrimonio adecuado con el objeto

de mantener niveles adecuados del capital de buena calidad que permitan adsorber pérdidas inesperadas procedentes de la materialización de los riesgos a los cuales se está expuesto, el patrimonio adecuado del Banco debe ser mínimo el 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.

AA. GANANCIAS POR ACCIÓN - Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo las utilidades o pérdidas del periodo, atribuibles a los accionistas (numerador), entre el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (denominador).

BB. INGRESOS - El Banco reconoce como ingresos en el período los provenientes del giro de la actividad económica principal, principalmente por intereses y comisiones por servicios financieros.

Los ingresos de carácter extraordinario se presentan como otros ingresos.

CC. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS - Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación y estos representan las erogaciones y cargos financieros y operativos en que incurre el Banco en el desarrollo de su actividad, en su ejercicio determinado.

En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos y los gastos se deben reconocer de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el período correspondiente, para obtener el justo cómputo del resultado neto del período.

Los intereses y los demás gastos financieros en los cuales incurra Bancamía para la adquisición o construcción de activos, se deben reconocer como gastos desde el momento en que concluya el proceso de puesta en marcha o en que tales activos se encuentren en condiciones de utilización o enajenación.

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de préstamo cuando un crédito presente la siguiente mora:

MODALIDAD DE CRÉDITO	MORA SUPERIOR A
Microcréditos	1 mes
Comercial	3 meses
Vivienda	2 meses
Consumo	2 meses

Aquellos créditos que entren en mora y hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez el cliente se ponga al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

DD. SUBVENCIONES DEL GOBIERNO - Las Subvenciones son reconocidas por el Banco cuando existe una razonable seguridad de que:

- El Banco cumple con las condiciones ligadas a ellas y
- Se recibirán las subvenciones.

Las subvenciones del gobierno se reconocen en resultados, sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que se reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar, y deben ser contabilizadas por el método de la renta.

Una subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato al Banco, sin costos posteriores relacionados, se debe reconocer en el resultado del periodo en que se convierta en exigible.

EE. PARTES RELACIONADAS

Determinación del Personal Clave y Partes Relacionadas - El personal clave para el Banco son las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Banco, la entidad mantiene como partes relacionadas al personal clave de la administración y otras entidades que tienen influencia y participación sobre la misma, sin establecer el control absoluto sobre la propiedad del Banco.

FF. RECLASIFICACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS: Algunas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron reclasificadas para homologarlas a la presentación de los estados financieros correspondientes al año 2016.

GG. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2017 - Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2017 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 con sus respectivas enmiendas emitidas por el IASB, a excepción de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” permitiendo su aplicación anticipada:

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Iniciativa de Revelación.	Enmiendas por dificultades en la aplicación del concepto de materialidad. La entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros, al ocultar información sustancial con información irrelevante, o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función. Al momento de redactar algunos de los requerimientos de la NIC 1, la entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF, si la información resultante no es material.

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo NIC 38 - Activos Intangibles	Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación	Se introduce orientación en ambas normas para explicar que las futuras reducciones esperadas de los precios de venta podrían ser indicativos de una mayor tasa de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en un activo.
NIC 19 - Beneficios a Empleados	Planes de Beneficio Definidos: Aportaciones de los empleados.	Aclaran cómo deberían contabilizarse los aportes de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculados a los servicios o planes de beneficios definidos, al tomar en consideración si estos aportes otorgados dependen del número de años de servicio prestado por el empleado.
NIC 27 - Estados Financieros Separados	Método de Participación en los Estados Financieros Separados	Permiten el uso del método de participación en los estados financieros separados. La enmienda permite a la entidad contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados: • al costo, • al valor razonable, de acuerdo con la NIIF 9 (o la NIC 39 para las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o • utilizando el método de participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. La misma contabilización se debe aplicar a cada categoría de inversiones.
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Aclara asuntos de aplicación vigentes en relación con los requisitos de compensación.
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Cambios en los métodos de disposición de los activos. NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) NIC 19 Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. NIC 34 Información Financiera Intermedia.

Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2017 - Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016
- Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2018 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativas de revelación	Aclaran revelaciones para evaluar los cambios de responsabilidades derivadas de actividades de financiación
NIC 12 - Impuesto Diferido	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Aclaran los siguientes aspectos: - Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos al valor razonable y valoradas a los efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por uso. - El importe en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios imponibles futuros. - Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles. - Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales, la entidad evaluaría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.
NIIF 9 - Instrumentos Financieros		Se emitió como una norma completa incluyendo los requisitos previamente emitidos y las enmiendas adicionales para introducir un nuevo modelo de pérdida de pérdidas esperadas y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros. Con las siguientes fases: Fase 1: Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Fase 2: El modelo de deterioro, de acuerdo con la NIIF 9, refleja pérdidas crediticias esperadas en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. Fase 3: Se mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. Se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Se han añadido más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con clientes		Tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia o los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho por esos bienes o servicios, con 5 pasos para su reconocimiento. Posteriormente, se incluyeron las enmiendas que aclaran cómo: - identificar una obligación de desempeño (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato; - determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de arreglar el bien o el servicio que debe prestarse); y - determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo. Esta norma reemplaza las siguientes: NIC 18 “Ingresos”, NIC 11 “Contratos de Construcción”, CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”, CINIIF 15 “Acuerdos para Construcción de Inmuebles”, CINIIF 18 “Transferencias de Activos procedentes de Clientes”, Interpretación SIC 31 “Permutas de Servicios de Publicidad”

Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia - Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
IFRS 2 - Pagos basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de Pago Basadas en Acciones	La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones basados en acciones. Entrada en vigencia Enero de 2018

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA ENMIENDA	DETALLE
NIIF 16 - Arrendamientos	Emisión nueva norma	Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones. - La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones: - NIC 17 Arrendamientos - CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento - SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos - SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento Entrada en vigencia Enero de 2019

El Banco realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

4. MADURACIÓN DE ACTIVOS Y VENCIMIENTOS DE PASIVOS

Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. Al cierre del 2016 el plazo promedio fue de 25,12 meses para la terminación de los contratos, mientras que al cierre de diciembre de 2015 el plazo promedio fue de 25,1 meses.

El plazo promedio de las obligaciones financieras para cierre del año 2016 fue de 18,27 meses.

Para el año 2015, este plazo fue de 28,6 meses para la terminación de los contratos.

El plazo promedio de los CDT´s vigentes al 31 de diciembre de 2016 era de 4,5 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 2,2 meses. Para el año 2015 el plazo promedio fue de 4,4 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento 2,3 meses.

Con relación a los bonos vigentes al 31 de diciembre de 2016 y el plazo promedio de los bonos para el cierre fue de 31,33 meses, para la terminación de los contratos con relación al 2015 el plazo de los bonos era de 60 meses y 24 para cada una de las emisiones.

Con respecto a las cuentas de ahorro no se reflejaba plazo de vencimiento, por ser un pasivo a la vista.

5. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

DÓLARES	2016	2015
ACTIVOS:		
Disponible (1)	USD\$ 303.881	USD\$ -
Otros activos (2)	6.310.807	USD\$ 2.059.368
Total activos en moneda extranjera Dólar	USD\$ 6.614.688	USD\$ 2.059.368
PASIVOS:		
Cuentas por pagar (3)	USD\$ 40.620	USD\$ 80.760
Total pasivos en moneda extranjera Dólar	USD\$ 40.620	USD\$ 80.760
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera Dólar	USD\$ 6.574.068	USD\$ 1.978.608
EUROS	2016	2015
ACTIVOS:		
Otros activos (4)	EU\$ -	EU\$ 6.495
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera EUROS	EU\$ -	EU\$ 6.495

(1) Las cifras del Disponible están compuestas por dos cuentas corrientes en Bancolombia Puerto Rico, equivalentes a un total de \$912 millones de pesos.

(2) Las cifras de otros activos están compuestas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 principalmente por licencias y programas de software, equivalentes a un total de \$18.937 y \$12.112 millones de pesos, respectivamente.

(3) El saldo del pasivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a obligaciones con proveedores del exterior por \$122 y \$254 millones de pesos, respectivamente.

(4) El valor en euros en el 2015 es \$22 millones de pesos y corresponde a derechos de uso adquiridos con el proveedor del exterior Cornerstone Ondemand Limited.

Los saldos y las operaciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 han sido re-expresados, utilizando la tasa de cambio dólar a pesos a 31 de diciembre de 2016 de \$3.000,71 USD/PESO. El promedio anual de tasa de cambio de moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 es de \$3.053,42 Peso/Dólar.

La utilidad por diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 fue de \$1.809 y \$356, la pérdida por diferencia en cambio fue de \$2.040 y \$395, respectivamente, para una pérdida neta generada por diferencia en cambio de \$231 en 2016 y \$ 39 en 2015.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El detalle de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	2016	2015
Banco de la República	\$ 63.096	\$ 59.651
Bancos y otras entidades financieras	39.555	33.857
Caja	33.633	40.167
Canje	15	-
Participaciones en fondos comunes ordinarios	1	1
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 136.300	\$ 133.676

Según la Resolución Externa No. 005 de 2008 del Banco de la República, se debe mantener el equivalente al 11% sobre las exigibilidades citadas en el Artículo 1, literal (a), y el equivalente al 4,5% sobre los depósitos recibidos de clientes a término menores de 18 meses (literal b), como encaje ordinario, representados en depósitos en el Banco de la República o como efectivo en caja.

El saldo a mantener en encaje al 31 de diciembre de 2016 y 2015 era de \$23.160 y \$25.239 millones, respectivamente.

Sobre el efectivo y equivalente al efectivo existe restricción en el saldo de la cuenta del Banco GNB Sudameris por valor de \$1.000 millones, correspondiente a la garantía del convenio con Servibanca (Cajeros Automáticos).

7. OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO

El saldo del capital y los intereses causados al cierre del año 2016 y 2015 era el siguiente:

	2016	2015
Fondos interbancarios bancos	\$ 17.000	\$ 59.000
Intereses fondos interbancarios vendidos	52	26
Total operaciones de mercado monetario	\$ 17.052	\$ 59.026

El rendimiento promedio de las operaciones interbancarias en el año 2016 fue de 6,65% y el plazo promedio fue de 7 días. Para el año 2015 el rendimiento promedio de las operaciones interbancarias fue de 8,2% con un plazo promedio de 4 días.

El detalle del capital y los intereses causados al cierre del año 2016, era el siguiente:

ENTIDAD	SALDO CAPITAL	INTERESES CAUSADOS	TOTAL
Banco Davivienda	\$ 17.000	52	\$ 17.052
Total	\$ 17.000	52	\$ 17.052

El detalle del capital y los intereses causados al cierre del año 2015, era el siguiente:

ENTIDAD	SALDO CAPITAL	INTERESES CAUSADOS	TOTAL
Banco Popular S.A.	\$ 17.000	\$ 8	\$ 17.000
Bancoldex S.A.	16.000	7	16.007
Banco Occidente S.A.	17.000	8	17.008
Banco Bogotá S.A.	9.000	3	9.003
Total	\$ 59.000	\$ 26	\$ 59.026

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no posee restricciones sobre los saldos.

8. INVERSIONES

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 en lo relacionado con la clasificación y valoración de Inversiones. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior la SFC, mediante Circular Externa 034 de 2014 impartió instrucciones en relación con la clasificación, valorización y contabilización de inversiones adicionando al capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera que el mismo les aplicará a los preparadores de información financiera bajo vigilancia de la SFC que hacen parte del grupo I.

Por lo tanto, la información contenida en esta revelación corresponde al tratamiento determinado en dicha circular.

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se descomponían así:

	2016	2015
Inversiones negociables:		
Títulos emitidos por gobierno nacional (1)	\$ 8.155	\$ 12.030
Otros emisores nacionales (2)		92
Total inversiones	\$ 8.155	\$ 12.122

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones estaban constituidas por inversiones en TDA'S, en cumplimiento con las disposiciones legales, el cual estaba compuesto de la siguiente forma.

2016		
TDA	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR
A	65	\$ 5.298
B	35	2.857
Total	100	\$ 8.155

Al cierre del 2016 no existían restricciones jurídicas o económicas sobre las inversiones que pudieran afectar la titularidad de las mismas.

2015		
TDA	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR
A	37	\$ 4.420
B	63	7.610
Total	100	\$ 12.030

El año 2016 con respecto al año 2015 las inversiones obligatorias TDAS clase A y B disminuyen por la colocación de cartera sustitutiva con Finagro y la reducción en la colocación de CDTs Institucionales y Corporativos durante el año 2016. Para el año 2016 la cartera sustitutiva fue de \$25 Millones.

(2) La variación corresponde a la venta de 1.695 acciones de CIFIN, realizada en los meses de febrero y mayo de 2016 a la empresa Transunion Netherlands II B.V, por un valor total de venta de \$1.021.

9. CARTERA DE CRÉDITOS

	2016	2015
Cartera de vivienda	\$ 4.397	\$ 2.599
Cartera de consumo	594	533
Cartera comercial	41.513	36.433
Cartera de microcréditos	1.073.763	1.067.545
Subtotal	1.120.267	1.107.110
Provisión para cartera de créditos	(51.424)	(51.094)
Provisión contracíclica	(490)	(441)
Provisión general	(10.783)	(10.675)
Total Cartera	\$ 1.057.570	\$ 1.044.900

De acuerdo a la excepción definida en el decreto 1851 del 29 de agosto de 2013 emitido por el ministerio de hacienda y crédito público por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que se clasifican en el literal a) del parágrafo del artículo 1°



 **MANUEL MONTALVO**
Elaboración de sombreros en caña flecha (Tuchín - Córdoba).

del decreto 2784 de 2012 y que hacen parte del Grupo 1, el Banco no adopta la NIC 39 y NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y lo seguirá realizando de acuerdo a los lineamientos del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera con sus anexos, acorde a como lo exige la Superintendencia Financiera de Colombia.

El detalle de la cartera de crédito por modalidad era la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

CALIFICACIÓN	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	VALOR GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Microcrédito							
Con garantía idónea							
A	\$ 78.197	\$ 300.060	\$ 7.751	\$ 307.811	\$ 145.085	\$ 6.028	\$ 287
B	5.170	14.441	346	14.788	6.961	591	268
C	2.598	6.340	218	6.558	3.097	727	217
D	1.779	4.441	174	4.615	2.188	1.172	175
E	4.637	13.135	595	13.730	6.504	7.050	596
Subtotal	92.381	338.417	9.084	347.502	163.835	15.568	1.543
Otras garantías							
A	515.110	684.443	20.909	705.352	-	15.641	466
B	23.411	25.364	646	26.010	-	1.176	370
C	9.546	7.639	285	7.923	-	1.614	273
D	7.592	5.983	273	6.256	-	3.034	225
E	16.837	11.917	847	12.763	-	11.904	621
Subtotal	572.496	735.346	22.960	758.304	-	33.369	1.955
Total microcrédito	664.877	1.073.763	32.044	1.105.806	163.835	48.937	3.498
Comercial							
Garantía idónea							
A	1.407	26.086	432	26.518	13.290	869	8
B	83	898	38	936	421	83	13
C	43	515	28	543	363	61	27
E	75	1.087	84	1.171	542	481	84
Subtotal	1.608	28.586	582	29.168	14.616	1.494	132
Otras garantías							
A	3.590	12.239	229	12.468	-	570	11
B	157	320	14	334	-	63	5
C	53	74	4	78	-	14	4
D	4	-	-	-	-	-	-
E	86	294	56	350	-	213	26
Subtotal	3.890	12.927	303	13.230	-	860	46
Total comercial	5.498	41.513	885	42.398	14.616	2.354	178

CALIFICACIÓN	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	VALOR GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Consumo							
Garantía idónea							
A	\$ 1	\$ 205	\$ 1	\$ 206	\$ 544	\$ 5	\$ -
Subtotal	\$ 1	\$ 205	\$ 1	\$ 206	\$ 544	\$ 5	\$ -
Otras garantías							
A	289	361	1	362	-	17	-
B	19	23	-	23	-	5	-
C	6	4	-	4	-	1	-
E	1	1	-	1	-	1	-
Subtotal	315	389	1	390	-	24	-
Total Consumo	316	594	2	596	544	29	-
Vivienda							
Garantía idónea A	68	4.382	6	4.389	8.270	102	1
Garantía idónea C	1	15	-	15	64	2	-
Total vivienda	69	4.397	6	4.404	8.334	104	1
Total cartera							
670.760 1.120.267 32.937 1.153.204 187.329 51.424 3.677							
Provisión general							
- - - - - 10.783 -							
Provisión contracíclica							
- - - - - 490 11							
Total							
\$ 670.760 \$ 1.120.267 \$ 32.937 \$ 1.153.204 \$ 187.329 \$ 62.697 \$ 3.688							

Al 31 de diciembre de 2015

CALIFICACIÓN	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	VALOR GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Microcrédito							
Con garantía idónea							
A	\$ 95.423	\$ 348.621	\$ 8.464	\$ 357.085	\$ 174.733	\$ 8.530	\$ 95
B	5.354	13.697	431	14.128	6.848	761	431
C	3.167	7.754	243	7.997	3.877	974	243
D	1.914	4.621	175	4.796	2.311	1.266	175
E	3.503	11.162	472	11.634	5.210	6.266	472
Subtotal	109.361	385.855	9.785	395.640	192.979	17.797	1.416
Otras garantías							
A	254.597	640.492	18.897	659.389	-	13.146	210
B	8.804	14.989	526	15.515	-	862	527
C	5.297	8.503	312	8.815	-	1.921	312
D	3.116	4.802	160	4.962	-	2.514	160
E	8.358	12.904	496	13.400	-	12.904	496
Subtotal	280.172	681.690	20.391	702.081	-	31.347	1.705
Total microcrédito	389.533	1.067.545	30.176	1.097.721	192.979	49.144	3.121
Comercial							
Garantía idónea							
A	1.396	24.668	370	25.038	13.042	734	7
B	54	479	23	502	240	38	1
C	42	511	20	531	256	54	17
D	53	734	46	780	364	272	45
E	23	382	22	404	167	258	21
Subtotal	1.568	26.774	481	27.255	14.069	1.356	91
Otras garantías							
A	1.315	9.136	161	9.297	-	346	5
B	28	140	4	144	-	17	-
C	35	163	6	169	-	24	6
D	20	96	3	99	-	54	3
E	12	124	5	129	-	117	4
Subtotal	1.410	9.659	179	9.838	-	558	18
Total comercial	2.978	36.433	660	37.093	14.069	1.914	109

CALIFICACIÓN	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	VALOR GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Consumo							
A	\$ 232	\$ 532	\$ 1	\$ 533	\$ -	\$ 7	\$ -
B	-	-	-	-	-	-	-
D	1	1	-	1	-	1	-
Total consumo	233	533	1	534	-	8	-
Vivienda							
Garantía idónea A	38	2.586	2	2.588	57	27	-
Garantía idónea C	1	13	-	13	16	1	-
Total vivienda	39	2.599	2	2.601	73	28	-
Total cartera							
	392.783	1.107.110	30.839	1.137.949	207.121	51.094	3.230
Provisión general							
	-	-	-	-	-	10.675	-
Provisión contracíclica							
	-	-	-	-	-	441	7
Total							
	\$ 392.783	\$ 1.107.110	\$ 30.839	\$ 1.137.949	\$ 207.121	\$ 62.210	\$ 3.237

La cartera de crédito por modalidad y calificación era la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

Microcrédito							
A	\$ 593.307	\$ 984.503	\$ 28.660	\$ 1.013.163	\$ 145.085	\$ 21.669	\$ 753
B	28.581	39.806	992	40.798	6.961	1.767	638
C	12.144	13.978	503	14.481	3.097	2.341	490
D	9.371	10.424	447	10.871	2.188	4.206	400
E	21.474	25.052	1.442	26.493	6.504	18.954	1.217
Total microcrédito	664.877	1.073.763	32.044	1.105.806	163.835	48.937	3.498
Comercial							
A	4.997	38.325	661	38.986	13.290	1.439	19
B	240	1.218	52	1.270	421	146	18
C	96	589	32	621	363	75	31
D	4	-	-	-	-	-	-
E	161	1.381	140	1.521	542	694	110
Total comercial	5.498	41.513	885	42.398	14.616	2.354	178

CALIFICACIÓN	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	VALOR GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Consumo							
A	\$ 290	\$ 566	\$ 2	\$ 568	\$ 544	\$ 22	\$ -
B	19	23	-	23	-	5	-
C	6	4	-	4	-	1	-
E	1	1	-	1	-	1	-
Total consumo	316	594	2	596	544	29	-
Vivienda							
A	68	4.382	6	4.389	8.270	102	1
C	1	15	-	15	64	2	-
Total vivienda	69	4.397	(6)	4.404	8.334	104	1
Total cartera							
	670.760	1.120.267	32.937	1.153.204	187.329	51.424	3.677
Provisión general							
	-	-	-	-	-	10.783	-
Provisión contracíclica							
	-	-	-	-	-	490	11
Total							
	\$ 670.760	\$ 1.120.267	\$ 32.937	\$ 1.153.204	\$ 187.329	\$ 62.697	\$ 3.688

Al 31 de diciembre de 2015

Microcrédito							
A	\$ 350.020	\$ 989.112	\$ 27.361	\$ 1.016.473	\$ 174.733	\$ 21.676	\$ 305
B	14.158	28.686	957	29.643	6.848	1.622	958
C	8.464	16.257	555	16.812	3.877	2.895	555
D	5.030	9.423	335	9.758	2.311	3.781	335
E	11.861	24.067	968	25.035	5.210	19.170	968
Total microcrédito	389.533	1.067.545	30.176	1.097.721	192.979	49.144	3.121
Comercial							
A	2.711	33.803	532	34.335	13.042	1.080	11
B	82	620	27	647	240	54	2
C	77	674	26	700	256	79	23
D	73	830	49	879	364	326	48
E	35	506	26	532	167	375	25
Total comercial	2.978	36.433	660	37.093	14.069	1.914	109

CALIFICACIÓN	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	VALOR GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Consumo							
A	\$ 232	\$ 532	\$ 1	\$ 533	\$ -	\$ 7	\$ -
D	1	1	-	1	-	1	-
Total consumo	233	533	1	534	-	8	-
Vivienda							
Garantía idónea A	38	2.586	2	2.588	57	27	-
Garantía idónea C	1	12	-	13	16	1	-
Total vivienda	39	2.599	2	2.601	73	28	-
Total cartera	392.783	1.107.110	30.839	1.137.949	207.121	51.094	3.230
Provisión general	-	-	-	-	-	10.675	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	441	7
Total	\$ 392.783	\$ 1.107.110	\$ 30.839	\$ 1.137.949	\$ 207.121	\$ 62.210	\$ 3.237

De acuerdo con el Modelo de Referencia de la Cartera Comercial (MRC) y Consumo (MRCO), las provisiones asignadas a la cartera de créditos clasificada bajo esta modalidad se descomponen en provisión individual, provisión contra-cíclica y provisión total individual, tal como se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016

MODALIDAD	NO. CRÉDITOS	SALDO TOTAL	VALOR GARANTÍA	PROVISIÓN TOTAL	PROVISIÓN INDIVIDUAL	PROVISIÓN CONTRACÍCLICA
Comercial	\$ 316	\$ 596	\$ 544	\$ 37	\$ 29	\$ 11
Consumo	5.498	42.398	14.616	3.024	2.534	490
Total	\$ 5.814	\$ 42.994	\$ 15.160	\$ 3.061	\$ 2.563	\$ 501

Al 31 de diciembre de 2015

MODALIDAD	NO. CRÉDITOS	SALDO TOTAL	VALOR GARANTÍA	PROVISIÓN TOTAL	PROVISIÓN INDIVIDUAL	PROVISIÓN CONTRACÍCLICA
Comercial	\$ 2.978	\$ 37.094	\$ 14.069	\$ 2.466	\$ 2.023	\$ 443
Consumo	233	534	-	15	8	7
Total	\$ 3.211	\$ 37.628	\$ 14.069	\$ 2.481	\$ 2.031	\$ 450

La cartera de crédito por departamento es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

DEPARTAMENTO	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Antioquia	\$ 114.449	\$ 213.114	\$ 5.487	\$ 218.601	\$ 36.960	\$ 8.860	\$ 495
Arauca	4.253	7.104	211	7.315	576	252	15
Atlántico	11375	16.294	457	16.751	3.199	907	67
Bolívar	23.209	32.042	1.007	33.049	10.111	2.235	221
Boyacá	26.399	56.486	1.752	58.238	5.411	2.321	156
Caldas	20.892	32.261	951	33.212	4.357	1.313	88
Caquetá	7.030	7.899	203	8.102	1.062	319	17
Casanare	10.847	19.881	607	20.488	1.637	1.250	97
Cauca	12.504	18.748	886	19.634	4.666	688	66
Cesar	18.399	29.254	781	30.035	5.371	1.383	81
Choco	5.299	10.992	263	11.255	2.690	463	30
Córdoba	57.165	72.649	2.161	74.810	13.189	4.326	320
Cundinamarca	123.446	239.877	6.217	246.094	34.701	10.194	644
Guainía	1.634	3.557	80	3.637	767	103	4
Guaviare	4.523	7.706	230	7.936	794	250	12
Huila	16.154	19.970	1.271	21.241	1.994	899	129
La Guajira	11.805	17.051	437	17.488	4.101	821	72
Magdalena	19.748	29.251	846	30.097	4.919	1.700	126
Meta	9.737	14.256	359	14.615	1.470	590	32
N. De Santander	20.702	35.124	1.205	36.329	4.983	1.415	99
Nariño	15.448	25697	860	26557	4.607	1092	85
Putumayo	12.872	19.296	527	19.823	2.455	725	37
Quindío	7.319	12.098	322	12.420	1.849	503	32
Risaralda	8.002	11.492	305	11.797	1.552	476	31
Santander	21.544	37.007	1.275	38.282	5.248	1.751	162
Sucre	21.422	28.975	836	29.811	6.489	1.738	147
Tolima	19.580	29.749	1.352	31.101	5.073	1.426	163
Valle Del Cauca	43.580	70.097	1.994	72.091	16.638	3.336	245
Vaupés	1.423	2.340	55	2.395	460	88	4
Total general	670.760	1.120.267	32.937	1.153.204	187.329	51.424	3.677
Provisión general	-	-	-	-	-	10.783	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	490	11
Total	\$ 670.760	\$ 1.120.267	\$ 32.937	\$ 1.153.204	\$ 187.329	\$ 62.697	\$ 3.688

Al 31 de diciembre de 2015

DEPARTAMENTO	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Antioquia	\$ 63.737	\$ 208.678	\$ 5.128	\$ 213.806	\$ 40.323	\$ 8.782	\$ 513
Arauca	2.153	6.006	144	6.150	580	175	6
Atlántico	7.194	17.189	455	17.644	4.740	1.121	65
Bolívar	15.635	38.004	1.111	39.115	14.903	2.326	209
Boyacá	16.217	55.788	1.555	57.343	5.859	2.135	121
Caldas	12.282	31.917	969	32.886	4.182	1.371	97
Caquetá	3.837	7.920	200	8.120	1.204	303	18
Casanare	6.433	22.023	594	22.617	2.237	1.066	53
Cauca	5.209	13.085	591	13.676	2.286	357	21
Cesar	11.046	27.237	708	27.945	6.714	1.307	84
Chocó	3.172	10.996	261	11.257	2.998	472	29
Córdoba	36.496	81.467	2.253	83.720	20.313	5.866	318
Cundinamarca	74.104	243.399	5.892	249.291	31.141	10.603	554
Guainía	721	3.044	66	3.110	971	70	4
La Guajira	7.443	15.694	404	16.098	4.862	679	49
Guaviare	2.278	6.474	184	6.658	411	188	10
Huila	9.132	20.039	1.173	21.212	1.591	917	100
Magdalena	11.416	27.772	756	28.528	7.357	1.841	112
Meta	5.453	13.223	322	13.545	1.549	512	28
Nariño	8.635	22.248	763	23.011	4.150	873	63
Norte de Santander	11.402	33.039	1.054	34.093	5.345	1.033	69
Putumayo	6.335	17.091	449	17.540	1.926	729	36
Quindío	4.446	11.893	306	12.199	1.885	511	29
Risaralda	4.511	11.022	290	11.312	1.772	509	34
Santander	10.560	32.982	1.126	34.108	5.637	1.282	137
Sucre	14.770	33.733	949	34.683	10.509	1.560	128
Tolima	11.286	28.980	1.296	30.276	4.297	1.237	119
Valle Del Cauca	26.237	63.879	1.790	65.669	16.917	3.199	218
Vaupés	643	2.288	50	2.337	462	70	5
Total general	392.783	1.107.110	30.839	1.137.949	207.121	51.094	3.230
Provisión general	-	-	-	-	-	10.675	-
Provisión contra cíclica	-	-	-	-	-	441	7
Total	\$ 392.783	\$ 1.107.110	\$ 30.839	\$ 1.137.949	\$ 207.121	\$ 62.210	\$ 3.237

La cartera de crédito por actividad económica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	VALOR GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Tienda	\$ 56.754	\$ 109.069	\$ 2.740	\$ 111.809	\$ 19.606	\$ 5.085	\$ 329
Pecuario (Cría de animales)	60.221	78.418	2.884	81.302	7.381	3.226	238
Agricultura	53.433	65.301	3.232	68.533	5.995	2.834	277
Textil Comercio	29.342	57.525	1.437	58.962	10.112	2.800	184
Textil - Producción	35.165	55.204	1.403	56.607	6.370	2.239	123
Transporte	15.247	40.367	921	41.288	9.032	1.627	97
Comidas rápidas	29.144	40.212	1.084	41.296	5.286	1.877	137
Café	26.425	32.350	2.303	34.653	3.638	1.425	223
Restaurante	18.073	32.218	819	33.036	5.766	1.549	110
Vehículos	14.329	31.602	767	32.370	6.673	1.366	96
Alojamiento	13.896	31.074	735	31.809	5.705	1.420	85
Salón de belleza y peluquería	18.871	29.794	781	30.576	3.750	1.330	85
Miscelánea	15.056	29.400	718	30.118	4.793	1.454	91
Ventas por catálogo	22.633	26.805	714	27.519	2.225	1.180	57
Inmobiliarias y servicios de arrendamiento	11.451	26.445	613	27.057	4.026	893	35
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	11.691	22.986	591	23.578	4.382	1.143	96
Frutas y verduras	13.108	22.394	587	22.980	4.090	1.136	87
Actividad mixta y agroindustria	14.974	21.293	1.234	22.527	1.461	856	102
Venta de animales	15.992	20.384	576	20.960	4.782	1.606	114
Ferretería y Materiales de construcción	5.336	15.122	346	15.468	3.989	669	52
Panadería	6.180	14.612	333	14.945	3.435	597	38
Otros	183.439	317.692	8.119	325.811	64.832	15.112	1.021
Total cartera	670.760	1.120.267	32.937	1.153.204	187.329	51.424	3.677
Provisión general	-	-	-	-	-	10.783	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	490	11
Total	\$ 670.760	\$ 1.120.267	\$ 32.937	\$ 1.153.204	\$ 187.329	\$ 62.697	\$ 3.688

Al 31 de diciembre de 2015

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	VALOR GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Tienda	\$ 34.499	\$ 109.633	\$ 2.709	\$ 112.342	\$ 25.114	\$ 4.779	\$ 299
Pecuario (Cría de animales)	27.937	66.892	2.275	69.167	2.380	3.340	192
Agricultura	27.318	61.045	2.827	63.872	2.508	3.488	288
Textil Comercio	18.571	58.321	1.406	59.727	12.678	2.711	161
Textil - Producción	20.382	54.826	1.327	56.153	8.099	2.026	96
Comidas rápidas	18.244	42.345	1.081	43.426	7.287	1.869	111
Transporte	9.020	38.322	855	39.178	9.643	1.453	75
Venta de animales	15.743	33.028	939	33.968	9.815	2.501	156
Alojamiento	9.020	33.024	761	33.785	7.070	1.359	73
Restaurante	10.648	31.736	781	32.517	7.311	1.469	90
Miscelánea	10.081	31.341	758	32.099	6.637	1.451	88
Ventas por catálogo	15.403	31.094	792	31.886	3.837	1.282	61
Café	13.867	30.089	2.080	32.169	1.174	1.269	158
Salón de belleza y peluquería	11.162	29.922	733	30.655	4.935	1.280	68
Vehículos	8.384	29.418	697	30.115	7.272	1.220	74
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	7.776	24.247	595	24.842	5.903	1.185	71
Frutas y verduras	8.663	22.819	594	23.412	5.120	1.227	90
Inmobiliarias y servicios de arrendamiento	5.399	21.539	478	22.017	4.158	508	20
Actividad mixta y agroindustria	6.918	18.002	905	18.907	568	828	92
Panadería	3.902	15.125	349	15.474	4.134	689	40
Otros	109.846	324.342	7.897	332.238	71.478	15.160	927
Total cartera	392.783	1.107.110	30.839	1.137.949	207.121	51.094	3.230
Provisión general	-	-	-	-	-	10.675	-
Provisión contra cíclica	-	-	-	-	-	441	7
Total	\$ 392.783	\$ 1.107.110	\$ 30.839	\$ 1.137.949	\$ 207.121	\$ 62.210	\$ 3.237

A continuación, se presenta el detalle de los créditos que hacen parte de la cartera reestructurada:

Al 31 de diciembre de 2016

MODALIDAD	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	VALOR GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Comercial	\$ 89	\$ 1.267	\$ 49	\$ 1.316	\$ 577	\$ 167	\$ 27
Microcrédito	5.188	15.657	676	16.333	2.226	1.976	254
Total Cartera	5.277	16.924	725	17.649	2.803	2.143	281
Provisión General	-	-	-	-	-	157	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	16	-
Total cartera Reestructurada	\$ 5.277	\$ 16.924	\$ 725	\$ 17.649	\$ 2.803	\$ 2.316	\$ 28

Al 31 de diciembre de 2015

MODALIDAD	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	VALOR GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Microcrédito	\$ 5.214	\$ 13.957	\$ 487	\$ 14.444	\$ 2.058	\$ 2.274	\$ 183
Comercial	55	698	22	720	241	80	5
Total cartera	5.269	14.655	509	15.164	2.299	2.354	188
Provisión general	-	-	-	-	-	140	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	10	-
Total cartera reestructurada	\$ 5.269	\$ 14.655	\$ 509	\$ 15.164	\$ 2.299	\$ 2.504	\$ 188

Al 31 de diciembre de 2016

CALIFICACIÓN	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	VALOR GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Microcrédito							
A	\$ 3.709	\$ 10.906	\$ 422	\$ 11.328	\$ 1.415	\$ 246	\$ 33
B	475	1.644	56	1.700	268	70	55
C	250	917	54	971	141	165	50
D	208	678	38	716	81	303	38
E	546	1.512	106	1.618	321	1.192	78
Total Microcrédito	5.188	15.657	676	16.333	2.226	1.976	254
Comercial							
A	58	763	17	780	251	36	1
B	10	145	7	153	51	11	3
C	7	153	10	163	182	23	10
D	-	-	-	-	-	-	-
E	14	206	15	220	93	97	13
Total Comercial	89	1.267	49	1.316	577	167	27
Total Cartera	5.277	16.924	725	17.649	2.803	2.143	281
Provisión General	-	-	-	-	-	157	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	16	-
Total cartera Reestructurada	\$ 5.277	\$ 16.924	\$ 725	\$ 17.649	\$ 2.803	\$ 2.316	\$ 281

Al 31 de diciembre de 2015

CALIFICACIÓN	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	VALOR GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Microcrédito							
A	\$ 2.936	\$ 8.653	\$ 309	\$ 8.962	\$ 1.226	\$ 252	\$ 6
B	558	1.660	68	1.728	282	92	68
C	743	1.460	58	1.518	203	300	58
D	271	550	13	562	72	251	13
E	706	1.635	39	1.673	275	1.379	39
Total Microcrédito	\$ 5.214	\$ 13.958	\$ 487	\$ 14.443	\$ 2.058	\$ 2.274	\$ 184
Comercial							
A	29	445	17	462	139	17	-
B	4	26	1	28	12	1	-
C	11	101	3	103	40	13	2
D	7	76	2	78	32	29	1
E	4	49	-	50	18	20	-
Total Comercial	55	697	23	721	241	80	3
Total Cartera	5.269	14.655	509	15.164	2.299	2.354	188
Provisión General	-	-	-	-	-	140	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	10	-
Total cartera Reestructurada	\$ 5.269	\$ 14.655	\$ 509	\$ 15.164	\$ 2.299	\$ 2.504	\$ 188

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por departamento es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

DEPARTAMENTO	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Antioquia	\$ 1.233	\$ 4.472	\$ 125	\$ 4.597	\$ 813	\$ 471	\$ 35
Arauca	31	178	4	182	28	7	1
Atlántico	57	222	8	230	44	25	3
Bogotá	651	2.280	81	2.361	350	304	37
Bolívar	34	156	8	164	54	10	2
Boyacá	240	1.109	57	1.166	136	108	24
Caldas	387	1.029	48	1.078	113	154	13
Caquetá	14	61	1	62	24	3	-
Casanare	67	271	8	279	28	39	3
Cauca	92	189	13	201	33	21	5
Cesar	60	205	17	223	42	65	5
Choco	45	242	8	249	72	27	5
Córdoba	349	1.051	46	1.096	266	199	20
Guainía	1	7	-	7	-	-	-
Guaviare	12	18	-	19	4	1	-
Huila	405	757	80	837	12	99	30
La Guajira	27	135	4	139	56	19	2
Magdalena	116	409	15	425	89	76	7
Meta	68	203	5	207	19	30	2
N. De Santander	138	461	17	478	66	57	8
Nariño	3	-	-	-	-	-	-
Nariño	97	342	14	356	48	33	7
Putumayo	18	74	2	75	15	12	1
Quindío	140	279	9	288	20	27	2
Risaralda	85	198	6	204	16	23	2
Santander	181	722	45	767	93	92	23
Sucre	58	212	9	221	64	29	2
Tolima	331	488	52	540	39	85	23
Valle Del Cauca	337	1.154	43	1.198	259	127	19
Total Cartera	5.277	16.924	725	17.649	2.803	2.143	281
Provisión General	-	-	-	-	-	157	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	16	-
Total cartera Reestructurada	\$ 5.277	\$ 16.924	\$ 725	\$ 17.649	\$ 2.803	\$ 2.316	\$ 28

Al 31 de diciembre de 2015

DEPARTAMENTO	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Antioquia	\$ 1.702	\$ 5.450	\$ 189	\$ 5.639	\$ 746	\$ 857	\$ 74
Arauca	1	1	-	1	-	-	-
Atlántico	71	134	3	137	48	36	1
Bolívar	47	117	3	120	44	16	1
Boyacá	141	392	12	404	39	80	3
Caldas	413	931	36	967	57	133	11
Caquetá	18	36	-	36	10	6	-
Casanare	58	209	4	213	20	24	1
Cauca	25	61	7	68	1	19	1
Cesar	85	303	8	311	71	35	3
Chocó	22	43	1	44	13	11	-
Córdoba	686	1.570	39	1.609	470	370	20
Cundinamarca	728	2.316	53	2.369	243	349	17
La Guajira	28	118	3	121	51	7	1
Guaviare	17	37	1	38	7	4	-
Huila	45	115	12	127	2	9	5
Magdalena	125	360	7	367	111	53	3
Meta	25	54	1	55	7	17	-
Nariño	47	120	5	125	25	14	2
Norte De Santander	58	174	11	185	22	18	3
Putumayo	19	46	-	46	8	12	-
Quindío	202	418	10	428	33	73	4
Risaralda	125	192	6	198	27	31	2
Santander	91	417	51	468	12	40	20
Sucre	95	196	4	200	74	22	2
Tolima	137	320	28	348	28	44	11
Valle Del Cauca	257	514	15	529	124	73	3
Vaupés	1	11	-	11	6	1	-
Total general	5.269	14.655	509	15.164	2.299	2.354	188
Provisión general	-	-	-	-	-	140	-
Provisión contra cíclica	-	-	-	-	-	10	-
Total	\$ 5.269	\$ 14.655	\$ 509	\$ 15.164	\$ 2.299	\$ 2.504	\$ 188

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por actividad económica, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	VALOR GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Tienda	\$ 378	\$ 1.418	\$ 40	\$ 1.458	\$ 295	\$ 176	\$ 17
Agricultura	576	1.349	112	1.461	161	172	39
Café	617	1.085	126	1.211	11	133	46
Textil - Producción	290	967	23	990	115	82	5
Pecuario (Cría de animales)	259	814	47	861	6	103	21
Textil Comercio	200	737	20	757	145	118	8
Comidas rápidas	208	713	23	736	84	80	11
Transporte	111	534	13	547	116	50	6
Miscelánea	136	512	17	529	115	105	10
Actividad mixta y agroindustria	167	483	45	529	19	53	20
Alojamiento	142	467	11	478	116	55	4
Salón de belleza y peluquería	158	452	10	462	70	47	3
Restaurante	116	439	12	451	85	42	4
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	80	393	15	408	113	57	10
Ventas por catálogo	152	382	11	393	36	51	4
Frutas y verduras	95	333	11	345	89	39	5
Vehículos	79	284	10	294	59	51	4
Madera	55	243	6	249	73	21	2
Otros Servicios	59	239	5	245	49	23	2
Inmobiliarias y servicios de arrendamiento	40	237	7	244	40	18	2
Otros	1.359	4.843	158	5.001	1.006	667	58
Total Cartera	5.277	16.924	725	17.649	2.803	2.143	281
Provisión General	-	-	-	-	-	157	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	16	-
Total cartera Reestructurada	\$ 277	\$ 16.924	\$ 725	\$ 17.649	\$ 2.803	\$ 2.316	\$ 281

Al 31 de diciembre de 2015

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NO. CRÉDITOS	VALOR CAPITAL	INTERESES Y OTROS CONCEPTOS	SALDO TOTAL	VALOR GARANTÍA	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INTERESES Y OTROS CONCEPTOS
Tienda	\$ 484	\$ 1.403	\$ 28	\$ 1.431	\$ 274	\$ 180	\$ 9
Agricultura	513	1.375	120	1.495	40	293	49
Textil - Producción	362	953	19	973	102	128	5
Textil Comercio	261	753	17	770	169	99	5
Comidas rápidas	239	598	13	611	77	107	4
Pecuario (Cría de animales)	220	575	25	600	20	136	13
Ventas por catálogo	205	511	10	521	49	74	2
Salón de belleza y peluquería	176	487	11	498	67	78	2
Miscelánea	178	474	9	483	27	72	2
Alojamiento	164	454	8	462	71	83	3
Actividad mixta y agroindustria	136	444	65	509	9	73	32
Café	140	350	42	392	15	52	18
Transporte	92	311	7	318	66	52	2
Frutas y verduras	109	296	8	304	60	35	2
Vehículos	90	287	7	294	55	51	2
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	74	269	6	275	91	38	2
Restaurante	111	268	6	274	51	44	1
Venta de animales	120	266	6	272	85	81	4
Inmobiliarias y servicios de arrendamiento	32	177	3	180	32	8	-
Panadería	58	133	3	136	28	24	1
Otros	1.505	4.271	95	4.366	848	646	30
Total general	5.269	14.655	509	15.164	2.299	2.354	188
Provisión general	-	-	-	-	-	140	-
Provisión contra cíclica	-	-	-	-	-	10	-
Total	\$ 5.269	\$ 14.655	\$ 509	\$ 15.164	\$ 2.299	\$ 2.504	\$ 188

Durante el año 2016 y 2015 se efectuaron castigos que involucraron 41.513 y 43.179 créditos, respectivamente que registraban los siguientes saldos:

	2016	2015
Capital	\$ 64.623	\$ 61.341
Intereses	2.501	3.422
Comisiones y seguros	1.917	2.551
Total	\$ 69.041	\$ 67.314

Provisiones cartera de crédito - El movimiento de la provisión de cartera de crédito fue el siguiente:

31 DE DICIEMBRE DE 2016				
CONCEPTO	MICROCRÉDITO	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA
Saldo inicial Provisión	\$ 59.820	\$ 2.351	\$ 14	\$ 27
Reintegro Provisión individual	(31.047)	(1.582)	(7)	(27)
Reintegro provisión general	(840)	-	-	-
Reintegro provisión contracíclica	-	(420)	(8)	-
Provisión cartera individual	94.331	3.088	24	119
Provisión cartera general	903	-	-	43
Provisión cartera contracíclica	-	522	9	-
Castigos	(63.491)	(1.116)	(2)	(14)
Saldo final Provisión	\$ 59.676	\$ 2.843	\$ 30	\$ 148

31 DE DICIEMBRE DE 2015				
CONCEPTO	MICROCRÉDITO	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA
Saldo inicial	\$ 53.656	\$ 1.708	\$ 16	\$ 18
Reintegro provisión individual	(17.274)	(634)	(6)	(6)
Reintegro provisión general	(1.166)	-	-	-
Reintegro provisión contracíclica	-	(202)	(6)	-
Provisión cartera individual	83.800	1.928	5	15
Provisión cartera general	1.398	-	-	-
Provisión cartera contracíclica	-	298	3	-
Castigos	(60.594)	(747)	-	-
Saldo final	\$ 59.820	\$ 2.351	\$ 12	\$ 27

10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se descomponían así:

	2016	2015
Intereses	\$ 24.756	\$ 22.487
Diversas	8.900	10.135
Comisiones	7.610	8.498
Pagos por cuenta de clientes	1.967	2.238
Cuentas Abandonadas ICETEX (1)	335	-
Anticipos a contratos y proveedores	273	415
Anticipos laborales	268	361
Proyectos estratégicos marcos	108	274
Subtotal	44.217	44.408
Deterioro (provisión) cuenta por cobrar microcrédito	\$ (3.498)	\$ (3.121)
Deterioro (provisión) otras cuentas por cobrar	(1.121)	(799)
Deterioro (provisión) cuenta por cobrar comercial	(178)	(109)
Deterioro (provisión) otras cuentas por cobrar componente contra cíclico individual	(11)	(7)
Deterioro (provisión) cuenta por cobrar vivienda	(1)	-
Total provisión	(4.809)	(4.036)
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 39.408	\$ 40.372

(1) Con la expedición del Decreto 953 de 2016, por el cual se adiciona el Título 17 del Libro 1 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, Ley 1777 de 2016 donde fue decretado el traslado de las cuentas abandonadas que cumplen con las condiciones para ser enviadas al ICETEX.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 fueron analizadas según sus vencimientos y se ha determinado que están entre corto plazo (Hasta un año) y mediano plazo (entre 1-3 años).

	HASTA 1 MES	DE 1 MES A 3 MESES	3 MESES A 6 MESES	DE 6 MESES A 1 AÑO	DE 1 AÑO A 3 AÑOS	SALDO
Diversas	\$ 1.769	\$ 5.400	\$ 1.151	\$ 169	\$ 411	\$ 8.900
Cuentas Abandonadas Icetex	-	335				335
Anticipos a Contratos y proveedores	-	273				273
Anticipos Laborales	-		268-			268
Proyectos estratégicos marcos	-		-	108		108
Intereses	-	24.756				24.756
Comisiones	-	7.610				7.610
Pagos a Clientes Microcrédito	-	1.883				1.883
Pagos a Clientes Comercial	-	84				84
Total General	\$ 1.769	\$ 40.341	\$ 1.419	\$ 277	\$ 411	\$ 44.217

Durante el año 2016, en cumplimiento a la Política Contable NIIF y la NIC 39 sobre deterioro del valor de los activos financieros, el Banco realizó la gestión pertinente para identificar, controlar y recuperar los saldos de estas cuentas, se realizaron las provisiones que fueron necesarias y debidamente justificadas en el marco de su gestión teniendo en cuenta las expectativas de recuperación futura.

El movimiento de las provisiones por deterioro de otras cuentas por cobrar durante el 2016 fue el siguiente:

DETALLE	SALDO FINAL 2015	DETERIORO	RECUPERACIÓN	SALDO FINAL 2016
Prov. Cuentas x Cobrar Eps	\$ 143	\$ 436	\$ -	\$ 579
Provisión CxC Gastos de Viaje 2016	357	267	357	267
Provisión CXC suspensos	239	111	239	111
Prov. Proyecto Estra Marco Coop Fmbbva		106	-	106
Prov. Cuentas X Cobrar Ilícitos	35	-	2	33
Prov. Cuentas X Cobrar Caja de Compensac	25	-	-	25
Total	\$ 799	\$ 920	\$ 598	\$ 1.121

El deterioro se da de baja cuando no existen expectativas de una recuperación futura y todas las garantías sobre ellos. Durante el año 2016 el Banco no realizó bajas de otras cuentas por cobrar provisionadas.

El movimiento del deterioro de los intereses y pagos por cuenta de clientes de la cartera de créditos para el año 2016 fue el siguiente:

SALDO PROVISIÓN INTERESES Y PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES	MICROCRÉDITO	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA
Saldo inicial	\$ 3.121	\$ 116	\$ -	\$ -
Reintegro provisión Intereses y Pagos por Cuenta de Clientes individual	(7.211)	(171)	-	(1)
Reintegro provisión Intereses y Pagos por Cuenta de Clientes Contracíclica	-	(8)	-	-
Provisión Intereses y Pagos por Cuenta de Clientes Individual	10.344	398	-	2
Provisión Intereses y Pagos por Cuenta de Clientes Contracíclica	-	12	-	-
Castigos	(2.756)	(158)	-	-
Total	\$ 3.498	\$ 189	\$ -	\$ 1

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se descomponían así:

	2016	2015
Garantía USAID	\$ 325	\$ 512
Seguros	255	180
Arrendamientos locales y oficinas	168	113
Garantías bancarias	5	-
Derecho de uso de nube	-	22
Gastos de mantenimiento de software	-	5
Total gastos pagados por anticipados	\$ 753	\$ 832

El siguiente es el movimiento de los gastos anticipados en 2016:

	GARANTÍA USAID	SEGUROS	ARRENDAMIENTOS	DERECHOS DE USO DE NUBE	MANTE-NIMIENTO SOFTWARE	GASTO ANT GARANTÍAS BANCARIAS	TOTAL
Saldo inicial NIIF	\$ 512	\$ 180	\$ 113	\$ 22	\$ 5	\$ -	\$ 832
Adiciones	-	426	935	-	781	8	2.150
Otros cambios	-	(28)	(450)	-	(1)	-	(479)
Amortizaciones	(187)	(323)	(430)	(22)	(785)	(3)	(1.750)
Saldo diciembre 2016	\$ 325	\$ 255	\$ 168	\$ -	\$ -	\$ 5	\$ 753

El siguiente es el movimiento de los gastos anticipados en 2015:

	GARANTÍA USAID	SEGUROS	ARRENDAMIENTOS	DERECHOS DE USO DE NUBE	MANTE-NIMIENTO SOFTWARE	MANTE-NIMIENTO EQUIPOS	OTROS	TOTAL
Saldo inicial NIIF	\$ -	\$ 180	\$ 174	\$ -	\$ -	\$ 9	\$ -	\$ 363
Adiciones	512	424	389	37	6	-	11	1.379
Amortizaciones	-	(424)	(450)	(15)	(1)	(9)	(11)	(910)
Saldo diciembre 2015	\$ 512	\$ 180	\$ 113	\$ 22	\$ 5	\$ -	\$ -	\$ 832

En la siguiente información se indica el estado de la vida útil de sus gastos pagados por anticipado:

	GARANTÍA USAID (1)	SEGUROS	ARRENDAMIENTOS	GASTO ANTICIPADO	GARANTÍAS BANCARIAS
Vida útil en meses	21	12	11		10

(1) Corresponde a la comisión inicial de garantía USAID, este se va amortizando mensualmente con los desembolsos realizados que tienen como respaldo esta garantía.

El Banco adopta el método lineal de amortización, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil el cual refleja el patrón de consumo esperado por parte del Banco, de los beneficios económicos futuros derivados del activo.

12. ACTIVOS MATERIALES, NETO

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se descomponían así:

	2016	2015
Edificios	\$ 36.007	\$ 34.583
Mejoras en propiedades ajenas	18.495	17.709
Terrenos	9.131	8.446
Equipo informático	8.790	7.823
Maquinaria y equipo (1)	7.448	5.873
Equipo de redes y comunicación (2)	5.122	3.490
Enseres y accesorios	4.949	4.467
Equipo de oficina	3.113	2.786
Otros activos materiales	2.114	2.066
Vehículos	222	222
Total	95.391	87.465
Amortización acumulada mejoras en propiedad ajenas	(13.821)	(10.632)
Depreciación y agotamiento propiedad y equipo	(12.515)	(7.846)
Deterioro propiedad y equipo	(3)	-
Total activos materiales	\$ 69.052	\$ 68.987

(1) El incremento por \$1.575 de maquinaria y equipo obedece a compras realizadas durante el año relacionado principalmente con aires acondicionados.

(2) El incremento por \$1.632 de equipo de redes y comunicación corresponde principalmente a la adquisición de servidores utilizados para el nuevo Core Bancario.

La composición y el movimiento de las propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2016, comprenden lo siguiente:

ACTIVOS MATERIALES	SALDOS NETO INICIAL	ADICIONES	DEPRECIACIÓN	DETERIORO	BAJAS (4)	REVALUACIONES	OTROS CAMBIOS	SALDOS NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
Edificios	\$ 34.583	\$ -	\$ (543)	\$ -	\$ -	\$ 1.967	\$ -	\$ 36.007
Mejoras en propiedades ajenas	7.077	786	(3.195)	-	-	-	6	4.674
Terrenos	8.446	-	-	(3)	-	685	-	9.128
Equipo informático	5.297	1.171	(1.572)	-	(48)	-	-	4.848
Maquinaria y equipo	4.388	1.651	(1.008)	-	(35)	-	-	4.996
Equipo de redes y comunicación	2.416	1.669	(792)	-	(16)	-	-	3.277
Enseres y accesorios	3.407	546	(673)	-	(36)	-	-	3.244
Equipo de oficina	1.991	380	(513)	-	(26)	-	-	1.832
Otros activos materiales	1.265	73	(381)	-	(12)	-	-	945
Vehículos	117	-	(16)	-	-	-	-	101
Total activos materiales	\$ 68.987	\$ 6.276	\$ (8.693)	\$ (3)	\$ (173)	\$ 2.652	\$ 6	\$ 69.052

(3) Las propiedades y equipos retiradas de su uso activo, se sometieron a previa aprobación de los Comités de Compras e Inversiones No. 001 y No. 009 de fechas 5 de febrero y 9 de noviembre del 2016, respectivamente.

La composición y el movimiento de las propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2015, comprenden lo siguiente:

PROPIEDAD Y EQUIPO	SALDOS NETO INICIAL	ADICIONES	RECLASIFICACIONES (+)	BAJAS	RECLASIFICACIONES (-)	DEPRECIACIÓN	REVALUACIONES	SALDOS NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Edificios	\$ 29.703	\$ -	\$ 4.829	\$ -	\$ (1)	\$ (479)	\$ 531	\$ 34.583
Mejoras en propiedades ajenas	4.779	5.500	-	-	-	(3.202)	-	7.077
Terrenos	7.431	-	-	-	-	-	1.015	8.446
Equipo informático	2.754	3.292	193	(2)	(20)	(920)	-	5.297
Maquinaria y equipo	3.269	1.942	6	-	(115)	(714)	-	4.388
Enseres y accesorios	2.471	1.434	22	-	\$ -	(520)	-	3.407
Equipo de redes y comunicación	1.606	1.322	1	-	(13)	(500)	-	2.416
Equipo de oficina	1.544	961	-	-	(139)	(375)	-	1.991
Vehículos	162	-	-	-	-	(45)	-	117
Otros	1.456	169	44	-	-	(404)	-	1.265
Construcciones en curso	4.138	3.210	-	-	(7.348)	-	-	-
Total propiedades y equipos	\$ 59.313	\$ 17.830	\$ 5.095	\$ (2)	\$ (7.636)	\$ (7.159)	\$ 1.546	\$ 68.987

Revaluación de terrenos y edificios - Para la medición posterior a la adopción NIIF, el Banco reconoce los terrenos y edificios por el modelo de revaluación, el cual está basado en el valor de mercado mediante una tasación que se efectuó por tasadores calificados profesionalmente (empresa Tinsa -Tasaciones Inmobiliarias, S.A., NIT: 900.042.668-4)

La fecha efectiva de la más reciente revaluación fue el 31 de diciembre 2016. La fecha efectiva de la revaluación anterior fue en 31 de diciembre 2015.

El valor razonable de los elementos de edificios y terrenos será su valor de mercado, esta metodología está basada en el valor comercial de las construcciones (Método Comparativo o de Mercado).

Si los terrenos y edificios se midieran utilizando el modelo del costo, el valor en libros sería para edificios \$34.040 (2015 \$34.051) y para terrenos \$8.446 (2015 \$7.431)

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2016, fue de \$2.649 millones, el cual se resume a continuación:

2016				
PROPIEDAD	VALOR NETO EN LIBROS	VALOR AVALÚO	REVALUACIÓN	VALOR TOTAL EN LIBROS
Edificio Administrativo Medellín	\$ 342	\$ 547	\$ 205	\$ 547
Edificio Local Manizales	673	790	117	790
Edificio Molinos	303	330	27	330
Edificio CAO	555	599	44	599
Edificio Arauca	314	321	7	321
Sub-total Edificios	2.187	2.587	400	2.587
Edificio Bancamía	31.106	32.639	1.533	32.639
Edificio Bosa Centro	183	186	3	186
Edificio Kennedy	312	340	29	340
Edificio Venecia	252	255	2	255
Sub-total Edificios en Leasing	31.853	33.420	1.567	33.420
Terreno Medellín Centro	210	240	30	240
Terreno San Javier	15	9	(6)	9
Terreno Molinos	180	216	36	216
Terreno Arauca	271	501	230	501
Sub-total Terrenos	676	966	290	966
Terreno Bancamia	7.088	7.296	208	7.296
Terreno Bosa Centro	231	246	15	246
Terreno Kennedy Leasing	300	420	120	420
Terreno Venecia	152	201	49	201
Sub-total Terrenos en Leasing	7.771	8.163	392	8.163
Totales	\$ 42.487	\$ 45.136	\$ 2.649	\$ 45.136

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2015, fue de \$1.547 millones, el cual se resume a continuación:

PROPIEDAD	2015			
	VALOR NETO EN LIBROS	VALOR AVALÚO	REVALUACIÓN	VALOR TOTAL EN LIBROS
Edificio Administrativo Medellín	\$ 340	\$ 347	\$ 7	\$ 347
Edificio Local Manizales	647	684	37	684
Edificio Molinos	287	308	21	308
Edificio CAO	408	563	155	563
Edificio Arauca	294	318	24	318
Subtotal edificios	1.976	2.220	244	2.220
Edificio Bancamia	31.501	31.603	102	31.603
Edificio Bosa Centro	128	185	57	185
Edificio Kennedy	298	317	19	317
Edificio Venecia	148	258	110	258
Subtotal edificios en leasing	32.075	32.363	288	32.363
Terreno Medellín Centro	194	209	15	210
Terreno San Javier	12	15	3	15
Terreno Molinos	171	180	9	180
Terreno Arauca	257	272	14	271
Subtotal terrenos	634	676	41	676
Terreno Bancamia	6.254	7.088	834	7.088
Terreno Bosa Centro	164	231	67	231
Terreno Kennedy Leasing	228	300	72	300
Terreno Venecia	151	152	1	152
Subtotal terrenos en Leasing	6.797	7.771	974	7.771
Totales	\$ 41.482	\$ 43.030	\$ 1.547	\$ 43.030

Los valores revaluados son incluidos dentro de la cuenta de superávit, los cuales no están disponibles para la distribución a los accionistas del Banco.

Al 31 de diciembre de 2016, el importe en libros de las propiedades y equipos que posterior a su reconocimiento se miden bajo el modelo del costo, no difiere significativamente de su valor razonable.

El Banco no dispone de activos que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

A la fecha, existen activos que están completamente depreciados en uso, su importe en libros bruto asciende a \$3.648.

En la actualidad el Banco no posee restricciones sobre los activos materiales.

13. IMPUESTOS

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se descomponían así:

IMPUESTOS CORRIENTES

Activos por impuestos corrientes

	2016	2015
Retención en la fuente (1)	\$ 13.946	\$ 13.753
Anticipo de impuesto de renta y complementarios	9.050	9.290
Anticipo impuesto de Industria y comercio	215	199
Total activos por impuestos corrientes	\$ 23.211	\$ 23.242

Pasivos por impuestos corrientes

	2016	2015
Impuesto de renta y complementarios	\$ 10.260	\$ 19.073
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	6.108	10.681
Impuesto de industria y comercio	2.315	2.489
Retención en la fuente	1.851	1.916
Impuesto a las ventas por pagar	1.684	1.596
Impuesto a las transacciones financieras	71	47
Impuesto a la riqueza 2016 (2)	-	3.229
Impuesto a la riqueza 2017	1.303	1.156
Total pasivos por impuestos corrientes	\$ 23.592	\$ 40.187

IMPUESTOS DE RENTA DIFERIDOS

Impuesto diferido neto

	2016	2015
Activos por impuesto diferido	\$ 6.187	\$ 5.408
Pasivos por impuesto diferido	(19.897)	(17.912)
Total Impuesto Diferido Neto	\$ (13.710)	\$ (12.504)

(1) El detalle de Retención en la Fuente se descomponía así:

	2016	2015
Autorretención renta	\$ 9.964	\$ 9.899
Autorretención Cree	3.342	3.288
Autorretención industria y comercio	452	448
Retención en la fuente	178	106
Autorretención sobretasa bomberil	10	12
Total Retención en la Fuente	\$ 13.946	\$ 13.753

(2) En el año 2016 se cancelaron las dos cuotas correspondientes a esta vigencia para el impuesto a la riqueza.

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional - Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que:

- a. Para los años 2015 y 2016, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- b. Para los años 2015 y 2016, la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c. El artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir del año gravable 2013.
- d. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- e. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.
- f. Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado).

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta	\$ 35.163	\$ 64.008
Más:		
Impuestos y otros gastos no deducibles	11.940	12.335
Aumento de provisiones no deducibles	1.605	4.281
Gasto no deducible multas, sanciones	-	13
Amortización fiscal de cargos diferidos	(2.168)	801
Pérdida rendimiento lineal de inversiones	-	-
Total partidas que aumentan la renta líquida	11.377	17.430
Menos:		
Pagos efectivos de Industria y Comercio	3.174	2.565
Ingresos no gravados	2.316	2.536
Rendimiento lineal de inversiones	11	44
Total partidas que disminuyen la renta líquida	\$ 5.501	\$ 5.145

	2016	2015
Renta líquida	\$ 41.039	\$ 76.293
Renta presuntiva	10.799	10.386
Renta líquida gravable	41.039	76.293
Tasa impositiva	25%	25%
Provisión para impuesto sobre la renta corriente antes de descuentos (25%)	10.260	19.073
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	10.260	19.073
Provisión para impuesto sobre la renta (A)	10.260	19.073
Tasa impositiva Impuesto de Renta CREE	9%	9%
Sobretasa CREE (\$800 millones tarifa 0%)	5%	5%
Provisión Impuesto de renta para la equidad CREE (B)	6.108	10.681
Impuesto diferido (C)	493	(1.837)
Total provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y CREE [A+B+C]	\$ 16.861	\$ 27.917

Conciliación del patrimonio contable con el fiscal - La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Patrimonio contable	\$ 384.997	\$ 378.465
Más o (menos) partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:		
Impuesto diferido (neto)	9.631	9.631
Provisión general de cartera	10.783	10.675
Pasivos estimados y provisiones	12.268	10.406
Otros Pasivos No fiscales	18	-
Valorizaciones	(24.579)	(21.060)
Mayor amortización fiscal de diferidos	(2.168)	801
Amortización fiscal del crédito mercantil	(1.498)	(1.357)
Total patrimonio fiscal	\$ 389.452	\$ 387.561

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2011 al 2015 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias.

La declaración de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2008, 2009 y 2010, se encuentran cerradas a revisión debido a que ya alcanzaron su término de firmeza.

Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE - Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que:

- a. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la Renta para la Equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa 15% no son sujetos pasivos de Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.
- b. A partir del año 2017 se elimina el impuesto de renta para la equidad - CREE y se establece una sobretasa a la renta del 6% para los años 2017 y 2018.
- c. La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- d. El impuesto sobre la renta para la equidad “CREE” para los años 2013, 2014 y 2015 tendrá una tarifa transitoria del 9% y a partir del año gravable 2016, la tarifa del 9% será fija, según lo establecido en el artículo 17 de la Ley de reforma tributaria 1739 del 23 de diciembre de 2014.
- e. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente considerados hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.
- f. La anterior exoneración se mantiene para el año 2017 en los contribuyentes de la sobretasa de Renta y por salarios inferiores a (10) salarios mínimos mensuales vigentes.
- g. La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizado en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos, y de lo así obtenido se restarán los que correspondan a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restarán el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.
- h. En el año 2014, mediante la Ley 1739 de 2014, se crea la Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) la cual, es creada para los años 2015, 2016, 2017 y 2018. Este impuesto se calcula de la base del impuesto de renta para la equidad menos \$800 millones, con una tasa del 5% para el año 2015 y del 6% para el año 2016.

Composición del gasto y del pasivo de Impuesto de Renta y Complementario de ganancia ocasional e Impuesto sobre la equidad CREE a 31 de diciembre de 2016 y 2015 - El cargo por impuesto de renta y complementario e impuesto de renta para la equidad CREE comprende:

	2016	2015
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	\$ 10.260	\$ 19.073
Provisión de impuesto de CREE corriente	6.108	10.681
Provisión para impuesto sobre la renta y CREE	\$ 16.368	\$ 29.754

Conciliación de la tasa media efectiva

El siguiente cuadro muestra un resumen de la conciliación de la tasa efectiva de tributación, al cierre de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta NIIF	\$ 36.927	\$ 67.918
Ajustes por conversión	(1.764)	(3.910)
Ganancia antes de provisión para impuestos sobre la renta COLGAAP	\$ 35.163	\$ 64.008

	TASA	2016
Impuesto a la tasa impositiva vigente	40%	\$ 14.024
Efecto fiscal de los ingresos no constitutivos de renta al calcular la ganancia fiscal	(2,64%)	(928)
Efecto fiscal de los gastos que no son deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Impuestos no deducibles	3,72%	1.307
Provisiones	1,82%	640
Depreciaciones y amortizaciones	(2,46%)	(865)
Crédito mercantil	1,70%	598
Otros	4,53%	1.592
Gasto por el impuesto a las ganancias	46,55%	\$ 16.368

A continuación, se muestra un resumen de la conciliación de la tasa efectiva de tributación, al cierre de diciembre de 2015:

	TASA	2015
Impuesto a la tasa impositiva vigente	39%	\$ 24.963
Efecto fiscal de los ingresos no constitutivos de renta al calcular la ganancia fiscal	(1,57%)	(1.006)
Efecto fiscal de los gastos que no son deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Impuestos no deducibles	2,61%	1.668
Provisiones	2,61%	1.670
Depreciaciones y amortizaciones	0,49%	312
Crédito mercantil	0,83%	529
Otros	2,53%	1.618
Gasto por el impuesto a las ganancias	46,49%	\$ 29.754

Pasivo por impuesto de renta - El saldo por pagar de impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional y CREE al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	2016	2015
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	\$ 10.260	\$ 19.073
Provisión de impuesto de CREE corriente		
Menos:	6.108	10.681
Autorretenciones RENTA	9.964	9.900
Autorretenciones CREE	3.342	3.288
Pasivo de renta y CREE	\$ 3.062	\$ 16.566

Efecto del impuesto diferido sobre la renta - A continuación, se presentan los activos y pasivos por impuestos diferidos, atribuibles a las diferencias temporales, para lo cual las tarifas aplicables se calculan de acuerdo al porcentaje (%) de tributación del periodo en el cual se espera revertir dicha diferencia, así:

	2016	2015
Activa		
Inversiones y operaciones activas	\$ 38	\$ 49
Propiedad y equipo	694	351
Otras partidas del activo	107	151
Activos intangibles	342	699
Impuestos	867	944
Retenciones y aportes laborales	823	776
Beneficios a los empleados	2.657	2.424
Otras partidas del pasivo	659	14
Activos diferidos tributarios	\$ 6.187	\$ 5.408
Pasiva		
Propiedad y equipo	\$ (7.343)	\$ (6.437)
Mejoras en propiedades ajenas	(1.040)	(756)
Otros activos intangibles	(10.767)	(10.647)
Otras partidas del pasivo	(747)	(72)
Pasivos diferidos tributarios	\$ (19.897)	\$ (17.912)

Movimiento del impuesto diferido:

	2016	2015
Impuesto diferido Neto		
Saldo a enero 1 de 2015	\$ (12.504)	
Ajustes débito	1.464	
Ajustes crédito	(2.670)	
Total ajustes período fiscal	(1.206)	
Saldo a diciembre 31 de 2015	\$ (13.710)	
Reconocimiento impuesto diferido		
Reconocimiento en cuentas del Gasto (C)	\$ 493	
Reconocimiento en cuentas del ORI	\$ 712	

Impuesto a la riqueza - Mediante la Ley 1739 del año 2014 se estableció el impuesto a la riqueza por los años 2015, 2016 y 2017 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta personas jurídicas. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$1.000 millones deben pagar una tarifa entre el 0,20 y el 1,15% para el año 2015, del 0,15% y el 1% para el año 2016 y 0,05% y el 0,40% para el año 2017.

El valor del impuesto pagado en el año 2015 fue de \$3.946 millones y para el año 2016 de \$3.486. Así mismo, se causó el impuesto de la vigencia 2017 que al cierre de 31 de diciembre de 2016 están valorados mediante al cálculo de actualización del dinero en el tiempo por valor de \$1.303.

Bajo NIIF se registró el impuesto a la riqueza contra las cuentas de patrimonio.

14. OTROS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA, NETO

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se descomponían así:

	2016	2015
Programas para computador Proyecto Bantotal (1)	\$ 46.119	\$ 25.514
Programas para computadores (software)	9.282	8.608
Programas para computadores Proyectos	1.810	1.332
Total activo intangible bruto	\$ 57.211	\$ 35.454
Amortización programas para computador	(7.480)	(6.388)
Amortización proyectos	(929)	(365)
Amortización Bantotal	(361)	-
Total amortización acumulada	\$ (8.770)	\$ (6.753)
Total otros intangibles distintos a la plusvalía	\$ 48.441	\$ 28.701

(1) Este rubro refleja el saldo del nuevo core bancario “Bantotal” que salió a producción el día 5 de octubre del 2016.

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	SALDO INICIAL NETO	ADICIONES	AMORTIZACIONES	OTROS CAMBIOS	SALDO FINAL NETO
Prog. Para computador Proyecto Bantotal	\$ 25.514	\$ 91.899	\$ (361)	\$ (71.294)	\$ 45.758
Programas para computadores (software)	2.219	3.521	(1.118)	(2.822)	1.800
Programas para computadores Proyectos	968	6.766	(602)	(6.249)	883
Total programas para computadores (software)	\$ 28.701	\$ 102.186	\$ (2.081)	\$ (80.365)	\$ 48.441

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	SALDO INICIAL NETO	ADICIONES	AMORTIZACIONES	OTROS CAMBIOS	SALDO FINAL NETO
Prog. Para computador Proyecto Bantotal	\$ 10.625	\$ 20.907	\$ -	\$ (6.018)	\$ 25.514
Programas para computadores (software)	773	2.162	(925)	209	2.219
Programas para computadores Proyectos	578	907	(365)	(152)	968
Total programas para computadores (software)	\$ 11.976	\$ 23.976	\$ (1.290)	\$ (5.961)	\$ 28.701

15. PLUSVALÍA

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se descomponían así:

	2016	2015
Crédito mercantil	\$ 31.314	\$ 31.314
Total plusvalía	\$ 31.314	\$ 31.314

El crédito mercantil correspondía al valor adicional pagado por la línea de negocio asociada a los establecimientos de comercio de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia - CMM-C y Corporación Mundial de la Mujer Medellín - CMM-M, adquiridos por el Banco el día 10 de octubre de 2008 (momento 0) compuesto principalmente por el portafolio de cartera de microcrédito, y marginalmente, crédito comercial otorgado a microempresarios. Dicha línea de negocio era la única desarrollada a través de los establecimientos de comercio adquiridos.

El precio de adquisición por \$84.275 millones fue acordado con los vendedores a partir de la valoración técnica de los establecimientos de comercio en bloque o como unidad económica y es la que explica en su totalidad el crédito mercantil adquirido.

Los activos y pasivos de ambas corporaciones sumaban en el momento de la compra: \$361.200 y \$313.775 respectivamente, para un patrimonio por la suma de \$47.425. La diferencia registrada entre el valor pagado y el patrimonio resultante es el crédito mercantil inicial que alcanzó una suma de \$36.850 millones.

La composición de la plusvalía es la siguiente:

Valor pagado	\$ 84.275
Activos	361.200
Pasivos	313.775
Patrimonio	47.425
Plusvalía	36.850
Amortizaciones	(5.536)
Saldo plusvalía	\$ 31.314

Prueba de Deterioro del Valor de la Plusvalía

El valor recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Para el caso el Banco, no es posible medir el valor razonable menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener, por lo tanto, el Banco utiliza el Valor en Uso de la UGE como su valor recuperable.

El proveedor especializado externo Estructuras Financieras SAS seleccionado por Bancamia, para realizar un estudio técnico con el fin de actualizar el valor del crédito mercantil adquirido y realizar las correspondientes actualizaciones anuales, realizó el estudio técnico de valoración de la plusvalía en los años 2016 y 2015 siguiendo los lineamientos de la norma interna nacional NIC 36 “deterioro del valor de los activos”, en dicho informe se estima el valor en uso a 30 de junio de 2016 y 30 de junio 2015 asociado al cálculo del flujo de la unidad generadora de efectivo, la cual para el Banco es la cartera, concluyéndose que el valor recuperable supera ampliamente el valor en libros, por lo cual puede afirmarse que no se evidencian indicios de deterioro.

La proyección se realiza a un periodo de cinco (5) años y seis (6) meses, contados a partir de junio 30 de 2016. La razón para seleccionar este periodo se sustenta en proyectar un número de años, no demasiado extensos, para que sean más ajustados a la posible realidad y sí lo suficientemente largo para considerar que el flujo a partir de esa fecha va a ser estable.

En cuanto a las fuentes externas de la información, en la valoración realizada se tuvo en consideración que el entorno macroeconómico sería estable. Las proyecciones se realizaron con inflación colombiana alrededor del 6,5% en el 2016 y 4,4% en 2015, que disminuye hasta el 3% en el 2021, crecimiento del PIB del 2,4% anual para el 2016 y 3,1 anual para el 2015, que se va incrementando hasta el 4% anual en el 2021 y DTF anual del orden del 5,6% en promedio. No se evidenciaron cambios significativos en cuanto al entorno legal, económico, tecnológico, o de mercado que pudieran presentar una incidencia negativa sobre la entidad

A partir de una tasa de descuento calculada por el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model), se calcula el valor presente del flujo de utilidades disponibles para el accionista de cada una de las líneas incorporadas producto de la adquisición de la CMM-M y de la CMM-C; cartera microcrédito y cartera comercial. Para ello se parte de los planes de negocios del Banco para las líneas de negocio identificadas, en particular los parámetros de crecimiento de cada una de ellas. Esta metodología permite capturar el valor generado a través del tiempo por los negocios que se adquirieron.

La actividad de la entidad se concentra principalmente en el mercado de microcrédito, BANCAMIA ha desarrollado una tecnología de estudio, control y manejo de las operaciones de crédito, que le da una estabilidad al manejo del riesgo involucrado, por lo cual no se evidencia que cambios externos puedan afectar sustancialmente la evolución futura de la entidad.

La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos a valor presente se presentó una variación de 1,0% frente al estudio del año anterior (2015). La tasa se ubicó para el estudio de 2016 en 14,7% (COP) [10,4% (USD)] frente al 15,7% (COP) [12,0% (USD)], y para el estudio de 2015 la tasa se ubicó en 15,7% (COP) [12,0% (USD)] frente al 15,3% (COP) [12,0% (USD)]. El estudio de las fuentes internas de información, incluyeron el análisis financiero histórico, el pronóstico financiero del año 2016 y el plan de negocios de mediano plazo de la entidad 2016-2021. El año 2016 presentó una disminución en las utilidades, pero se espera un crecimiento futuro de la entidad sin detrimentos o cambios sustanciales en la forma de conducir el negocio.

Conforme al anterior cálculo se concluye que no existe deterioro que afecte el crédito mercantil puesto que el valor recuperable es mayor que el valor en libros.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se descomponían así:

	2016	2015
Certificados de depósitos a término (1)	\$ 285.783	\$ 244.981
Títulos de inversión en circulación (2)	185.439	99.014
Depósitos de ahorro (3)	90.203	91.882
Depósitos especiales (4)	3.499	7.217
Exigibilidades por servicios	1.613	1.039
Cuentas canceladas	596	591
Total depósitos y exigibilidades	\$ 567.133	\$ 444.724

Durante el año 2016 se presentó un aumento significativo en los clientes, basado en la gestión comercial para el cumplimiento de metas fijadas. El año 2016 cerró con 828.086 clientes de CDT's y ahorros, con un crecimiento en el año de 57.727 con respecto al año 2015.

(1) Los Capitales de los certificados de depósito a término se desglosan en los siguientes rubros:

Al 31 de diciembre de 2016

De acuerdo a su duración contractual los Certificados de Depósito a Término se distribuyen de la siguiente forma:

	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	ALDO CAPITAL	INTERESES POR PAGAR	TOTAL
Emitidos menos de 6 meses	\$ 35.243	\$ -	\$ -	\$ 35.243	\$ 313	\$ 35.556
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	99.522	-	-	99.522	2.892	102.414
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	-	104.844	-	104.844	2.562	107.406
Emitidos igual o superior a 18 meses	-	-	39.140	39.140	1.267	40.407
Total certificados de depósito a termino	\$ 134.765	\$ 104.844	\$ 39.140	\$ 278.749	\$ 7.034	\$ 285.783

Los intereses causados por CDT'S durante el periodo 2016 fue de \$19.278.

Al 31 de diciembre de 2015

De acuerdo a su duración contractual los Certificados de Depósito a Término se distribuyen de la siguiente forma:

	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	ALDO CAPITAL	INTERESES POR PAGAR	TOTAL
Emitidos menos de 6 meses	\$ 56.807	\$ -	\$ -	\$ 56.807	\$ 467	\$ 57.274
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	95.492	-	-	95.492	1.802	97.294
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	-	56.686	-	56.686	1.490	58.176
Emitidos Igual o superior a 18 meses	-	-	31.131	31.131	1.106	32.237
Total certificados de depósito a termino	\$ 152.299	\$ 56.686	\$ 31.131	\$ 240.116	\$ 4.865	\$ 244.981

Los intereses causados por CDT'S durante el periodo 2015 fue de \$18.090.

(2) Los títulos de inversión en circulación de bonos se desglosan en los siguientes rubros:

	2016	2015
Bonos ordinarios igual o superior a 18 meses - Tasa Fija - Primera emisión	\$ 100.000	\$ 100.000
Costo atribuibles pendientes por Causar - Primera Emisión	(767)	(986)
Bonos ordinarios igual o superior a 18 meses - Tasa Fija - Segunda emisión (a)	84.000	-
Costo atribuibles pendientes por causar - Segunda Emisión	(764)	-
Intereses de bonos (b)	2.970	-
Total	\$ 185.439	\$ 99.014

(a) El pasado 5 de febrero de 2016 se recibió la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia bajo el número de Radicación 2016007081-002-000, para la emisión de Bonos Ordinarios a través del segundo mercado. Cuya adjudicación se realizó de la siguiente manera y bajo las siguientes características:

CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS

Emisión bancaria - Segundo Mercado

Nombre del inversionista	OIKOCREDIT
Moneda	COP
Monto emisión	\$ 29.000
Fecha emisión	25/02/2016
Plazo	3 AÑOS
Fecha de vencimiento	25/02/2019
Indicador tasa	TASA FIJA
Tasa E.A	10,27%
Pago intereses	Semestre Vencido
Amortización	Bullet
Base de interés	360

Nombre del inversionista	IFC
Moneda	COP
Monto emisión	\$ 45.000
Fecha emisión	25/02/2016
Plazo	3 AÑOS
Fecha de vencimiento	25/02/2019
Indicador tasa	TASA FIJA
Tasa E.A	10,27%
Pago intereses	Semestre Vencido
Amortización	Bullet
Base de interés	360

Nombre del inversionista	BANCOLDEX
Moneda	COP
Monto emisión	\$ 10.000
Fecha emisión	25/02/2016
Plazo	3 AÑOS
Fecha de vencimiento	25/02/2019
Indicador tasa	TASA FIJA
Tasa E.A	10,27%
Pago intereses	Semestre Vencido
Amortización	Bullet
Base de interés	360

La segunda emisión de bonos es desmaterializada y se realizó por medio de Deceval y se encuentran custodiados por los mismos.

Para la primera emisión de los bonos emitidos en el 2014 y de acuerdo con los vencimientos de intereses según con las condiciones financieras son semestrales y en consecuencia en los meses junio y diciembre se realizaron pagos por valor de \$4.307 Millones cada uno de los pagos respectivamente.

(b) El valor de intereses por pagar al 31 de diciembre de 2016 por la primera emisión del 2014 corresponde a \$24 y para la segunda emisión de Bonos es de \$2.946 Millones. Durante el año 2016 se cumplieron todos los pagos correspondientes a intereses de los Bonos.

(3) Los depósitos de ahorro se desglosan en los siguientes rubros:

	2016	2015
Depósitos ordinario activos	\$ 77.308	\$ 82.273
Depósitos ordinarios inactivos (a)	12.895	9.609
Total depósitos de Ahorros	\$ 90.203	\$ 91.882

(a) Al 31 de diciembre de 2016, de los depósitos Ordinarios inactivos, según normativa vigente se trasladaron al DTN \$5.073 Millones y al ICETEX \$337 Millones.

(4) Depósitos Especiales la variación corresponde a que en el año 2016 a corte del ejercicio hay un menos valor por pagar por seguro de deudores respecto al año anterior.

Al 31 de diciembre de 2016, se muestran los vencimientos contractuales remanentes de la siguiente forma:

	HASTA 1 MES	DE 1 MES A 3 MESES	3 MESES A 6 MESES	DE 6 MESES A 1 AÑO	DE 1 AÑO A 3 AÑOS	SALDO
Certificados de depósitos a término	\$ 26.801	\$ 67.270	\$ 84.999	\$ 91.477	\$ 15.236	\$ 285.783
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	-	185.439	185.439
Depósitos de ahorro	-	90.203	-	-	-	90.203
Depósitos especiales	-	3.499	-	-	-	3.499
Exigibilidades por servicios	-	-	1.613	-	-	1.613
Cuentas canceladas	-	596	-	-	-	596
Total general	\$ 26.801	\$ 161.568	\$ 86.612	\$ 91.477	\$ 200.675	\$ 567.133

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se descomponían así:

	2016	2015
Títulos de inversión en circulación (1)	\$ 19.374	\$ 19.374
Dividendos y excedentes (2)	14.660	17.521
Total Instrumentos financieros a valor razonable	\$ 34.034	\$ 36.895

(1) Las acciones preferenciales suscritas con la Internacional Finance Corporation IFC se consideran un pasivo financiero bajo las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF, la cual señala que todo instrumento financiero que dé a su poseedor el derecho de revenderlo al emisor a cambio de efectivo o de otro activo financiero (un “instrumento con opción de reventa”), será un pasivo financiero para dicho emisor.

Lo anterior, debido a que de acuerdo a los contratos suscritos entre la IFC y la FBBVA, esta última está obligada a recomprar a la IFC las acciones en el momento en que esta lo requiera tras cumplirse ciertas condiciones, con lo cual no se evidencia la existencia de un mercado para las acciones preferenciales.

Para la medición de las acciones preferenciales se utiliza la técnica de valoración con datos de entrada de Nivel 3, es decir datos no observables, al tratarse de acciones que por su contexto no tienen actividad de mercado, de acuerdo a los lineamientos de la NIIF 13, Técnicas de Valoración para la Medición del Valor Razonable.

Durante el periodo del 2016, se reclasificó el valor de dividendos y excedentes de Cuentas por Pagar a Instrumentos Financieros a Valor Razonable por \$17.521, esta reclasificación deriva de la unificación de criterios en el manejo tanto de las acciones como de los dividendos.

(2) En el 2016 se actualizó el cálculo de la perpetuidad de los dividendos de la IFC con base en la metodología de Gradiente Aritmético Perpetuo. Los siguientes supuestos se consideraron para el cálculo de la perpetuidad de los dividendos:

- Como base inicial se toma el valor de las utilidades (D) distribuidas en el 2016 para la vigencia del 2015 por \$1.743 millones.
- Se estima un crecimiento anual constante (I) de las utilidades del 5,96% (generalmente se toma como crecimiento anual constante el IPC).
- Rentabilidad mínima (R) exigida correspondiente al Costo de Capital del 16,25%.

Como resultado de la aplicación del gradiente, se obtuvo una disminución en el valor contable del dividendo por \$2.861, producto de la comparación con el valor en libros del año 2015.

Al tratarse de un pasivo financiero medido a valor razonable, la diferencia en el cálculo del valor contable del dividendo del año 2015 (Resultado) frente al valor del año 2016 por valor de \$2.861, se ve reflejado en Otro Resultado Integral del periodo.

18. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras están conformadas por créditos con entidades del país y del exterior.

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se descomponen de la siguiente forma:

	2016	2015
Entidades del País (1)	\$ 370.106	\$ 529.605
Entidades del Exterior (2)	29.900	47
Intereses	2.152	1.719
Total créditos de bancos	\$ 402.158	\$ 531.371

(1) Los créditos de entidades del país están conformados por obligaciones financieras y créditos de redescuento, así:

	2016	2015
Obligaciones financieras:		
BBVA Colombia S.A	\$ 147.561	\$ 177.739
Banco de Bogotá S.A.	78.437	70.330
Banco Agrario de Colombia S.A.	50.208	118.013
Banco Popular S.A.	38.250	53.281
Banco de Occidente S.A.	26.759	41.865
Davivienda	26.667	40.000
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	1.443	3.517
Banco AV Villas S.A.	775	1.851
BBVA Leasing Colombia S.A	-	16.072
Bancolombia S.A	-	6.790
Banco de Occidente Leasing	-	124
Total entidades financiera locales	\$ 370.100	\$ 529.582

	2016	2015
Créditos de redescuento:		
Finagro	6	23
Total entidades financieras locales créditos de redescuento	6	23
Total obligaciones financieras entidades del país	\$ 370.106	\$ 529.605

(2) Los créditos de entidades del exterior se componen así:

	2016	2015
Corporación Andina de Fomento	\$ 29.900	\$ -
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	-	47
Total obligaciones financieras entidades del exterior	\$ 29.900	\$ 47

Los créditos de Bancos y otras obligaciones financieras incluyen saldos con vencimientos a corto (hasta 12 meses), mediano (entre 12 y 18 meses) y largo plazo (más de 18 meses).

Al 31 de diciembre de 2016

ENTIDAD	TASA PROMEDIO PONDERADA %	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	SALDO CAPITAL	INTERESES POR PAGAR
BBVA Colombia S.A.	9,92	\$ 29.416	\$ 14.778	\$ 103.367	\$ 147.561	\$ 658
Banco Agrario de Colombia S.A.	8,54	10.319	21.000	18.889	50.208	250
Banco de Bogotá S.A.	10,65	6.547	21.333	50.557	78.437	496
Banco Popular S.A.	9,75	-	7.917	30.333	38.250	225
Banco de Comercio Exterior S.A. "BANCOLDEX" S.A.	7,00	1.443	-	-	1.443	5
Banco de Occidente S.A.	11,04	-	-	26.759	26.759	123
Banco AV Villas S.A.	8,35	775	-	-	775	4
Davivienda	11,22	-	-	26.667	26.667	257
Corporación Andina de Fomento	9,94	-	-	29.900	29.900	134
Finagro redescuento	6,14	6	-	-	6	-
Total general		\$ 48.506	\$ 65.028	\$ 286.472	\$ 400.006	\$ 2.152

Los intereses causados por obligaciones financieras durante los periodos 2016 y 2015 fueron de \$42.718 y \$28.022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015

ENTIDAD	TASA PROMEDIO PONDERADA %	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	SALDO CAPITAL	INTERESES POR PAGAR
BBVA Colombia S.A.	7,13	\$ 30.141	\$ 147.766	\$ 15.904	\$ 193.811	\$ 476
Banco Agrario de Colombia S.A.	6,99	18.639	99.375	-	118.014	432
Banco de Bogotá S.A.	7,14	10.735	59.595	-	70.330	223
Bancolombia S.A.	6,73	6.790	-	-	6.790	36
Banco Popular S.A.	6,12	10.697	42.583	-	53.280	142
Banco de Comercio Exterior S.A. “BANCOLDEX” S.A.	5,51	630	2.887	--	3.517	9
Banco de Occidente S.A.	9,74	1.865	40.124	-	41.989	7
Banco AV Villas S.A.	6,78	1.851	-	-	1.851	84
Davivienda	9,71	-	40.000	-	40.000	310
Banco Interamericano de Desarrollo BID	1	47	-	-	47	-
Finagro redescuento	6,14	-	23	-	23	-
Total general		\$ 81.395	\$ 432.353	\$ 15.904	\$ 529.652	\$ 1.719

Las cuotas mínimas a pagar en los próximos años en concepto de arrendamiento financiero se desglosan de la siguiente manera:

PLAZO	2016	2015
Hasta un año	\$ 3.047	\$ 3.172
Entre un año y 5 años	14.175	13.561
Más de 5 años	7.965	10.334
Total	\$ 25.187	\$ 27.067

19. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de esta cuenta se descomponía así:

	2016	2015
Obligaciones Laborales (1)	\$ 11.912	\$ 10.246
Proveedores y servicios por pagar (2)	5.051	5.262
Diversas (3)	3.018	1.472
Comisiones y honorarios (4)	2.430	3.885
Retenciones y aportes laborales	2.207	2.102
Costos y Gastos por Pagar	85	79
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 24.703	\$ 23.046

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 presentan vencimientos a corto plazo (hasta un año).

	HASTA 1 MES	DE 1 MES A 3 MESES	3 MESES A 6 MESES	DE 6 MESES A 1 AÑO	SALDO
Obligaciones Laborales	\$ 6.988	\$ 88	\$ 83	\$ 4.753	\$ 11.912
Proveedores y servicios por pagar	-	5.051	-	-	5.051
Diversas	2.308	710	-	-	3.018
Comisiones y honorarios	16	2.414	-	-	2.430
Retenciones y aportes laborales	2.067	65	-	75	2.207
Costos y Gastos por Pagar	-	-	85	-	85
Total General	\$ 11.379	\$ 8.328	\$ 168	\$ 4.828	\$ 24.703

(1) Corresponde a las obligaciones laborales pendientes por pagar. La composición es la siguiente:

	2016	2015
Cesantías	\$ 6.247	\$ 5.469
Vacaciones	4.753	4.014
Intereses sobre cesantías	741	620
Nómina	171	143
Total obligaciones laborales	\$ 11.912	\$ 10.246

(2) Corresponde a compras y servicios contratados en el periodo 2016 pendiente de pago. Estos valores están soportados en órdenes de compra o contratos revisados y aprobados en los respectivos Comités de Compras. La variación corresponde principalmente a las adecuaciones realizadas al edificio de Dirección General, compra de equipos, servidores y otros conceptos.

(3) Corresponde principalmente a incrementos presentados durante el año 2016 en los rubros de sobran-tes pagos clientes por \$485 y en el rubro plazo fijo orden de pago por \$ 419 con respecto al año 2015.

(4) Dentro del rubro Comisiones y Honorarios se refleja el valor a pagar por \$2.413 al Fondo Nacional de Garantías (FNG) por concepto de comisiones de garantías de los créditos desembolsados en el mes de corte y las comisiones de créditos vigentes que cumplen la anualidad en la fecha de corte tanto de la cartera comercial como la cartera microcrédito.

20. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos de las cuentas al 31 diciembre 2016 y 2015, se descomponían así:

	2016	2015
Prima de vacaciones (1)	\$ 2.868	\$ 2.030
Prima de antigüedad (2)	2.451	1.882
Bonificaciones no salariales (3)	853	1.290
Bonificaciones salariales (4)	615	614
Incentivación variable (5)	215	244
Bonificaciones no salariales gigas (6)	4	-
Total provisión beneficio a empleados	\$ 7.006	\$ 6.060

(1) La prima extralegal de vacaciones es un cálculo que se basa en los lineamientos estipulados por el Banco para incentivar a sus colaboradores a disfrutar de sus vacaciones y se estima en quince (15) días por año en valor sobre el sueldo básico para Régimen legal y 10,5 días por año sobre el sueldo básico para Régimen Integral sin exceder de treinta (30) días por vacaciones acumuladas.

(2) **Beneficios de largo plazo.** El Banco otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes, razón por la cual el Banco, contrató a Mercer (Colombia) Ltda. expertos actuariales para realizar el cálculo de la prima de antigüedad, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 “Beneficios a empleados” respecto a los beneficios a largo plazo. El estudio presenta el costo del beneficio basado en la adopción de la NIC 19.

Las bases actuariales tenidas en cuenta, son las siguientes:

i. **Moneda:** Todas las cantidades mostradas en el estudio están expresadas en pesos colombianos.

ii. **Registro de Datos:** Resumen de datos del personal:

INFORMACIÓN DE LOS PARTICIPANTES ACTIVOS	2016	2015
Número	3.422	3.326
Edad Promedio	31,46	31,17
Servicios considerados promedio	3,62	NO

iii. **Resumen de Resultados** - La siguiente tabla muestra el resumen de los principales resultados del 31 diciembre 2016 y 2015:

	2016	2015
Activos / Pasivos		
Cargo a resultados costo (Crédito)	\$ (856)	\$ (701)
Costo total por beneficios definidos	\$ (856)	\$ (701)
Obligación por beneficios definidos	\$ (2.451)	\$ (1.882)
Pasivo neto al final del año	\$ (2.451)	\$ (1.882)
Tasa de descuento al fin del año	7,50%	8,25%

El costo del beneficio para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2016 no incluye ningún cargo crédito por eventos especiales. La estimación del cargo a resultados para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2016, es de \$794.

iv. Información de las Cifras a Revelar

	2016	2015
Conciliación de la obligación por beneficios definidos		
1. Obligación por beneficios definidos al inicio del período	\$ 1.882	\$ 1.603
2. Costos de los servicios		
a) Costo de los servicios del período corriente	555	500
3. Costo por intereses	146	108
4. Flujo de efectivo		
a) Beneficios del plan	(286)	(120)
5. Otros eventos significativos		
6. Remediciones		
a) Efecto del cambio en supuestos financieros	29	28
b) Efecto de cambios por experiencia	126	(237)
Obligación por beneficios definidos al final del período	\$ 2.451	\$ 1.882

v. Informe de la Valuación Actuarial a 31 de diciembre de 2016:

	2016	2015
Montos reconocidos en el estado de la posición financiera		
1. Obligación por Beneficios Definidos	\$ 2.451	\$ 1.882
2. Situación financiera	2.451	1.882
3. Pasivo (Activo) Neto	2.451	1.882

	2016	2015
Componentes del gastos contable		
1. Gasto (ingreso) por intereses de los activos del plan		
a) Costo de los servicios del período corriente	\$ 555	\$ 555
Costo Total de los Servicio	555	555
2. Costo Neto por Intereses		
a) Intereses sobre la OBD	146	146
Costo Neto Total por intereses	146	146
3. Remediciones de Otros Beneficios de Largo Plazo	155	-
4. Gasto total reconocido en resultados (P&G)	856	701
5. Reconocimientos inmediato de remediciones Otros resultados Integrales		
6. Gastos total por beneficios reconocidos en P&G y ORI	\$ 856	\$ 701

	2016	2015
Conciliación de los Pasivos (activos) netos por beneficios definidos		
1. Pasivos (Activos) Netos por beneficios definidos al inicio del período	\$ 1.882	\$ -
2. Costo por beneficios definidos reconocidos en P&G	856	701
3. Total remediciones reconocidas en ORI	-	N/A
4. Otros eventos significativos	-	N/A
a) Valor neto por transferencias (incluyendo el efecto de cualquier combinación/escisión de negocios)	-	N/A
b) Montos reconocidos por combinaciones en el plan	-	N/A
5. Flujos de efectivo		
a) Beneficios pagados directamente por la empresa	(286)	(120)
Pasivo (Activo) Neto por beneficios definidos al final del período	\$ 2.451	\$ -

(3) El Banco registra provisiones de bonificación extralegal no constitutiva de salario que se paga de manera unilateral y por mera liberalidad a los colaboradores que no hacen parte del plan de incentiva- ción comercial o de retribución variable; esta bonificación se paga el año siguiente entre los primeros meses del año.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones del Banco mediante el acta No. 11 de abril de 2015 fijó criterios para el pago del bono, teniendo como tope máximo de acuerdo con las posibilidades presu- puestales del periodo el 70% del salario del colaborador.

Los criterios con los cuales se lleva a cabo la distribución del bono presupuestado para la vigencia son los siguientes:

- Objetivos Globales Bancamía.
- Objetivos Cuantitativos y Tácticos (indicadores del área).
- Objetivos Discrecionales en función de las tablas: Muy superior, Sobresaliente, Bueno, Normal.

(4) Provisión calculada sobre cumplimiento de metas de la red comercial, que se pagará al colaborador al mes siguiente.

(5) El Banco Registra provisiones de Incentivación Variable que se paga de manera unilateral a la Alta Dirección y se paga al año siguiente entre los primeros meses del año.

(6) Provisiones calculadas sobre gestión de Gastos del Banco (Ahorros) para los colaboradores que han sido catalogados como gígas y se les reconoce en los primeros meses del año siguiente.

21. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

	2016	2015
Provisión gastos recurrentes (1)	\$ 4.226	\$ 3.596
Provisión Fogafin (2)	560	448
Provisión comisión bonos (3)	-	59
Multas y sanciones (4)	477	182
Total provisiones	\$ 5.263	\$ 4.285

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones constituidas para el año 2016:

DETALLE DE PROVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	GASTOS RECURRENTES	FOGAFIN	COMISIÓN BONOS	MULTAS Y SANCIONES
Saldo inicial	\$ 3.596	\$ 448	\$ 59	\$ 182
Provisiones constituidas en el periodo	40.201	689	-	454
Provisiones utilizadas en el periodo	(39.011)	(448)	(59)	(139)
Provisiones reversadas en el periodo	(560)	(129)	-	(20)
Saldo final	\$ 4.226	\$ 560	\$ -	\$ 477

(1) Provisión para gastos recurrentes: Corresponde a las provisiones que realiza el Banco sobre los gas- tos administrativos y operativos en los que incurrió durante el año 2016. El Banco espera hacer uso de estas provisiones entre los meses de enero y febrero de 2017.

(2) Provisión Fogafin: Corresponde a la provisión que se realiza sobre el pago trimestral por el Seguro de depósitos, correspondientes a los últimos dos trimestres del 2016, y que se pagarán dentro del primer semestre del año siguiente.

(3) Provisión por Comisión Bonos: Durante el año 2016 se realizó la utilización de la provisión constitui- da a finales del año 2015, correspondiente a los costos por comisiones de la emisión de bonos realiza- da en el mes de febrero del año 2016.

(4) Provisión por multas y sanciones: Las provisiones por Litigios Administrativos y Judiciales, correspon- den a procesos en contra del Banco. De acuerdo al análisis realizado por el Banco y con base a las ase- sorías jurídicas, los pagos que se realizarán por dichos procesos, no generarán pérdidas significativas superiores a las provisiones reconocidas al 31 de diciembre de 2016.

22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

	2016	2015
Intereses generados en procesos de reestructuración (1)	\$ 516	\$ 372
Recaudos otros bancos (2)	447	371
Abonos para aplicar FNG (3)	288	-
Ajuste por migración (4)	168	-
Sobrantes en caja	152	113
Abonos para aplicar Usaid	151	-
Otros	12	-
Descuento nómina crédito empleados	10	-
Recaudos Edatel	7	7
Total otros pasivos	\$ 1.751	\$ 863

- (1) Corresponden a los ingresos diferidos originados por la reestructuración de créditos en mora.
- (2) Recaudos de pagos de cartera realizados con bancos convenio pendientes de aplicación.
- (3) Cuenta por pagar pendiente de legalizar al Fondo Nacional de Garantías FNG, por concepto de recuperación de créditos con reconocimiento de garantías.
- (4) Corresponde a los ajustes dados en el proceso de migración al nuevo CORE Bancario.



 **MÓNICA TABARES**
Cultivo de flores (La Unión - Antioquia).

23. CONTINGENCIAS

Procesos judiciales - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existían en contra de la Entidad 11 demandas civiles, principalmente acciones populares que persiguen la construcción de baños para uso público, así como la existencia permanente de intérpretes y guías intérpretes para personas en condición de discapacidad auditiva o visual al interior de algunas oficinas del Banco, concentradas principalmente en Medellín y en el Eje Cafetero. Las pretensiones de tales procesos sumaban aproximadamente \$457 millones y, de conformidad con el concepto de los apoderados sobre la calificación de probable, eventual o remota de la respectiva contingencia y el desarrollo de cada proceso judicial, estaban provisionados \$224 millones.

Dentro de los procesos civiles se destacan los siguientes:

PROCESO	OBJETO DEL LITIGIO	PRETENSIONES	PROVISIÓN	CALIFICACIÓN DE LA CONTINGENCIA
Prohogar S.A.S.	El proveedor Prohogar S.A.S. solicita regulación del canon de arrendamiento del inmueble en el que se encuentra ubicada la oficina del Banco en Agustín Codazzi (César), pasando su valor de \$7 MM a \$16 MM mensuales. En primera instancia se obtuvo fallo favorable al Banco.	\$100 MM	\$10 MM	Probable
Libardo Riaño	El demandante exige el pago de dos facturas. Sin embargo, el Banco no solicitó ni recibió los bienes que le están cobrando, ni el demandante es proveedor de la Entidad.	\$348 MM	\$180 MM	Probable

Por su parte, al 31 de diciembre de 2016 cursaban en contra del Banco 20 procesos ordinarios laborales y una investigación administrativa laboral. Las pretensiones de dichos procesos ascendían a un valor aproximado de \$527 y las provisiones a \$253.

Dentro de las contingencias laborales se destacan las siguientes:

PROCESO	OBJETO DEL LITIGIO	PRETENSIONES	PROVISIÓN	CALIFICACIÓN DE LA CONTINGENCIA
Investigación Administrativa Laboral	El sindicato Asefinco (Seccional Neiva) denunció al Banco por varios cargos relacionados con persecución sindical; y la autoridad laboral encontró mérito para interponer en primera instancia una Resolución sancionatoria. En la actualidad está en trámite el recurso de reposición y en subsidio apelación interpuestos por el Banco contra la referida sanción.	\$241 MM	\$241 MM	Probable

PROCESO	OBJETO DEL LITIGIO	PRETENSIONES	PROVISIÓN	CALIFICACIÓN DE LA CONTINGENCIA
Aura María Alvaran Tovar	La ex colaboradora pretende que se reconozca una indemnización por terminación del contrato de trabajo sin justa causa. El Banco ha considerado que no hay lugar a tal indemnización	\$68 MM	\$0 MM	Eventual
Jhonatan Uribe Ramírez	El demandante pretende que se reconozca una indemnización por terminación del contrato de trabajo superior a la que el Banco en su momento efectuó. En primera instancia se obtuvo fallo a favor de la Entidad.	\$35 MM	\$0 MM	Eventual
Helia Margarita Fandiño	La demandante considera que dentro de la indemnización laboral que el Banco le pagó como consecuencia de su despido sin justa causa, se ha debido incluir el reconocimiento de horas extras. El fallo de primera instancia fue favorable al Banco.	\$26 MM	\$0 MM	Eventual

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que pre-para sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad; ejercer influencia significativa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye personas y/o familiares relacionados con la entidad; en-tidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), y asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 20% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas, así como las otras entidades controladas por la Fundación de Microfinanzas BBVA (Controladora).
2. Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de junta directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas.
3. Administradores: Miembros del personal clave de alta dirección que son personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco.
4. Otros: Incluye los familiares cercanos de los administradores.

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, no se realizaron operaciones diferentes de las realizadas con otros terceros y las tasas de interés manejadas fueron las mismas que normalmente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo etc.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se pagaron dividendos a los accionistas (acciones preferenciales y ordinarias) por valor de \$15.744 y \$17.542 respectivamente. Bancamia no tiene accionistas que posean participaciones entre 10% y 20% del capital del Banco.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre del 2015 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco:

31 de diciembre 2016

CONCEPTO	ACCIONISTAS CON PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 20%	JUNTA DIRECTIVA	ADMINIS-TRADORES	OTROS
Activos:				
Créditos a empleados	\$ -	\$ -	\$ 467	\$ -
Cxc a partes relacionadas	108	-	-	-
Provisión CxC a partes relacionadas	(106)	-	-	-
Total activos	\$ 2	\$ -	\$ 467	\$ -
Pasivos:				
Instrumentos a Costo Amortizado	\$ 14.171	\$ -	\$ 382	\$ 69
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	71	6	127	2
Provisión beneficios a empleados	-	-	177	6
Total Pasivos	\$ 14.242	\$ 6	\$ 686	\$ 77
Ingresos:				
Intereses Crédito a empleados	\$ -	\$ -	\$ 26	\$ -
Otros	-	-	6	2
Total Ingresos	\$ -	\$ -	\$ 32	\$ 2
Gastos:				
Intereses	\$ 1.071	\$ -	\$ 29	\$ 4
Provisión de cartera de crédito	-	-	8	-
Gasto por beneficios a empleados	-	-	4.273	55
Honorarios	-	226	-	-
Gastos de viaje	108	-	20	-
Provisión gastos de viaje	-	-	7	2
Otros gastos	386	-	14	-
	\$ 1.565	\$ 226	\$ 4.446	\$ 61

31 de diciembre 2015

CONCEPTO	ACCIONISTAS CON PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 20%	JUNTA DIRECTIVA	ADMINIS-TRADORES	OTROS
Activos:				
Anticipos gastos de viaje	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1
CxC a partes relacionadas	274	-	-	-
Créditos a empleados	-	-	613	-
Total activos	\$ 274	\$ -	\$ 613	\$ 1
Pasivos:				
Instrumentos a costo amortizado	\$ 7.148	\$ -	\$ 253	\$ 73
Intereses	278	-	7	1
Total pasivos	\$ 7.426	\$ -	\$ 260	\$ 74
Ingresos:				
Intereses crédito a empleados	\$ -	\$ -	\$ 36	\$ -
Total ingresos	\$ -	\$ -	\$ 36	\$ -
Gastos:				
Gastos de personal	\$ -	\$ -	\$ 4.110	\$ -
Honorarios	-	162	-	-
Gastos de representación	30	-	-	-
	\$ 30	\$ 162	\$ 4.110	\$ -

Conformación del personal clave de la Alta Dirección - A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente forma:

CARGO	NÚMERO DE EJECUTIVOS 2016	NÚMERO DE EJECUTIVOS 2015
Junta Directiva	7	7
Alta Dirección	11	11
Accionistas	5	5

Entidades de la Fundación BBVA Microfinanzas:

RAZÓN SOCIAL	PAÍS	PARTICIPACIÓN
Financiera Confianza S.A.A.	Perú	64,55%
Banco de Ahorro y Crédito Adopem	República Dominicana	55,6%
Emprende Microfinanzas S.A.	Chile	100%
Fondo Esperanza SpA	Chile	51%
Microserfin	Panamá	100%
Contigo Microfinanzas	Argentina	100%
Microfinazas PR	Puerto Rico	75%

25. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

	2016	2015
Capital autorizado	\$ 195.000	\$ 195.000
Capital por suscribir	(20.985)	(20.985)
Total capital social	\$ 174.015	\$ 174.015

El capital emitido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estaba compuesto por 174.015.437.715 acciones ordinarias; con valor nominal de \$1 peso.

Principales Accionistas del Banco - La composición accionaria es la siguiente:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Fundación Microfinanzas BBVA	88.529.260.599	50,8744%
Corporación Mundo Mujer - Colombia	42.743.088.557	24,5628%
Corporación Mundo Mujer - Medellín	42.743.088.557	24,5628%
Méndez del Río Manuel	1	0,0000%
Lorca Salañer Alejandro	1	0,0000%
Total	174.015.437.715	100,0000%

26. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

	2016	2015
Reserva ocasional (1)	\$ 96.879	\$ 107.070
Apropiación de utilidades liquidadas (2)	53.963	19.963
Reserva decreto 2336 de 1995 Año 2012 (3)	45	-
Total reservas	\$ 150.887	\$ 127.033

(1) De acuerdo a distribución de utilidades del año 2015, la Asamblea General de Accionistas mediante acta No. 24 del 28 de marzo de 2016 aprobó traslado de la Reserva Ocasional a la Reserva Legal por \$30.000 millones, apropiación para la Reserva Ocasional \$20.211 y la actualización a valor presente del Impuesto a la Riqueza \$403.

(2) La variación corresponde a la distribución de utilidades del año 2015, en la que la Asamblea General de Accionistas mediante acta No. 24 del 28 de marzo de 2016 aprobó una apropiación por \$4.000 millones para reserva legal y un traslado de la reserva Ocasional a la Reserva Legal por \$30.000 millones.

(3) De acuerdo a distribución de utilidades del año 2015, se constituye reserva Decreto 2336 de 1995 por valor de \$45 millones.

27. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de esta cuenta se descomponía así:

	2016	2015
Ingresos financieros cartera (1)	\$ 336.513	\$ 329.321
Comisiones y honorarios (2)	71.786	75.198
Inversiones a valor razonable instrumentos de deuda (3)	777	909
Total ingresos actividades ordinarias	\$ 409.076	\$ 405.428

(1) Los ingresos financieros de cartera se desglosan en los siguientes rubros:

	2016	2015
Ingresos financieros cartera (1)		
Microcréditos	\$ 320.969	\$ 316.622
Créditos comerciales	8.968	6.996
Moratorios cartera de microcrédito	6.196	5.459
Créditos de vivienda	159	101
Moratorios cartera comercial	126	90
Créditos de consumo	56	50
Operac de redescuento cartera comercial	39	3
Total ingresos financieros cartera	\$ 336.513	\$ 329.321

(2) La composición de comisiones y honorarios es:

	2016	2015
Comisiones y honorarios		
Otras comisiones Ley Mipyme	\$ 53.246	\$ 55.854
Comisiones microseguros	10.824	12.534
Seguros deudores	2.677	2.214
Comisiones apertura de créditos	2.448	2.838
Comisiones tarjeta debito	1.604	1.309
Otras comisiones	699	192
Comisiones por pago de remesas	123	124
Comisión cheques de gerencia y venta de efectivo	119	108
Comisiones servicio canje	38	20
Comisión referencia bancaria	8	5
Total comisiones y honorarios	\$ 71.786	\$ 75.198

(3) El detalle de las inversiones a valor razonable es:

	2016	2015
Inversiones a valor razonable		
Incremento en vr. razonable TDA's	\$ 419	\$ 654
Rendimientos TDA's a vr. razonable	358	255
Total inversiones a valor razonable	\$ 777	\$ 909

28. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre el saldo de estas cuentas, se descomponían así:

	2016	2015
Venta de inversiones (1)	\$ 1.021	\$ -
Recuperación gastos administrativos	638	583
Recuperación seguros	526	-
Subvenciones (2)	500	1.127
Recuperación gastos personal años anteriores	245	514
Otras recuperaciones	242	41
Recuperación otros provisiones	239	-
Devolución incapacidades	236	383
Reintegro celulares	160	58
Recuperación de impuestos	128	291
Recuperación gestión de cobranzas	123	-
Recuperaciones riesgo operativo	66	294
Certificaciones	33	28
Descuento de proveedores	17	37
Arrendamientos	9	10
Reintegro por mejoras a propiedad en arrendamientos	2	26
Dividendos y participaciones	-	21
Recaudos licitación seguros	-	160
Total otros ingresos	\$ 4.185	\$ 3.573

(1) Corresponde a la venta de 1.695 Acciones de CIFIN en el 2016 a la empresa Transunion Nethelands II B.V.

(2) Los ingresos por Subvenciones del Gobierno corresponden a los incentivos y cofinanciaciones que se tiene con Bancoldex en su programa Banca de las Oportunidades el cual consiste en:

Incentivo microcrédito - por valor de \$2 millones, constituye la estrategia del Programa de Inversión “Bancoldex” para ampliar la cobertura de servicios financieros en todos los municipios del país, con el fin de permitir a los microempresarios el acceso a microcréditos.

Apoyo proyecto Banca móvil - Otorgamiento de recursos para el proyecto de implementación Banca Móvil por valor de \$99 millones. Gastos correspondientes a rubros cofinanciarles en los que hubiere incurrido el Banco.

Apoyo proyecto Ecomicro - Otorgamiento de recursos por el Fondo Multilateral de Inversiones para el Financiamiento del proyecto “Ecomicro Financiamiento Verde” para la Eficiencia Energética por valor de \$398 millones.

Durante los años 2016 y 2015, no hay condiciones o clausulas incumplidas relacionadas con las subvenciones del gobierno.

29. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de esta cuenta se descomponía así:

	2016	2015
Remuneración al personal (1)	\$ 87.919	\$ 84.646
Aportes parafiscales	15.056	13.721
Primas	8.935	8.062
Aportes a fondos (pensiones y cesantías)	7.539	6.974
Provisiones	3.312	3.506
Auxilios	1.497	1.342
Otros beneficios	302	23
Total gastos por beneficios a empleados	\$ 124.560	\$ 118.274

(1) La variación corresponde principalmente por el incremento del IPC a partir de enero del 2016 para cargos no convencionales y el aumento en julio de 2016 para cargos convencionales que fue del 8,6% + 2 puntos por convención colectiva.



 **EDGAR COMBA**
Producción de Leche (Ubaté - Cundinamarca).

30. GASTOS POR PROVISIONES

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se descomponían así:

	2016	2015
Provisión Cartera de Crédito	\$ 99.041	\$ 87.453
Provisión Cuentas por Cobrar	10.756	5.429
Total Gastos por provisiones	\$ 109.797	\$ 92.882

(1) La composición de gastos de provisión de cartera de crédito la siguiente:

	2016	2015
Provisión Microcrédito Individual	\$ 94.331	\$ 83.806
Provisión Comercial	3.088	1.928
Provisión Microcrédito General	903	1.398
Provisión Comercial Contracíclica	522	298
Provisión vivienda individual	120	-
Provisión Vivienda General	44	15
Provisión Consumo	24	5
Provisión Consumo Contracíclica	9	3
Total provisiones cartera de crédito	\$ 99.041	\$ 87.453

(2) La composición de gastos de provisión de cuentas por cobrar es la siguiente:

	2016	2015
Microcrédito intereses y otros conceptos (a)	\$ 10.345	\$ 3.156
Comercial intereses y otros conceptos	410	132
Vivienda intereses y otros conceptos	1	-
Consumo intereses y otros conceptos	-	2.141
Total provisiones cuentas por cobrar	\$ 10.756	\$ 5.429

(a) La variación obedece principalmente al cambio en los procesos de constitución y recuperación de provisiones de las cuentas por cobrar en el nuevo Core Bancario. Por tanto, se observa una compensación entre ingreso y gasto, con un efecto neto de \$2.721.

31. GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	2016	2015
Depreciación y/o amortización activos materiales	\$ 8.693	\$ 7.159
Amortización de activos intangibles (b)	2.081	1.290
Otras amortizaciones (c)	1.750	910
Total gasto por depreciaciones y amortizaciones	\$ 12.524	\$ 9.359

(1) Los valores correspondientes a cargos en el resultado por concepto de depreciaciones durante el ejercicio 2016 Y 2015, se detallan a continuación:

	2016	2015
Propiedades bajo el modelo de la revaluación		
Edificios (a)	\$ 543	\$ 479
Subtotal	543	479
Activos materiales bajo el modelo del costo		
Mejoras a propiedades en arrendamiento	3.195	3.202
Equipo informático	1.572	920
Maquinaria y equipo	1.009	714
Enseres y accesorios	673	520
Equipo de redes y comunicación	791	500
Equipo de oficina	513	375
Otros activos materiales	381	404
Vehículos	16	45
Subtotal	8.150	6.680
Total depreciación y/o amortización activos materiales	\$ 8.693	\$ 7.159

(a) De conformidad con NIIF, los edificios en su medición posterior se reconocen por medio del modelo de revaluación, la depreciación acumulada en la fecha de revaluación al 31 de diciembre de 2016, fue eliminada contra el valor en libros bruto del activo, el valor neto resultante se comparó hasta alcanzar el valor revaluado del activo.

(b) Ver detalle en nota 14 otros intangibles distintos a la plusvalía, neto.

(c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por otras amortizaciones, se detalla a continuación:

	2016	2015
Mantenimiento software	\$ 785	\$ 1
Arrendamiento	430	450
Seguros	323	424
Garantía USAID	187	-
Derechos de uso nube	22	15
Gasto ant garantías bancarias	3	-
Otros	-	11
Mantenimiento de equipos	-	9
Total otras amortizaciones	\$ 1.750	\$ 910

32. REVERSIÓN DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se descomponían así:

	2016	2015
Reintegro provisiones cartera de créditos (1)	\$ 33.929	\$ 19.292
Recuperación cartera castigada (2)	8.782	12.985
Reintegro provisión cuentas por cobrar (3)	7.383	3.385
Reintegro prov. Ind. Cuentas por cobrar	7	5
Total reversión de pérdidas por deterioro	\$ 50.101	\$ 35.667

(1) La composición del reintegro de provisión de cartera de crédito es la siguiente:

	2016	2015
Reintegro provisión individual microcrédito	\$ 31.048	\$ 17.274
Reintegro provisión general microcrédito	840	1.166
Reintegro provisión individual comercial	1.582	634
Reintegro provisión contracíclica comercial	420	202
Reintegro provisión individual de consumo	6	5
Reintegro provisión contracíclica consumo	7	5
Reintegro provisión individual vivienda	26	6
Total reintegro provisiones cartera de créditos	\$ 33.929	\$ 19.292

(2) La composición de recuperación cartera castigada es la siguiente:

	2016	2015
Bienes castigados capital	\$ 6.528	\$ 7.076
Venta cartera castigada	22	3.200
Bienes castigados comisiones	755	896
Bienes castigados intereses Ctes.	486	783
Bienes castigados intereses moratorio	683	807
Bienes castigados comisiones FNG	123	115
Bienes castigados seguros	93	89
Bienes castigados cuenta por cobrar	92	19
Total recuperación cartera castigada	\$ 8.782	\$ 12.985

(3) La composición de reintegro provisiones cuentas por cobrar es la siguiente:

	2016	2015
Microcrédito intereses y otros conceptos (a)	\$ 5.368	\$ 900
Consumo intereses y otros conceptos	-	439
Vivienda intereses y otros conceptos	1	12
Comercial intereses y otros conceptos	171	3
Reintegro comisiones siniestro FNG	1.843	2.031
Total reintegro provisiones cuenta por cobrar	\$ 7.383	\$ 3.385

(a) La variación obedece principalmente al cambio en los procesos de constitución y recuperación de provisiones de las cuentas por cobrar en el nuevo core bancario. Por tanto, se observa una compensación entre ingreso y gasto, con un efecto neto de \$2.721.

33. OTROS GASTOS

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se descomponían así:

	2016	2015
Diversos (1)	\$ 62.055	\$ 61.621
Gastos varios (2)	11.158	12.956
Arrendamientos (3)	10.662	9.362
Impuestos tasas y contribuciones	9.848	10.044
Reparación y mantenimiento (4)	4.803	3.015
Adecuación e instalación (5)	3.336	3.909
Seguros	2.017	1.188
Total otros gastos	\$ 103.879	\$ 102.095

(1) La composición de gastos de diversos es la siguiente:

	2016	2015
Otros	\$ 24.040	\$ 20.917
Servicio de aseo y vigilancia	7.753	7.647
Procesamiento electrónico de datos	6.761	7.376
Transporte	6.501	6.237
Servicios públicos	4.680	5.712
Gastos de viaje	5.089	6.303
Útiles y papelería	3.354	2.879
Publicidad y propaganda	2.646	3.600
Multas y sanciones	537	101
Servicios temporales	353	619
Relaciones públicas	341	230
Total gastos diversos	\$ 62.055	\$ 61.621

(2) La composición de gastos varios es la siguiente:

	2016	2015
Honorarios	\$ 6.928	\$ 9.596
Comisiones	3.269	3.234
Perdida por Siniestros - riesgo operativo	961	126
Total gastos varios	\$ 11.158	\$ 12.956

(3) La composición de gastos de arrendamientos es la siguiente:

	2016	2015
Locales y oficinas (a)	\$ 8.941	\$ 7.749
Otros arrendamientos	1.279	1.610
Equipo de computación	442	3
Total gastos de arrendamiento	\$ 10.662	\$ 9.362

(a) Las cuotas mínimas a pagar en los próximos años en concepto de arrendamiento operativo se desglosan de la siguiente manera:

	2016	2015
Plazo		
Hasta un año	\$ 9.956	\$ 9.202
Entre un año y 5 años	49.780	46.009
Más de 5 años	95	37
Total	\$ 59.831	\$ 55.248



(4) La composición de gastos de reparación y mantenimiento es la siguiente:

	2016	2015
Mantenimiento de software	\$ 2.107	\$ -
Mantenimiento equipo de oficina	990	715
Mantenimiento equipo de computación	959	1.623
Mantenimiento equipo de seguridad	208	221
Provisión mantenimiento equipo de oficina	134	-
Mantenimiento operación masterdebit	92	47
Elementos mantenimientos	80	82
Mantenimiento de corresponsales bancarios	54	61
Provisión mantenimiento de equipo computo	54	68
Mantenimiento muebles y enseres	40	125
Provisión otros mantenimiento	20	10
Provisión mantenimiento operación Masterdebit	18	9
Mantenimiento de ascensor	17	19
Mantenimiento de vehículos	16	7
Provisión mantenimiento corresponsales bancarios	5	5
Provisión mantenimiento equipos de seguridad	5	2
Otros mantenimiento y reparaciones	4	21
Total gastos de reparación y mantenimiento	\$ 4.803	\$ 3.015

(5) La composición de gastos de adecuación e instalación es la siguiente:

	2016	2015
Reparaciones locativas	\$ 2.796	\$ 2.512
Instalaciones eléctricas	522	1.386
Arreglos ornamentales	18	11
Total gastos de adecuación e Instalación	\$ 3.336	\$ 3.909

34. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de esta cuenta se descomponía así:

	2016	2015
Fondos interbancarios vendidos (1)	\$ 4.280	\$ 2.988
Rendimientos en cuentas de ahorro (2)	2.548	1.514
Rendimientos bancos ME	8	-
Valorización a valor razonable (3)	11	-
Total ingresos financieros	\$ 6.847	\$ 4.502

(1) Fondos interbancarios vendidos, se distribuyen así:

	2016	2015
Banco Popular SA	\$ 967	\$ 267
Banco de Occidente SA	791	279
Davivienda	524	254
Corporacion Corficolombiana	521	286
Banco Agrario SA	484	-
Bancolombia S A	356	434
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia SA	211	292
Banco de Comercio Exterior de Colombia SA	134	304
Banco Falabella SA	105	-
Citibank Colombia SA	97	-
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuar	39	46
Banco de Bogota SA	35	432
Banco Gnb Sudameris SA	16	12
Colpatria Multibanca	-	345
Banco Av Villas SA	-	37
Total fondos interbancarios vendidos	\$ 4.280	\$ 2.988

(2) Los rendimientos de las cuentas de ahorros se distribuyen así:

	2016	2015
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia SA	\$ 1.867	\$ 1.333
Banco de Bogota SA	516	177
Colpatria Multibanca	147	-
Bancolombia SA	18	4
Total intereses	\$ 2.548	\$ 1.514

(3) El valor registrado corresponde a las fluctuaciones que se dan en los precios de acuerdo a los cálculos de valoración diaria del mercado los cuales son reportados por el proveedor de precios contratado.

35. COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de esta cuenta se descomponía así:

	2016	2015
Intereses de bancos y otras obligaciones financieras (1)	\$ 42.718	\$ 28.022
Intereses depósitos y exigibilidades (2)	21.804	20.474
Operaciones repo simultaneas y otros intereses (3)	16.267	8.759
Disminución en vr de mercado TDA db (4)	407	609
Total otros costos financieros	\$ 81.196	\$ 57.864

(1) Intereses de bancos y otras obligaciones financieras - Registra el valor de los intereses causados por el uso de los recursos recibidos mediante créditos de otros Bancos. Al 31 de Diciembre de 2016, se discriminan de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	2016	2015
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	\$ 16.045	\$ 11.806
Banco de Bogotá S.A.	8.317	5.253
Banco Agrario	6.499	6.594
Banco Popular	4.025	2.381
Banco de Occidente	3.645	345
Banco Davivienda	3.580	310
Banco AV Villas S.A.	226	254
Banco de Comercio Exterior de Colombia	162	214
Corporación Andina de Fomento	134	-
Bancolombia S.A	84	862
Finagro	1	2
Banco Interamericano de Desarrollo	-	1
Total intereses bancarios y otras entidades financieras	\$ 42.718	\$ 28.022

(2) Intereses depósitos y exigibilidades - Registra el valor de los intereses generados por el uso de recursos que recibe la entidad por las cuentas de ahorros y CDT a nivel de la red de oficinas y los CDT Institucional y Corporativo.

	2016	2015
CDT privado igual o superior a 12 meses	\$ 8.680	\$ 6.553
CDT privado igual a 6 meses y menor a 12 meses	6.594	7.029
CDT privado emitidos a menos de 6 meses	2.746	2.261
Intereses deposito ahorro privado	2.349	2.211
CDT oficial igual a 6 meses y menor a 12 meses	755	1.954
CDT oficial igual o superior a 12 meses	458	43
Intereses de ahorro ordinario inactivas	176	172
CDT oficiales emitidos a menos de 6 meses	45	250
Intereses deposito ahorro oficial	1	1
Total intereses depósitos y exigibles	\$ 21.804	\$ 20.474

(3) Intereses, amortizaciones de Bonos - Corresponde a la causación de intereses durante el año 2016, por la emisión de bonos ordinarios de la primera emisión en diciembre 30 de 2014, por colocación en el segundo mercado tomados por el IFC y emitidos por un valor de \$100.000 millones y por la segunda emisión de Bonos ordinarios en febrero de 2016, los cuales fueron tomados por IFC, OikoCredit y Banco de Comercio Exterior, por \$84.000 millones.

	2016	2015
OikoCredit	\$ 9.997	\$ -
International Finance Corporation IFC	5.416	-
Banco de Comercio Exterior de Colombia	854	8.759
Total operaciones repo, simultáneas y otros intereses	\$ 16.267	\$ 8.759

(4) El valor registrado corresponde a las fluctuaciones que se dan en los precios de acuerdo a los cálculos de valoración diaria del mercado los cuales son reportados por el proveedor de precios contratado.

36. REVELACIÓN DEL RIESGO

En materia de administración de riesgos, Bancamía atiende adecuadamente las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, detallado de la siguiente manera:

Gestión de riesgos - El Banco tiene implementado un completo sistema de administración de riesgos para cada uno de los frentes con el objetivo de mantener adecuadamente evaluado el riesgo de crédito, operacional, mercado y liquidez y SARLAFT, los cuales han sido diseñados atendiendo los parámetros normativos vigentes y estándares internacionales, con el fin de realizar una adecuada gestión de los mismos.

Durante 2016 se presentaron cambios regulatorios emitidos por la superintendencia financiera de Colombia que repercutieron en el sistema de administración de riesgos del Banco y que a continuación se relacionan:

- **Circular Externa 047** - Modifica el cálculo de la Pérdida esperada de la cartera de consumo sin impacto actual para Bancamía.

Riesgo de crédito (SARC) - El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC - sigue los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1995), busca a través de una metodología clara y precisa identificar, medir, controlar y prevenir la materialización del riesgo de crédito inherente al negocio permitiendo la continuidad, crecimiento y rentabilidad del mismo.

Bancamía apalanca la gestión del riesgo de crédito con el manual SARC, en el cual se establecen los lineamientos para las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación de cartera, definiendo en estos los sujetos de crédito, el mercado objetivo, los requisitos de acceso, los plazos, los límites de exposición, las instancias de decisión, las garantías, el sistema de calificación y provisión, la recuperación de cartera vencida, los castigos, entre otras y las condiciones bajo los cuales se deben evaluar de acuerdo a sus características.

Dentro de la gestión del 2016, el Banco dio especial fuerza al control del saldo de cartera y al fortalecimiento del proceso de crédito como parte fundamental de la calidad de la misma, manteniendo así, prácticas de aseguramiento de calidad y recuperación que acompañen las medidas de política adoptadas en el año.

Como resultado de la gestión del año 2016, se obtuvo un crecimiento anual de la cartera bruta del 1,04%, 172 pb menos que el crecimiento del 2015. En términos de cartera vencida, el año 2016 cierra con un indicador de 5,35%, 24 pb más que el 2015, aumento influenciado fundamentalmente por el menor crecimiento de la cartera bruta.

GRÁFICO
Cartera Bruta

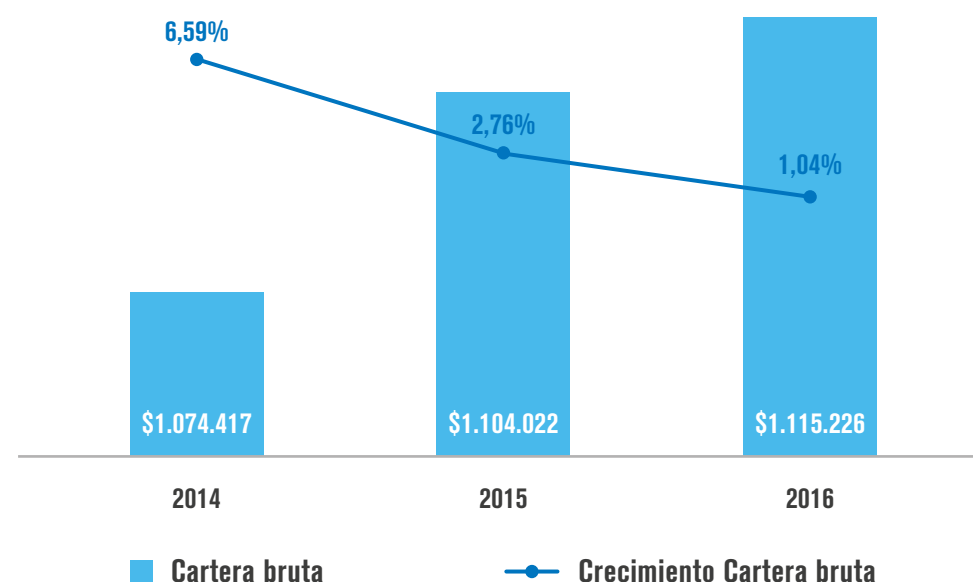


GRÁFICO
Saldo Cartera Vencida

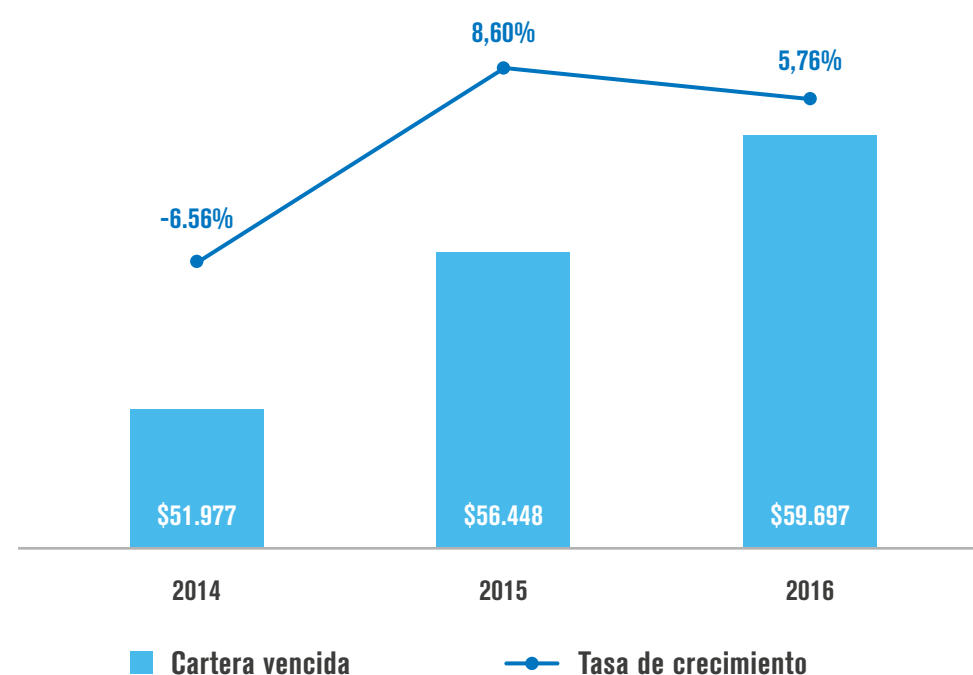
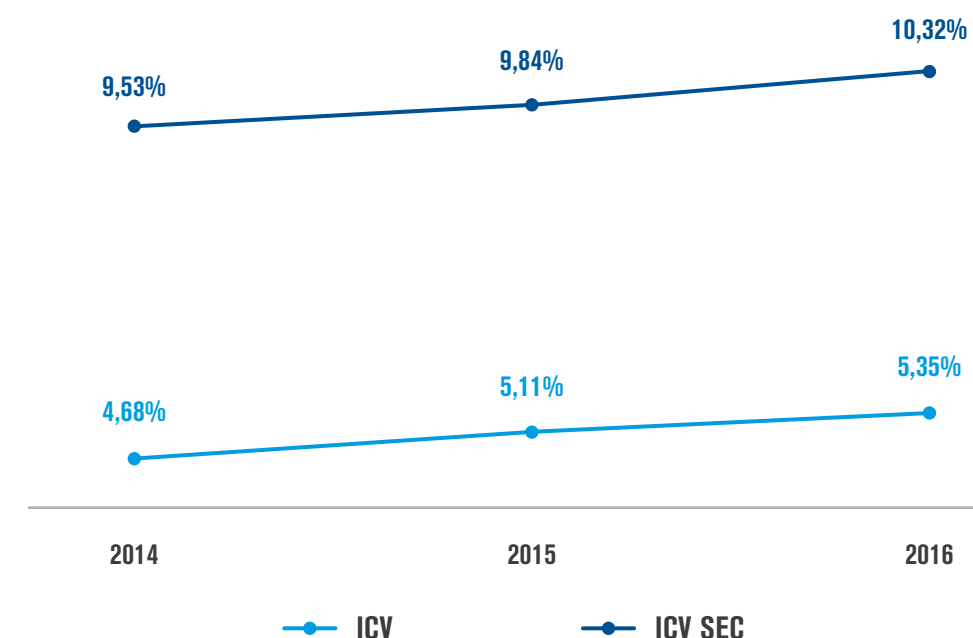


GRÁFICO
Calidad de cartera



EL 2016, presentó tendencia de crecimiento de la cartera vencida durante el primer semestre, que fue corregida en el semestre siguiente a través de diferentes acciones a seguir:

1. Fortalecimiento del control a través de la puesta en producción de Bantotal, nuevo core Bancario, mediante el cual se eleva el nivel de automatización de las políticas de crédito y otros controles asociados a los procesos misionales, así como el aporte de nuevas herramientas de gestión y control.
2. En materia de recuperación, se obtuvieron indicadores con tendencia positiva en segundo semestre, para tal efecto, se avanzó en la maduración de herramientas y apoyos a la gestión orientados a mejorar los indicadores de eficacia recuperatoria, especialmente en las franjas tempranas de mora (1 a 60 días).
3. La maduración de la función de aseguramiento y prevención en el área de Riesgos, como segunda línea de defensa del sistema de control interno, permitió fortalecer la adhesión a las políticas y procedimientos de crédito. Durante este proceso de visitas, los equipos comerciales recibieron refuerzo en el entrenamiento para mejorar su gestión de evaluación de riesgo.
4. En materia de gestión de políticas y de acuerdo con el esquema continuo de seguimiento, se adelantó una revisión integral a la política de crédito y diversos análisis de portafolios de crédito que permitieron identificar posibilidades de flexibilización para algunos perfiles de clientes manteniendo el nivel de riesgo de la cartera.
5. Se llevaron a cabo diferentes actividades que fortalecen la oferta de valor del Banco, entre ellas, la implementación de un modelo de gestión proactiva de clientes mediante el cual los clientes con mejor perfil de riesgo son identificados y atendidos mediante un proceso más ágil, con mejores requisitos, garantías y con precios acordes a su perfil.

Lo anteriormente expuesto, permitió contar con una tendencia controlada e incluso de mejora para el segundo semestre del 2016 en lo relacionado con deterioro de cartera.

En lo que respecta a provisiones, derivado de la gestión y control del deterioro de cartera, se presentó un menor gasto de provisión para el cierre del año 2016 (-\$3.042MM) representado 5,57% de prima de riesgo, 33 pb menos que la prima de cierre del 2015. Cabe resaltar que para el 2016, no se constituyeron provisiones adicionales superiores a las del 2015.

GRÁFICO
Gasto provisión

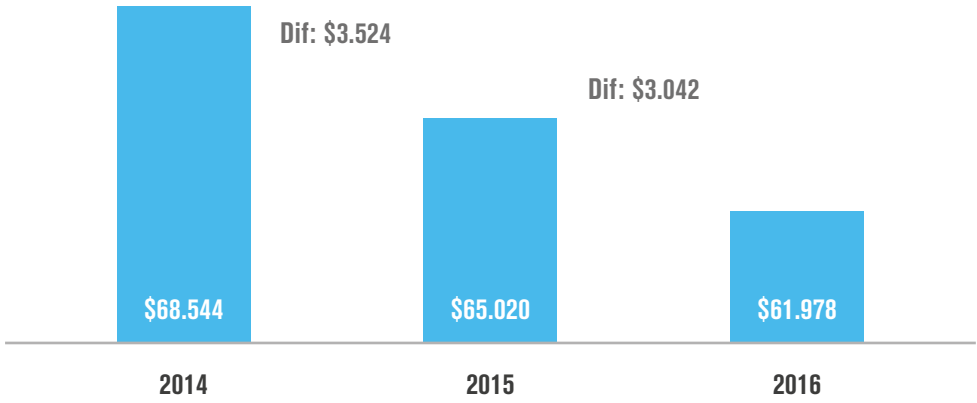
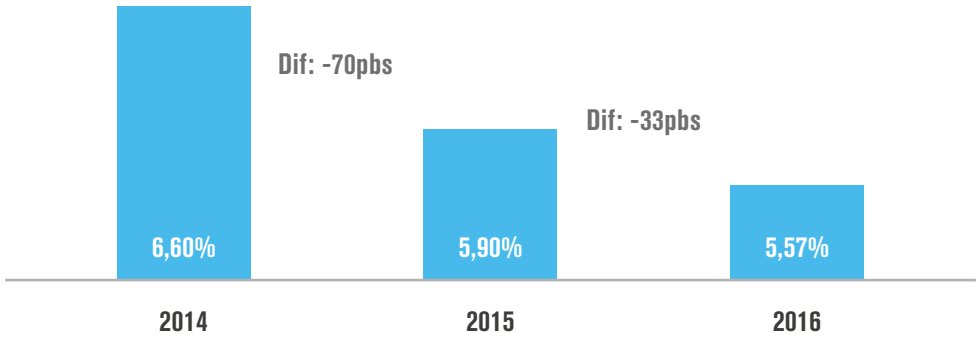


GRÁFICO
Prima de Riesgo



	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2016
Dotación provisión adicional	\$ 9.245	\$ 4.698	\$ (195)
Stock provisión adicional	\$ 9.245	\$ 13.943	\$ 13.748

Riesgo de mercado y de liquidez - La gestión de los riesgos de mercado y de liquidez del Banco permite identificar y medir la exposición de las posiciones de balance relativas a dichos riesgos. Para apoyar las mediciones se establecen límites a indicadores tales como los activos líquidos de alta calidad, la relación de solvencia y los cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo. Cabe mencionar que la exposición al riesgo en las operaciones de Tesorería, está acorde con la filosofía general del Banco que busca una participación no especulativa en el mercado de capitales colombiano.

Los sistemas para la administración de riesgos de mercado y de liquidez se encuentran acordes a las disposiciones contenidas en los Capítulos VI y XXI de la Circular Básica Contable 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y propenden por que el banco mantenga niveles de riesgo aceptables y/o tolerables, en línea con los objetivos institucionales.

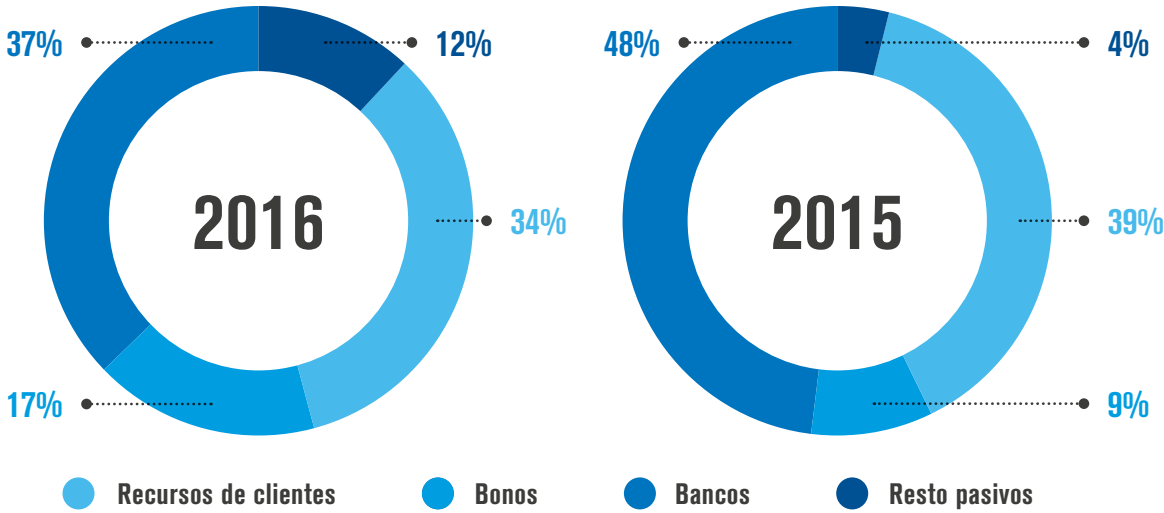
En materia de administración de Riesgo de Liquidez, se destacan las estimaciones de activos líquidos basadas en las proyecciones de flujos de efectivo, que permiten al Banco mantener en todo momento la liquidez necesaria para cubrir de manera eficiente la demanda de recursos financieros sin afectar el normal funcionamiento de la operación y así lograr cumplir con los objetivos estratégicos.

- Circular Externa 011- Imparte instrucciones para la implementación del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) y el reporte de información de los resultados.

En el I semestre de 2016 el Banco llevó a cabo una emisión de bonos, que generó el pago de cupones en el año, proceso que se dio con total éxito sin afectar los niveles de liquidez.

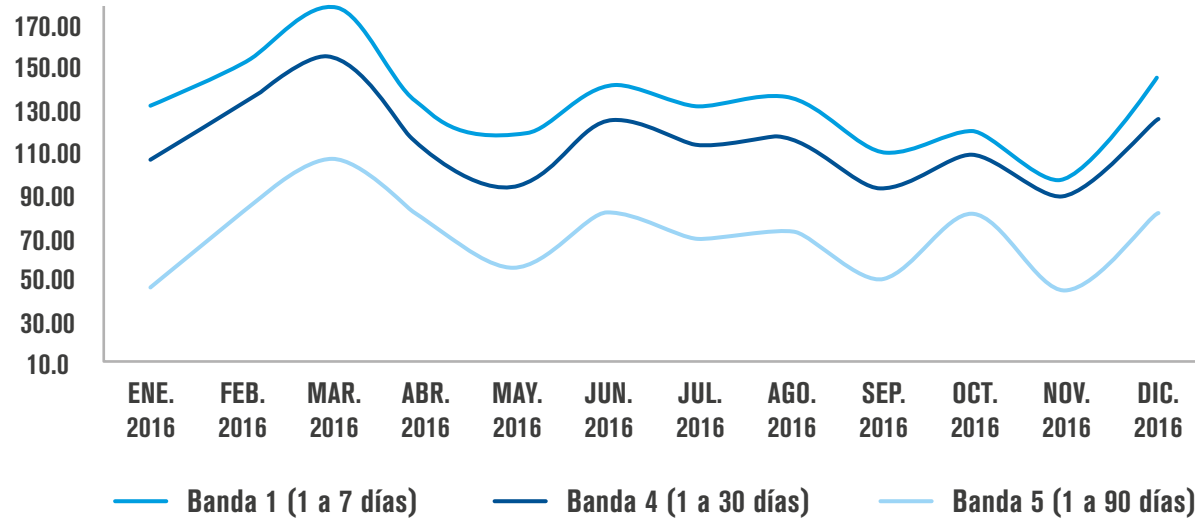
CLIENTE	CAPITAL
IFC	\$ 45.000
Oikocredit	29.000
bancoldex	10.000
Total	\$ 84.000

Bancamía está comprometido con la diversificación de sus fuentes de fondeo, trasladando participación de deuda con el sector financiero hacia fondeo de recursos de clientes a través de los productos CDT, cuentas de ahorros y bonos.

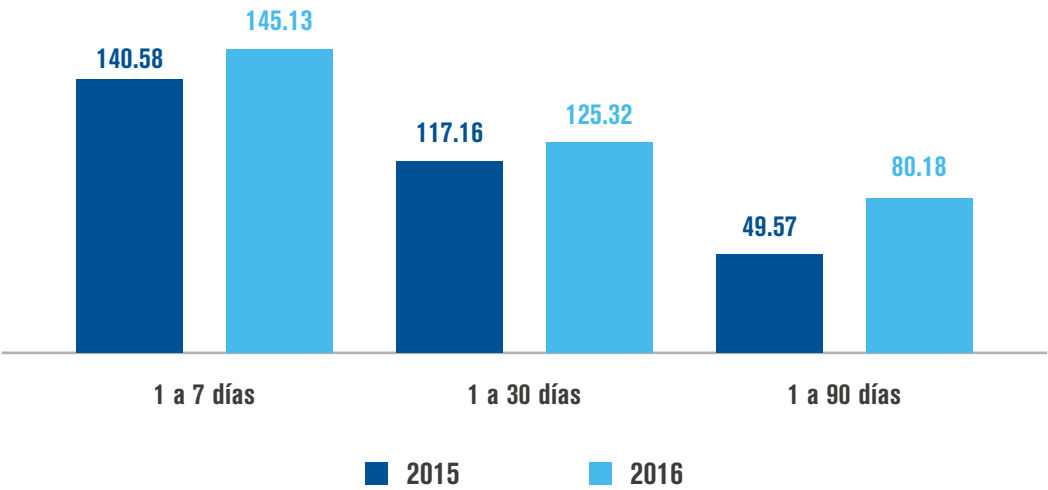


Durante el 2016, Bancamía registró cumplimiento positivo en los indicadores de riesgo de liquidez en las diferentes bandas a corto plazo, como se muestra a continuación.

GRÁFICO
Bandas IRL



Cifras en miles de millones - Mediante la medición estándar del riesgo de liquidez, se presentaron positivos en los reportes en cumplimiento del límite interno; a 31 de diciembre se registraron los siguientes resultados, tanto del IRL como de la Razón IRL, las cuales se muestran de manera comparativa con el año 2015:



Cifras en miles de millones - En riesgo de mercado, se realizaron controles periódicos, dentro de los que se encuentra el monitoreo de las negociaciones por parte de la Tesorería, en aspectos como: condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otras; cupos de contraparte y límites.

Control interno y riesgo operacional - Conscientes de la importancia de gestionar los riesgos no financieros, durante el 2016 se dio continuidad al fortalecimiento de la cultura de la administración del Riesgo Operacional, para lo cual atendiendo los lineamientos establecidos en el marco regulatorio local y estándares internacionales, se gestionaron los riesgos asociados a los procesos identificados en la Cadena de Valor del Banco, así como los procesos que tuvieron alguna modificación por efecto del cambio del core bancario y la implementación de nuevos proyectos, procesos, productos, canales y servicios.

Durante el 2016 Bancamía actualizó el ejercicio de autoevaluación de Riesgo Operacional, mediante la identificación, valoración y registro de los riesgos y el establecimiento de controles, de acuerdo con la metodología establecida y la asociación de los eventos e informes de órganos de control a la matriz de riesgos identificada para cada proceso, lo que permitió una revisión integral al inventario de causas, riesgos y controles. Así mismo se efectuó monitoreo permanente sobre los riesgos definidos como críticos y la evolución de los planes de acción implementados para minimizar los niveles de exposición de riesgo de los procesos.

Adicionalmente, durante este año se efectuó la medición oportuna del riesgo operacional asociado al cambio de “core bancario”, el cual impactó 177 de los 598 procesos que forman la cadena de valor vigente en el Banco a 30 de junio de 2016, así como el seguimiento de sus eventos presentados y la generación anticipada de alertas, ejercicio que se efectuó paralelamente al desarrollo del proyecto mediante la identificación de riesgos, causas y controles automáticos a ser incorporados en el core, su medición y control mediante el testeo paralelo a la ejecución de las pruebas modulares e integrales en la etapa de aseguramiento del proyecto, el monitoreo y reporte del perfil de riesgo asociado al desarrollo y el reporte de eventos de riesgo operacional asociados a la salida a producción y su solución.

El fortalecimiento del manejo de los reportes de eventos, también ha redundado en una mayor calidad en nuestras bases de datos y una determinación clara de los riesgos que generan mayor impacto económico y reputacional, estableciendo medidas de mitigación más adecuadas. En 2016 se presentaron pérdidas brutas relacionadas a eventos de riesgo operacional por \$1.083 millones; \$877 millones más que en el 2015; y se genera ingreso por recuperaciones de \$66 millones, lo que implica una pérdida neta de \$1.017 millones, afectación presentada principalmente en el último trimestre del año, por el proceso de estabilización asociada al cambio de core bancario, que afectó en \$778 millones la pérdida neta de riesgo operacional por eventos registrados, y que se refleja también en el mapa de riesgo operacional del Banco.

Al cierre de la vigencia 2016, el perfil de riesgo residual supera levemente el umbral aceptable hacia la parte inferior de Tolerable, sobrepasando levemente el nivel de tolerancia al riesgo aceptado por la Junta Directiva del Banco, afectado por la salida del nuevo core bancario para lo cual se han adoptado los planes de acción asociados para dar cabal cumplimiento al apetito de riesgo deseado.

Igualmente, siguiendo las buenas prácticas aceptadas, el Banco ha establecido el apetito de riesgo aceptable basado en el historial de eventos de riesgo operacional, el cual ha recogido las pérdidas esperadas en la operación normal del Banco y que ha estado en los niveles definidos por el Banco y los eventos presentados por la salida a producción de nuevo core sobre las cuales no se tenía antecedente.

Así mismo durante el año 2016, se desarrolló en conjunto con las demás áreas de riesgos no financieros el proyecto “Cumplimiento y Fortalecimiento del Control Interno Institucional”, de acuerdo con el marco establecido en el estándar COSO 2013, que sentó las bases para la integración de los diferentes sistemas de riesgo del Banco, que ya cuentan con un marco unificado de políticas y procedimientos bajo un modelo de actuación definido, que permitirá generar los catálogos unificados de riesgos y controles y la medición y reporte unificado de riesgos no financieros, proyecto que se continuará durante el año 2017 para generar

un mapa de riesgos no financieros del Banco, lo cual redundará en un mejor Gobierno de la gestión del riesgo operacional para Bancamía.

Continuidad del negocio - La gestión de continuidad del negocio ha asegurado sus procesos, basándose en la adopción de las circulares normativas y estándares internacionales de mejores prácticas como la BS-25999 e ISO 22301, enfocados a la disponibilidad de la información y la recuperación de los recursos, con el objetivo de garantizar la operación normal de los procesos críticos del negocio, los canales transaccionales y los servicios que prestamos a nuestros clientes ante un evento de falla mayor, desastre total y eventuales incidentes e interrupciones de los servicios.

En el año 2016 la gestión fue enfocada a los procesos que intervinieron con el cambio del core bancario Bantotal y del negocio en marcha, realizando el análisis de impacto al negocio (BIA), identificando los procesos críticos y sus aliados estratégicos, actualizando la política, los planes de continuidad del negocio y contingencias, realizando el alistamiento y la configuración de los cambios presentados a las estrategias de continuidad en el Centro de Cómputo Alterno (CAC) y el Centro Alterno de Operaciones (CAO). Los planes de continuidad fueron capacitados y probados con las áreas dueñas de los procesos críticos del Banco.

A los aliados estratégicos se les exigió la documentación de los planes de continuidad del negocio de acuerdo al objeto de los servicios contratados y se les exigió las pruebas de los planes.

En el cumplimiento normativo de la circular 028/053 de 2016, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) que entró en vigencia el 1 de enero de 2017, en donde imparten instrucciones relacionadas con la gestión de eventos que generen interrupciones en la prestación de los servicios y que impiden la realización de operaciones a los consumidores financieros, el Banco definió la política y los procesos necesarios para adecuarse a esta exigencia normativa.

37. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

Junta Directiva y Alta Gerencia - La Junta Directiva y la Alta Dirección del Banco son conscientes de su responsabilidad en el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de la actividad financiera, razón por la cual, determinan las políticas y estrategias generales y corporativas, incluidas las de responsabilidad social y las de expansión de la entidad, además de hacer seguimiento del cumplimiento de las mismas, presupuesto anual y al plan de negocio. De otra parte, también fijan las políticas de identificación y mitigación de riesgos, conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos de la sociedad y participan activamente en el diseño y aprobación de los elementos de los sistemas de gestión de riesgos para su adecuada administración. Adicionalmente, están debidamente enterados de los procesos, estructura de negocios y naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

Políticas y división de funciones - La Junta Directiva y la Alta Gerencia definen las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo, gestión y control en función de las demás actividades de la institución. La Vicepresidencia de Riesgos se encarga de la identificación, estimación, monitoreo y control de los riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y Liquidez. La responsabilidad de la Alta Gerencia, la Vicepresidencia de Riesgos y la Junta Directiva, varía de acuerdo con las políticas, directrices, límites y distribución de las competencias establecidas en los respectivos Manuales de Administración de Riesgos. La Vicepresidencia Jurídica realiza la evaluación del riesgo legal y el área de SARLAFT tiene a su cargo el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Reportes a la Junta Directiva - La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta mensualmente de forma clara, concisa, ágil y precisa a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia, previa revisión de la información por

parte del Comité de Activos, Pasivos y Gestión de Riesgos y del Comité de Riesgo de Crédito, indicando como mínimo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio. A la fecha, no se han reportado incumplimientos de los límites, ni operacionales poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado.

Las operaciones con vinculados del Banco se han puesto en conocimiento de la Junta Directiva y han contado con su aprobación.

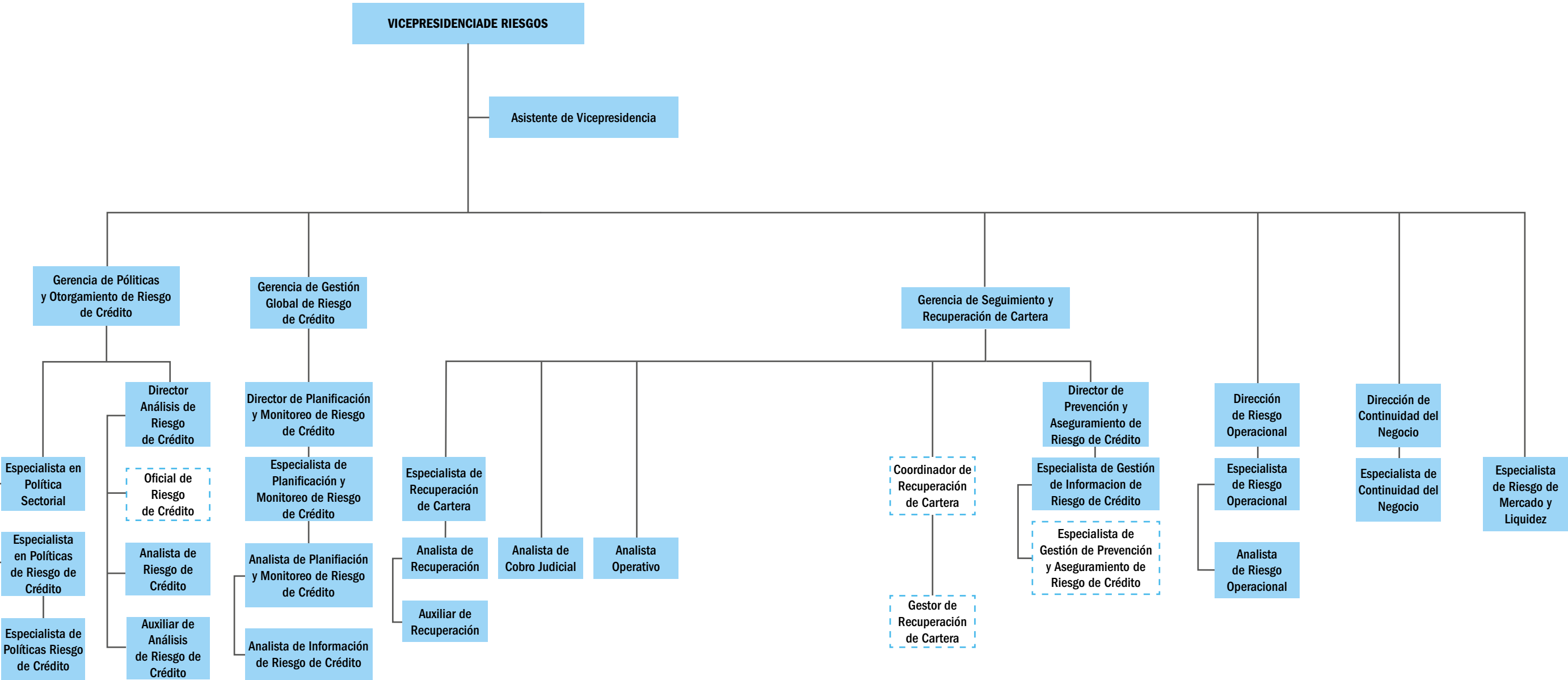
Infraestructura tecnológica - Las áreas de Control y Gestión de Riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, la cual brinda información y resultados necesarios acorde con la naturaleza y volumen de operaciones del Banco. Existe un monitoreo de la gestión de riesgos de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodologías para medición de riesgos - Las políticas, procedimientos, mecanismos y sistemas de información existentes permiten identificar, medir y monitorear los diferentes tipos de riesgo: liquidez, mercado, operacional, crédito, lavado de activos y financiación del terrorismo. De esta forma, es posible conocer las vulnerabilidades a las que se está expuesto e implementar los controles necesarios para su mitigación.



MARÍA BANDA Y LUZMARI FLOREZ
Taller de caña flecha (San Andrés de Sotavento - Córdoba).

Estructura organizacional y recurso humano - El Banco cuenta con una estructura organizacional y operativa que le permite asegurar la independencia entre el área de negociación, el área de control y el de contabilización, ofreciéndoles a los diferentes organismos decisorios del Banco todos los elementos técnicos y de juicio necesarios para una adecuada administración del riesgo. Los colaboradores adscritos a la Vicepresidencia de Riesgos cuentan con la experiencia y calificación requeridas para el cumplimiento de las funciones a ellos encomendadas. Su conformación se muestra a continuación:



Verificación de operaciones - Se cuenta con mecanismos de control adecuados para constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios del Banco.

La contabilización de las operaciones se realiza de conformidad con las normas legales generales y especiales que regulan la materia. De esta forma se evita incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría - La Auditoría Interna está al tanto de las operaciones del Banco. Hace revisiones en forma periódica y sistemática, y genera informes con recomendaciones de mejoramiento y seguimiento que realizaron en relación con el cumplimiento de límites, procesos, políticas y términos de operaciones realizadas.

38. CONTROLES DE LEY

Bancamía cumplió en los años 2016 y 2015, con los requerimientos de encaje, posición propia, capital mínimo, relación de solvencia, inversiones obligatorias y demás disposiciones legales que le aplican como entidad bancaria, reglamentadas por los organismos de vigilancia y control del país.

Durante los años 2016 y 2015, Bancamía no estuvo incurso en programas o planes de ajuste para adecuarse al cumplimiento de las disposiciones legales.

39. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

Reforma tributaria - El Gobierno Nacional con el fin de crear una curva progresiva en la determinación de los Impuestos y evitar que sigan presentándose evasiones y elusiones de tipo fiscal, promulgó la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, conocida como Reforma Tributaria. A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2017 y siguientes, introducida por esta ley, aplicables al Banco:

Impuesto sobre la renta y complementarios: Se modifica la tarifa sobre la renta gravable de las personas jurídicas, pasa del 25% al 33% a partir del año 2018, dejando para el 2017 una tarifa transitoria del 34%, eliminando el Impuesto sobre la renta para la equidad CREE. Para la renta presuntiva se sube la tarifa del 3% al 3,5%. Con lo anterior, se prevé un menor impuesto en relación con las reformas anteriores.

Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios - Se crea para los periodos 2017 y 2018 una sobretasa, la cual se calcula sobre la base del impuesto de renta; a una tarifa del 6% para el año 2017 y 4% año 2018. Así mismo, esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100% durante los dos años, calculada sobre la base gravable del impuesto de renta del año inmediatamente anterior, el cual se deberá cancelar en dos cuotas anuales según los plazos que se reglamenten.

Impuesto a las Ventas - IVA: Se modifica a partir del 1 de enero de 2017 la tarifa general del 16% al 19%, generando un mayor cobro a los clientes en las comisiones a nuestros clientes y una mayor carga en los gastos del Banco.

Impuesto de GMF: Se deja como tarifa permanente el 4 X mil y se deroga la eliminación de este impuesto propuesta en las anteriores reformas tributarias.

Normas contables: Se deroga el art. 165 de la Ley 1607, eliminando la obligatoriedad de mantener el libro contable bajo las normas del Decreto 2649 para efectos fiscales.

Otros: Se modifica el termino de firmeza de las declaraciones de 2 a 3 años, inclusive si presenta pérdida fiscal. Así mismo, en el caso de tener pérdidas fiscales, estas se podrían compensar en los ocho periodos gravables siguientes.

Implementación de la NIIF 9 - De acuerdo con el Decreto 2131 de 22 de diciembre 2016 (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo) la norma entra en vigor para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 con aplicación anticipada permitida. Para el periodo del 2017, en materia de instrumentos financieros, quienes no apliquen anticipadamente la NIIF 9 contenida en el citado anexo 1.1, continuarán aplicando los estándares incorporados en el anexo 1 del Decreto 2420 de 2015.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) completó el último elemento de su respuesta integral a la crisis financiera con la publicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros en julio de 2014. El paquete de mejoras introducido por la NIIF 9 incluye un modelo lógico de clasificación y medición, un modelo de deterioro de la “pérdida esperada” única y prospectiva y un enfoque sustancialmente reformado de la contabilidad de cobertura.

El IASB ha publicado anteriormente versiones de la NIIF 9 que introdujeron nuevos requisitos de clasificación y medición (en 2009 y 2010) y un nuevo modelo de contabilidad de cobertura (en 2013). La publicación de 24 julio de 2014 representa la versión final de la Norma, reemplaza las versiones anteriores de la NIIF 9 y completa el proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Los cambios más significativos se dan en:

Clasificación y Medición: La clasificación determina cómo los activos financieros y los pasivos financieros se contabilizan en los estados financieros, en particular, cómo se miden en forma continua. La NIIF 9 introduce un enfoque lógico para la clasificación de activos financieros impulsada por las características del flujo de efectivo y el modelo de negocio en el que se mantiene un activo. Este enfoque único y basado en principios reemplaza los requisitos basados en reglas que son complejos y difíciles de aplicar. El nuevo modelo también se traduce en un único modelo de deterioro que se aplica a todos los instrumentos financieros.

Deterioro: Durante la crisis financiera, el reconocimiento tardío de las pérdidas crediticias en préstamos (y otros instrumentos financieros) se identificó como una debilidad en las normas contables existentes. Como parte de la NIIF 9, el IASB ha introducido un nuevo modelo de pérdidas esperadas, que requerirá un reconocimiento más oportuno de las pérdidas crediticias esperadas. Específicamente, la nueva Norma exige que las entidades contabilicen las pérdidas crediticias esperadas desde el momento en que los instrumentos financieros se reconozcan por primera vez y disminuye el umbral para el reconocimiento de las pérdidas esperadas de por vida.

El IASB ya ha anunciado su intención de crear un grupo de recursos de transición para apoyar a las partes interesadas en la transición a los nuevos requisitos de deterioro.

Contabilidad de Cobertura: La NIIF 9 introduce un modelo sustancialmente reformado para la contabilidad de cobertura con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos. El nuevo modelo representa una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas que alinea el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos, lo que permite a las entidades reflejar mejor estas actividades en sus estados financieros. Además, como resultado de estos cambios, los usuarios de los estados financieros recibirán una mejor información sobre la gestión de riesgos y el efecto de la contabilidad de cobertura en los estados financieros.

El enfoque conceptual de la NIIF 9 es completamente distinto al de NIC 39 y no hay duda de que en su conjunto es una norma que introduce mejoras al modelo actual.

Convergencia a Normas Internacionales - En lo corrido del año 2016 y 2015 los entes reguladores emitieron disposiciones sobre NIIF en Colombia.

Por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito y Público y de Comercio, Industria y Turismo se emitió la siguiente normativa aplicable a la actividad del Banco:

- Decreto 2131 de 2016, por medio del cual se modifica parcialmente el decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015 y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2496 de 2015, por medio del cual se modificó el decreto 2420 de 2015 “Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones”.

A lo largo del año 2016 la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la siguiente normativa para NIIF aplicable al banco.

CIRCULARES EXTERNA

- No. 008 de febrero 2016 donde se modifica los plazos para la transmisión de los Estados Financieros de Cierre o Fin de Ejercicio bajo NIIF.
- No. 017 de mayo 2016 donde se modifica los plazos para la transmisión de los Estados Financieros Intermedios Trimestrales bajo NIIF y bajo NIIF PYMES.
- No. 037 de septiembre 2016 se modifica la instrucción tercera de la Circular Externa 038 de 2015 en relación con las instrucciones de transmisión de los estados financieros preparados bajo las nuevas normas contables y de información financiera

La Superintendencia Financiera de Colombia durante el año 2015 emitió las siguientes circulares externas referentes a temas NIIF:

- Circular Externa 038, la cual modifica los plazos para la transmisión de los Estados Financieros Intermedios Trimestrales y de Cierre de Ejercicio bajo NIIF y su reporte en lenguaje XBRL (Extensible Business Reporting Language) y unificación de las instrucciones contenidas en las Circulares Externas 007 y 011 de 2015.
- Circular Externa 036, donde se modifica los instructivos del Formato 230-NIIF “Control Diario de Posición Propia, Posición Propia de Contado y Posición Bruta de Apalancamiento de los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC) y Posición Cambiaria Global de las EPR” y del Formato 230-EPR “Control Diario de Posición Propia, Posición Propia de Contado y Posición Bruta de Apalancamiento, y Posición Cambiaria Global de las EPR” (Proforma F.0000-32), así como el Capítulo XIII-8 de la CBCF.
- Circular Externa 017 y 018, los cuales imparte instrucciones relacionadas con el formato de Presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA).
- Circular Externa 016, modifica los Formatos: 088 (Proforma F.1000-28), 322-NIIF (Proforma F.0000-92), 323-NIIF (Proforma F.0000-93), 341-NIIF (Proforma F.0000-104), 343-NIIF (Proforma F.0000-106), 453-NIIF (Proforma F.1000-120), 454-NIIF (Proforma F.1000-121), 455-NIIF (Proforma F.1000-122),

457-NIIF (Proforma F.1000-124), 463-NIIF (Proforma F.0000-143), 477-NIIF (Proforma F.0000-149) y 507-NIIF (Proforma F.1000-134).

- Circular Externa 002, modifica los formatos relacionados con la información relativa a la composición del portafolio de inversiones, valoración de instrumentos derivados básicos, evaluación del riesgo de tasas, y otros, de acuerdo con el Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Circular Externa 001, modifica los formatos 443 - NIIF (Proforma F.1000-119) y 460 - NIIF (Proforma F.1000-127).

40. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La administración del Banco ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron a partir del 1 de enero de 2017 al 24 de febrero de 2017, fecha que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

41. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta Directiva el 22 de febrero de 2017. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.





Encuentre los Estados Financieros y el Informe
del Revisor Fiscal en **www.bancamia.com.co**





Banca♥ía

www.bancamia.com.co



ENTIDAD DEL GRUPO



Fundación
BBVA MicroFinanzas

10°
ANIVERSARIO